

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROCESO HISTÓRICO DEL RÉGIMEN BONAPARTISTA EN MÉXICO

Estudio de las condiciones que lo propiciaron, instalación y aproximación al análisis de sus repercusiones teóricas y políticas.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA Y
ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)**

P R E S E N T A :

JOSE GUADALUPE LUNA HERNANDEZ

ASESOR: PROF. JOSE LUIS HOYO ARANA

MEXICO, D. F., 2005.

PROCESO HISTÓRICO DEL RÉGIMEN BONAPARTISTA EN MÉXICO

Estudio de las condiciones que lo propiciaron, instalación y aproximación al análisis de sus repercusiones teóricas y políticas.

Índice

	Pág.
Introducción.....	1
Primera Parte. Condiciones que permiten la instalación del bonapartismo.....	22
Capítulo I. Antecedentes de la Revolución Mexicana.....	22
A. El proyecto de desarrollo nacional del Porfiriato.....	22
1. El capital extranjero.....	23
2. El latifundio.....	30
B. El orden social durante el porfiriato.....	35
C. Condiciones políticas durante el porfiriato.....	40
D. Conclusiones del Porfiriato. Dialéctica de la Revolución y la Contrarrevolución en México.....	46
Capítulo II. La revolución política.....	50
A. La sucesión del general Díaz.....	50
B. El antirreleccionismo.....	52
C. La elección presidencial de 1910 y el inicio de la revolución.....	59
D. El maderismo.....	71
E. La rebelión zapatista.....	80
F. La revolución mexicana y su cualidad como guerra campesina.....	85
Capítulo III. La contrarrevolución al poder.....	93
A. El golpe pretoriano. El nuevo gobierno de la reacción.....	93
B. La nueva rebelión de la burguesía nortea. El cambio en la dirección liberal... ..	98
C. La nueva rebelión de la burguesía nortea. El Plan de Guadalupe y las acciones de armas contra Huerta.....	104
D. Primeras acciones de armas.....	106
E. Integración de una nueva tendencia político-militar.....	110
F. Inicio del declive golpista.....	121
Capítulo IV. La lucha de clases.....	127
A. Del cisma al acuerdo inicial.....	127
B. La Junta de Gobernadores y Generales con mando.....	130
C. Instalación de la Convención en Aguascalientes.....	136
D. El descubrimiento de una nueva tendencia político-militar.....	140
E. El desarrollo de la Convención.....	141

1. La cuestión del poder.....	141
F. Inicio de las hostilidades y desarrollo de la nueva guerra civil.....	147
G. Proyectos políticos. De los procesos que ocurren para que facciones del movimiento revolucionario pasen a constituir un nuevo tipo de Contrarrevolución	162
Capítulo V. La contrarrevolución política en la revolución social.....	173
A. Las debilidades de la burguesía al triunfo del constitucionalismo.....	173
B. El gobierno preconstitucional.....	177
C. La lucha política en el Constituyente de 1917.....	181
D. El Gobierno Constitucional de Carranza.....	192
E. La sucesión presidencial.....	201
Segunda Parte.....	205
Capítulo VI. El Bonapartismo.....	205
A. El ascenso del bonapartismo.....	205
B. La rebelión de Agua Prieta.....	210
C. El interinato de De la Huerta.....	213
Capítulo VII. Instalación del Régimen Bonapartista.....	221
A. La caracterización del gobierno de Obregón.....	221
B. Ajustes de cuentas.....	222
C. Subordinación de poderes al Ejecutivo.....	225
D. Alcances económicos y sociales del bonapartismo.....	228
1. La relación Obregón-burguesía financiera.....	228
2. Obregón y los comerciantes.....	230
3. Obregón y la burguesía industrial y agrícola.....	231
E. Posiciones populares y resultado del conflicto de clases en el bonapartismo....	234
F. Presiones bonapartistas a las libertades liberales.....	238
G. Instituciones del bonapartismo.....	242
Capítulo VIII. Rumbo a la institucionalización del bonapartismo.....	252
Conclusiones.....	256
Bibliografía.....	273

PROCESO HISTÓRICO DEL RÉGIMEN BONAPARTISTA EN MÉXICO

Estudio de las condiciones que lo propiciaron, instalación y aproximación al análisis de sus repercusiones teóricas y políticas.

Introducción

Explicación personal.

“México experimenta en la actualidad, la fase de un proceso social y político cuyas características propias atraen la atención de la comunidad de científicos sociales de nuestro país; en nuestra misma generación, las dudas con respecto a lo que actualmente ocurre son muy comunes y los intentos por explicar esta situación no se hacen esperar. De distinta forma se aborda el análisis de la realidad, hay quienes lo hacen desde una postura globalista y de “olas de democracia” como señala Huntington; otros, enfrascados en nuestra situación local, se limitan a los procesos de “transición y apertura democrática”, y los ismos interpretativos proliferan. Nos resulta indispensable señalar que, lejos de encontrarnos satisfechos por los “nuevos” paradigmas de interpretación que pretenden dejar por sentado el fin de la lucha de clases y la opresión que impone la burguesía nacional e internacional a los más vastos sectores de la sociedad, nuestra perspectiva parte por reconocer aquello que en verdad son los hombres y no lo que piensan ser o lo que abstraen de los hechos materiales, de esta manera e irreconciliables con la aventura del democratismo, pero, de igual forma, preocupados por tratar de comprender los elementos integrantes del momento histórico actual, decidimos recuperar los elementos que integran el pasado inmediato de nuestro país para encontrar fundamento a nuestras explicaciones, ateniéndonos a que el curso actual de los acontecimientos, no puede ser sino el desarrollo del conflicto clasista tal y como se manifestó en la instalación plena del proyecto nacional del grupo triunfante de la revolución de 1910-1917”¹.

De esta manera iniciaba el proyecto de tesis conjunta que habíamos decidido desarrollar el compañero Jorge Alberto Martínez Valero y quien esto escribe y con el que pretendíamos encontrar respuesta a los acontecimientos políticos desatados en nuestro país a partir de 1988 y que responden a la instalación del

¹ LUNA Hernández, José Guadalupe y Jorge Alberto Martínez Valero. Proceso Histórico del Régimen Bonapartista en México. Estudio de las condiciones que propiciaron su instalación y desarrollo, y de las causas de su actual desmantelamiento. Proyecto de tesis para obtener el grado de Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública. No concluido.

modelo de desarrollo de cambio estructural durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado.

Uno más de estos radicales acontecimientos condujo a separar nuestra voluntad y distanciar nuestros caminos. Este acontecimiento fue la huelga universitaria de 1999-2000, la más larga expresión de una juventud que, sin sentirse representada e incluida en el actual proyecto de Nación, decidió defender una de las instituciones que aportaron elementos trascendentales para el desmantelamiento del régimen político autoritario en México. Fue una defensa larga y desgastante que sólo pudo ser vencida con el oprobioso recurso de la fuerza, la violación –una vez más- de la autonomía universitaria y el encarcelamiento de jóvenes universitarios, como respuesta del Estado a un movimiento altamente ideologizado y radicalizado al extremo.

Mi situación personal y mis propias convicciones políticas me condujeron a no participar en el movimiento de huelga, aún cuando seguramente algunos compañeros dirán que esa era mi obligación, pero no es el caso explicar en esta ocasión que fue lo que me condujo a no hacerlo, sólo sea suficiente señalar que esta decisión, además de otras en el terreno de las más inmediatas relaciones personales, condujeron a romper el compromiso que habíamos formulado quien esto escribe y Jorge Martínez Valero, para desarrollar el proyecto de investigación en el que creímos con todas nuestras fuerzas y convicciones, del cual desprenderíamos las respuestas teóricas a lo que ocurría en ese momento y a lo que actualmente ocurre.

Renunciar a que alguno de nosotros asumiera esta responsabilidad sería una verdadera locura y, probablemente, un error que ninguno nos perdonaríamos. Por este motivo, decidí recuperar los materiales que he trabajado durante estos años al respecto, considerar los elaborados por Jorge Alberto y atenderlos como los fraternales consejos, que en muchas ocasiones nos hemos aportado, e iniciar la tarea que, en sus dimensiones y alcances iniciales, sería avasalladora para mí y para mi objetivo de graduarme como Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública. De esta manera decidí elaborar el proyecto de investigación que pretende explicar las causas que lo propician y la instalación del Régimen Bonapartista en México, así como sus repercusiones teóricas y políticas. El resto de la investigación que justifico en este momento, pretende advertir las líneas de investigación que habíamos proyectado y las cuales espero desarrollar en posteriores estudios.

La necesidad académica de esta investigación.

En diversas discusiones académicas, durante mi paso por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se nos explicó que el régimen político instalado al concluir la Revolución Mexicana de 1910-1917 debió su contenido a la condición de Revolución Democrático -Burguesa matizada por ciertos aspectos sociales (ver a

Arnaldo Córdova en “La ideología de la revolución mexicana”) o, del lado más crítico y radical, la posición trotskista de “La revolución interrumpida” de Adolfo Gilly, intenta explicar el desenlace por la “falta de un proyecto nacional” de los sectores campesinos; en su momento señalaré estas apreciaciones que, sin ser el objeto de esta investigación, se constituyen como elementos referenciales para abordar mi propio punto de partida.

Casi todos los comentaristas de la revolución señalan cierto contenido bonapartista, el Dr. Friedrich Katz en su célebre libro “La guerra secreta en México”, por ejemplo, señala que *“La victoria de Obregón representó lo que se ha llamado con frecuencia una solución bonapartista y ha sido común a muchas revoluciones, empezando por la francesa: la toma del poder por los militares, una vez transcurrida la fase más radical de la revolución”*². Y otro autor, el Dr. Juan Felipe Leal y Fernández, escribe en su obra “Populismo y Revolución” así como en otras más, sobre cierto bonapartismo o cesarismo que es muy propio de su posición pseudo dependentista.

Por su parte, el Maestro Emérito, Octavio Rodríguez Araujo hace en su obra “La reforma política y los partidos en México” una aproximación más detallada a la condición bonapartista del régimen instalado al concluir el proceso armado de la revolución.

Para efectos de esta investigación parto del hecho de que la definición del bonapartismo ha sido insuficientemente tratada en las explicaciones de lo ocurrido en México durante el periodo de la revolución, al implicar algo más que el elemento central del militarismo que señala el Dr. Katz, pues por ejemplo, el triunfo militar de las fuerzas de la Soberana Convención Nacional Revolucionaria probablemente habría instrumentado un régimen distinto al bonapartismo por el contenido clasista que se hubiera impuesto; insuficiencia que también advierto en razón de la caracterización correcta del zapatismo y el villismo, la cual puede construirse con una mayor solidez teórica respecto al villismo, al conocer las publicaciones más recientes de las investigaciones sobre Villa dadas a conocer por el Dr. Katz.

El Bonapartismo, a mi entender, implica una expresión de clase que se respalda con elementos contenidos en los conceptos analizados en primer lugar por Karl Marx y retomados después por Friedrich Engels, V. G. Mosólov y otros autores soviéticos.

Al incorporar a esta investigación la noción de las guerras campesinas, partiendo de los elementos enunciados por Engels en “Las guerras campesinas en Alemania”, se incrementó el contenido teórico para valorar el movimiento zapatista. Mientras que lo último de que carecía, en este terreno, quedó resuelto cuando localicé un concepto de V. I. Lenin acerca de los Movimientos

² KATZ, Friedrich. *La guerra secreta en México*. Ed. ERA, 2 tomos, México, 1993, 8va. Reimpresión a la 1ª. Edición de 1982. Tomo II, página 243.

Revolucionarios Nacionales, que se confirma claramente en la experiencia cubana, y que ocupó la atención para destacar la figura del General Francisco Villa, iniciativa que después fue ratificada con el profundo estudio histórico contenido en la obra del Dr. Katz sobre Villa.

Pocos personajes del proceso armado generan tanta polémica como el caso de Villa y al exponer en algunas clases las líneas de interpretación de esta investigación, y particularmente las referentes al Centauro del Norte, ha sido notorio que es capaz de provocar airadas protestas y acres debates. Al encontrarme con los capítulos del trabajo del Dr. Katz "Ensayos mexicanos", sobre este personaje, el color regresó al cuerpo y el sentimiento de gratitud por tan visionarias investigaciones que facilitaron esta investigación, fueron naturales, ni que decir cuando apareció la posterior biografía de Villa.

Desentrañar con esta perspectiva el proceso revolucionario de principios del siglo XX y las cualidades del régimen político instalado tendería a explicar la situación que priva actualmente: las guerrillas, la alternancia en el poder, la venta de empresas públicas, la crisis del sindicalismo corporativo, la emergencia de amplios sectores populares, etc. Y lo que me permite enlazar a la revolución mexicana, al régimen político, al crecimiento y concentración del capital, a la insurgencia obrera del 58-59 y otros tantos eventos de gran relevancia, es ese concepto central que se presenta como el objeto de esta investigación: el Bonapartismo.

Lo anterior en lo que respecta a la justificación e importancia del tema de investigación, porque lo relativo a las premisas metodológicas merece mención aparte. Las condiciones que me animaron a limitar en un periodo histórico la aplicación del concepto del bonapartismo para efectos de esta investigación han sido explicados. De todas formas, aproximarse al estudio de las condiciones que lo propician y su instalación, fue una empresa ambiciosa.

No fue una tarea ni fácil ni exenta de discusiones, porque implica abordar un proceso completo, desde sus antecedentes, las revueltas armadas, los grupos y proyectos políticos, las traiciones y alianzas y, más aún, en un escenario nacional; que obliga a analizar batallas y resultados de hechos de armas, procesos de confrontación y negociación política, instrumentación de proyectos de gobierno, etc. Contrastando la validez de este proyecto con determinados sectores de la academia y la preferencia por impulsar, según pude comprobar en este tema, investigaciones del caso de *"El ejido de Taxco y su anexo Pedro Martín, la industria turística hotelera en la ciudad de Taxco y el bonapartismo mexicano"*³ estudio que, bajo la justificación del análisis de casos, termina siendo una descripción de los usos y costumbres del Partido Revolucionario Institucional en algún lugar del país; este tipo de tesis, por sus alcances y condiciones, resultan más fácilmente operables para graduarse, pero a todas luces es insuficiente para

³ MELGAR Moreno, Juventino. El ejido de Taxco y su anexo Pedro Martín, la industria turística hotelera en la ciudad de Taxco y el bonapartismo mexicano Tesis para obtener el grado de licenciado en sociología en la FCPYS, UNAM, 1988. Asesor, Francisco Gómez Jara, 212 Págs.

analizar el objeto de estudio seleccionado y más aún, para teorizar al respecto, pretensión a la cual no renuncio.

Al iniciar cualquier proyecto de investigación se impone la obligación de precisar y definir con claridad una serie de categoría y conceptos como Clases Sociales, Lucha de Clases, Estado, Nación, Ejércitos, Ejércitos Populares, Ideología etc., y si a lo largo de los cuatro años que dura la carrera encontrar un acercamiento suficientemente aceptable a estos conceptos genera ejercicios profundos, definirlos y explicarlos como en ocasiones se solicita, sería suficiente para hacer una tesis distinta en cada caso. Sin embargo, es una obligación que el propio método de conocimiento implica, por lo que señalo que todas estas definiciones se enunciarán y precisarán, en el transcurso de la investigación en medida proporcionalmente relacionada con lo que la misma requiera, adelantando -para que no se fomenten dudas- que el marco teórico seleccionado consiste en los conceptos esenciales del materialismo histórico y dialéctico, es decir, del marxismo leninismo, con una interpretación particular de mi parte, bajo el peso de los acontecimientos históricos.

Para justificar mejor esta actitud regresé a los libros que venden en los “tiraderos” de las librerías, cuando los hay, hasta en cinco pesos. Encontrando varios principios que es preciso recuperar y que vienen a apoyar la intención por abordar el proceso que se experimentó en nuestro país a principios del siglo XX y del cual se desprende un posterior desenvolvimiento, pues, las limitaciones de la perspectiva particularista son evidentes toda vez que *“...viendo las cosas sueltas, no ve su concatenación, ve su ser, pero no su devenir y perecer, la quietud no le permite ver el movimiento, ve los árboles, pero no el bosque...”*⁴

La enorme riqueza de elementos y determinaciones históricas que han sido abordados de manera específica, aislados y fuera de conjunto limitan los alcances y resultados de la investigación social, por lo que es necesario abordar el estudio del proceso que ha experimentado el bonapartismo, en esa noción de cambio, de movimiento, pues justo aquí, en la preferencia por “ver el bosque”, es de donde se desprenden ventajas en la interpretación, que superan el proceso simple de descripción. *“Para decirlo con pocas palabras -escribe T. Y. Oizermán- mientras más amplio sea el campo de fenómenos hacia el cual se orienta el pensamiento cognoscente, más generales serán los conceptos que necesitará. Pero el pensamiento teórico no tiene que vérselas simplemente con fenómenos que pueden ser descritos, contados, etcétera, sino con leyes cuya universalidad no está limitada por fronteras empíricamente constatadas en el espacio y el tiempo. Por tanto, la premisa obligatoria del conocimiento teórico no es otro que (...) el pensamiento filosófico”*⁵.

⁴ ENGELS, Federico. “El Anti-dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring” en Carlos Marx y Federico Engels *Obras Fundamentales*, Tomo XVIII, trad. Wenceslao Roces. Ed. FCE, México, 1986. Pág. 17.

⁵Varios. *La dialéctica y los métodos científicos generales de investigación* Tomo I. Instituto de Filosofía, Academia de Ciencias de la URSS, Departamento de Filosofía, Academia de Ciencias de Cuba. Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 1985. Pág. 62.

Al asumir este proyecto de investigación, no sólo renunció a, sino que enfrentó, las interpretaciones que pretenden asignar al determinismo la capacidad del hombre para escribir su historia, o, en el otro caso, al sentido de impotencia que se esgrime bajo el contexto del llamado “fin de las utopías”.

Tampoco coincido con las nociones de evolución mecánica, toda vez que acepto como premisa general, la eterna característica de la materia, el movimiento, bajo cuya percepción se distinguen sus cualidades y sus facultades cuantitativas, mismas que se desarrollan estimuladas por la superación de un conjunto de contradicciones específicas, esencia de los cambios radicales presentes en los más diversos fenómenos de la realidad.

Señalado con claridad la necesidad de recuperar la característica de movimiento presente en la materia, y la firme convicción de que las leyes generales que lo norman son en todo momento cognoscibles; ratificando el convencimiento al respecto de que la universalidad del conocimiento filosófico, representa el marco referencial obligado para una ciencia que no pretende ser la suma mecánica de las verdades medidas que en el terreno del empirismo se puedan alcanzar, sino la sistematización de un conjunto de conocimientos que tienen razón de ser en la aspiración inmediata del hombre: la superación de las actuales contradicciones presentes en la realidad, por lo que no se puede menos que saludar, con entusiasmo, una a una, las siguientes tesis teóricas, que expresan la indestructible vinculación que priva entre la ciencia, la filosofía y la realidad política:

8.- La vida social es en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica.

9.- A lo que más llega el materialismo contemplativo, es decir, el materialismo que no concibe la sensoriedad como actividad práctica, es a contemplar a los distintos individuos dentro de la “sociedad civil”.

10.- El punto de vista del antiguo materialismo es la sociedad “civil”; el del nuevo materialismo, la sociedad humana o la humanidad socializada.

11.- Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo⁶.

Y Engels continúa con gran vigencia para este caso al señalar que “...Contemplada desde este punto de vista, ya la historia de la humanidad no se presentaba como una maraña de absurdas violencias, todas ellas igualmente

⁶ MARX, Carlos. “Las tesis sobre Feuerbach” en Obras Escogidas de Marx y Engels en un tomo. Ed. Progreso, Moscú, 1975. Pág. 26.

*reprobables ante el foro de la razón filosófica llegada a su madurez, como cosas que se olvidan inmediatamente después de aprendidas, sino como el proceso de desarrollo de la misma humanidad, cuya marcha gradual hay que seguir a través de todos los extravíos y que responde a sus leyes interiores, leyes que ahora tiene el pensamiento que demostrar, desentrañándolas de toda aparente contingencia”.*⁷ Consciente de esto, el tema de estudio es a la vez una aventura en la búsqueda de esas “leyes interiores” que se tratarán de explicar “desentrañándolas de toda posible contingencia”, es decir, de los fenómenos particulares y propios del proceso mexicano, mismo que concurren como accidentes de la materia social, por llamarlos de alguna forma.

De esta forma queda conformada la piedra angular: ¿El qué y cómo se va a investigar? y ¿el por qué del objeto elegido?

Intentando explicar en pocas palabras el hilo conductor de la investigación, se descubre la relación existente entre el objeto, el por qué de su elección y el camino para alcanzarlo.

La relación fundamental de la cual se parte será la que se establece entre régimen político y orden social, entendiendo a ambos conceptos no sólo como fenómenos con posibilidades de ser caracterizados empíricamente y categorizados sino sobre todo como hechos resultantes de procesos históricos complejos -llámese relaciones capitalistas de producción o revolución social- con atribuciones no sólo de transformación y desarrollo sino incluso de agotamiento y desaparición. La conjunción de todas estas atribuciones y características se encuentra reunida en lo que se formula como el centro de este estudio: El Régimen Bonapartista en México.

Y es precisamente por esta capacidad generalizadora menos particularizada o circunscrita a un hecho susceptible incluso de ser cuantificado, pero más visionaria en su interacción de diversos fenómenos- que decidí profundizar en las fases del proceso político que pueden caracterizarse como las que propician el surgimiento del bonapartismo y la de instalación de este tipo de régimen.

Conozco el enorme riesgo de no llegar a un nivel de concreción más o menos aceptable en el medio académico para el cual se pretende entregar este trabajo. Aún así, estoy convencido de que el predominio de los estudios aludidos con anterioridad, tendientes a particularizar y despejar en extremo el objeto de estudio, son producto incluso, del momento que vivimos, por tratar de cuantificar o comprobar todo o casi todo por métodos empíricamente verificables y apartarse del estudio sobre las verdaderas repercusiones políticas de los fenómenos en estudio.

Entendiendo, nuevamente que la “matematización” del proceso investigado no es la única ni exclusiva opción, en el proceso de investigación social.

⁷ ENGELS, Federico. “El An...” Págs. 17 y 19.

La concreción, sin que esto se asemeje a un círculo, es el desarrollo de los conceptos mismos en el análisis de parte de la realidad. La gran cantidad de conceptos que existen para poder no sólo describir sino profundizar en el entendimiento del fenómeno en cuestión. Es aquí donde se entrelaza el por qué de la elección con el camino para alcanzarlo.

En lo respectivo a las características de la investigación, cabe decir que una nueva situación adversa se presentó cuando nos fue solicitada la necesidad de tener que “dominar” y leer “toda” la literatura existente sobre las distintas fases históricas que se abordarán en la tesis, por lo que el regreso a los libros fue obligatorio, encontrando a dos Federicos que me han prestado grandes auxilios: Federico Cervantes y el Doctor Friedrich Katz.

Procedo entonces a explicar esta nueva situación señalando que este trabajo no es una nueva y completa “Historia de la Revolución Mexicana”, tal no es mi pretensión pues no soy historiador, pretendo ser politólogo titulado que apelo a la historia y a las condiciones objetivas como forma de instrumentar un análisis carente de especulación y recovecos demagógicos y superficiales; por otro lado, existen importantes trabajos de sistematización descriptiva de la historia por lo que sólo me veo obligado a reconstruir algunos hechos bajo la luz del concepto principal. Dicho lo anterior, sobra mencionar la convicción de que a pesar de la complejidad del tema, es posible abordarlo como a continuación se plantea y confío en llevar a buen puerto la aspiración por explicar a nuestro país de esta forma específica.

Planteamiento.

Entre 1876 y 1911 se instala en nuestro país un régimen político caracterizado por su autoritarismo dictatorial, encabezado por el General Porfirio Díaz, quien había militado en el grupo de liberales que combatieron el proyecto conservador y al imperialismo francés y su desastrosa intervención en México.

La “mano dura” para tratar los problemas sociales y políticos se tradujo en crueles campañas de represión lo mismo contra los obreros de Río Blanco o Cananea, que contra las tribus mayas o yaquis.

En 1910 y bajo el llamado de un sector de la burguesía liberal, inicia un proceso armado que desataría paulatinamente la potencialidad de las más variadas fuerzas sociales que se pudieran esperar, de modo que entre 1910 y 1917 se experimenta en nuestro país, una guerra civil más o menos sostenida y permanente, de la cual se desprenden los elementos que permiten la instalación de un autoritarismo que se reviste de legalidad, legitimidad y reconociéndose “democrático” y “popular”, inaugurando un nuevo periodo, sui generis y específico en la historia nacional.

De esta forma y durante más de setenta años, México fue gobernado por diversos grupos políticos que se reconocían como los vencedores de la revuelta armada pero que al mismo tiempo asumieron el discurso y proyecto de las principales facciones derrotadas militarmente. De esta manera se reconocía la tradición agrarista y justiciera del Estado a pesar de que Zapata tuvo que sucumbir traicionado como única forma de pacificarlo.

La carga violenta y represiva del Estado se maquilló con la legalidad y legitimidad de un Constituyente progresista. La regla de oro del Presidencialismo parecía resumirse en una coloquial frase: No hay exceso que dure más de seis años. Todo le era permitido al Presidente en turno, pero sólo en su turno, con la excepción de Calles.

Las libertades políticas de las que internacionalmente se enorgulleció el régimen no sólo eran formales sino parecían más el cadáver guardado en el armario de la vida nacional, debido al control burocrático, total y grotesco. Con respecto a la llamada libertad de prensa consagrada en la misma Carta Magna, encontramos que no correspondía con el trabajo periodístico real; distintas son las formas en que se manifestó su inexistencia, lo mismo mediante el uso descarado de la violencia estatal que consigna o destruye imprentas o mimeógrafos empleando las porras de los gansters, la macana de los policías o las bayonetas del ejército; o bien, empleando las corruptoras formas de cooptación e inscripción de periodistas y editores en las nominas de las oficinas de gobierno; sin olvidar, desde luego, las presiones económicas y los chantajes impuestos por el monopolio estatal en la distribución y venta del papel.

Con relación a los procesos electorales la alusión es más sencilla y evidente, la misma sociedad mexicana identificó como prácticas cotidianas del partido oficial las distintas formas de fraude que incorporaron muchos vocablos y contenidos nuevos a nuestra dicharachera forma de expresarnos (“ratón loco”, “operación carrusel”, “gallinero”, “urnas embarazadas”, “tacos de votos” y últimamente y muy chic con la moda cibernética neoliberal y tecnocrática, “caídas del sistema”). El partido de la revolución era el triunfador anticipado de cualquier contienda y no sólo por ser representante de las masas populares, sino más bien, por la noción real de que de todos modos y de cualquier forma, se votara por quien se votara, el PRI siempre ganaba. El descrédito del sistema electoral era real y ganado a pulso por el control estatal y las insuperables mañas y trucos de los operadores electorales.

La presencia del partido era avasallante, en las escuelas había comités del partido, en la gestión social también, los empresarios eran miembros del partido de Estado lo mismo que los obreros, los campesinos, los invasores de terrenos, los fraccionadores ilegales, todos cabían en la feliz familia revolucionaria.

La instalación del régimen político postrevolucionario se fincó en una posición ajena e independiente al conflicto de clases y como “árbitro” de éste mediante su

actividad en todas las ramas de la vida nacional; considérese por ejemplo las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en las que si bien se reconoce la existencia del capital y del trabajo, el Estado se abroga la capacidad de resolver las controversias mediante su mediación y la sujeción de los factores de la producción al fallo estatal, lo que en gran medida sólo sirvió para legitimar el dominio del capital ya que ante las juntas no existió instancia alguna de apelación y lucha clasista que no “atente contra la seguridad nacional” y que sea distinta al enfrentamiento con la “nación”, lo mismo petroleros que ferrocarrileros conocieron de estos fallos clasistas.

Entre la legalidad y legitimidad revolucionaria y los excesos autoritarios del poder como forma de apuntalar el proceso de reproducción capitalista en México, falta un elemento de interpretación que sea universalista y cognoscible. Ese elemento es el concepto de bonapartismo. La organización, dinámica y acción del régimen político que perduró durante el resto del siglo pasado en México se hace corpóreo y entendible mediante lo que algunos autores denominan como “bonapartismo”, mismo que, como resultado de condiciones objetivas específicas, nace como una necesidad histórica determinada.

Para entender el concepto de Bonapartismo, parto de considerar las características que lo distinguen, las repercusiones del régimen para la sociedad y la clase social a la que representa, así como las consecuencias en el sentido de la lucha social.

Dentro de las características teóricas se encuentra una fundamental aportación por parte de Marx en su obra “*El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*”.

Este poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a otro ejército de medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le taponan todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar.⁸

Nos encontramos así ante un “espantoso organismo parasitario”, “organización burocrática y militar”, con una característica más: la preeminencia del Poder Ejecutivo sobre el resto de los poderes del Estado.

Pero si la caída de la república parlamentaria encierra ya en germen el triunfo de la revolución proletaria, su resultado inmediato, tangible, era la victoria de Bonaparte sobre el parlamento, del poder ejecutivo sobre el poder legislativo, de la fuerza sin frases sobre la fuerza de las frases. En el parlamento, la nación elevaba su voluntad general a la ley, es

⁸ MARX, Carlos. “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte” en Obras Escogidas... Pág. 170.

decir, elevaba la ley de la clase dominante a su voluntad general. Ante el poder ejecutivo, abdica de toda voluntad propia y se somete a los dictados de un poder extraño, de la autoridad. El poder ejecutivo, por oposición al legislativo, expresa la heteronomía de la nación por oposición a su autonomía.⁹

El régimen bonapartista pretende instalarse como representante del pueblo y de todas las clases, asume la representación de una frente a la otra y viceversa, y ante todos pretenderá ser el factor de equilibrio.

Bonaparte como poder ejecutivo convertido en fuerza independiente, se cree llamado a garantizar el “orden burgués”. Pero la fuerza de este orden burgués está en la clase media. Se cree, por tanto, representante de la clase media y promulga decretos en este sentido. Pero si es algo, es gracias a haber roto y romper de nuevo diariamente la fuerza política de esta clase media...Bonaparte se reconoce al mismo tiempo, frente a la burguesía, como representante de los campesinos y del pueblo en general, llamado a hacer felices dentro de la sociedad burguesa a las clases inferiores del pueblo.¹⁰

Esta misión contradictoria del hombre explica las contradicciones de su gobierno, el confuso tantear aquí y allá, que procura tan pronto atraerse como humillar, unas veces a esta y otras veces a aquella clase, poniéndolas a todas por igual en contra suya, y cuya inseguridad práctica forma un contraste altamente cómico con el estilo imperioso y categórico de sus actos de gobierno, estilo imitado sumisamente del tío.¹¹

Y son estas contradicciones las que acentuarán los peores vicios del régimen:

Bonaparte quisiera aparecer como el bienhechor patriarcal de todas las clases. Pero no puede dar nada a una sin quitárselo a la otra...Quisiera robar a Francia entera para regalársela a Francia, o mejor dicho, para comprar de nuevo a Francia con dinero francés...Y en institución de soborno se convierten todas las instituciones del Estado: el Senado, el Consejo de Estado, el Cuerpo Legislativo, la Legión de Honor, la medalla del soldado, los lavaderos, los edificios públicos, los ferrocarriles, el Estado Mayor de la Guardia Nacional sin soldados rasos, los bienes confiscados de la Casa de Orleáns. En medio del soborno se convierten todos los puestos del ejército y de la máquina de gobierno.¹²

⁹ Ídem. Pág. 169.

¹⁰ Ídem. Pág. 177.

¹¹ Ídem. Pág. 177.

¹² Ídem. Pág. 178.

*La burguesía hizo la apoteosis del sable, y el sable manda sobre ella. Aniquiló la prensa revolucionaria y ve aniquilada su propia prensa. Sometió las asambleas populares a la vigilancia de la policía; sus salones se hallan bajo la vigilancia de la policía... Sofocó todo movimiento de la sociedad mediante el poder del Estado, y el poder del Estado sofoca todos los movimientos de la sociedad.*¹³

Y en la segunda versión europea del bonapartismo, el régimen alemán bajo Bismarck, Engels advierte otras características.

*Esta forma de gobierno impide las luchas entre los obreros y los capitalistas, priva a cada una de estas clases de todo vestigio de poder político, les arrebató la libertad de prensa y el derecho de reunión y asociación y somete el derecho general del sufragio a una presión burocrática tal, que hace punto menos que imposible un triunfo electoral de la oposición. Una parte de la burguesía y una parte de los obreros es, bajo este régimen, directamente comprada por el gobierno.*¹⁴

Ahora bien, ¿cuál es la repercusión social del régimen? V. G. Mosólov, nos advierte el carácter contrarrevolucionario de este tipo de régimen.

*...el bonapartismo, en esencia, es una forma contrarrevolucionaria de resolver ciertas tareas objetivas de la revolución burguesa. Constituye una especie de contrarrevolución preventiva que se orienta a tratar de impedir un auge de los movimientos revolucionarios de masas.*¹⁵

Y Marx abunda en su representación conservadora al advertir a la clase social a la que representa:

*La dinastía de Bonaparte no representa al campesino revolucionario, sino al campesino conservador; no representa al campesino que pugna por salir de su condición social de vida, la parcela, sino al que, por el contrario, quiere consolidarla; no a la población campesina, que, con su propia energía y unida a las ciudades, quiere derribar el viejo orden, sino a la que, por el contrario, sombriamente retraída en este viejo orden, quiere verse salvada y preferida, en unión de su parcela, por el espectro del Imperio.*¹⁶

¹³ Ídem. Pág. 168.

¹⁴ MAYER, Gustav. Friedrich Engels, Biografía. Trad. Wenceslao Roces. Ed. FCE, México, 1979, Pág. 505.

¹⁵ V. G. Mosólov. "Marx, Engels y los problemas de la lucha contra la contrarrevolución en el periodo de las revoluciones de 1848-1849" en M. P. Mchedlov, Rodney Arismendi et al. Dialéctica de la Revolución y la Contrarrevolución, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1986. Pág. 25.

¹⁶ MARX, Carlos, "El die..." Pág. 172.

Así, la consecuencia fundamental del régimen bonapartista es la cobertura que ofrece al capital para desarrollarse, con las subsecuentes consecuencias para el resto de la sociedad.

Por esa razón Marx señala que el “afán juvenil de propiedad” que conduce a la subdivisión del suelo provoca el “empeoramiento progresivo de la agricultura” pero también el desarrollo y acumulación del capital.

*Bajo Napoleón, la parcelación del suelo en el campo complementaba la libre concurrencia y la gran industria incipiente de las ciudades.*¹⁷

Y Engels también lo refiere al señalar: “Lo más que bajo un gobierno así, pueden lograr los obreros o la burguesía es un alto en la lucha durante el cual se desarrolla considerablemente la burguesía y se acumulan los elementos para un nuevo choque, más violento que el anterior”¹⁸.

Será el crecimiento orgánico del capital y sus consecuencias sobre los sectores que lo componen, la razón también para el desmantelamiento del bonapartismo.

*Conforme avanza la ruina de la propiedad parcelaria, se derrumba el edificio del Estado construido sobre ella. La centralización del Estado, que la sociedad moderna necesita, sólo se levanta sobre las ruinas de la máquina burocrático-militar de gobierno.*¹⁹

Existe una gran cantidad de referencias históricas, concretas que, adelanto un poco, enlazan estos conceptos con la realidad política de nuestro país; sin embargo lo que menos pretendo es señalar un “tipo ideal” para someterlo como rasero a la historia de nuestro país, de lo que se trata es de aprehender el contenido de estas posiciones y buscar la manifestación concreta que se suscita en nuestro país, por lo que, en todo caso, los elementos antes enunciados, complementarán mi búsqueda por definir y señalar las condiciones internas que permiten la reproducción del fenómeno en cuestión, el Bonapartismo Mexicano.

Con las características del régimen bonapartista, enumeradas anteriormente y agregando el carácter contrarrevolucionario –que, para los usos y alcances de este momento, señalo de acuerdo a su contraposición con los “movimientos revolucionarios de masas” de que habla Mosólov, en la inteligencia de que con el desarrollo mismo de la investigación se puntualizará su definición-, se organiza el punto de partida.

Es posible comprender el proceso histórico del régimen bonapartista en México si se desentraña en su propio desarrollo, en su movimiento. Inicialmente había definido la existencia de cinco fases ligadas íntimamente, que se traslapan

¹⁷ MARX, Carlos, “El die... Pág. 174.

¹⁸ MAYER, Gustav. “Frie... Pág. 505.

¹⁹ MARX, Carlos, “El die... Pág. 170.

impidiendo con ello una separación mecánica de las mismas; no obstante, es posible diferenciarlas como:

A) Condiciones históricas que en su desarrollo, propician la necesidad del régimen en cuestión;

B) Instalación del régimen bonapartista;

C) Consolidación e Institucionalización del bonapartismo;

D) Desarrollo y complejización, y;

E) Las condiciones históricas que propician su agotamiento y desmantelamiento.

Las dos primeras fases del régimen bonapartista en México constituyen el tema de esta investigación, esto es: **A) Condiciones históricas que en su desarrollo, propician la necesidad del régimen en cuestión; e B) Instalación del régimen bonapartista.**

De esta forma, procedo a su planteamiento a detalle. A cada fase corresponden a su vez momentos o etapas, con diversa duración temporal toda vez que el criterio para su definición se sujeta al contenido o importancia de los acontecimientos históricos más que a una mecánica división del tiempo.

Antes de proceder a la exposición de la clasificación por etapas, en función de las distintas fases de la confrontación social en el periodo histórico que consideraré en mi investigación, es oportuno recordar la periodización hecha por Marx en el “Dieciocho brumario”.

I.- Primer periodo. Del 24 de febrero al 4 de mayo de 1848, periodo de febrero, prólogo. Farsa de confraternización general.

II.- Segundo periodo.- Periodo de Constitución de la República y de la Asamblea Nacional Constituyente.

1.- Del 4 de mayo al 25 de junio de 1848. Lucha de todas las clases contra el proletariado. Derrota del proletariado en las jornadas de junio.

2.- Del 25 de junio al 10 de diciembre de 1848. Dictadura de los republicanos burgueses puros. Se redacta el proyecto de Constitución. Declaración del estado de sitio en Paris. El 10 de diciembre se elimina la dictadura burguesa con la elección de Bonaparte para Presidente.

3.- Del 20 de diciembre de 1848 al 28 de mayo de 1849. Lucha de la Constituyente contra Bonaparte y el Partido del Orden coaligado con él. Caída de la Constituyente. Derrota de la burguesía republicana.

III.- Tercer periodo.- Periodo de la república constitucional y de la Asamblea Nacional Legislativa.

1.- Del 28 de mayo al 13 de junio de 1849. Lucha de los pequeñoburgueses contra la burguesía y contra Bonaparte. Derrota de la democracia pequeño burguesa.

2.- Del 13 de junio de 1849 al 31 de mayo de 1850. Dictadura parlamentaria del Partido del Orden. Corona su dominación con la abolición del sufragio universal, pero pierde el ministerio parlamentario.

3.- Del 31 de mayo de 1850 al 2 de diciembre de 1851. Lucha entre la burguesía parlamentaria y Bonaparte.

a) Del 31 de mayo de 1850 al 12 de enero de 1851. El parlamento pierde el alto mando sobre el ejército.

b) Del 12 de enero al 11 de abril de 1851. Sucumbe en sus tentativas por volver a adueñarse del poder administrativo. El Partido del Orden pierde su mayoría parlamentaria propia. Coalición del Partido del Orden con los republicanos y la Montaña.

c) Del 11 de abril al 9 de octubre de 1851. Intentos de revisión, de fusión, de prórroga de poderes. El Partido del Orden se descompone en los elementos que lo integran. Definitiva ruptura del parlamento burgués y de la prensa burguesa con la masa de la burguesía.

d) Del 9 de octubre al 12 de diciembre de 1851. Ruptura franca entre el parlamento y el poder ejecutivo. El parlamento consume su defunción y sucumbe, abandonado por su propia clase, por el ejército y por las demás clases. Hundimiento del régimen parlamentario y de la dominación burguesa. Triunfo de Bonaparte. Parodia de restauración imperial.²⁰

Con respecto al caso del Régimen Bonapartista en México, hay que advertir que las cinco fases antes enunciadas abarcan un periodo de tiempo muchísimo mayor al identificado por Marx en Francia, esto como resultado de un proceso que permite enajenar de una personalidad bonapartista las características que abrían de institucionalizarse y sobrevivir de 1920 a 1988 en México. Pero el tema objeto de este estudio abarca en su periodización una fase similar a la estudiada por Marx en el “Dieciocho Brumario”.

Hay que destacar que, dejando al margen el tono político con que Marx caricaturiza a Napoleón II, el caso mexicano adquiere un mayor dramatismo y al

²⁰ MARX, Carlos. “El die... Págs. 166 y 167.

mismo tiempo una repercusión legítimamente social de mayor envergadura, lo que se desprende de tres cuestiones fundamentales: primero, en Francia existía una posición política proletaria revolucionaria muy clara, que iba y venía entre la rebelión y la socialdemocracia, en México no. En México, la fracción revolucionaria la constituyeron los campesinos revolucionarios, cuya antítesis son los campesinos bonapartistas; segundo, en Francia la lucha de clases deviene entre fases electorales, revueltas, insurrecciones, golpes de Estado, en México la lucha adquiere proporciones militares de primer orden, quizá superadas sólo por la guerra de secesión de los Estados Unidos en cuanto a las dimensiones de las fuerzas beligerantes; así, mientras en Francia los bonapartistas no son sino militares de opereta, en México tenemos verdaderas figuras militares; y, por último, los grados y el despeje en la confrontación social son distintos:

En Francia el partido proletario se alía a la pequeñoburguesía que termina desplazando a los revolucionarios, la pequeñoburguesía llama a su lado a los republicanos burgueses quienes terminan asumiendo la dirección del proceso, los republicanos burgueses se subordinan después al Partido del Orden, que sucumbe ante la lucha por predominar que protagonizan “la gran propiedad territorial” contra “El Capital” en sus modalidades modernas, es hasta este momento cuando el Partido del Orden sucumbe ante sí y Bonaparte los desplaza.

En el caso de México, la lucha social tiene otro camino más revolucionario. Los burgueses liberales, o la fracción de la burguesía que caracterizo como agraria e industrializante, tienen que aliarse a los sectores campesinos desposeídos para enfrentar a la gran propiedad territorial, la aristocracia financiera y los militares que sostienen al porfiriato. Al triunfo, un sector de los campesinos desposeídos se rebela a los burgueses liberales quienes sucumben ante los pretorianos de Huerta, una nueva dirección burguesa nacionalista, que caracterizo como la fracción terrateniente y aristocrática de la burguesía, retoma la dirección de la insurrección y encabeza a los campesinos desposeídos y a un incipiente movimiento revolucionario nacional. Derrotados los pretorianos, las comunidades campesinas y el movimiento revolucionario nacional chocan con la dirección de la burguesía terrateniente y nacionalista, imponiendo un gobierno encabezado por los “centristas”, quienes abdican y respaldan a la dirección burguesa para derrotar a las comunidades campesinas en guerra y al movimiento revolucionario nacional; la burguesía terrateniente y nacionalista asume el poder por un periodo y cuando intenta conservarlo, al trasladarlo del sector revolucionario al sector civilista renovador, sucumbe ante los bonapartistas que terminan por imponerse.

El caso francés y el mexicano tienen algo en común en esta fase: cuando la burguesía pretende imponer por sí sola su proyecto de Nación, sucumbe presa de sus propias debilidades y ante la amenaza de un nuevo brote de una revolución social todavía no derrotada por completo, la salida es la misma: el bonapartismo.

Otra identidad de mayores consecuencias y que trasciende los alcances de esta investigación será el desarrollo de las fuerzas productivas bajo un régimen capitalista y la destrucción de las bases sociales del régimen bonapartista.

Pero veamos ahora la periodización de esta fase a estudiar a lo largo de esta investigación.

I.- Condiciones históricas que en su desarrollo, propician la necesidad del régimen bonapartista. En esta fase se incluyen cinco etapas o momentos, la primera de ellas se refiere a las consecuencias políticas, económicas y sociales del porfiriato, que necesariamente deben ser consideradas para entender las subsecuentes hasta alcanzar la aguda confrontación de clases y sus ejércitos, así como el desenlace ocurrido a la guerra de 1914-1915 y la debilidad de la burguesía para imponerse como clase hegemónica en el poder.

La segunda etapa de esta primera fase es el proceso de revolución política iniciado por los sectores de la burguesía agraria nortea que impone la dirección del movimiento y con ello, el control de los alcances del mismo. De esta forma Madero y el antirreleccionismo convocan a la insurgencia armada como única forma de deponer a Díaz involucrando con ello a amplios sectores del pueblo para después pactar con los mismos grupos de poder de su misma clase, que imponían al dictador y malograr la revolución popular sosteniendo el aparato burocrático del Estado y sus fuerzas coercitivas, ejército federal, rurales y policía, desmilitarizando al pueblo armado.

Aquí se presenta un elemento inicial que despeja la participación de los sectores campesinos de la dirección liberal burguesa, maderista y es la rebelión de los pueblos de Morelos liderada por Emiliano Zapata.

El tercer momento se define a partir del golpe de Estado de Huerta en febrero de 1913 y la nueva revuelta convocada ahora por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, quien viene a relevar a la dirección liberal burguesa de Madero, Pino Suárez y Abraham González, todos ellos asesinados por Huerta.

En esta etapa se desarrolla una nueva guerra civil de mayor duración y con una dirección política burguesa más dura y dispuesta a obtener un triunfo más amplio y sin mayores concesiones con la plutocracia porfirista. A su lado, se desarrollan los sectores que integrarían al movimiento revolucionario nacional en la División del Norte y, bajo el propio amparo, de la dirección burguesa, el cuarto elemento en discordia del lado de la insurgencia: la pequeña burguesía que derivaría bonapartista.

La cuarta etapa se caracteriza por la derrota de la plutocracia porfirista y la agudización de la lucha de clases que agrupa del lado revolucionario a los campesinos zapatistas y al movimiento revolucionario nacional villista en contraposición con la contrarrevolución que en esos momentos representaba el carrancismo, mientras que la pequeñoburguesía vacilaba entre uno y otro bando. Este momento, para efectos de periodización iniciaría con el llamado a la Junta de Jefes convocada por Carranza en la Ciudad de México en octubre de 1914.

Es en este momento donde se da la fase más cruenta de la lucha por existir dos bandos perfectamente deslindados, el de la revolución y el de la contrarrevolución.

La quinta y última etapa de esta primera fase abarcaría desde la entrada de Carranza a la capital de la República hasta la agudización de la lucha para sucederlo. En esta se advierte la debilidad estructural y política de la burguesía para asumir por sí misma la dirección del proceso político.

Lo más destacado es la partida ganada por el bonapartismo que a pesar de las posiciones de Carranza, lo derrota políticamente en el constituyente de 1917, para establecer las bases políticas sobre las que se instalaría posteriormente.

Existen desde esta perspectiva, cuatro características fundamentales de esta primera fase. La primera es relativa a la esencia de la revolución, las similitudes que guarda con los procesos de luchas campesinas europeas de 1848 y que consiste en la presencia de dos vertientes del movimiento, uno de tipo liberal burgués y otro, como crítica popular, campesina, al movimiento desatado por la burguesía, conjugándose con -y aquí se encuentra lo específico que incorpora nuestro país- una parte del movimiento originalmente liberal maderista, que trasciende y supera sus características para situarse como un movimiento revolucionario nacional acuerpado posteriormente en el villismo, y que pronto llegan a superar los límites que la burguesía terrateniente pretendía imponer, hasta el extremo de agudizar la conflagración.

La segunda son sus alcances revolucionarios, en sentido progresista entendiendo por estos, los elementos que se incorporan en la educación de las masas y en la propia lucha y que se encuentran más cerca de la resolución de la contradicción social en favor de amplias masas de la población; esto es posible advertirlo en el ideario comunitario y antiimperialista del zapatismo, en la concepción de guerra popular, de defensa de la independencia nacional y en la administración revolucionaria en Chihuahua de Francisco Villa, en el ideario progresista y socialista que expresara personalmente Felipe Ángeles en el juicio que le montara el carrancismo, y en la conjunción de estos elementos en la Soberana Convención Nacional Revolucionaria de 1914.

En tercer lugar tenemos, precisamente, la contraposición con lo anterior, los idearios y programas tanto de Carranza, Obregón y Calles y sus principales ideólogos. Finalmente, en cuarto lugar, el desenlace de este primer momento con el ascenso al poder de la contrarrevolución y sólo después de derrotar a la División del Norte. Separemos momentáneamente este punto para su mejor comprensión.

Comúnmente se ha pretendido explicar el desenlace de la revolución de 1910-1917 bajo la lógica del concepto de revolución democrático-burguesa matizada por ciertos contenidos sociales, con esto las formas de participación política y social y el mismo régimen político en construcción, aparecen ante los ojos de los

estudiosos, como natural y acorde con el contenido supuestamente más progresista: el democrático burgués matizado por los principios ideológicos de la lucha social de los campesinos. Sin embargo, es aquí donde comienza lo específico para el asunto que nos ocupa, pues una vez que los acontecimientos polarizaron con toda claridad las propuestas y las clases mismas inmersas en la contienda, en la medida en que en la Soberana Convención Nacional Revolucionaria se presentan y enfrentan el movimiento popular que descansa en los campesinos comuneros y los pequeños rancheros y vaqueros expropiados por los latifundistas y ciertos sectores de la pequeñoburguesía en contraposición con el movimiento burgués representado por los terratenientes, algunos sectores de la pequeñoburguesía y atados atrás posteriormente, como carne de cañón, las organizaciones obreras cooptadas por Obregón y el Dr. Atl, con sus respectivos programas y ejércitos, en ese momento se definen claramente ambos bandos. En este momento, sin dejar de ser una guerra esencialmente campesina, alcanza las dimensiones de un movimiento revolucionario nacional. Por supuesto con los consiguientes alcances progresistas como el caso del antiimperialismo.

Para explicar esta situación es preciso considerar el siguiente concepto: *“...después de la discusión llegamos a la conclusión unánime de que debe hablarse de movimiento revolucionario nacional en vez de movimiento ‘democrático-burgués’. No cabe la menor duda de que todo movimiento nacional no puede ser sino un movimiento democrático-burgués, ya que la masa fundamental de la población en los países atrasados la constituyen los campesinos, que representan las relaciones capitalistas burguesas. Sería utópico suponer que los partidos proletarios, si es que tales partidos pueden formarse, en general, en esos países atrasados, son capaces de aplicar en ellos una táctica y una política comunistas sin mantener determinadas relaciones con el movimiento campesino y sin apoyarlo en la práctica...El sentido de este cambio consiste en que nosotros, como comunistas, sólo debemos apoyar y sólo apoyaremos los movimientos burgueses de liberación en las colonias en los casos de que estos movimientos sean verdaderamente revolucionarios, en el caso de que sus representantes no nos impidan educar y organizar en un espíritu revolucionario a los campesinos, a las grandes masas de explotados. Si no se dan esas condiciones, los comunistas deben luchar en dichos países contra la burguesía nacional”*.²¹

Por estas razones se puede hablar entonces de una fase revolucionaria-progresista, en las características del movimiento campesino y revolucionario nacional, y de otra contrarrevolucionaria-conservadora, con los elementos del democratismo burgués, ampliamente superados en el terreno de la confrontación ideológica y política, no así, y finalmente, en el choque violento. El desarrollo entonces, será el triunfo de la contrarrevolución. El ascenso mismo de esta no es un proceso uniforme, lo que implica entonces un periodo de reacomodo,

²¹ V. I. Lenin. “Informe de la comisión para los problemas nacional y colonial, 26 de julio” para el II Congreso de la Internacional comunista en Obras Escogidas en 3 tomos, III tomo, Ed. Progreso, Moscú, 1961. Págs. 472 y 473.

depuración y ajuste a las condiciones objetivas planteadas por el desarrollo mismo de los acontecimientos y el cumplimiento de sus tareas burguesas. Esto constituye, el último momento de la primera fase y que destaca por la debilidad de la burguesía para integrar un régimen político por sí misma.

Aquí se desata **la segunda fase** que puede caracterizarse como la instalación del Régimen Bonapartista y el ascenso al poder de sus más claros representantes, los integrantes del grupo Sonora.

En esta se advierte que la contrarrevolución se reacomoda hasta depurarse totalmente, en un proceso por medio del cual se adecua para adquirir legitimidad planteándose como defensora y heredera del agrarismo zapatista, defensora del laborismo y de la tradición de la Casa del Obrero Mundial, al mismo tiempo que se asume como un régimen legítimo en el marco de las relaciones político-jurídicas desprendidas del Constituyente de 1917 y que pronto se ven mancilladas en su principio fundamental: la no reelección.

Puestas de esta manera las condiciones del impasse en el enfrentamiento clasista y la propia debilidad de la burguesía para asumir por sí misma la dirección de los asuntos públicos, la instalación del régimen Bonapartista, queda integrada por dos momentos.

El primero, parte de la rebelión de Agua Prieta y abarca el periodo que llega hasta al interregno de Adolfo de la Huerta.

El segundo consistirá en el establecimiento de las primeras instituciones que sustentarían al bonapartismo mexicano, y se periodiza del fin del interregno hasta la conclusión del gobierno de Álvaro Obregón periodo de lucha para consolidar el predominio del Ejecutivo sobre el resto de los poderes, la instalación de un sistema electoral que no permitirá la llegada al poder de la oposición, lo más importante, la conciliación de clases bajo la bandera de la unidad nacional, del “nacionalismo revolucionario”.

Objetivo.

Por último y aunque el objetivo de esta investigación es más que obvio, vale la pena señalar que la pretensión que busco es concluir mis estudios y alcanzar mi título como Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública a través de la investigación que se presenta, pretendiendo demostrar fundamentalmente que:

Las condiciones objetivas que se presentaron en el proceso armado de 1910-1917 y que explican la derrota de la Revolución Campesina y Nacional, permitieron el ascenso de la Contrarrevolución al poder, consolidando el Proyecto de Nación de la Burguesía que sólo pudo desarrollarse, ante la aguda polarización social, asumiendo el Estado el Régimen Bonapartista.

Así como considerar que:

- Los conceptos derivados del estudio de las guerras campesinas, así como del movimiento revolucionario nacional incorporados como elementos centrales, permiten revalorar el proceso de la revolución de 1910-1917.
- Bajo estos conceptos es posible explicar las condiciones que propiciaron la instalación del régimen bonapartista en México así como su institucionalización.
- Contribuir a la discusión y caracterización de la revolución mexicana y el régimen que de ella emerge.

Primera Parte. “Condiciones que permiten la instalación del Bonapartismo”.

Capítulo I. Antecedentes de la Revolución Mexicana.

A. El proyecto de desarrollo nacional del Porfiriato.

Pasado el periodo convulso de la Reforma y la Intervención, la etapa de establecimiento total del proyecto liberal inició bajo los dictados del Presidente Juárez y de su sucesor, Lerdo de Tejada. Las políticas del gobierno liberal que habían enunciado ya en las famosas Leyes de Desamortización de Tierras, se acentuaron otorgándole un contenido individual, privado y capitalista a la gran propiedad, bajo la búsqueda de fomentar la pequeña propiedad individual que se consideraba como el motor del desarrollo económico del país. Fue esta una difícil medida emprendida en una Nación que de pronto se reconoció poseedora de grandes y ricas extensiones territoriales, anteriormente en manos de la iglesia y, al mismo tiempo, con la obligación de dividir las tierras comunales de los pueblos para dotar a cada individuo de su patrimonio propio. Responsabilidad que asumió el gobierno sin contar con los elementos suficientes de certidumbre, certeza y legalidad en dicho proceso.

La victoria definitiva de Benito Juárez en 1867 confirmó la vigencia de las leyes anticlericales y antifeudales recogidas por la Constitución de 1857. No obstante la aplicación de esta legislación liberal, sobre todo después de la muerte de Juárez (1872) y el desplazamiento de Lerdo de Tejada (1876), agudizó en lugar de resolver el problema agrario, fortaleciendo el latifundio, sin crear la idealizada pequeña propiedad. Así, la venta de las propiedades eclesiásticas y la división de los terrenos ejidales sirvió para liquidar la pugna entre conservadores y liberales a costa de las masas campesinas, víctimas de los viejos y los nuevos terratenientes, quienes adquirieron los bienes de la iglesia (la mitad de la tierra cultivada del país) al tiempo que se aprovechaban de la indefensión de los campesinos aislados –no protegidos ya por la

*antigua legislación comunitaria para arrebatárles sus pequeñas parcelas*¹.

La reconstrucción de las relaciones de México con las potencias económicas condujo a fomentar un proceso que tendería a destensar las relaciones del país con las potencias extranjeras, principalmente las europeas resentidas por el fusilamiento de Maximiliano.

En la medida en que fue consolidándose el mandato del Gral. Porfirio Díaz y sus operadores financieros, se instaló como orientación estratégica, para fomentar el desarrollo nacional, una política de apertura total a la inversión extranjera, procurando la búsqueda de una inversión diversificada, que aprovechara las ventajas de la competencia de las grandes potencias para integrar un margen de maniobra favorable, desde la perspectiva de los grupos gobernantes, para generar una política de contrapesos con respecto a la creciente atracción norteamericana, de esta forma lo que señala Rudenko resulta muy revelador sobre las condiciones inmediatas al triunfo liberal.

*Después de las guerras de Reforma, cuando los capitalistas extranjeros comenzaron a manifestar interés especial por México, las riquezas naturales del país estaban casi intactas.*²

Así, el proyecto de desarrollo económico asumido durante el porfiriato descansó en dos pilares básicos: la inversión del capital extranjero y el proceso de acumulación del capital nacional, a través de la expresión más rudimentaria: el latifundio.

1. El capital extranjero.

El final del siglo XIX puede caracterizarse por la acelerada carrera de las potencias imperialistas para conservar desesperadamente o consolidar de manera voraz sus territorios coloniales, así como la incursión de las nuevas naciones imperialistas que en su afán por encontrar territorios donde dominar y sobre los cuales descansar sus aspiraciones imperialistas y necesidades económicas, incorporarían el desarrollo de conflictos comerciales, políticos y sociales. Carrera que a la larga y ante la repartición de los territorios coloniales, abría de acumular tensiones que desembocarían inicialmente en una carrera armamentista y en la primera guerra mundial posteriormente. Pero en lo que refiere al caso de México,

¹ DIAZ de Arce Omar y Armando Pérez Pino. México: revolución y reforma 1910-1940 Ed. Presencia Latinoamericana, México, 1983. Págs. 11 y 12.

² B. T. RUDENKO "México en vísperas de la revolución democrática burguesa de 1910-1920" en M. S. ALPEROVICH et al. La Revolución mexicana, cuatro estudios soviéticos. Trad. Arnoldo Martínez Verdugo y Méndez García. Ed. Insurgentes, México, 1955. Pág. 22

la competencia imperialista provocó el desarrollo de las comunicaciones y la infraestructura industrial.

Durante el porfiriato, grandes extensiones territoriales pasaron a manos de extranjeros a través de las compañías deslindadoras, de manera que el lento desarrollo de la agricultura se explica a partir de la acumulación de estas grandes unidades de tierra que en ocasiones permanecían sin cultivar, ya que su adquisición las más de las veces era para especular y en las áreas de cultivo se implementaban técnicas y métodos bastante atrasados e incluso, primitivos.

Ya para inicios del siglo XX era evidente que el camino del desarrollo de la agricultura era determinado por la demanda del mercado norteamericano, lo cual representaba en términos reales, el decrecimiento de la producción alimenticia al dedicarse grandes extensiones territoriales a otras ramas productivas. El reconocimiento del gobierno de Díaz por parte de los Estados Unidos en 1878 determina una dinámica específica en el terreno económico, la creciente inversión norteamericana empieza a alcanzar las más variadas ramas de la economía, en lo específico a las líneas ferroviarias su orientación pronorteamericana es evidente.

En abril de 1880 The Mexican Central Railway Company of Massachusetts obtiene la concesión para construir la línea férrea que une a la Ciudad de México con Laredo, pasando por León, Guadalajara y Ciudad Juárez. Esta red que enlaza la capital de México con la red ferroviaria norteamericana se terminó de construir en 1884.

También en 1880, la Constructora Nacional, fundada por la Palmer-Sullivan, logró una concesión para la construcción del Ferrocarril Nacional de México, la que uniría a México con Toluca, Acámbaro, Celaya, San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Laredo. Enlazando también la Ciudad de México con el puerto de Manzanillo.

En 1881 se creó con ayuda de capital norteamericano y de la firma Acheson, la compañía del Ferrocarril Mexicano del Sur, misma que recibió una concesión para construir el ferrocarril de Tehuantepec. Más adelante se otorgaron concesiones para líneas como el Ferrocarril Interoceánico de México, el México-Texas, el Panamericano, el de Veracruz al Istmo, el Sud Pacífico de México, el del Noroeste, el de Kansas City-México y oriente, el Nacional de Tehuantepec y los Unidos de Yucatán.³

De los 650 kilómetros que integraban en 1876 la red ferroviaria del país, se incrementó hasta alcanzar en 1911 los 24, 000 kilómetros; la inversión norteamericana en este rubro alcanzó los 300 millones de dólares en el año de 1902, para 1911 consistía en 650 millones de dólares. Cerca de tres cuartas partes de la red se construyó por medio del capital norteamericano, mientras que

³ Ídem Págs. 43 y 44.

Díaz asignó 80' 000,000 de dólares como subsidio a las compañías, lo que representó del 15 al 20 % del valor de toda la red.

La dirección estratégica de la red no correspondía con las perspectivas del desarrollo nacional, sino a la orientación que los intereses norteamericanos preestablecían al ligar los principales centros económicos y políticos de México con el sistema ferroviario de los Estados Unidos. De esta manera, regiones muy ricas que aún no se desarrollaban desde el punto de vista económico quedaron separados de los centros ya desarrollados.

Al respecto, Rudenko anota una serie de elementos a considerar:

...la consecuencia inmediata de la construcción de ferrocarriles por los empresarios norteamericanos, fue la transformación de México en proveedor de materias primas y mercado para venta de mercancías de los grandes países capitalistas, todo lo cual ejerció influencia nefasta sobre el mercado nacional. En lugar de contribuir con el desarrollo económico del país, los ferrocarriles desfiguraron su economía y frenaron su desarrollo.⁴ (Refiriéndose a una política de industrialización con una orientación de tipo nacional).

Entre 1900 y 1908 fueron fusionados 12, 500 kilómetros de la red nacional bajo la administración de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. El gobierno de Díaz pretendió presentar la operación como un proceso de nacionalización, sin embargo, los norteamericanos continuaron administrando sus líneas fuera de esta empresa, oponiéndose al hecho de que tras el gobierno del dictador se encontraban los intereses ingleses.

En otro sentido, la minería se concentraba fundamentalmente en el norte, Chihuahua, Sonora, Coahuila y Sinaloa. En el curso de 14 meses comprendidos entre 1887 y 1888, fueron formuladas 2,072 solicitudes para trabajar minas y surgieron 33 nuevas empresas. Fundado en la ley de 1887, Díaz firmó 100 contratos para la explotación y beneficio de los yacimientos de diversos minerales. Entre 1872 y 1873, se estima que la producción total de oro ascendía a los 976,000 dólares y la de plata alcanzaba los 21' 441,000 dólares; para el proceso productivo de 1900 a 1901, el valor de la producción de oro llegó a 8' 843,000 dólares y la de plata a 72' 368, 795 dólares.

Las inversiones en esta industria alcanzaron en el año de 1888 el monto de 30' 000, 000 de dólares, para 1901 ascendían a 286' 330, 000 dólares, de los cuales 223' 000, 000 eran de origen norteamericano. Para 1909 el 90% de las minas se encontraban bajo la propiedad de empresarios norteamericanos. En 1911, el capital norteamericano invertido en minería alcanzó los 26' 000, 000 de dólares. Para poner algunos ejemplos, nos bastan con los de la firma Auggenheim-American Smelting Refining and Co., que monopolizaba gran parte de la industria

⁴ Ídem. Pág. 45

minero metalúrgica, con fundiciones de su propiedad en Monterrey, Aguascalientes, Coahuila y Chihuahua, valoradas en 6' 000,000 de dólares y el de las propiedades de fundiciones de cobre en Cananea, Sonora, del coronel norteamericano Green y cuyo valor llegaba a los 7' 500, 000 dólares y contrataba en ellas a 4,000 obreros mexicanos.

Desde 1905, año en que se hizo evidente es este país la existencia de enormes yacimientos petrolíferos, el petróleo se convirtió en uno de los factores determinantes de la política de los Estados Unidos en México.⁵

Rudenko sostiene que el inicio de la extracción de petróleo se dio a partir de 1900. Durante la década de 1900 a 1910, participaron en la explotación petrolera 152 compañías estadounidenses, con un total de 15' 000, 000 de dólares de inversión. Sin embargo, México ya era el escenario del enfrentamiento entre los Estados Unidos e Inglaterra por el control y aprovechamiento del petróleo.

En 1907 Díaz concede al inglés Pearson el derecho de perforar, por un lapso de 57 años, “todas las tierras de la Nación” a lo largo y ancho de las vías fluviales incluso. Sobre esta base se fundó en 1908 la compañía Mexicana El Aguila (Mexican Eagle Co), convirtiéndose en la contraparte de las compañías del norteamericano Doheny quien se encontraba respaldado por la Standard Oil.

El Aguila de Pearson pasó a llamarse en 1908 Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, S. A., prácticamente obtuvo los derechos de compañía gubernamental. Para 1910 esta empresa contaba con el 58% de la extracción total del petróleo, cuestión que no podía menos que afectar la susceptibilidad de los intereses norteamericanos, al verse desplazados de la hegemonía en la explotación de este hidrocarburo clave para el siglo XX. La singularidad de la explotación del petróleo mexicano, a pesar de la corta producción, consistía en sus veloces ritmos de crecimiento y la alta productividad de los yacimientos que superaban a los mejores yacimientos de los Estados Unidos.

Entre 1910 y 1911 fueron descubiertos por la compañía de Doheny los pozos Casiano 6 y 7, de los cuales del primero se extraían 15, 000 y del segundo 60, 000 barriles al día. El Aguila descubrió otro pozo con producción, en sus inicios de 105,000 barriles. Posteriormente, los norteamericanos descubrieron el pozo “Cerro Azul” que mantenía una productividad récord de 261, 000 barriles al día.

Es necesario precisar que los ingleses habían sido los principales inversionistas en México durante el siglo XIX, el grupo “científico” y el propio General Díaz, habían impulsado una política de acercamiento con la potencias europeas, principalmente Inglaterra, para generar contrapesos y asimilar la cobertura de estos países en la negociación con Norteamérica. Posteriormente, al realizarse el tendido de la vía férrea, los norteamericanos desplazaron a los capitales ingleses,

⁵ Ídem. Pág. 53

de esta forma, los europeos parecían resignados a perder sus posiciones económicas en México. Sin embargo, hacia 1900 esta idea fue modificada por un factor de enorme trascendencia: el petróleo.

El ascenso de la compañía inglesa Pearson Trust caracteriza el inicio de esta nueva etapa de incremento del interés europeo en México. Weetman Pearson se colocó en una importante posición cuando compró el Ferrocarril de Tehuantepec; sin embargo, su más importante acción corresponde a 1908, año en que fundó El Aguila Oil Company, misma que para 1910 controlaba el 58% de la producción petrolera nacional.⁶

La importancia que adquiere la compañía El Aguila se explica por dos razones. Por un lado a Inglaterra le importa en demasía el petróleo, pues es en este preciso momento cuando se experimenta la sustitución a gran escala del carbón por esta nueva fuente de energía en la flota mercante y de guerra, la principal fuerza para el control de los mares y, con ello, del comercio y la hegemonía económica y militar mundial. Por otro lado, El Aguila fue la punta de lanza que Díaz pretendió utilizar en su objetivo por limitar la intromisión económica de los Estados Unidos. El interés del viejo dictador se centraba en socavar el control de la red ferroviaria en manos de la Standar Oil y de la firma Speyer, ambas corporaciones norteamericanas.

Esta decisión de Díaz parece advertir una realidad esencial de la competencia en México, al grado que el ministro alemán Heyking lo expresó de la siguiente forma:

Incluso desde el punto de vista estrictamente económico, parecería problemático dejar cuatro de las vías de comunicación de México con el resto del mundo en manos de dos compañías norteamericanas, cuando hay que tomar en cuenta la probabilidad de que estas dos compañías, cansadas de la competencia, podrían unirse o fusionarse para explotar las tarifas de fletes y monopolizar todo el tráfico.

Ya la Standar Oil Company, después de comprar el ferrocarril que une a Tampico con Monterrey, está cobrando fletes tan altos que el petróleo que se ha descubierto recientemente cerca de Tampico no se puede transportar por tren. Puesto que la Standar Oil también controla las líneas navieras que conectan a Nueva York y Nueva Orleans con Veracruz, debe temerse que esta compañía, junto con el consorcio Speyer, intente desviar todo el tráfico mexicano hacia los Estados Unidos sobre la base de las tarifas que han establecido, interrumpiendo así el comercio mexicano con Europa.⁷

⁶ KATZ, Friederich. La guerra secreta en México. Dos tomos, Trad. José Luis Hoyo. Ed. Era., México, 1982. Tomo I. Pág. 44.

⁷ Ídem. Tomo I Págs. 44 y 45.

El ferrocarril resultaba funcional para el desarrollo del capital, pero norteamericano, porque en lo tocante al desarrollo económico del país, obraba exactamente en contra de los intereses nacionales.

Mediante obscuras operaciones financieras se crea entre 1907 y 1908 la compañía de Ferrocarriles Nacionales de México. La intención que motiva tal situación consiste en desplazar el control estadounidense del transporte terrestre. Al frente, en la junta de directores se encontraban connotados miembros de la Pearson trust.

El hecho de que Díaz, para limitar al poder norteamericano, haya extendido este control a manos de ingleses, ampliándoles la cobertura en este caso del transporte y de que, para fundar la compañía de Ferrocarriles Nacionales, se haya respaldado a un trust inglés, advierte con claridad la pretensión de eliminar como dueño del transporte nacional a un extranjero norteamericano sólo transfiriéndolo a manos de un extranjero inglés, demostrando que la transacción de 1908 y 1909 nunca se pudo haber considerado ni como nacionalización, mucho menos como expropiación de los ferrocarriles. Lo de Nacionales de México era sólo el membrete.

De inmediato F.N.M., canceló un contrato con la Mexican Petroleum Company, mismo que establecía la obligación de esta última para abastecer de combustible a los ferrocarriles. Sus siguientes medidas fueron en algún grado, más cautelosas, en otro era evidente el control que aún mantenían los norteamericanos.

En realidad, el enfrentamiento experimentado en ese momento, fue protagonizado por los trust norteamericanos e ingleses. En el escenario mundial, México alcanzaba una referencia de gran importancia, en ese momento, en 1911, en la producción petrolera mundial, México ocupó el tercer lugar con 14' 051, 643 barriles producidos.⁸

En este periodo Doheny escribía al gobierno norteamericano: *“México no sólo es fuente única de grandes reservas de petróleo; es la más grandiosa investigada y favorablemente situada para nosotros, mientras todos los demás yacimientos posibles están menos favorablemente situados en el sentido político, nacional y geográfico que las posesiones petroleras en México”*.⁹

Durante su segundo periodo presidencial, Díaz reconoció la deuda monetaria con Inglaterra, Francia y España, el monto en ese entonces era de 191' 385, 000 pesos. Los empréstitos continuaron y para 1910 la deuda alcanzó la suma de 823' 000, 000 pesos oro.

⁸ Ídem. Tomo I pág. 46.

⁹ B. T. RUDENKO “Mé...” Pág. 63.

Los bancos fueron arrendados casi en su totalidad a las potencias europeas, posteriormente los banqueros norteamericanos comenzaron a disputar este terreno. El comercio exterior, en virtud, de su manejo casi total por los intereses de las potencias presentaban cifras que en nada o poco tenían que ver con el espantoso atraso del país. En el periodo que va de 1909 a 1910 se importaron 194' 854, 547 dólares y se exportaron 260' 058, 228 dólares.

La siguiente tabla que se presenta fue integrada según cifras del Fall Commitee y contiene la cantidad de capitales invertidos en la economía nacional por empresarios mexicanos, norteamericanos, ingleses y franceses hacia 1911.¹⁰

(Las cifras son en millones de dólares)

	MEXICANAS	EEUU	INGLESES	FRANCESES
Acciones líquidas	125,440	235, 464	81, 237	
Obligaciones líquidas	38, 535	408,926	87, 680	17,000
Acciones bancarias	31, 950	7,850	5,000	31,000
Depósitos bancarios	161, 963	22, 700		
Minas	7, 500	223, 000	43, 000	5, 000
Fundiciones	7, 200	26, 000		
Obligaciones estatales (deuda)	21, 000	52, 000	67, 000	60, 000
Ganadería	47, 450	9, 000		
Fábricas	3, 270	9, 000	2, 780	
Industria petrolera	650	15, 000	10, 000	
Industria del caucho	4, 500	15, 000		
Seguros	2, 000	4, 000		

Rudenko explica que, según cálculos de norteamericanos, la riqueza nacional de México en 1911 se representaba con la suma de 2, 434' 241, 422 dólares que se distribuía así: a los mexicanos correspondían 793' 187, 242 dólares, a los ingleses 321' 302, 800 dólares y a los norteamericanos 1, 057' 770, 000 dólares.¹¹

Finalmente, este autor apunta una conclusión elemental para los alcances del presente trabajo: *“Todo lo anterior pone de relieve el hecho de que México, en vísperas de la Revolución de 1910-1917, se había transformado en semi colonia de los EEUU, y de que, en el sentido económico, se había convertido en un proveedor de materias primas de este poderoso Estado capitalista...Uno de los historiadores norteamericanos, interpretando el sentir del embajador de EEUU en*

¹⁰ Ídem. Págs. 69 y 70

¹¹ Ídem. Pág. 71.

Londres, Walter Page, escribía que hacia principios del segundo decenio del siglo XX, 'México era prácticamente una colonia económica de Estados Unidos' ".¹²

Los Estados Unidos habían logrado avances considerables en México a través de una agresiva política de inversiones y explotación de ramas estratégicas de la producción a pesar de las disposiciones de Díaz y los "científicos" para atemperar la hegemonía yankee, de esta suerte Díaz de Arce y Pérez Pino señalan: *"Del total de inversiones extranjeras en 1911, 38,6% era capital norteamericano; 29,2% inglés, 20,6% francés y del 2 al 5% alemán. Lo que quiere decir que el crecimiento absoluto de las inversiones de Estados Unidos no se produjo a costa de las potencias europeas, cuyos capitales y comercio aumentaron en esos años a un ritmo relativamente mayor".¹³*

De ambas referencias se desprende un vertiginoso crecimiento de la inversión norteamericana pero además el feroz encuentro y competencia de los capitales de Estados Unidos y Europa, estos últimos favorecidos por el dictador y los científicos, realidad que tarde o temprano tendría que hacerse sentir al determinar el sentido de la política exterior de la potencia de América.

2. El latifundio.

El otro pilar básico del proyecto de desarrollo nacional fue retomado por Díaz de la tradición liberal que pretendía poner fin a la propiedad comunal y de las corporaciones eclesiásticas, dedicadas al autoconsumo y al ocio, para desarrollar la pequeña propiedad sobre la que descansaría una economía saludable. Sin embargo y a diferencia de la tradición y convicciones de los prohombres de la Reforma, Díaz impulsó un proceso de desarrollo cercano al establecimiento de una oligarquía o aristocracia del campo.

El proceso de despojo de la población rural entre 1876 y 1910 fue acelerado por la actividad de las llamadas 'compañías deslindadoras' – organizadas bajo el porfiriato-, que pretextando planes de colonización e incorporación de tierras baldías, se apropiaban de lo que quedaba del patrimonio de las comunidades campesinas. Con ello no sólo constituían inmensos latifundios –en Chihuahua llegaron a pertenecer a un solo propietario hasta 7'000,000 de hectáreas-, sino liberaban de forma masiva la fuerza de trabajo necesaria para el fomento de la agricultura de exportación.¹⁴

¹² Ídem. Pág. 72

¹³ Díaz de Arce Omar y Armando Pérez Pino Méxi... Pág. 20.

¹⁴ Ídem. Pág. 12.

Las dos zonas geográficas con formas de propiedad específicas más representativas y en las que se presentaron contradicciones con la gran propiedad impulsada durante el porfiriato, han sido explicadas con gran claridad en las obras del Dr. Friedrich Katz y de John Jr. Womack¹⁵, por lo que me limitaré a señalar los elementos más importantes.

La consigna empleada por el dictador consistió en la colonización de las tierras libres y baldías, la preferencia por el tipo de colonizador fue para el extranjero. Los objetivos de las reformas, en cuanto al tipo de propiedad agraria variaban.

Por un lado el decreto sobre la colonización y las compañías deslindadoras que se emitió el 15 de diciembre de 1883, se refería a la división y colonización de las tierras pertenecientes a la Nación. Mediante este decreto, el Ejecutivo tenía las facultades de mandar deslindar, medir, fraccionar y valorar los terrenos baldíos de propiedad nacional. Y explícitamente reivindicaba, en su artículo tercero, la cesión a los “emigrantes extranjeros y a los habitantes de la república” como beneficiarios o cesionarios.

El decreto autorizaba al Presidente a crear compañías para el deslinde y la colonización de tierras. Los contratos para estas compañías se realizaban con condiciones muy ventajosas, se les liberaba de contribuciones, derechos a importar máquinas, materiales de construcción y animales de trabajo y cría. Estas compañías no sólo deslindaron las tierras libres, sino las más fértiles. Todas aquellas tierras cuyos propietarios originales no podían demostrar la condición legal en su posesión fueron declaradas libres. Esto condujo a la liquidación de la pequeña propiedad. La cantidad total de tierra arrebatada por las compañías deslindadoras y de colonización en el periodo de la dictadura de Díaz, fue de 63' 562, 778 acres¹⁶.

Para el año de 1890 Díaz publicó una circular dirigida contra la posesión comunal de la tierra, en ella se ordenaba la división de las tierras comunales y su reparto entre los miembros de la comunidad. En los hechos, estas tierras cayeron en manos de las compañías extranjeras o pasaron a formar nuevas haciendas o a engrosar los terrenos de las ya existentes.

El 26 de marzo de 1894, se emitió una nueva Ley *“que concedía plena libertad de acción a las compañías deslindadoras y eliminaba las limitaciones en la proporción de tierras adquiridas y las liberaba del pago de multas por incumplimiento de las condiciones que exigía la colonización obligatoria de la tierra”*.¹⁷

Asimismo esta ley establecía el registro de la propiedad agraria por la Secretaría de Economía Nacional. De esta manera, todas aquellas propiedades que fueron

¹⁵ WOMACK, John Jr. Zapata y la revolución mexicana. Trad. Francisco González Aramburu. Ed. SEP, México, 1985, pp. 443.

¹⁶ B. T. RUDENKO. Méxi... Pág. 26

¹⁷ Ídem. Pág. 27

arrebatadas por medio del robo y el despojo fueron legalmente registradas, confirmándose así todas las operaciones de carácter dudoso.

Con el descarado objetivo de arrancar la tierra a los comuneros, la Ley exigía a los gobernadores la intensificación de las medidas para dividir las tierras ejidales. Otra medida similar se impuso con las leyes que concesionaban el uso de las aguas federales para uso industrial y de irrigación, así como aquellas para plantaciones de caucho, plátano, azúcar, algodón, arroz y de otros géneros. Mediante la aplicación de estas leyes, pueblos enteros fueron arrasados en virtud del uso de la tierra cercana a los márgenes de ríos, o aquellos donde fueron desmontadas grandes extensiones.

Durante el gobierno de Díaz pasaron a manos de unas cuantas familias y compañías la cantidad de 134' 547, 885 acres, que representaban el 20% del territorio nacional. En Chihuahua, por ejemplo, una familia de concesionarios norteamericanos poseía 35 millones de acres; en Morelos, casi la totalidad de la tierra se concentraba en 20 haciendas. Hacia 1910, 11 mil hacendados controlaban el 57 % del territorio de México, esto considerando que la población del país alcanzaba la cifra de 15' 160, 639 habitantes, de los cuales, 11' 672, 363 vivían en el campo y 10 millones eran peones.

Si bien una gran cantidad de españoles eran terratenientes, dueños de haciendas, los norteamericanos en cambio, eran dueños de grandes extensiones sin cultivar en muchos estados, particularmente en el norte. La compañía Hartford de Connecticut en Baja California; Hearst en Chihuahua; en Sonora la Sherman poseía 500, 000 acres; en Sonora y Sinaloa, la Bennet e hijos, además de la ganadera Green.

La colonización del norte de nuestro país a través de la creación de las colonias militares y la dotación bajo el régimen de la pequeña propiedad individual y la existencia de los terrenos nacionales de pastoreo aprovechados por los vaqueros, fortalecieron históricamente un tipo de participación política alrededor de los Ayuntamientos, unidades autosuficientes de gobierno y decisión. Esta estructura económica y su correspondiente participación política enfrentaron la andanada autoritaria y el proceso de acumulación y concentración de la propiedad. Las compañías deslindadoras en manos del capital extranjero y los grandes terratenientes del tipo de la familia Terrazas, comenzaron por apropiarse de los terrenos nacionales baldíos, obligando a los antiguos vaqueros a contratarse como empleados del incipiente ferrocarril, de las minas e industrias o a emplearse con los terratenientes o dedicarse al bandidaje y la delincuencia como forma de reacción al despojo. Para legalizar y coadyuvar con este proceso de expropiación, robo y despojo, el poder central porfirista destruyó los espacios políticos de los norteros, nombrando a los funcionarios de carácter municipal y estableciendo autoridades intermedias. Los grupos indígenas del norte no gozaron de mejor suerte, invadidas y expropiadas las tierras de los yaquis, se vieron envueltos en sublevaciones y guerras cuyo desenlace final consistió en la deportación a Yucatán, para trabajar bajo un esquema más de tipo esclavista en los plantíos de

henequén, el confinamiento en las sierras y desiertos o su contratación en las propiedades de hacendados como Don José María Maytorena.

En términos generales, la cuestión social y política se manifiesta en el sur con dimensiones distintas, el tipo de propiedad comunal explica las formas organizativas locales cuyos vínculos son de un tipo mucho más estrecho; al avance de la gran propiedad que transformó las tierras de labranza y autosuficiencia con un tipo de explotación intensiva y extensiva, los pueblos opusieron un caudal de denuncias basándose en títulos de propiedad legales. La gran propiedad empleó también las formas propias del régimen autoritario y la represión garantizó los despojos y robos, una de las múltiples comunidades que enfrentaron este tipo de condiciones fue la de Anenecuilco, en el estado de Morelos.

De esta forma, el proceso general de acumulación de la propiedad de la tierra durante el porfiriato puede ser explicada de conformidad con lo enunciado por Marx en materia de acumulación originaria del capital.

Los orígenes de la primitiva acumulación pretenden explicarse relatándolos como una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos –se nos dice-, había, de una parte, una minoría trabajadora, inteligente y sobre todo ahorrativa, y de la otra un tropel de descamisados, haraganes, que derrochaban cuanto tenían y aún más. Es cierto que la leyenda del pecado original teológico nos dice que el hombre fue condenado a ganar el pan con el sudor de su frente; pero la historia del pecado original económico nos revela por qué hay gente que no necesita sudar para comer. No importa. Así se explica que mientras los primeros acumulaban riqueza, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja. De este pecado original arranca la pobreza de la gran mayoría, que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabaja, no tienen nada que vender más que sus personas, y la riqueza de una minoría, riqueza que no cesa de crecer, aunque haga ya muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar. Estas niñerías insustanciales son las que M. Thiers, por ejemplo, sirve todavía, con el empaque y la seriedad de un hombre de Estado, a los franceses, en otro tiempo tan ingeniosos, en defensa de la propriété. Tan pronto como se plantea el problema de la propiedad, se convierte en un deber sacrosanto abrazar el punto de vista de la cartilla infantil, como el único que cuadra a todas las edades y a todos los periodos. Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel las conquistas, la esclavización, el robo, el asesinato, la violencia en una palabra.¹⁸

¹⁸ MARX, Carlos. *El Capital* 3 Tomos, Traducc. Wenceslao Roces. Tomo I. Ed. FCE, México, vigésima tercera reimpresión de la 2ª, edición, 1994. Pág. 607.

El primer siglo de vida independiente de nuestro país se encuentra lleno de episodios contruados por esta violencia en sus distintas manifestaciones. Esta génesis del capitalismo en medio de la lucha de los liberales contra los conservadores, con los clásicos episodios de concentración presente en los casos separatistas, como en la independencia texana,¹⁹ en la derrota ante los Estados Unidos y durante la intervención francesa, períodos traumáticos de los que emerge el Estado Nación, con las cualidades del proyecto liberal.

Con el laicismo que ratifica la preponderancia del terrateniente particular por encima de la acumulación corporativa de la Iglesia; con la destrucción de las formas de propiedad comunal para ratificar el régimen de propiedad individual y, aún más, con la presencia de la inversión extranjera que, en los hechos, impulsa el proceso de concentración capitalista y destruye cualquier posibilidad por instrumentar el proceso de desarrollo agrícola con beneficios comunitarios y nacionales. Son estos elementos los que permiten explicar la naturaleza real del latifundio en México durante el porfiriato, así como su unión intrínseca con el otro pilar del proyecto de desarrollo de los científicos: la inversión extranjera. Ambos, son proto típicos del desarrollo del capitalismo tardío en México y de su condición de teatro de la confrontación del gran capital extranjero, generador de las grandes tensiones sociales e internacionales que abrían de explotar durante casi una década de enfrentamientos armados.

La destrucción de la propiedad comunal durante el porfiriato la explicamos a partir de los siguientes enunciados de Marx:

La propiedad privada, por oposición a la propiedad social, colectiva, sólo existe allí donde los instrumentos de trabajo y las condiciones externas de éste pertenecen en propiedad a los particulares.²⁰

Esta propiedad de los particulares puede adquirir diversos matices, según las cualidades del propietario, por lo que nos limitaremos a recuperar lo señalado por Marx con respecto al esquema más parecido al que se presentó en México.

...Su destrucción, la transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios sociales y concentrados de producción, y, por tanto, de la propiedad raquílica de muchos en propiedad gigantesca de pocos, o lo que es lo mismo, la expropiación que priva a la gran masa del pueblo de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo, esta espantosa y difícil expropiación de la masa del pueblo, forma la prehistoria del capital. Abarca toda una serie de métodos violentos entre los cuales sólo hemos pasado revista aquí, como métodos de acumulación originaria del capital, a los más importantes y memorables. La expropiación del productor directo se

¹⁹ No está demás señalar, aunque sea de paso, el papel desempeñado en la separación de Texas por el hacendado yucateco Lorenzo de Zavala.

²⁰ Ídem. Pág. 647.

*lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y bajo el acicate de las pasiones más infames, más sucias, más mezquinas y más odiosas. La propiedad privada fruto del propio trabajo y basada, por así decirlo, en la compenetración del obrero individual e independiente con sus condiciones de trabajo, es devorada por la propiedad privada capitalista basada en la explotación de trabajo ajeno, aunque formalmente libre.*²¹

La “prehistoria del Capital” en México, es la historia de la traición, el arrebato y el robo. Los grupos indígenas que hicieron la guerra a España, que conquistaron la independencia, que enfrentaron a norteamericanos y franceses, los pueblos indios y su régimen de propiedad agrícola, fueron las víctimas de la aplicación de las leyes de desamortización de bienes, del avance de las compañías deslindadoras, de los terratenientes y de la acumulación, así como el pequeño propietario, el vaquero, el emprendedor y mediano norteco, de esta forma las fuerzas sociales que permiten el triunfo de los liberales sobre los conservadores fueron a la larga los más afectados por la aplicación del proyecto de Nación del liberalismo.

Siendo la tierra el capital inicial que se acumula, el origen del capitalismo en México se encuentra en la desaparición de las tierras comunales en el centro y sur de la República y de los terrenos nacionales en el norte. Los títulos de propiedad que se remontaban a los tiempos de la Colonia y a los primeros años del México independiente, títulos que amparaban la propiedad de los pueblos, quedaron marginados y fueron desconocidos por la autocracia. Las grandes haciendas se asentaron sobre las tierras comunales, los pueblos se disolvieron entre jornaleros y peones encasillados, los vaqueros se transformaron en obreros de las minas, trabajadores del ferrocarril, textiles, etc. La explotación se transformó en sobreexplotación cuando se consolidó el régimen interno de la hacienda y cuando este se aplicó incluso en las fábricas: las tiendas de raya, el pago con fichas, la herencia de deudas, el esclavismo y la servidumbre, el poder del terrateniente o sus administradores sobre las mujeres, la existencia de guardias blancas y, aún más, la política estatal para reprimir sublevaciones como la de los yaquis, deportados para cultivar, o mejor dicho, para morir en las plantaciones henequeneras o las masivas represiones de mineros y textiles.

B. El orden social durante el porfiriato.

El desarrollo del latifundio en México condujo a reconfigurar la composición social en el México porfiriano, desde luego, estamos aún lejos de presenciar en esta etapa la dramática transformación de la sociedad rural a urbana.

Por un lado, la vida libre y la organización autonómica de las comunidades, tanto de los pueblos del centro del país, como de los descendientes de las viejas

²¹ Ídem. Págs. 647 y 648.

colonias militares y los bravos colonizadores del norte indómito del país, así como de los pueblos indios de México no eran considerados en la integración del proyecto de Nación instaurado en el porfiriato.

Así Womack anota:

*(En el Estado de Morelos, por ejemplo) Los ranchos, pequeños poblados rurales que eran independientes, pero no tenía categoría de pueblo, se vinieron abajo también. En 1876, los registros mencionaban 53 y en 1887 solamente 36. En 1891, quienes analizaron el reciente censo estatal fijaron la fecha de extinción legal de 44 ranchos en la generación anterior, cerca de un tercio de los mismos en el distrito de Tetela.*²²

*En algunas regiones especialmente tensas, los pueblos que habían logrado sobrevivir estaban perdiendo población. Villa de Ayala, por ejemplo, de 2, 041 habitantes que tenía en 1900 pasó a tener 1, 745 en 1910; y Anenecuilco, del municipio de Ayala, bajó de 411 a 371, poco a poco, los campesinos fueron perdiendo sus tierras –como el huerto de Olaque en Anenecuilco, en el año de 1887-, pero lucharon año tras año para preservar lo que les quedaba. Y cuando, finalmente, su situación se agravó tanto que no pudieron vivir del cultivo de la propia tierra, ensayaron nuevas clases de trabajo.*²³

La disolución de la propiedad comunal contribuyó a la liberación de mano de obra que comenzó a incursionar en las nuevas actividades industriales. Desde luego que en este violento proceso se impuso el uso de las fuerzas coercitivas del Estado y las corporaciones para militares de los hacendados.

*A las demandas de escasez de población, por parte de Yucatán, no ha respondido inmigración voluntaria de ninguna clase, y ante la gravedad creciente del problema de la despoblación progresiva, por grados sucesivos, se ha consentido, solicitado, rogado y comprado la deportación. Los gobiernos todos se han dejado llevar por la corriente de tal deportación, el ejército se ha contagiado también de ese mal, y hasta la gran masa del pueblo, ha acabado por acostumbrarse a saber que todas las animadversiones, que todos los odios y que todas las persecuciones, cuando no terminan de un modo fulminante, con la muerte, deben terminar ferozmente con la deportación a Yucatán.*²⁴

Adolfo Gilly por su parte, también explica el impacto social de las medidas impulsoras del desarrollo económico, en las comunidades agrícolas.

²² WOMACK John Jr. *Zapa...* Pág. 44.

²³ Ídem. Pág. 45.

²⁴ MOLINA Enríquez, Andrés. *La revolución agraria en México*. Ed. INEHRM. México, Edición facsimilar a la primera edición, 1985. Pág. 362.

La liquidación de los pueblos libres no era sólo un objetivo económico, con el doble fin de tener más tierras y liberar mano de obras. Era también un objeto social. El capitalismo, con su doctrina individualista, con su oposición a toda forma de organización autónoma de las masas, necesitaba terminar con esa forma de organización campesina que eran los pueblos nucleados en torno a sus tierras comunales. Los pueblos resistieron. Habían resistido durante siglos, sin centro, aferrados a las viejas tradiciones comunitarias y sin que el débil capitalismo implantado desde arriba en el país tuviera medios ni fuerza económica, política o social para liquidarlos –es decir, para extender su sistema económico hasta lo profundo del país sustituyendo con él a la economía natural²⁵.

Todo esto desembocó finalmente en el establecimiento de una de las condiciones esenciales del capital y del proceso productivo: la necesidad de que exista una base disponible de fuerza de trabajo libre, es decir, liberada de cualquier vestigio de propiedad. Fuerza de trabajo que es explotada de manera extensiva o intensiva según el propio grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Recordemos lo señalado por Marx al respecto:

Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda siempre el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de población.²⁶

El proceso desarrollado en el campo implicó la creación de grandes concentraciones de propiedad, al mismo tiempo que se creó este *ejército industrial de reserva* que pretende garantizar con una oferta mayor la demanda de fuerza de trabajo por parte de los inversionistas extranjeros. En consecuencia, el desarrollo de uno de los polos sobre los que descansaba el proyecto de desarrollo del porfiriato, generaba las modernas condiciones que el otro requería para que fuera creándose en México la incipiente clase obrera.

Su primer manifestación de plena organización data de 1872 cuando se constituye públicamente el Gran Círculo de Obreros, con una finalidad eminentemente

²⁵ GILLY, Adolfo. *La revolución interrumpida*. Ed. El Caballito, México, 1971. Págs. 19 y 20.

²⁶ MARX, Carlos. *El Ca...* Tomo I, Pág. 535.

mutualista. La consigna de orden y progreso se ejecutó en materia laboral garantizando el intervencionismo directo del Estado para reprimir cada movilización, huelga o señal de descontento de la incipiente clase obrera. Esto no implicó que el movimiento obrero fuera desmovilizado sino que, por el contrario, permaneció activo constituyéndose como un espacio natural aunque insuficiente en esos momentos, para aglutinar a un sector opositor al régimen de Díaz.

Las principales manifestaciones huelgüísticas ocurrieron en fábricas textiles; en segundo lugar, destacan las protestas de los ferrocarrileros y en tercer lugar, los cigarreros. Los mineros, tranviarios y panaderos protagonizaron por lo menos una decena de huelgas. La dictadura llegó al año de 1905 con la prohibición contra sindicatos y huelgas. Las deportaciones, el trabajo forzoso en las plantaciones, la cárcel, la proscripción militar o la aplicación de ley fuga eran sentencias cotidianas contra los activistas de la clase obrera. Sin embargo, en 1906 la huelga de Cananea y en 1907 la de Río Blanco demostraron la aguda resistencia y la clara confrontación que se experimentaba a pesar del peso del aparato de Estado, mostrando que la incipiente industrialización provocaba el desarrollo permanente de una crisis social, contribuyendo a la radicalización de diversos sectores que participarían en la próxima revuelta social.

Desde luego no se pretende idealizar la posición y participación del proletariado en la más grande revolución social de México. Fue precisamente su desarrollo incipiente lo que lo mantuvo lejos de decidir política y socialmente en la revuelta social, dejando su sitio al campesinado en armas.

Sin embargo, es preciso caracterizar su grado de desarrollo durante el porfiriato, para lo cual se debe considerar lo señalado por Díaz de Arce y Pérez Pino:

- 1. Las etapas en que puede dividirse el desarrollo del proletariado coinciden con la evolución de la penetración del capital extranjero. En los 24 años transcurridos entre 1876 y 1900 las inversiones foráneas en el país totalizaron sólo un tercio de la cifra alcanzada en 1910. El crecimiento de la clase obrera en la primera etapa tuvo mucho que ver con el auge ferrocarrilero, cuya expansión dependía fundamentalmente de trabajadores eventuales procedentes de las haciendas y los pueblos por donde pasaban las vías en construcción. Las organizaciones obreras en esta época –los sindicatos estaban prohibidos- estuvieron integradas por algunos grupos de obreros calificados y artesanos, en su mayoría pertenecientes al gremio textil, que formaron asociaciones mutualistas, al principio autorizadas por el gobierno con el fin de controlar el naciente movimiento obrero. Recuérdese lo sucedido con el Gran Círculo en 1879 y 1880.*
- 2. Entre 1900 y 1910 el panorama cambió por completo; al triplicarse el monto de las inversiones extranjeras, principalmente en la minería, el petróleo y también la industria textil, surgiendo*

modernas instalaciones como la de Río Blanco, financiadas por el capital francés en colaboración con los “científicos”, y se crearon grandes concentraciones obreras donde rápidamente prosperó una nueva conciencia de clase.

3. *Este proletariado tenía un triple origen: una parte provenía del campesinado libre desposeído; otra, principalmente en la industria textil, estaba compuesta por antiguos artesanos arruinados; la tercera la integraban jornaleros que habían escapado de la servidumbre por deudas en las haciendas y se refugiaban en la naciente industria.*
4. *Según su composición, el proletariado de la época puede agruparse en tres categorías: obreros altamente calificados (en su mayoría extranjeros); obreros medianamente calificados y auxiliares (casi todos mexicanos) y obreros no calificados –que todavía sufrían formas feudales de explotación, como el pago en fichas, las tiendas de raya y la sujeción por deudas-, en gran parte empleados en los ingenios de azúcar de las haciendas.*
5. *Partiendo de la clasificación anterior, es posible decir que la situación de la clase obrera en los últimos años de Porfirio Díaz se caracterizaba por:*
 - a) *Cierto grado de concentración en una serie de grandes fábricas y ramas económicas, sobre todo en la minería, los ferrocarriles, el petróleo y la industria textil.*
 - b) *Ausencia casi completa de una aristocracia obrera mexicana.*
 - c) *Fuerte conciencia nacionalista y antiimperialista.*
 - d) *Contradicciones sobre todo con el capital extranjero y pocos puntos de fricción con la burguesía no perteneciente al círculo privilegiado de los “científicos” (nos referimos a los empresarios mexicanos del norte).*
 - e) *Relativa influencia del ala radical del movimiento obrero norteamericano: la anarcosindicalista International Workers of the Word (IWW).*
 - f) *Además, la estricta prohibición de los sindicatos y su relativa juventud habían impedido acumular experiencias organizativas al proletariado mexicano.*

Con estos elementos, el escenario social y, especialmente en lo que refiere a las masas populares, al pueblo, se integraron los elementos que desencadenarían una gran explosión social que incluso ha sido calificada en el terreno literario como que “se armó la bola”.

El porfiriato finalmente generó un gran rechazo social en los pueblos campesinos, en las comunidades indígenas perseguidas y deportadas y en la naciente clase

obrero mexicana. Pero vale la pena resaltar que el conflicto con la burguesía nacional fue uno de los elementos esenciales que coincidieron en la revuelta de 1910.

C. Condiciones políticas durante el porfiriato.

El golpe de 1876 instala en nuestro país un régimen político de tipo dictatorial encabezado por el General Porfirio Díaz, personaje que había militado en el grupo de liberales que combatieron el proyecto conservador y al imperialismo francés y su desastrosa intervención en México. Su participación en la famosa Batalla de Puebla, sus memorables fugas después de caer en manos de los franceses y las brillantes acciones de armas que había encabezado propiciaron que se fomentara un tipo de fama y prestigio muy propio, para ser encumbrado como “caudillo”. Al mismo tiempo que se reunían a su alrededor una serie de personajes que, al presentarse de nuevo a la discusión política el conflicto entre los civilistas encabezados por el sucesor de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y los militaristas que, bajo la bandera del Plan de Tuxtepec y el liderazgo de Díaz, habrían de inclinar el desarrollo de los acontecimientos en favor de este último y hacia la instalación del régimen dictatorial, autoritario y sujeto a los designios del capital internacional.

El tipo de régimen que recrea Díaz a partir del golpe contra Lerdo representa una salida conservadora al desarrollo mismo de los requerimientos planteados al triunfo del proyecto liberal, aprovechándose de las debilidades sociales y políticas de la recién establecida república burguesa (1855-1860), significa la posibilidad de reducir las contradicciones agudizadas con el clero, al tiempo que los terratenientes nacionales y extranjeros gozaron del apoyo decidido del dictador en sus múltiples controversias con otras clases y estratos sociales.

Los cerca de 30 años de la Presidencia dictatorial de Díaz representaron, para la historia nacional, el fortalecimiento de un proyecto económico y social bastante específico, al tiempo que un grupo gobernante se consolidó en el poder en México. Al lado del General Díaz, entre 1892 y 1893, como intermediarios y colegas de los grandes inversionistas extranjeros, una oligarquía terrateniente, agiotista e industriosa, inundada por el modo de vida parisino y el “esprit rociado de Veuve Clicquot”, ocupó los más altos puestos de la administración federal y estatal, esta camarilla de militares y funcionarios prestaron enorme ayuda al intervencionismo en sus intenciones por sojuzgar a nuestro país, sirviendo, al mismo tiempo, a Díaz como una especie de oposición liberal que nunca alcanzó un verdadero desarrollo y autonomía política. De tal forma se integraron como un

connotado grupo político, visible, dueño de medios de difusión, con una gran influencia en la Universidad y, sobre todo, con el control del aparato administrativo además de ser, muchos de ellos, representantes de los consorcios extranjeros.

El grupo de los llamados “científicos”, inspirados en las doctrinas positivistas de Comte, acapararon pronto los principales puestos de control económico bajo la égida del francés nacionalizado mexicano José Ivés Limantour, al tiempo que las ciencias y la cultura recibían la dirección que imponían Don Gabino Barreda y Don Justo Sierra. Bajo el principio impuesto por el dictador de “poca política y mucha administración”, esta especie de tecnocracia del siglo XIX, impulsó la reconversión económica de México y asumió el carácter de directora de este proceso.²⁷

Al margen de la dirección económica y política en manos de los “científicos”, los grupos y camarillas militares y politiqueras que impulsaron y apoyaron a Díaz en su rebelión, que lo llevaron al poder y que se habían sumado a su proyecto dictatorial, respondieron a las necesidades de preservación de la “paz social” del porfirismo, fueron estos sectores porfiristas pero ajenos al grupos “científico”, los que impulsaron y dieron realidad al clima de represión, a las respuestas de “mano dura” para tratar los problemas sociales y políticos expresados con tintes dramáticos en las crueles campañas de represión instrumentadas lo mismo contra los obreros de Río Blanco o Cananea, que contra mayas o yaquis. Aquí caben muchos de los gobernadores designados por Porfirio Díaz para controlar, socavar o subordinar la fuerte vida independiente de algunos Estados, así como la mayor parte del generalato y los funcionarios menores pero claves en el esquema de control y subordinación política.

Desde luego que la dictadura al establecer su famosa premisa de “poca política y mucha administración” demostró su total desprecio a la vida política republicana ganada por los hombres de la Reforma. Pronto la independencia de las Cámaras, la soberanía de los Estados y la autonomía municipal, así como el sufragio efectivo, sucumbieron para dar paso a criterios de preservación del orden político

²⁷ Rudenko ofrece más elementos para caracterizar a la camarilla “científica”. “...constituían el germen de un partido liberal que no llegó a formarse, y el que, según la intención de los secuaces de Díaz, deberían jugarse el papel de oposición al régimen para crear de este modo la ilusión de cierta democracia en el régimen político existente. Propiamente, éste era un grupo oligárquico insignificante de altos funcionarios y abogados de la federación que tenían gran influencia y amplias ligas con los órganos centrales y estatales del gobierno. A la cabeza de esta oligarquía que dominó a México casi durante 20 años, estaban unas cuantas personas, siendo las más destacadas José Ives Limantour, criollo francés, eterno ministro de Hacienda del gobierno de Díaz desde 1893; Rosendo Pineda, subsecretario de Relaciones Exteriores y destacado jurista; Joaquín D. Casasús, uno de los abogados mexicanos más influyentes y al mismo tiempo apoderado de las grandes compañías norteamericanas y británicas en México; el jurista Pablo Macedo, representante de muchas empresas inglesas y norteamericanas establecidas en el país, ampliamente conocidas en los círculos de negocios del extranjero; los destacados políticos Francisco Bulnes, Miguel Macedo, Emilio Pimentel y Roberto Nuñez. Con la sola enumeración de algunos datos biográficos de los líderes científicos, salta a la vista que algunos miembros eran, de hecho, agentes directos de capitalistas extranjeros”. Op Cit. Págs. 12 y 13.

de la dictadura y el control y sofocamiento armado de cualquier intento de protesta.

A pesar de que el dictador instaló un esquema anquilosado de participación política que le permitió dismantelar y, aún más, reducir a los herederos más pronunciados del liberalismo decimonónico, las expresiones inconformes con la quiebra democrática de la Reforma, habrían de aglutinarse en diversos clubes.

El principal promotor en pleno 1900 de este tipo de organizaciones fue el ingeniero Camilo Arriaga, sobrino de Don Ponciano Arriaga, miembro del constituyente del 57. Los clubes liberales sustentaban la ideología liberal heredada de los prohombres de la década del cincuenta y entre sus postulados primarios se encontraban: “infiltrar el liberalismo en las masas”, “la nacionalización de los bienes eclesiásticos”, “el aniquilamiento de la influencia política del clero”, “la constitución de los liberales en partido”, “la puntual observancia de la Constitución” y “la libertad municipal considerada como el preliminar forzoso de la democracia”.²⁸

El 5 de febrero de 1901, en la ciudad de San Luis Potosí, se efectuó la primera sesión del Congreso Liberal con la asistencia de numerosos delegados y representantes de diversos clubes del país, entre los que destacamos a Ricardo Flores Magón, del Distrito Federal; Librado Rivera, de Rayón; el ing. Camilo Arriaga, de San Luis Potosí; y Antonio Díaz Soto y Gama, que fungió como vicepresidente del Centro Director del Partido Liberal Constitucionalista. En marzo del mismo, apareció el manifiesto del Congreso por la fundación del partido, cuyos postulados principales consistían en:

- I. *El respeto y exacta observancia de las leyes.*
- II. *La educación liberal y cívica de la nación.*
- III. *El restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos.*
- IV. *La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos.*²⁹

*Ya para esos días de había desencadenado la persecución en contra de muchos liberales, por lo que Díaz Soto y Gama encontró en la cárcel de Belén a Ricardo Flores Magón, a quien se le imputaba un delito de prensa. Ambos –Flores Magón y Díaz Soto- conocieron en la prisión a los asesinos de Arnulfo Arroyo.*³⁰

²⁸ MAGAÑA, Gildardo. Emiliano Zapata y el agrarismo en México Tomo IV; Ed. INEHRM, México, edición facsimilar a la 1ª. 1985, Pág. 34.

²⁹ Ídem. Pág. 37.

³⁰ Ídem. Pág. 38. Arnulfo Arroyo, durante la conmemoración en 1898 de la independencia, le había dado un fuerte golpe a Díaz en la cabeza que “además de tirarle el sombrero con que iba tomado, lo hizo bambolearse”.

Además, en San Luis Potosí, también se apresó a Juan Sarabia, Librado Rivera y Camilo Arriaga. Los liberales fueron de las primeras fuerzas políticas independientes en ser reprimidas en los albores del siglo. Díaz respondía a los liberales con la persecución y la cárcel; mientras que estos respondieron al dictador con la demanda de ejercer libremente el derecho de elección; sometiendo a la consideración de los clubes liberales un programa mínimo con las siguientes demandas:

1º. Manera de complementar las leyes de Reforma y de hacer más exacta y eficaz su observancia.

2º. Manera de implantar políticamente y de garantizar la libertad del sufragio.

3º. Medidas encaminadas a hacer efectiva la libertad de imprenta.

4º. Organización y libertad municipales y supresión de los jefes políticos.

5º. Medidas prácticas y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores de las finas (sic) de campo y para RESOLVER EL PROBLEMA AGRARIO y el del agio.

*6º. Medios de afirmar la solidaridad, defensa y progreso de los clubes liberales.*³¹

Pero de entre este conjunto de liberales, vale la pena destacar a los hermanos Magón, cuya trayectoria de lucha contra la dictadura era ya considerable. Hacia 1893 se suscitaban una serie de luchas estudiantiles contra la reelección de Díaz, en ellas destacan los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón. Ambos hermanos, más Jesús Flores Magón, combinan en su participación política sus actividades periodísticas participando en “El Demócrata”, órgano editado por Joaquín Clausell, periódico que fue suspendido por acción de la represión en el mismo año.

Propagandistas, agitadores y organizadores políticos, los Magón tienen un papel, a la vez de destacado muy particular, en el proceso revolucionario de principios de siglo. Armando Bartra sostiene la idea de que el Magonismo no tiene que ser visto o entendido, sólo como un elemento catalizador que colaboró en la generación de condiciones para el proceso revolucionario, sino que se debe considerar sobre todo su análisis crítico tanto de hechos como de personalidades del proceso, y por supuesto su labor periodística, por su periódico “Regeneración” e incluso, el autor sostiene que “Regeneración mismo era el Magonismo”.³²

El núcleo original se forma a partir de la actividad estudiantil, férreos y valientes opositores a la Dictadura, recuerdan en las conversaciones con Samuel Zaplan, según Enrique Flores Magón que:

³¹ Ídem. Pág. 40.

³² BARTRA, Armando. Regeneración. 1900-1918. Coed ERA-SEP, México, 1987, prólogo, selección y notas de A. Bartra.

(Ricardo) estaba arengando a una multitud como de trescientos estudiantes de las escuelas profesionales y preparatoria, en el patio de la escuela de Minería...

Aquí está mi idea. Vamos circulando por la ciudad. Digamos al pueblo que tiene derechos, los cuales escupe el dictador. Expliquémosles sus errores y apremiémosles para que barran esas infamias... Individualmente y en grupos de dos o tres recorrieron con los ojos bien abiertos buscando más allá de los ciudadanos, cuidaban de la invariable irrupción de la policía.³³

Las cabezas visibles, Ricardo y Enrique, pasaron su vida de un lugar a otro, de la lucha contra la policía a la denuncia, con un ritmo febril ya fuera en lo individual o a través del partido que habrían de constituir.

Su línea política, según Bartra “...es la tendencia política de masas más radical, más deslindada y más coherente de las que confluyen en la Revolución de 1910-1917”. Son ellos quienes introducen hacia 1903 las ideas antirreleccionistas; pertenece a ellos también la línea política seguida en las huelgas de 1906 y 1908 en Cananea, Río Blanco, Orizaba y Puebla. Asimismo, una gran cantidad de principios sociales contenidos en el constituyente de 1917 pertenece a su ideario.

Su accionar va desde la construcción de las condiciones subjetivas antes del estallido social de 1910, pasando por su crítica y contrapeso al maderismo, su denuncia y crítica en la fase aguda del enfrentamiento armado –desde el cuartelazo reaccionario de Huerta, hasta el triunfo militar de Obregón sobre Villa- y la asunción de Carranza en el poder.

Además de ser organizadores del levantamiento armado del 25 de junio de 1908, participan en el llamado que haría Madero hacia noviembre de 1910³⁴. Más aún, su accionar también se encuentra directamente vinculado con la prensa revolucionaria de principios de siglo, y aunque si bien es en esta fase donde les vamos a realizar una labor de difusión de las ideas avanzadas, esta actividad encuentra la catastrófica limitante de que para 1910 de los 12.5 millones de habitantes de nuestro país, sólo un millón 700 mil sabían leer y escribir. Más el propio Bartra nos explica que en el acceso a la prensa magonista, además de luchar contra la censura, se tenía que reinterpretar en términos populares lo que los anarquistas plasmaban en términos no del todo digeribles. De esta manera, hacia 1900 al tiempo que aparecía el primer número de “Regeneración” se conformaba a través de un Congreso el Partido Liberal Mexicano. De este año hasta 1906 los Magón son encerrados una y otra vez en prisión y las imprentas cerradas, Regeneración es suspendido y da paso a otros diarios como El Hijo del

³³ Ídem. Pág. 38.

³⁴ Según Bartra, la insurrección es descubierta cuando los magonistas contaban con 64 grupos, 30 de los cuales estaban armados. Pero se alcanzan a realizar acciones en las Vacas, Viesca, Valladolid y Palomas, mismas que son sofocadas.

Ahuizote (que en 1903 maneja la consigna de “No reelección”), El Padre y El Nieto, además del Demófilo y la colaboración en Excélsior.

Hacia 1906 se da a conocer el programa y manifiesto del partido liberal mexicano, donde se maneja con toda claridad la idea –y necesidad- de la revolución contra el orden social de la dictadura de Díaz. En el llaman a la organización a través del partido. Así, hacia 1907 aparece en los Ángeles el diario “Revolución”. No obstante estos preparativos y esta generación de condiciones, el revés de mayor importancia en contra del magonismo se ubica en la represión a las huelgas de 1906 y 1907, en este sentido podemos explicar el por qué el llamado insurreccional se pospone hasta 1908, año en que nuevamente es sofocado el intento insurreccional.

Entre la aparición y desaparición de Revolución, Regeneración y demás diarios y los repetidos encarcelamientos de la dirección del partido liberal se gesta –desde 1903- un movimiento de corte democrático-burgués que capitaliza hábilmente las condiciones políticas subjetivas generadas desde finales del siglo pasado contra la dictadura, nos referimos al maderismo.

La relación que hacia 1904 habían establecido los Magón con Madero fue a través del periodismo; además de efímera y, por supuesto, carente de toda identificación política salvo el objetivo de remover a Díaz la discusión del cómo hacerlo, también constituía una enorme diferencia entre los Magón y Madero, pues la consigna de No Reelección en Madero llevaba implícito el hecho de que el único medio serían las elecciones presidenciales, en cambio para los Flores Magón, la vía tendría que ser la insurreccional. Se podrá objetar que en los primeros años de su publicación, de 1900-1904, Regeneración realizó sólo críticas enfocadas hacia la estructura jurídica, y que incluso como ellos mismos lo escribieran: *“Nosotros no queremos revolución...(Que) el pueblo se arme de la ley para hacer tangible su soberanía decapitando Césares y ensangrentando el territorio nacional, pueda hacer pesar su voluntad por medios que la humanidad y la civilización reclaman...No somos revolucionarios”*.³⁵

Madero, en los mejores momentos de la relación con los Magón, hacia 1904, financió con dos mil dólares la compra de una imprenta para la reproducción de Regeneración en su segunda época. Pero para 1905 estas relaciones se enfriaron al grado que escribió Madero:

Nosotros no podemos depender de ellos pues son unos periodistas sumamente exaltados y apasionados como lo demuestran en el manifiesto que publicaron y en sus artículos de Regeneración.

(Refiriéndose al proyecto del Partido Nacional Democrático): No deseo que se vaya a tomar como una división en el Partido Liberal,

³⁵ Ídem. Pág. 23

pues creo que a nosotros que hemos luchado en nuestro estado por la democracia, nos incumbe el deber y la obligación de tomar esa medida.

Al ser oportuno se pueden fusionar los dos partidos en uno, pero yo creo que el camino que vamos a tomar de luchar a cara descubierta por el camino que nos marca la ley, nos pondrá en una situación más ventajosa que a nuestros amigos que se van a constituir en agrupaciones secretas.³⁶

La vida política independiente a Díaz se desvanecía en medio de críticas veladas al dictador que la mayor parte de las veces se dirigían a los “científicos” expresión política e ideológica de la burguesía financiera, las contradicciones y competencia entre los “científicos” y los “porfiristas”, entendiéndose por tal al sector más recalcitrante de la burguesía terrateniente aristocrática, la participación decidida del sector de los pequeños propietarios liberales y los activistas obreros anarco sindicalistas y pequeños burgueses del tipo de los Magón y, la participación muy disimulada de una burguesía agraria industrializante, principalmente ubicable en los estados del Norte del país, con una tradición de organización política más independiente, que lo mismo se colocaba dentro del marco reconocido y otorgado de juego político por parte del dictador, como con contactos con los agentes subversivos.

D. Conclusiones del Porfiriato. Dialéctica de la Revolución y Contrarrevolución en México.

La dictadura de Porfirio Díaz contribuyó a establecer y desarrollar un proyecto de desarrollo y de nación cuyos orígenes se remontan al liberalismo decimonónico de mitad del siglo XIX. Sin embargo su aplicación, lejos de descansar en el desarrollo de la pequeña propiedad como motor del crecimiento económico, descansó en dos pilares básicos: el latifundio y una política de puertas abiertas a la inversión extranjera creando un difícil equilibrio entre los intereses foráneos, susceptible de muchos golpes de mano.

Vale la pena en este momento detenernos a precisar las características de clase que son implícitas en cada aspecto.

El proceso de expropiación de la tierra y concentración de su propiedad en las haciendas conduce al empleo del trabajo asalariado en una u otra forma, y en consecuencia al desarrollo de un carácter abiertamente industrial, cuyos principales rasgos pueden advertirse sólo en algunos ramos de la agricultura, fundamentalmente de exportación, tanto la henequenera como la ganadera, mientras que otras ramas de la agricultura encierran un desarrollo capitalista con

³⁶ Madero en una carta a Vidal Garza. Ídem. Págs. 42 y 43

tintes políticos más conservadores, tratándose en este caso de la industria azucarera y de granos. Unas y otras encierran en su funcionamiento condiciones de producción capitalista como resultado de la obtención del plus valor sobre la base de la explotación extensiva de la mano de obra “liberada” de la propiedad de los medios de producción. Entre uno y otro no hay diferencia cuando se trata de explotar al peón, entre uno y otro nada les distingue cuando mediante el robo, el fraude, la violencia y la represión se trata de expropiar la tierra de las comunidades, pero y a pesar de tratarse de miembros de la misma clase social, es posible advertir diferencias en su condición de fracción de clase.

Esta diferencia se centra en la imbricada relación de la burguesía agraria industrializante y los altos niveles de las esferas gubernamentales del porfiriato, su vínculo con el capital financiero nacional y extranjero, especialmente el norteamericano, mientras que la segunda puede caracterizarse como una burguesía terrateniente y aristocrática. Su condición aristocrática no depende de un régimen monárquico inexistente en México, pero sí de las condiciones y características anacrónicas de servidumbre, explotación y desarrollo marginal de su propia riqueza.

La burguesía terrateniente y aristocrática responde a las características de los junkers prusianos.

*...los junkers cultivan por cuenta propia gran parte de sus tierras con ayuda de administradores, y poseen, además, grandes fábricas de azúcar de remolacha y destilerías de alcohol.*³⁷

La base fundamental sobre la que se asienta este tipo de dominación es la semi servidumbre de los obreros agrícolas.

Pero a pesar de que es un rasgo de la explotación capitalista, la expropiación del plus valor ligado al tipo de producción termina por quebrar la unidad productiva, de tal forma que el junker o terrateniente permanece agobiado por sus deudas pero entregado al parasitismo de la explotación fácil y muchas veces incluso, con carga al erario público.

El poder del junker o terrateniente se basa también en el hecho de disponer del suelo en el territorio bajo su dominio y en el marco de una economía cerrada y protegida por el gobierno. Es su amplia extensión lo que le permite sobrevivir y por el desarrollo de una incipiente industria de transformación a través de las fábricas de azúcar y remolacha y de las destilerías de aguardiente, principalmente.

Mientras los grandes ganaderos y los exportadores de henequén tienen que competir con el capital extranjero, los terratenientes aristocráticos tienen un amplio

³⁷ Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888 del “Manifiesto del Partido Comunista” en MARX, Karl y Frederick Engels. Obras Escogidas. Ediciones de Cultura Popular, México. Pág. 52

territorio sin competencia para sus productos, sin presiones del mercado sobre sus precios, sin ánimo para una industrialización en gran escala.

Frente a la burguesía agraria industrializante, el ritmo de la reproducción de capital es más lento en la burguesía terrateniente y aristocrática, sus deudas se incrementan pero es la persistencia, con la fuerza de la ley y del Estado, de la servidumbre del peón, lo que la mantiene a flote.

Además de su hacienda, al junker o terrateniente aristocrático se le ha concedido la posibilidad de integrar el ejército federal, pero también el control sobre los gobiernos locales, por lo que constituye la élite política en los estados, es la raigambre de poder en las regiones de México, dueña de gubernaturas, de la representación en el Senado, de las Cámaras y Tribunales estatales, integra y tiene bajo su mando como guardia personal a los rurales y es, finalmente, la mano opresora de la dictadura en el interior de la república.

Pero el terrateniente aristocrático difícilmente vive en su hacienda, las más de las ocasiones establece su residencia en la capital de su estado o de la república, lo que genera un sector medio pequeño burgués pero igualmente recalcitrantemente conservador, el de los administradores y usureros de pueblo, el lumpen de la burguesía terrateniente.

En el sector terrateniente y aristocrático de la burguesía mexicana podemos caracterizar a personajes tan diversos y cuyas trayectorias terminarían chocando entre sí con el posterior desarrollo de los acontecimientos. Lo mismo Bernardo Reyes que Venustiano Carranza cabían en este grupo, así como los Figueroa de Guerrero, Maytorena de Sonora y los hacendados de Morelos.

Del lado de la burguesía agraria industrializante, las características más claras del capitalismo son evidentes. No es tan sólo, aunque no puede obviarse, que el tipo de producción que fomenta tiene como claro destino la producción industrial, en el caso del ganado y del henequén y que incluso esta producción tiene una clara connotación exportadora.

Dos son los factores esenciales de esta fracción de la burguesía.

Por un lado que hace trascender la condición patriarcal y feudal del dominio sobre la tierra a un carácter eminentemente industrial como cualquier patrón del sistema capitalista. Con esa condición capitalista se rompe “...con la *propiedad territorial como privilegio de un estamento determinado, transformando la tierra en mercancía*”³⁸, sobre la que ya no hay que sembrar lo que tradicionalmente se hacía sino lo que el mercado exigen, en la que hay combinar lo mismo la explotación del peón que la introducción de la tecnología y la industria mecanizada.

³⁸ V. I. Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Progreso, Moscú, 1981. Págs. 337 y 338.

Además debe advertirse que trasciende el sistema económico cerrado para abrirse al mercado internacional, así podrán destinarse cientos de hectáreas para producir henequén aún cuando falte el maíz y el frijol para el peón, por lo que exige, con mayor claridad de obreros agrícolas “liberados” de cualquier tipo de propiedad, al mismo tiempo que mantiene una mejor relación con otras fracciones del capital, con el industrial y financiero, nacionales y extranjero y favorece la circulación de mercancías y la generación del mercado interno.

A esta fracción de clase pertenecen, lo mismo que en el caso de los terratenientes aristocráticos, disímbolos personajes: lo mismo Madero que la familia Creel.

El inicio de la revolución mexicana lleva en su germen un conflicto entre fracciones de clase. Sin ser una revolución de la burguesía agraria industrializante propiamente, si encierra la contradicción de los intereses de ésta con un régimen político autoritario que sostenía y respaldaba a la burguesía terrateniente aristocrática, cuyos estrechos marcos obstruían el desarrollo del capitalismo a gran escala.

La incipiente revolución será así la crítica política a un régimen autoritario que implícitamente lleva en su origen la presión de la burguesía agraria industrializante a los estrechos marcos de la burguesía terrateniente aristocrática llamada a cuentas.

Será esa connotación política lo que permita que ambas fracciones de clase se escindan y den paso a que miembros de una respalden la dirección de la otra y viceversa. Provocando que connotados burgueses terratenientes y aristocráticos como Venustiano Carranza respalden a Madero, mientras que la misma vacilante actuación de algunos sectores de la burguesía agraria industrializantes preferirá renunciar a su interlocución natural representada por Madero, temiendo a los riesgos naturales de las libertades democráticas, para cobijarse al amparo de la bota militar y el sable, primero bajo la tutela del régimen autoritario de la burguesía terrateniente aristocrática representada por el porfiriato, después en el pretorianismo militarista y finalmente en el bonapartismo.

El resultado final de la revolución mexicana no será determinado por la incapacidad de los sectores populares para sostener un proyecto político nacional, sino la indecisión de la burguesía agraria, industrial y financiera, para imponer como forma de dominación el Estado democrático ante un pueblo con un ánimo revolucionario ascendente, ante el cual huye a refugiarse a las formas contrarrevolucionarias de régimen político, al cobijo de los capotes militares.

Capítulo II. La Revolución Política.

A. La sucesión del General Díaz.

Para 1910 el deterioro de la salud del viejo gobernante era evidente, el tiempo que no perdona y pesa sobre los hombres terminó por doblar parcialmente al dictador y circunstancialmente, impulsó una serie de acciones que tendían a responder a la posibilidad de muerte de Díaz y a la necesidad de suplirlo en la Presidencia. El mismo General concibió una estrategia sui generis para alcanzar la elección presidencial de junio de 1910 y cuyo primer paso consistió en la entrevista concedida al periodista norteamericano Creelman, la cual fue dada a conocer en México en diciembre de 1908. En ella expresaba Díaz la necesidad de que las elecciones de 1910 fueran plenamente democráticas y su satisfacción porque emergieran partidos de oposición, pues él estaba muy cansado ya de gobernar y deseaba dejar el poder. En esa entrevista decía a Creelman, *“Me retiraré del poder al terminar el actual periodo de gobierno. Daré la bienvenida a un partido de oposición en la República Mexicana. Si aparece como una bendición, no como un mal, y si puede desarrollar poder, no para explotar, sino para gobernar, estaré a su lado, lo ayudaré”*¹. La sociedad mexicana que había experimentado durante estos treinta años ciertas transformaciones, retomaría las declaraciones del dictador y pronto se vio movilizada, evidenciándose la presencia de diversas tendencias que emergían en su seno.

El mismo grupo en el poder experimentó un proceso de definición de la ruta a seguir, si bien los porfiristas decidieron no renunciar a la dirección de Don Porfirio; el debate y los conflictos por decidir la vicepresidencia, es decir, en términos reales, el posible inmediato sucesor de Díaz, polarizó a las distintas corrientes gobernantes, los “científicos” se vieron imposibilitados para hacer ascender a la primera magistratura a su principal exponente Don José Ives Limantour, debido a una reforma y candado constitucional establecido con el consentimiento de Díaz, lo cual los condujo a que terminaran, en su afán por continuar con el proyecto que finalmente tenían en sus manos, por plegarse parcialmente a la elección hecha por el dictador en favor del señor Ramón Corral.

El sector porfirista que no se encontraba incluido en el grupo “científico” respondió de manera distinta, puesto que no se identificaban con la dirección de estos,

¹ Ídem. Pág. 81. Para más datos de la entrevista Díaz-Creelman se puede consultar la obra de ESTRADA Reynoso, Roque. *La Revolución y Francisco I. Madero* de la colección Revolución, Obras Fundamentales, editada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.

representada por la candidatura de Corral, además que no renunciarían tan fácilmente a la posibilidad de llevar como Presidente emergente a su principal elemento, el General Don Bernardo Reyes.

El General Reyes había alcanzado un renombre especial que dató del tiempo en que se desempeñó como Secretario de Guerra de Díaz, desde este cargo enfrentó en múltiples ocasiones a los “científicos” lo cual produjo en lo inmediato dos efectos significativos: primero, que Díaz lo removiera de su cargo por la presión de Limantour y compañía, mandándolo como gobernador del Estado de Nuevo León y segundo, que se instituyera como el símbolo de la resistencia porfirista a los “científicos”.

Las acciones de esta corriente para llevar a la vicepresidencia a Reyes fueron muy cautas y trataron de ganarse el favor del Presidente, en términos de proyectos políticos y económicos, no diferían en lo más mínimo del contenido clasista que caracterizaba al imperante, sus diferencias se entendían más por el hecho de que estaban siendo marginados en la distribución del poder y se encontraban virtualmente, bajo la dirección “científica”. El fondo era una confrontación entre un sector de la burguesía terrateniente y aristocrática y el ejército frente a la ascendente hegemonía de la burguesía financiera y el capital extranjero.

Varias personalidades participaban en este movimiento, en este momento y como representativos, nos conformaremos con mencionar a los Licenciados José López Portillo y Rojas, secretario particular de Reyes en la Secretaría de Guerra y miembro del Senado, Heriberto Barrón, Diputado federal y recordado por Roque Estrada por *“disolver á tiros de revólver el club ‘Ponciano Arriaga’ de San Luis Potosí”*², Rafael Zubarán Cammany y José Peón del Valle, además del famoso “Blas Urrea”, Don Luis Cabrera, señalado por Estrada como incipiente “reyista”.

El movimiento “reyista” se aglutinó y constituyó el Partido Nacionalista Democrático para la instrumentación de la campaña que pretendía conquistar el favor del electorado nacional, pero principalmente buscaba convencer al Elector Nacional, Don Porfirio, de las ventajas de aceptar la candidatura que le ofrecían en la fórmula Díaz-Reyes. La respuesta dura y coercitiva del Presidente expresada mediante su negativa, la andanada de la prensa adicta a los “científicos” y el casi arresto domiciliario de Reyes, condujeron al abandono y la retirada del Don Bernardo, tratando de recuperarse el movimiento con el cabildeo en favor de Don Teodoro A. Dehesa, en ese entonces gobernador del Estado de Veracruz y bastante a fin, lo mismo a Reyes que a Díaz. A pesar de todo, estos intentos resultaron infructuosos.

Ambas posiciones, tanto la de apoyo al “corralismo” como la del “reyismo”, si hemos de definir las las caracterizamos como de tipo de conservación del régimen político y el orden social establecido, ambos son expresiones políticas de la burguesía distanciadas entre sus fracciones de clase, es decir, reaccionarias en

² Ídem, Pág. 49.

tanto que sustentaban un proyecto que se encontraba en oposición con las necesidades de las más amplias masas de la población, los autores Omar Díaz de Arce y Armando Pérez Pino confirman nuestra afirmación³, además del hecho de que de los participantes en estas corrientes se nutrirán las futuras asonadas y cuartelazos de la reacción, sin embargo, el “reyismo” incorporó la idea de una primera oposición que limitada por su oficialismo y continuismo, vendría a ser relevada por otra fuerza distinta.

B. El antirreleccionismo.

Esa fuerza política que vendría a desbandar la incipiente oposición reyista se sustentaría por la participación de los grupos liberales, integrados por pequeños propietarios arruinados, en la mayoría de las veces, y la incursión política de la burguesía agraria industrializante del norte del país y un respaldo cauteloso de algunos sectores de la burguesía terrateniente aristocrática.

Un sector que se aglutinaba emergentemente y que incluía a los más diversos tipos de opositoristas a la dictadura constituyó el llamado Partido Antirreleccionista como centro de convergencia de un amplio conjunto de Clubes Liberales. Esta razón, contextualizada con la quiebra moral y política del “reyismo” y el ánimo de oposición a Díaz y los “científicos” explica la compleja integración y la definición de la plataforma y la dirección política del Antirreleccionismo.

Roque Estrada explica las razones de la integración del partido en los siguientes términos:

El partido Antirreleccionista se constituyó con todos aquellos elementos que sintieron o percibieron el malestar producido por los procedimientos de un régimen de gobierno, y bien podemos aplicarle este primer título: Partido Anti-oficial.

En el fondo, poderosas causas económicas le obligaron á formarse, causas que entrañan la idea de reforma, de transformación ó modificación del estado económico. Económicamente, su tendencia es anti conservadora⁴.

Nosotros procedemos a identificar las partes integrantes del Partido para entender estos elementos que señala Estrada, el primero si bien es más claro y constatable,

³ “...el partido del general Reyes, gobernador del estado de Nuevo León y ministro de la Guerra, se limitaba a apoyar la candidatura de su fundador (sobre todo desde 1909), sin proponer modificación alguna en su programa al régimen vigente. A pesar de la moderada pretensión de Reyes de conquistar aunque fuese la vicepresidencia, Porfirio Díaz sabía que tras el general se escudaban una serie de latifundistas e industriales del norte que no pertenecían al selecto grupo de los ‘científicos’. De ahí que en el propio 1909, le impusiera un exilio semivoluntario a Bernardo Reyes” en DIAZ de Arce, Omar y Armando Pérez Pino. *Méx...* Págs. 27 y 28.

⁴ Estrada, Roque *Fran...* Pág. 299.

el segundo es más difuso al caracterizarse de acuerdo a la importancia y contenido que cada grupo afín al antirreleccionismo, pretendía otorgarle. Lo cierto es que poco a poco comenzó a cuestionarse ya no la definición del candidato a la vicepresidencia sino la misma permanencia de Díaz, así como la integración de un cuerpo programático que pretendía recuperar la esencia del proyecto burgués de los hombres de la Reforma sin considerar y tratando de no caer en los supuestos “errores” de Díaz que no eran sino factores generados por la acumulación capitalista.

La figura que concentró el apoyo de los miembros del Partido y que finalmente fue elegida para encabezar la candidatura a la Presidencia, fue la de Don Francisco Indalecio Madero. Miembro de una rica familia de terratenientes y ganaderos del norte que se había dedicado a la acumulación de riquezas sin preocuparse mucho por las actividades políticas.

Existen divergencias para precisar la relación existente entre la familia Madero y el grupo “científico”, el Dr. Katz por ejemplo, explica que existían fuertes contradicciones económicas, retoma lo específico a la propiedad de Francisco I. Madero del horno fundidor del norte en competencia con los extranjeros y los conflictos de los terratenientes coahuilenses con el grupo político hegemónico; Roque Estrada por su parte, consigna que el propio Don Francisco Madero padre se entrevistó, durante el periodo de exilio de Madero en Estados Unidos, con Don José Ives Limantour para encontrar una salida pactada al conflicto, además del hecho de que las primeras comisiones extraoficiales enviadas por Don Porfirio para negociar con Madero, estaban integradas por familiares de primera línea de éste.

Es de considerarse que ambos autores tienen razón parcialmente y que estos elementos pueden incluirse. Lo explicamos tomando en cuenta que las generaciones más seniles, la de Madero padre e incluso el mismo Carranza, por la necesidad de tener que lidiar con los círculos “científicos”, establecieron determinados contactos que se extendieron y se estrecharon con el paso del tiempo, entrando en el terreno de la afinidad y comprensión propias de los hombres de negocios, preocupados por salvaguardar su propiedad, satisfechos por la riqueza acumulada e incluso, incrustados en la vida política porfiriana; en tanto que en las mismas familias coahuilenses se experimentó una especie de ruptura generacional explicable por el ímpetu de las nuevas generaciones de terratenientes y capitalistas con aspiraciones de una acumulación mayor de la riqueza, de una incidencia más significativa en las esferas de poder; los ilustrados capitalistas, empresarios del tipo de Francisco I. Madero o Gustavo Madero, más cercanos a Estados Unidos que a Europa, tenían que chocar finalmente, con el grupo científico; es decir, la familia Madero y los terratenientes de Coahuila, experimentaron esa ruptura generacional que les permitía por una parte, mantener una relación estrecha y cordial con los “científicos”, mientras que otros sectores se encontraban opuestos de hecho y por principios, al grupo político dominante. Aunque dicha oposición y desavenencia había sido cuidadosamente ocultada sin

renunciar, como ya hemos visto, al contacto con los grupos descontentos e incluso extremadamente radicales y subversivos.

El futuro candidato conocía lo que significaba la competencia desigual contra las empresas extranjeras pues como hemos señalado retomando lo escrito por el Dr. Friedrich Katz, a él pertenecía el único horno fundidor de propiedad mexicana establecido en el norte del país y competidor de los de propiedad americana⁵. Hombre bondadoso según la mayoría de los historiadores, profesaba un fervor liberal bastante acendrado, lo cual quedó claro con la publicación de su libro “La sucesión presidencial de 1910”.

*En su obra, **La sucesión presidencial en 1910**, Madero atacaba al gobierno de Porfirio Díaz y denunciaba superficialmente algunos de los males que aquejaban a las masas -significativamente no aparecía la cuestión agraria- sin poner en tela de juicio el sistema en su conjunto. Más que un análisis de los verdaderos problemas del país, el libro de Madero contenía un programa burgués que suponía la liquidación de la dictadura porfirista y la política de los “científicos”⁶.*

En efecto, los contenidos del libro de Madero expresan la oposición liberal burguesa a la dictadura instalada, conciliador y tratando de encontrar en este primer momento una salida pactada que pudiera ser incluso el apoyo a la candidatura a la presidencia de Díaz con un vicepresidente democrático, sin embargo resultaba en ese momento, liberal, progresista en tanto que frente a las condiciones de excepción, de ilegalidad, de autoritarismo, demandaba la aplicación de procesos democráticos y el restablecimiento de la legalidad; como veremos adelante, la posición liberal burguesa de Madero, como su similar en el caso de la revolución campesina alemana de 1848, se vio empujada por la autocracia a asumir formas de lucha y oposición más radicales y que habrían de servir para que otros sectores verdaderamente radicales desataran su acción. Además de Madero, podemos decir que formaban parte de esta corriente representantes de la burguesía tanto de su fracción agraria industrializante como de la terrateniente aristocrática, como los futuros gobernadores Abraham González, José María Maytorena y Venustiano Carranza y el futuro vicepresidente José María Pino Suárez, los hermanos Federico y Roque González Garza.

Otros miembros del Partido Antirreleccionista como el candidato a la vicepresidencia, el Licenciado Emilio Vázquez Gómez, representaban a otros sectores de contenido pequeño burgués, ya sea liberales o populistas o anarcosindicalistas, concededores por lo menos de los principios manifestados por los Flores Magón, entre ellos podemos incluir a Orozco, el mismo Roque Estrada, Aquiles Serdán y el joven Antonio Díaz Soto y Gama.

⁵ KATZ, Friedrich. *La que...* Pág.

⁶ DIAZ de Arce, Omar y Armando Pérez Pino *Mé...* Pág. 28.

Un grupo más difuso aún, se integraba por sectores de intelectuales y pequeño burgueses inmersos en el escenario político porfirista, incluimos en este grupo al “exreyista” Luis Cabrera, a José Vasconcelos y a Felix Palavicinni y los sectores del Partido Nacionalista Democrático que se sumaron a la candidatura de Madero y Vázquez.

Bajo el llamado de este amplio sector de liberales con distintos matices, inicia un proceso de oposición y de campaña proselitista inesperado y que comienza a recorrer el país, tomando desprevenido al aparato estatal que creía haber superado la única oposición posible, la del “reyismo”.

De esta manera el 15 de abril de 1910 inician los trabajos de la Convención Nacional del Partido Antirreleccionista que culminaron en la postulación de Madero como Presidente y en la integración de una plataforma de campaña básica, en el siguiente tenor:

1º. Reestablecer el imperio de la Constitución, para que el pueblo disfrute en toda su latitud los derechos que ella le concede.

2º.- Reformas a la Constitución, estableciendo el principio general de “No reelección”.

3º. Presentación de iniciativas que tienda a mejorar la condición material, intelectual y moral de los obreros combatiendo los monopolios, el alcoholismo y el juego.

4º.- Que se fomente y mejore, de un modo especial la instrucción pública.

5º.- Que se fomenten las obras de irrigación y la creación de bancos refaccionarios e hipotecarios en beneficio de la agricultura, de la industria y del comercio.

6º. Reformas a la Ley Electoral, a fin de alcanzar la efectividad del voto.

7º.- Mayor ensanche del Poder Municipal aboliendo las Prefectura políticas.

8º. Fomentar las buenas relaciones con los países extranjeros y especialmente con los países latinoamericanos⁷.

Como podrá advertirse la definición de la plataforma electoral introducía ya la postulación del principio de la no reelección, así como la efectividad del voto, ambos principios que no podían representar menos que una oposición franca y directa a la permanencia del Dictador.

En otro sentido se proponía recuperar el ejercicio de las libertades municipales lo cual conduciría a retomar la vida republicana impedida por la dictadura, así como el establecimiento de mejores condiciones con los países latinoamericanos.

⁷ GONZALEZ Garza, Federico *La revolución mexicana. Mi contribución político literaria*. Ed. INEHRM., México, versión facsimilar a la 1ª. 1985. Pág. 81.

Al escribir su obra, Federico González Garza pretendió destacar los postulados que pretendían atender el grave problema social y que en el programa se encuentran comprendidos en los numerales 3 y 5, los cuales desde luego son la propuesta y solución que la burguesía y el sector de pequeños propietarios pretendía otorgar para atenuar las graves condiciones de vida de la población, la primera descansa en la dignificación del obrero y la segunda en el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola, ambas posiciones sin resolver el conflicto de clase perseguían en el fondo, atemperar y modificar el crecimiento oligárquico. Sin embargo, ambas propuestas resultarían insuficientes para el momento histórico que se vivía.

De igual forma González Garza cita un libro escrito por Madero en marzo de 1910 , “El partido nacional antirreeleccionista y la próxima lucha electoral”, en el que señala:

Para obtener esta felicidad se necesita que la ley sea cumplida y la justicia ampare a todos los ciudadanos; que no exista más que una medida para apreciar las faltas de todos; QUE EL GOBIERNO SE PREOCUPE POR MEJORAR LA SITUACION DE LOS OBREROS Y DE LAS CLASES HUMILDES, EXPIDIENDO LEYES APROPIADAS Y HACIENDO QUE SE CUMPLAN LAS VIGENTES; QUE LOS TERRENOS NACIONALES EN VEZ DE PASAR A MANOS DE UNOS CUANTOS DE LOS FAVORITOS DEL GOBIERNO QUE NO LOS EXPLOTAN DEBIDAMENTE O POR VIL PRECIO LOS PASAN A COMPAÑIAS EXTRANJERAS, SEAN REPARTIDOS ENTRE PEQUEÑOS PROPIETARIOS, LO CUAL AUMENTARA EL BIENESTAR DE MUCHOS CIUDADANOS ASI COMO LA RIQUEZA Y FUERZA DE LA REPUBLICA.⁸

Es mi intención abstenerme de transitar por la senda del análisis que nos conduce el valorar si Madero como persona asumía posiciones personales de redención o mejoramiento de las masas populares para centrarme en el impacto y contenido de los acontecimientos históricos, así como de sus resultados. Estas propuestas que González Garza destaca nos permiten advertir una clara tendencia de Madero promover *EL BIENESTAR DE MUCHOS CIUDADANOS ASI COMO LA RIQUEZA Y FUERZA DE LA REPUBLICA*, con base en la pequeña propiedad agraria, en contraposición con el latifundio porfirista, idea que hemos señalado encuentra sus orígenes en el pensamiento liberal de la época de la Reforma. Por otro lado, establece el compromiso de que *EL GOBIERNO SE PREOCUPE POR MEJORAR LA SITUACION DE LOS OBREROS Y DE LAS CLASES HUMILDES, EXPIDIENDO LEYES APROPIADAS Y HACIENDO QUE SE CUMPLAN LAS VIGENTES*, lo que conduce a señalar que el maderismo comenzaba a advertir que su triunfo sobre el dictador sólo sería posible desencadenando el apoyo de las masas populares al programa y candidatos del antirreeleccionismo, de igual forma, es justo considerar que el programa burgués pretendía resolver las

⁸ Ídem. Pág. 83.

contradicciones sociales a partir de su propia perspectiva, idealizando una sociedad capitalista donde un buen gobierno se encargaría del mejoramiento de las masas populares.

Pronto la población expresó con el apoyo y la asistencia concurrida a los mítines de campaña su apoyo al antirreleccionismo y su reprobación al porfirismo, de esta forma, la propuesta liberal contenía elementos revolucionarios en tanto que se oponía y pretendía transformar aunque “de manera pacífica y con las armas de los votos” el régimen político. Al Partido Antirreleccionista se sumaría el Partido Nacionalista Democrático en el esfuerzo por obtener el triunfo en la contienda electoral.

Hasta este momento de la campaña presidencial, esta era la oferta de peso era la búsqueda de democracia y legalidad, situadas en el nivel del régimen de gobierno, de la política; incluso las ofertas en lo que refiere a la situación de las clases populares se situaba en la búsqueda de leyes que tiendan a mejorar su situación así como a la aplicación de las vigentes.⁹

⁹ Esto puede advertirse también en la plataforma legislativa presentada por el mismo Federico González Garza en la que señala:

1ª. Luchar en la Cámara popular porque se elimine para siempre como elemento supremo de gobierno, la voluntad de un solo hombre, aunque resulte un genio; pues pienso como Roosevelt, el extraordinario, según frase celebre que pronunció en Bruselas, que “¡Guay del país que deposita su confianza, que cifra su porvenir en un genio, más bien que en el carácter del verdadero tipo de ciudadano!” En consecuencia, iré a representar al pueblo y no a un hombre, pugnando siempre porque la Constitución de la República sea el objeto más sagrado para un mexicano, salvo la integridad nacional.

2ª. Como toda institución social se establece para lograr el bienestar del pueblo, y éste se ha persuadido, dada la lamentable idiosincracia de nuestros gobernantes, que una triste experiencia nos enseña que faltan a su palabra y se perpetúan en el poder, se ha persuadido, digo, de que el principio reeleccionista ha sido nefasto para las libertades públicas; sostendré el fundamental principio de nuestro Partido, la No-Reelección, proclamado por la gran Convención Independiente celebrada en esta Capital.

3ª. Por idénticos motivos y por creer que el voto es la verdadera fuente de los gobiernos legítimos y la más firme garantía de armonía y paz entre gobernantes y gobernados, apoyaré el principio de Sufragio Efectivo, alma del programa de nuestros respetados y conspicuos candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, los señores Francisco I. Madero y el Dr. Francisco Vázquez Gómez.

4ª. Siendo el analfabetismo de las masas el mayor anatema que nuestros enemigos lanzan contra el establecimiento de un sistema netamente democrático en nuestro país, abogaré en la Cámara, con el entusiasmo que presta la convicción, porque el Ramo de Instrucción Pública merezca en todas ocasiones especial preferencia para que la luz del saber se difunda hasta en los lugares más oscuros de las capas humildes de la sociedad.

5ª. Por razones análogas, y a fin de hacer de todo obrero un ser consciente de sus deberes y derechos como ciudadano, procuraré dignificar siempre su personalidad, proponiendo todo lo que moralice, lo ilustre y pueda aliviar sus escaseses, atacando todo lo que tienda a convertirse en monopolio o privilegio en provecho de unos cuantos y en perjuicio de todo el resto de los ciudadanos.

6ª. Siendo para mí un axioma que “la perpetuidad de nuestras instituciones depende más de la existencia de una prensa libre y honrada que de cualquier otro elemento”, según palabras del Alcalde Gaynor de Nueva York, publicadas por “El Imparcial” de 30 de abril último, abogaré porque se expida la ley reglamentaria del art. 7º. De la Ley Constitucional para que el escritor

Sólo en raras excepciones como en el caso del mitin en Orizaba Veracruz, ante los obreros sobrevivientes de la huelga de Río Blanco, el candidato abordó públicamente cuestiones sociales con un toque que demostraba el peso que la participación popular comenzaba a hacerse sentir en la campaña así como el reflejo de las graves condiciones que también iba percibiendo con mayor claridad el candidato.

La campaña electoral sirvió para sensibilizar al candidato, acercándolo a la realidad de contradicciones, de pobreza, de opresión que imperaban, si bien no se transformó bajo el peso de la presión social, sí dio cauce a la asimilación de estos elementos que probablemente no tenía tan claros cuando lanzó su candidatura; del mitin de Orizaba, Estrada apunta algunos elementos a considerar en este sentido.

El fondo de su discurso fué revolucionario; pero no del revolucionario consciente, observador e intenso, sino del ocasional, impelido por circunstancias de momento, de inesquivable influencia en su característica de sujeto emotivo, por eso llegó al extremo de proclamar mal comprendidas doctrinas, cuasi exóticas aun en nuestro medio ambiente bien comprendidas, como promesas de segura realización para cuando él constituyese gobierno...¹⁰

El proceso electoral tuvo que impactar sobre la dirección antirreleccionista, los continuos conflictos con los jefes políticos, la presión de la policía rural, las provocaciones, era evidente cada vez más que el viejo régimen apelaría a su condición de fuerza; al mismo tiempo, la atención y participación de las personas, la asistencia a los actos de los campesinos desposeídos y los obreros que buscaban propuestas de redención, a pesar de toda la presión del aparato político

independiente no esté ya al arbitrio del elástico criterio de jueces sin conciencia, y conozca con exactitud cuál es el límite de su libertad de escribir y en qué casos es cuando ataca la vida privada, la moral o la paz pública.

7ª. Considerando que hasta hoy no se ha dado a la Agricultura toda la importancia que debe tener en nuestro país, lo mismo que en cualquier otro, apoyaré las miras que sobre este particular tienen nuestros candidatos a la Presidencia y Vice –presidencia de la República.

8ª. Seré incansable sostenedor del principio, que para su gloria formuló Montesquieu, relativo a la división de los Poderes, pues hartos sabemos que su ficticia independencia, siempre ha acarreado un degradante servilismo.

9ª. Convencido de que, sin moralidad, lo mismo en la vida privada que en la pública, el ciudadano y los gobiernos son dignos de desprecio, tendré especial cuidado de promover que se hagan efectivas las responsabilidades en que incurran los funcionarios públicos.

10ª. Sostendré, por último, todas y cada una de las bases que hasta aquí hubiere omitido, formuladas por el Programa de Gobierno lanzado por nuestros candidatos Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez, y protesto solemnemente inspirar todos mis actos en el interés y sólo en el interés y bienestar del pueblo mexicano, que sus mandatarios, han visto con desprecio su mandato y se han entregado sin escrúpulo al simple fomento de sus propios intereses y a satisfacer sin tasa sus ambiciones personales.

GONZALEZ Garza, Federico *La revo...* Págs. 105, 106 y 107.

¹⁰ ESTRADA, Roque. *Fran...* Pág. 229.

y coercitivo del porfirismo, el antirreleccionismo avanzaba vertiginosamente, el rechazo a Don Porfirio y “científicos” explican esta situación.

Si el General Díaz era el Jefe de la Nación y bajo su gobierno habíanse cometido ya muchas vejaciones y habíase acentuado hondamente el desequilibrio económico, natural fué que la Nación culpase á su Jefe de todo aquello y que diese por resultado la formación de un “sentimiento” en contra del mismo señor General Díaz, porque el sentimiento es de generación espontánea y rige en primer término las acciones de los hombres; las ideas son producto de una labor cerebral más o menos intensa. Por esta misma causa me atrevo á asentar que el antiporfirismo tuvo más influencia en las masas que el antirreleccionismo, y que sin aquel sentimiento el antirreleccionismo no hubiese jamás fecundado ni fructificado con la intensidad que demostró como heraldo de victoria.¹¹

De esta manera el pueblo de México se aglutinó bajo la égida del liberal burgués que exigía y demandaba lo que no existía, libertad, democracia y legalidad, bajo esta heterogénea dirección política se encontraba un más heterogéneo movimiento de masas que incluía lo mismo a terratenientes y capitalistas como Gustavo Madero y otros familiares, “ex reyistas” de provincia, campesinos despojados y muy en el fondo de este complejo movimiento, personajes como Francisco Villa y Emiliano Zapata.

C. La elección presidencial de 1910 y el inicio de la revolución.

La respuesta del régimen fue como la que hubiera presentado cualquier otro gobierno autoritario y militarista cuyo único obstinado objetivo es perpetuarse en el poder con el argumento de las armas y del poder económico, la suspensión injustificada de mítines antirreleccionistas, la violenta palabrería de la prensa oficiosa, las persecuciones que motivaron a personas como Vasconcelos y Cabrera a abandonar temporalmente su labor política y a otros como Palavicini que incluso mediante un manifiesto público perjuró lealtad y admiración al dictador.

Todos estos acontecimientos provocaron un último intento de concertación de la dirección liberal burguesa con el régimen de Díaz.

Después, viendo su senil obstinación por imponer al pueblo, en una especial connivencia de los “científicos”, la repellente candidatura de don Ramón Corral; Madero, el Dr. F. Vázquez Gómez y muchos elementos independientes, dispuestos siempre, con tal de que no se alterara la paz, a hacer los mayores sacrificios compatibles con los fines inmediatos y lejanos del anti-reeleccionismo; dieron a entender a

¹¹ Ídem. Pág. 36

*última hora que hasta se conformarían con que el General Díaz sustituyera la candidatura de Corral con la de don Teodoro A. Dehesa, un leal porfirista pero con quien el pueblo podría probablemente entenderse más tarde para transformar aquel régimen despótico y de privilegio, en otro democrático que se preocupara por satisfacer las verdaderas necesidades populares.*¹²

Sin embargo la decisión de Díaz de mantener su fórmula fue invariable y a pesar de todo el antirreleccionismo no arrió banderas y se preparó para concurrir a las elecciones, designándose incluso un Comité Ejecutivo Electoral. Finalmente, el 6 de junio de 1910 fue detenido en Monterrey, Nuevo León, el candidato Antirreleccionista Don Francisco I. Madero, por un incidente insignificante con la policía en un mitin.

Los integrantes del Comité Ejecutivo Electoral también fueron poco a poco detenidos por las fuerzas de Díaz teniendo que ser suplidos paulatinamente.

Y así se hizo en verdad. Una verdadera tempestad de persecuciones se abatió sobre el anti-reeleccionismo y sus partidarios. Otros dos de los miembros del Comité, Rafael Martínez, Octavo Vocal, y Vicente Ferrer Aldana, Cuarto Secretario, habían sido aprehendidos. El Séptimo Vocal, José de la Luz Soto, se había ido a San Luis con licencia y el Sexto Vocal, Ingeniero Higareda Reed, no había vuelto a las sesiones, las que para evitar alguna sorpresa, se verificaban ya en sus propias oficinas de la calle del Elíseo o en cualquier otro lugar previamente designado.

Hasta el entonces inofensivo y pacifista Lic. Vázquez Gómez, quien no sólo había renunciado a la Presidencia del Centro Anti-reeleccionista desde el 14 de septiembre de 1909, quemando los archivos, sino también el cargo de Presidente Honorario del Comité el 2 de junio de 1910, fue encarcelado el día 20 de ese mes mientras se verificaban las elecciones.

Cuando ya sólo faltaban escasos seis días para las elecciones primarias, funcionaban únicamente 8 miembros de los 15 que al principio constaba el Comité; pero haciendo esfuerzos inauditos, se logró en la sesión del 20 de junio, y en previsión de que perdieran su libertad los pocos que quedaban, reunir un grupo de 15 anti-reeleccionistas, resueltos a sustituir en sus funciones a los 15 que habían sido designados por la Convención, a medida que fueran privados de su libertad. Desde luego, entraron a sustituir por su orden a los Sres. Dr. Francisco Martínez Baca, Juan Sánchez Azcona, Lic. Roque Estrada, Ing. F. Higareda Reed y José de la Luz Soto, los señores Carlos M. Esquerro, Lucio Cabrera, Filomeno Mata, Jesús F.

¹² González Garza, Federico. La revo... Págs. 112 y 113.

Gabaldón y Arnulfo Serrano Ortiz. A esta sesión asistió el candidato a la Vice-Presidencia, Dr. Francisco Vázquez Gómez.¹³

Con el candidato en la cárcel y la rabia en el pensamiento y acción de los servidores del régimen, las elecciones de junio y julio se caracterizaron por las agresiones y conatos de violencia contra los votantes y simpatizantes del antirreeleccionismo, con el fraude se pretendía perpetuar por otro periodo más a Don Porfirio Díaz en la presidencia.

Las medidas asumidas posteriormente por el Antirreeleccionismo se condujeron a la documentación del fraude para interponer los últimos recursos legales posibles y la sobrevivencia de su organización, para lo cual fue incluso preciso elaborar listas de los sustitutos de las mesas directivas de cada club para que al ser aprehendidos los titulares el trabajo no se detuviera. Inicialmente, la dirección del movimiento renunciaba, por lo menos públicamente, a asumir el llamado a las armas; intentando antes agotar la comparecencia ante cada instancia jurídica y política posible.

De nada valieron las protestas ni la solicitud formal enviada por una comisión del Partido Antirreeleccionista a la Cámara de Diputados solicitando la nulidad de las elecciones, en el cual se argumentaban y describían las ilegalidades del proceso electoral que iban desde amenazas a los electores, el amedrentamiento físico por parte de caciques, policías, rurales y el propio ejército, la falta de información de los distritos, las prácticas fraudulentas de adulteración de urnas y de las propias boletas, la elección de candidatos que no reunían los requisitos constitucionales, por ejemplo, vivir en el distrito o en el estado, etc. Dicho memorial incluía documentación de los estados de Sonora, Yucatán, Chiapas, Aguascalientes, Distrito Federal, Coahuila, Durango, Jalisco, San Luis Potosí y Veracruz.

Pero cabe destacar una de las causas de nulidad argumentadas en el memorial:

...surge impecable por causa de nulidad, la de la falta de la mayoría de votos requerida por la ley, en los términos de la fracción V del artículo 54 citado. Efectivamente, los 233 Distritos Electorales en que se divide actualmente la República Mexicana, dan un total de 27, 960 electores, a razón de 120 por distrito. Como cada elector representa un voto, la mayoría exigida por la ley está representada por la mitad más uno de los 27, 960 que arrojan los Distritos, es decir, por la cantidad de 13, 981. Es así que el candidato gobiernista a la Vicepresidencia sólo pudo obtener 8, 552 votos, es nula su elección porque aún le faltarían 5,492 votos para que fuera viable.¹⁴

La decisión de Díaz consistió en preservar con la fuerza del Estado, incluso el único diputado electo del antirreeleccionismo, el Lic. José Guadalupe González,

¹³ Ídem. Págs. 114 y 115.

¹⁴ Ídem. Págs. 176 y 177.

con credencial por Juchipila, 7°. Distrito del Estado de Zacatecas, no sólo no fue aceptado sino que incluso fue despedido de la Cámara. El régimen político y el orden social, empujaría a la oposición liberal y legalista a la única opción que le quedaba, apelar al legítimo derecho de rebelión contra tiranos.

Fuera de la cárcel Madero, abandonó el país para refugiarse en los Estados Unidos en dónde ya se encontraban varios simpatizantes del Antirreleccionismo, encabezados por Vázquez Gómez; con fecha de 5 de octubre se dio a conocer el Plan de San Luis Potosí, suscrito por el señor Francisco I. Madero y en el cual desconocía a las autoridades elegidas de manera fraudulenta en las elecciones de junio y julio de 1910, se autonabraba Presidente Provisional y llamaba a los mexicanos a tomar las armas contra el dictador a partir del 20 de noviembre.

Este plan y plataforma para aglutinar a los diversos sectores inconformes con el dictador incorporaba un elemento cuya importancia resultó central y reconocía finalmente, el principal problema que se presentaba en el país, el de la tierra, expresado en el último párrafo del artículo 3ro del plan.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento, ó por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir á sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan inmoral, ó a sus herederos, que los restituyan á sus primitivos propietarios, á quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que estos terrenos hayan pasado á tercera persona, antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.¹⁵

Es indiscutible que este fue un elemento que superó, en términos de la solución del conflicto social en México a favor de las masas desposeídas, las propuestas programáticas liberales iniciales, ya no se trataba tan sólo de las demandas de democracia y legalidad, se prometía ahora, casi nada, la rectificación de los abusos cometidos por la dictadura en contra de los pueblos campesinos y los pequeños propietarios, se cuestionaba el régimen de propiedad impuesto por la usurpación, el robo, el despojo. La burguesía agraria industrializantes, así como los pequeños propietarios buscarían incorporar a su movimiento a las masas de campesinos despojados.

La obstinada respuesta autoritaria de Díaz y las propuestas de reivindicación de las demandas campesinas explícitas en el Plan de San Luis Potosí, impulsan la movilización y radicalización de uno de los sectores de la población que sufría directamente por los efectos engendrados por la instalación de un proyecto económico funcional a los intereses del gran capital pero antagónico con las

¹⁵ Ídem. Pág. 314

masas del pueblo. De esta forma arrancó un gran movimiento cuyas dimensiones en ese momento parecían inimaginables, que había iniciado bajo los principios, en ese momento revolucionarios, de democracia y justicia, para alcanzar, luego de la imposibilidad de la transición pactada y democrática, las dimensiones mucho más revolucionarias, del cuestionamiento del orden social, la reivindicación popular y el levantamiento armado.

La coordinación del movimiento armado se caracterizó desde el inicio por la falta de instalación de una dirección única, lo que concedió una gran autonomía a los distintos movimientos locales, no sólo en el terreno de las operaciones propiamente militares sino, y en especial, en lo relativo a las promesas y compromisos de los revolucionarios locales, acaso un primer impulso por organizar la sublevación desde el exilio, se manifestó en el nombramiento de los gobernadores provisionales y jefes de armas en algunos estados, en Chihuahua Madero nombró a Abraham González, José María Maytorena en Sonora, en Sinaloa se nombró al ingeniero Manuel Bonilla, José Guadalupe González en Zacatepec, Alberto Fuentes en Aguascalientes, el Dr. Rafael Cepeda para San Luis Potosí, Manuel Urquidi para Michoacán, Aquiles Serdán en Puebla, José María Pino Suárez en Yucatán y Miguel Albores en Chiapas.¹⁶

Los preparativos insurreccionales subrayaban la importancia de dar golpes de mano y la intención de Madero consistía en impulsar una serie de escaramuzas en las grandes ciudades que obligaran a Díaz a negociar la transición pactada. El primer intento que fracasó ocurrió el 18 de noviembre por la delación y la información recabada por la policía, en un combate desigual, cayeron las primeras víctimas maderistas encabezadas por Aquiles Serdán.

El movimiento parecía no prender y la descoordinación lo caracterizó desde el inicio, la expedición de Coahuila que habría de garantizar la entrada de Madero a territorio nacional fue un rotundo fracaso, los sectores militares que trataban de ser convencidos por el maderismo refrendaron su lealtad al dictador, en la Ciudad de México y Pachuca, principales puntos de insurrección según lo planeado por la dirección maderista, la rebelión era inexistente; sólo en los lugares con que menos contaba Madero, se desarrollaba la revolución, las fuerzas de González, Orozco y su subordinado Villa en Chihuahua se incrementaban al mismo tiempo que cundía la rebelión en Morelos y los estados circunvecinos.

Esto es uno de los factores esenciales a considerar toda vez que las fuerzas militares que sostuvieron el enfrentamiento con las tropas federales se constituían por liberales o maderistas de convicciones pero, fundamentalmente, por campesinos, rancheros y vaqueros identificados con Madero como representante de ese sentimiento de rebeldía, de oposición al régimen y no de compromiso, colaboración e incluso de intereses afines.

¹⁶ ESTRADA, Roque. Fran... Págs. 331 y 332.

Mientras la dirección política se mantenía en manos de ese grupo de liberales, empresarios y burgueses acuerpados en el antirreeleccionismo, la dirección de los incipientes hechos de armas, si bien reconocía la dirección general de Madero, se movía con la autonomía que le daban sus propias fuerzas.

En el exilio la situación era tortuosa, las delegaciones de Vázquez Gómez y Gustavo Madero en Washington resultaron infructuosas, los recursos económicos de la familia Madero, puestos a disposición del movimiento se agotaban; terminó el año de 1910 y el Presidente provisional no había podido pasar la frontera, finalmente, una orden de aprehensión girada por la policía americana obligó a Madero a internarse en suelo nacional en la noche del 13 al 14 de febrero de 1911.

Las guerrillas zapatistas comenzaron a amenazar la capital del país y el concurso de los intereses americanos también intervino en favor de los revolucionarios. Las comisiones de negociación de Díaz comenzaron a proliferar, familiares de Madero primero, empleados de bajo nivel, hasta que finalmente, el dictador tuvo que enfrentar el hecho de una situación fortuita para Madero pero explicable por el ímpetu que comenzaba a caracterizar a las fuerzas rebeldes: la toma de Ciudad Juárez desobedeciendo las órdenes del Presidente Provisional.

Luego del sitio temporal impuesto sobre la Ciudad de Chihuahua, las fuerzas rebeldes marcharon con dirección a la frontera y se apostaron frente a Ciudad Juárez, una de las principales aduanas de la frontera norte. La indecisión comenzó a prevalecer en el mando insurgente con respecto a atacar o no la plaza, las consideraciones sobre una posible provocación para precipitar la intervención norteamericana pesaban en el ánimo de Madero declarado Presidente Provisional, pues en los últimos días los Estados Unidos habían movilizado numerosos elementos de guerra al norte del Río Bravo, una escaramuza en las cercanías del territorio de esta potencia encerraba la posibilidad de que una bala, soldados o cualquier otro elemento, pasara al bando extranjero y fuera este el motivo que justificara la intervención extranjera.

Mientras la dirección del movimiento mostraba su convencimiento de no atacar Ciudad Juárez, los subordinados militares ponderaban otros elementos, para estos, la captura y sometimiento de la plaza les permitiría controlar una fuente considerable de recursos provenientes del comercio, además constituiría una acción de fuerza que destrozaría la imagen de solvencia que Díaz ofrecía a los gobiernos del mundo y podría garantizar el reconocimiento como fuerza beligerante por parte de Estados Unidos, con la posibilidad de rearmar al incipiente ejército maderista con el botín de guerra nada despreciable que se tomaría de ocuparse la plaza.

La toma de Ciudad Juárez se ha tratado de explicar de diversas formas, producto de una balacera espontánea o del plan y acción decidida de los jefes militares, en específico de Orozco, lo que se debe subrayar a nuestro modo de ver, consistiría en las órdenes giradas por Madero al inicio de la batalla para abortar el asalto y la

nulidad de su mando, situación que lo obligó finalmente a asumir el hecho como una acción de su gobierno provisional.

Después de una serie de maniobras y cargas de los asaltantes, la plaza se rindió y entregó a las fuerzas encabezadas por el Presidente Provisional, mismo que ocupó la plaza que días antes había ordenado no atacar, desde esta nueva posición de fuerza, se podría impulsar el proceso revolucionario o buscar un acuerdo con mayores ventajas.

La posibilidad de negociar la solución del conflicto, como prioridad de Madero es explicable, puesto que la dirección liberal burguesa de la revolución había transitado primero por las formas de transición pactada y pacífica del régimen político, para después verse obligada a asumir su carácter de rebelión y a levantarse en armas cuestionando el orden social, aunque sólo después del zarpazo autoritario de Díaz. Si se les presentaba una vez más, la posibilidad de encontrar una salida inmediata y pacífica, la aprovecharían.

El movimiento rebelde había crecido con la participación de campesinos comuneros, pequeños propietarios arruinados y expropiados, las promesas de resarcimiento de la usurpación de la tierra aglutinó a muchos sectores del campo, continuar la guerra en ese momento, hasta vencer totalmente al ejército federal, hubiera significado la posibilidad de que las contradicciones sociales se potenciaran y la conflagración se agudizara, poniéndose en riesgo la propiedad "legítima" de los terratenientes y la propiedad extranjera.

Además, la dirección política de la revolución consideraba posible transformar pacíficamente el régimen político, las injusticias sociales se resolverían con la instalación inmediata de la paz, el orden y la legalidad, para esta dirección política, no existía elemento más peligroso que pudiera atentar contra su proyecto, que la anarquía y el enfrentamiento que sólo serían resultado de una guerra prolongada. Resultaba para ellos indispensable sujetar el cuestionamiento al orden social; subordinar la rebelión a los marcos originales de democracia y legalidad; se proponía una regresión programática a las propuestas primeras y principales del liberalismo burgués.

Otro de los principales factores que condujeron al establecimiento de un esquema de concertación que condujera a la salida de Díaz y al desplazamiento de los "científicos" sin que el desorden provocado por la reciente revuelta se propagara debe encontrarse en la posición de los Estados Unidos que decidió, el mismo día en que Madero designaba a su gabinete en Ciudad Juárez, otorgarle el reconocimiento como gobierno de facto, lo anterior y a pesar de que Díaz conservaba la Capital de la República.

Ese mismo día, Madero, en su calidad de presidente provisional, designó un gabinete del que pasaron a formar parte Francisco Vázquez Gómez, Ernesto Madero, Venustiano Carranza, José María Pino Suárez y otros. El gobierno de Madero es reconocido inmediatamente

de facto por los Estados Unidos. El 11 de mayo de 1911, el cónsul norteamericano en Ciudad Juárez informaba a Knox que actuaba de conformidad con el gobierno de facto y que el gobernador provisional colaboraba con él (el Cónsul) para instaurar el orden en la ciudad. En las instrucciones giradas por el secretario de Estado Knox al embajador Wilson, el 12 de mayo de 1911, le proponía que utilizara todos los recursos, en especial la prensa, para explicar a los mexicanos que los Estados Unidos no tenían el propósito de intervenir militarmente, sino que, por el contrario, “estaban sinceramente con el pueblo de México, el cual pronto recuperará los bienes de la paz”.¹⁷

En este contexto se impulsaron las negociaciones con los enviados de Díaz a Ciudad Juárez, que se tradujeron en la firma del armisticio reconociendo los elementos consignados en los Tratados de Ciudad Juárez, que a continuación se transcribe.

En Ciudad Juárez, á los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio de la Aduana Fronteriza, los Señores Lic. Don Francisco S. Carbajal, Representante del gobierno del señor General Porfirio Díaz, Dr. Don Francisco Vázquez Gómez, Don Francisco Madero y Lic. Don José María Pino Suárez como representante los tres últimos de la revolución, para tratar sobre el modo de hacer cesar las hostilidades en el territorio nacional y considerando:

1º - Que el señor General Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar la Presidencia de la República antes de que termine el mes en curso;

2º- Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente la Vice-presidencia de la República dentro del mismo plazo;

3º- Que por ministerio de ley el Sr. Lic. Don Francisco L. de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno del señor General Díaz, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la Nación y convocará á las elecciones generales dentro de los términos de la constitución;

4º- Que el nuevo gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad para satisfacerla en cada Estado dentro del orden constitucional y acordará lo conducente á las indemnizaciones de los perjuicios causados directamente por la revolución.

Las dos partes representadas en esta conferencia, por las anteriores consideraciones han acordado formalizar el presente

CONVENIO

ÚNICO.- Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del gobierno del General

¹⁷ ALPEROVICH M.S. y B. T. Rudenkp. *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos* Ed. De Cultura Popular, México, 5ª edición, 1973. Pág. 89.

Díaz y las de la Revolución, debiendo éstas ser licenciadas á medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la tranquilidad y el orden público.

Transitorio.- Se procederá desde luego á la reconstrucción ó reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente convenio se firma por duplicado.

Francisco S. Carvajal.- F. Vázquez Gómez.- Francisco Madero.- José María Pino Suárez.- Rúbricas.¹⁸

La firma del pacto de Ciudad Juárez que pretendía poner fin al movimiento revolucionario, garantizando la deposición del General Díaz permitía que el régimen político superara la situación de crisis sin ser trastocado radicalmente y, por el contrario, reproduciendo las condiciones de legalidad establecidas en un contexto de polarización social y de agudización del conflicto clasista, legalidad a que apelaba la esfera política, el grupo hegemónico, para reestablecer y fortalecer el orden social del porfiriato sin Díaz, generando una probable apertura al sector de la burguesía norteña. Así, las fracciones de la burguesía pretendían resolver sus diferencias y reencausar la vida institucional.

Los dos primeros considerandos del tratado significaban el principal costo que tendría que sufragar el régimen establecido, la pérdida adelantada, si tomamos en cuenta las expectativas que ya significaba la posibilidad de muerte en el poder del general Díaz, y de su posible inmediato sucesor, el cual, dicho sea de paso, no había logrado convencer a las dos principales facciones porfiristas: los científicos y los reyistas. Es decir, este “logro” para los revolucionarios en la negociación, esta “pérdida” del régimen, si bien significaba mucho en la cuestión de dirección formal, de personalidades, de renombre, etc., podía resultar irrelevante si tomamos en cuenta el candado de conservación.

En efecto, el tercer considerando, el ungimiento de Don Francisco León de la Barra como encargado interino del poder Ejecutivo de la Nación, “por ministerio de Ley”, significaba la principal garantía que ostentaba el porfirismo para garantizar una, muy a la moda con el discurso academicista actual, transición pactada con los revolucionarios, la cual conduciría a consecuencias de gran peso y significación, mismas que abordaremos más adelante. La importancia de esta parte del tratado repercutió regresivamente con respecto a los revolucionarios, Madero renunció de esta forma a su auto nombramiento de Presidente Provisional, señalado en el Plan de San Luis, así como a la responsabilidad que había aceptado de informar a las Cámara de su gestión al triunfo, con lo que tendría que volver a participar en las futuras elecciones para, en el mejor de los casos, establecer como políticas de gobierno, las promesas hechas al calor de la

¹⁸ Ídem. Págs. 481 y 482.

insurrección, situación que nunca habría de ocurrir al modificarse la integración del movimiento maderista.

Como si esto resultara insuficiente, lo consignado en el cuarto considerando significaba la renuncia formal a lo señalado en el último párrafo del artículo tercero del Plan de San Luis, que ya transcribimos, y que consignaba las promesas de restitución de la tierra e indemnización en favor de amplias masas de la población. Con los tratados de Ciudad Juárez, sólo se aceptaban las indemnizaciones con objeto de reparar “los perjuicios causados por la revolución”, es decir, ayuda para los terratenientes y grandes comerciantes afectados por la guerra, renunciando a la promesa de restitución de las tierras a los pueblos y a los pequeños propietarios víctimas de la dictadura.

Pero en su conjunto, el tratado resultaba ser el fruto de una negociación que favoreció en todos sus términos a la reacción, las renunciaciones específicas de Díaz y Corral, la aceptación del gobierno de De la Barra con la deposición de la Presidencia Interina señalada en el Plan de San Luis y las indemnizaciones a terratenientes, se valoraban como consideraciones, es decir, como declaraciones formales de hechos y circunstancias existentes. La parte más importante, a la que se obligaban porfiristas y revolucionarios, el verdadero contenido del convenio, sujetaba tan sólo a los revolucionarios, los obligaba a abandonar las posiciones de fuerza conquistadas, los incorporaba a la dinámica de orden y legalidad porfirista, con la fuerza de la legalidad, con la legitimidad de la subordinación de la dirección liberal del movimiento al nuevo gobierno, las masas de campesinos que se lanzaron a la revolución para recuperar la posesión de la tierra perdida, para recuperar con las armas en la mano el derecho a participar en mejor posición recomponiendo el proyecto capitalista de Nación, fueron frenadas por la misma dirección maderista. La negociación facilitó la preservación de un gobierno interino que obligó a la dirección liberal a escoger entre reinsertarse a la vida institucional reconocida como fuerza política independiente y favorita para obtener el poder en la próxima elección, sujetándose desde luego al marco de la institucionalidad y legalidad porfiriana, o bien, solidarizarse y cumplir las ofertas promovidas a su principal apoyo, los pueblos armados y las masas campesinas, obligándolos en los hechos a renunciar a sus promesas de reivindicación social, con lo cual perdía la fortaleza del apoyo de masas, quedando más supeditado y frágil, ante la reacción conservadora.

Esto que se señala en este momento, también fue advertido por Womack, quien escribió al respecto.

*Intencional o no, el último acto oficial de Díaz había sido un golpe de genio estratégico. Al renunciar, le entregó a Madero la batalla, pero lo privó de la experiencia necesaria para ganar la guerra. Las tensiones de una victoria incompleta no tardaron en extinguir la coalición revolucionaria.*¹⁹

¹⁹ WOMACK, John Jr. Zapa... Pág. 95

Lo que para Womack es una “victoria incompleta”, privilegiando en el análisis el conflicto de clases, resulta ser una involución en los términos en que la dirección liberal burguesa del movimiento sufrió una clara regresión programática, de los principios de reivindicación social impuestos por el propio desarrollo de los acontecimientos, a la instalación de la legalidad cuestionada, primeras y originales propuestas, con lo que renunció a lo ganado moral, política y socialmente en la campaña electoral y en la propia insurrección.

No es que pensemos que de haber asumido Madero en ese momento la Presidencia hubiera decretado una profunda reforma agraria, por el contrario, consideramos que lo más seguro es que hubiera intentado establecer la legalidad en la tenencia de la tierra, con lo cual se hubiera suscitado un tipo de confrontación en el campo con un ejecutivo, formalmente comprometido con conceder por lo menos justicia, al campesino. De esta forma, México hubiera ganado con el proceso de reivindicación social al lado del fortalecimiento de los liberales nacionalistas y maderistas que hubiera abierto una línea de desarrollo social inimaginable, aunque sobre las bases del estado porfiriano, los resultados tarde o temprano lo hubieran colocado contra las masas campesinas.

Las repercusiones políticas del interinato de don Francisco León de la Barra adquiere sus justas dimensiones al advertir como su principal consecuencia, el aislamiento de la base popular de la dirección maderista, con lo que facilitó, sin duda alguna, las posibilidades de un golpe de la reacción. A pesar de la inserción del Dr. Francisco Vázquez Gómez en Gobernación, el gobierno interino provocó el rompimiento de la paz y el estallido de las hostilidades en Morelos; la sublevación zapatista a pesar de los intentos de negociación y mediación de Madero y la revuelta de Orozco no se podrían explicar si nos olvidáramos de la reacción en el poder.

Las más inmediatas consecuencias de la transacción de Ciudad Juárez se desenvuelven en tres vertientes específicas, dos de las cuales se concentran en el intento por escindir las fuerzas revolucionarias en dos sectores disímolos, el campesinado que luchaba por la recuperación de la tierra y el sector liberal, archienemigo de la dictadura pero identificado económicamente con el fondo del proyecto económico.

La promesa de las nuevas elecciones a verificarse, provocaba la involución del sector liberal encabezado por Madero, que luego de declararse Presidente Provisional, ratificado por los distintos jefes revolucionarios, omitía esta condición para sujetarse al próximo proceso electoral, en el que habría de participar sin mayor competencia. Es decir, el grupo oligárquico reabrió la posibilidad de concretar un acuerdo esencial con los liberales, mismo que, lejos de trastocar, fortaleciera el marco normativo formalmente vigente.

Por otro lado, la condición de impulsar el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias y el compromiso por resolver “las indemnizaciones de los

perjuicios causados directamente por la revolución”, postergaba la solución del conflicto agrario que, en el caso de los estados de Morelos, México y Guerrero, había impulsado la participación del movimiento zapatista. De esta forma, los campesinos que participaron en la rebelión quedaban de hecho, obligados a entregar las armas para quedar a merced del aparato coercitivo gubernamental y privado, conservando la promesa de que, algún día, cuando la “normalidad democrática” se encontrara instalada en el gobierno, las demandas para reparar los excesos hacendarios, correrían con natural curso.

En otra dimensión, el interregno de Don Francisco León de Barra representaba la conservación del aparato estatal, en manos del sector oligárquico beneficiado por la dictadura de Díaz, ciertos de que el proceso electoral ratificaría la victoria del sector liberal, la contrarrevolución procedió a desactivar el descontento de la burguesía y los sectores democráticos, para fomentar choques y confrontaciones con las masas populares, buscando trastocar la alianza establecida en la revuelta.

Luego de la negociación de Ciudad Juárez, el impasse que representó el interinato de León de la Barra, debe ser explicado, en su propio contenido, como gobierno que representa el ancien régime, por sus características de clases y su función en el contexto de la transición pactada.

El Presidente Provisional León de la Barra estaba estrechamente ligado al viejo régimen y a los círculos clericales del país, y aunque habían incluido en su gabinete a algunos maderistas, éstos formaban una pequeña minoría. La mayoría de los componentes del citado gabinete, así como los gobernadores, diputados y altos funcionarios eran latifundistas reaccionarios, adictos al régimen porfirista.²⁰

Es decir, el interinato permitió fijar la estructura estatal, administrativa y militar que delegaba el porfiriato. Esta situación permitió la instalación de condiciones para ofrecer cobertura a los destacamentos contrarrevolucionarios, colocándolos fuera del alcance de la futura revolución en el poder.

La cuestión fundamental que afrontó el Presidente “Blanco”, como se le denominaba a León de la Barra, consistiría en establecer acciones concretas para aprovechar la cualidad heterogénea de la revolución, cambiando el teatro de lucha, de la posición inicial entre revolucionarios y porfiristas, al segundo escenario: campesinos pobres contra latifundistas liberales, demócratas contra constitucionalistas²¹; anarcosindicalistas contra demócrataconstitucionalistas y demás.

²⁰ ALPEROVICH, Moisé y Boris Rudenko. “México insurrecto: La revolución de 1910-1917” en *Revoluciones latinoamericanas del siglo XX* Tomo I serie América Latina Estudios de Científicos Soviéticos No. 31. Redacción de “Ciencias Sociales Contemporáneas” Ed. Nauka, Moscú, 1986, pt. 215, Pág. 97.

²¹ Es decir, Madero y compañía contra Carranza, que no se mal interprete y quieran creer que el usurpador es considerado demócrata o constitucionalista por nosotros.

Así y como atinadamente señalan Alperovich y Rudenko:

...la elevación de De la Barra al puesto de Presidente constituía un intento más de la contrarrevolución –en un compromiso con el maderismo–, para debilitar el ardor revolucionario de las masas populares y distraer su atención de la lucha. Los elementos reaccionarios deseaban ganar tiempo para rehacer sus huestes y reforzarlas con miras a ahogar el movimiento de masas y restaurar de manera total el viejo régimen.²²

El retroceso de la dirección liberal, con respecto a los principios programáticos y aún más, a la toma del poder; debe considerarse por sus principios políticos y a una serie de elementos externos que evidenciaban que, luego de la salida de Díaz, el Estado no podría ser desmantelado inmediatamente. Las resistencias armadas que, para el caso de Chihuahua, se presentaban con ataques aún de las fuerzas federales después de la firma de los tratados de Ciudad Juárez, mostraba que los revolucionarios no habían derrotado por completo al ejército de la dictadura y que éste, junto con los tribunales y el aparato administrativo, quedaban intactos.

D. El Maderismo.

Ante el hecho de impulsar el nuevo proceso electoral, las fuerzas liberales comenzaron a dispersarse en razón a las actitudes que expresaban éstas. Por un lado, los reclamos presentados por Gustavo Madero y que ascendían a \$700, 000.00 de la fortuna familiar gastada en la revuelta y la respuesta expedita a esta demanda, además del acercamiento de Francisco I. Madero con los funcionarios porfiristas en el gabinete, incluyendo a sus familiares, provocaron fuertes cuestionamientos en el seno del movimiento Antirreeleccionista.

Por su parte, Emilio Vázquez Gómez y su hermano Francisco, como Secretarios de Gobernación y Educación, durante el interinato de De la Barra, se encontraron inmiscuidos en los episodios de mayor diferencia entre los revolucionarios y el gobierno. Ocupando posiciones distintas e independientes a las de Madero.

El movimiento revolucionario liberal, terminó escindido en dos grupos cuando el candidato propuso la creación del partido Constitucional Progresista abandonando la idea del Antirreeleccionismo por haber sido depuesto el dictador. En realidad, el cambio de partido pretendía no ratificar la fórmula de elección anterior, es decir, la candidatura de Emilio Vázquez Gómez a la Vicepresidencia.

El distanciamiento entre Madero y Vázquez Gómez se debía a los conflictos generados por la designación de los gobernantes provisionales, considerando que estas posiciones serían estratégicas para el cumplimiento o no de los postulados

²² ALPEROVICH y Rudenko. México in... Pág. 97.

revolucionarios. Vázquez Gómez mostraba una tendencia inicial por cumplir con las promesas del Plan de San Luis, era pues, una resistencia a la involución programática, mientras que Madero había decidido desandar el camino para no entrar en conflictos con el régimen político y el orden social establecido.²³

Se convocó entonces a la integración del Partido Constitucional Progresista que formula la plataforma electoral en términos muy similares a la plataforma aprobada antes de las elecciones de 1910.

La plataforma (para la segunda elección) no presentó dificultades serias. En sesiones a veces 'turbulentas' pero en general bien dirigidas, cada artículo fue discutido meticolosa y completamente hasta llegar a un acuerdo sobre un conjunto de principios básicos que en poco diferían del documento de 1910. La plataforma prometía reforma política y electoral, vuelta a las prácticas constitucionales, un nuevo artículo constitucional sobre la libertad de prensa, aumento a los medios de la instrucción pública junto con una reforma educativa general, 'mexicanización' de los ferrocarriles, indemnización a los mayos y yaquis en particular, y mejores relaciones con los indios en general, estímulos a las pequeñas empresas agrícolas, incluyendo asistencia financiera, una distribución tributaria más justa y, finalmente, la aplicación severa de las Leyes de Reforma²⁴.

Esta plataforma pretendía satisfacer a los postulados de los sectores pequeño burgueses urbanos e intelectuales, preocupados por la "reforma política y electoral", por "la libertad de prensa" de todos aquellos que la dictadura recluyó en San Juan de Ulúa o Tlatelolco. A los dueños de la riqueza en México proponía acciones concretas para revertir, en su nacionalidad, el proceso desarrollista del dictador, ofreciendo los ferrocarriles, motor tecnológico del progreso material. A los pequeños campesinos, del tipo norteño, se les ofrecían "estímulos", "asistencias" y "redistribución tributaria". Pero a los campesinos del centro de la república se les amenazaba con la "aplicación severa de las leyes de Reforma", que como hemos

²³ Estas diferencias han sido señaladas de manera abundante por parte de Alperovich y Rudenko quienes al respecto escriben relatando las negociaciones previas a la toma de Cd. Juárez. "Los maderistas estuvieron representados por el doctor Francisco Vázquez Gómez. Durante las conversaciones se pusieron de manifiesto discrepancias bastante serias dentro del campo revolucionario, divergencias que atestiguaban el hecho de que Madero y algunos de sus partidarios trataban de impedir que la revolución siguiera su marcha ascendente. Teniendo el compromiso, se mostraban satisfechos con la renuncia de Díaz y Corral, dejándosele al líder de los 'científicos', Limantour, el papel rector en el gobierno.

"Sin embargo, otro grupo, encabezado por Francisco Vázquez Gómez, insistía en que se impusieran condiciones más radicales. Exigía no sólo la renuncia de Díaz y Corral, sino la eliminación de todos los 'científicos' de ambas Cámaras del Congreso y la sustitución por partidarios de Madero, de los gobernadores de 18 estados por lo menos" ALPEROVICH M. S. y B. T. Rudenko. *La revo....* Pág. 89.

²⁴ CUMBERLAND Charles C. *Madero y la revolución mexicana..* Trad. Stela Mastrangelo. Ed. Siglo XXI, México, 5ª. Edición, 1940. Pág. 190.

señalado se traduce en la desaparición de las tierras comunales o ejidales para dar paso a la idealizada pequeña propiedad como motor del desarrollo.

Es decir, la dirección liberal, constitucional y progresista, concordaba con la modificación del régimen político, instalando procedimientos legales y democráticos; al mismo tiempo, proponía la adecuación del orden social, la integración de un proceso de desarrollo propio, dirigido por nacionales y al cual se incorporaría a los pequeños productores. Pero el esquema de desarrollo comunitario no sólo era poco comprendido, incluso se negaba y expulsaba del proyecto del próximo gobierno. Si bien el Plan de San Luis había saltado por encima de esta posición de clase, la nueva plataforma renunciaba de hecho, a las promesas anteriores.

Si la contrarrevolución en el poder, despejaría de la influencia de la dirección liberal a los campesinos zapatistas, el maderismo hacia lo propio en el terreno político e ideológico, negando el proyecto zapatista y entrando en contradicción con los sectores pequeño burgueses comprometidos con los principios del Plan de San Luis. La candidatura de Pino Suárez a la Vicepresidencia constituyó algo más que la derrota personal de Vázquez Gómez en el nuevo movimiento, representó la depuración del movimiento liberal, limitado por su posición ante el orden social establecido.

Después de una nueva campaña y salvando las provocaciones del General Bernardo Reyes, el primero de octubre de 1911 se verificó el proceso para insacular a los electores que el 15 del mismo mes habrían de elegir por unanimidad a Madero como Presidente y, por mayoría, a José María Pino Suárez, como Vicepresidente. Emilio Vázquez y Bernardo Reyes en el exilio y cada uno por su cuenta, tratarían de organizar la oposición al gobierno constitucional progresista que asumía el poder.

El triunfo que obtuvo Madero en las elecciones constitucionales de 1911 no aplacó a sus enemigos, antes bien, les dio arrestos para realizar una embestida destructora en grado sumo. Variados fueron los procedimientos que se pusieron en práctica para eliminar a Madero como primer mandatario del país. La petición de su renuncia, la campaña de prensa a fin de demeritarlo o de censurar sus actos de gobierno, los obstáculos puestos para detener o desvirtuar a las medidas transformadoras, la falta de disciplina por parte de algunos revolucionarios y las rebeliones y cuartelazos. Todas ellas constituyeron las convulsiones que manifestáronse durante los quince meses que duró su gobierno.

En efecto, no bien Madero tomó posesión del cargo las solicitudes para que renunciara fueron multiplicándose. Pocos días tenía en el poder y ya se le formulaban cargos de ineptitud o de haber traicionado

*a la Revolución. Por supuesto que los peticionarios invocaban el bien de la Patria y afirmaban buscar el orden y la paz.*²⁵

Y en medio de este complejo clima de sublevación por parte de los extremos sociales, fomentado lo mismo por el desacato de la reacción aglutinada por Bernardo Reyes y Porfirio Díaz y de la rebelión de los revolucionarios Zapata, Orozco y los Vázquez Gómez. El sector de los intelectuales, de los demócratas civilistas, decidieron no involucrarse en la acción de gobierno, dejando a Madero a merced de los restos de la camarilla científica y del generalato.

González apunta que:

Era humano, entonces, que Madero los llamara (a sus familiares) a participar en la victoria. Con tanto mayor razón cuanto que los revolucionarios de renombre y preparación no aceptaron la invitación que les hiciera, para que colaboraran en puestos de responsabilidad. José Vasconcelos, Luis Cabrera y Alfredo Robles Domínguez rehusaron la colaboración, declarando que les era más atractivo trabajar en sus bufetes particulares para lograr consolidar su independencia económica, Robles Domínguez llegó a aspirar a la Vicepresidencia y como no la alcanzó, ingresó al número de los enemigos de Madero.

*Antonio Díaz Soto y Gama también rehusó colaborar, ya que se dijo estar desencantado de la cosa pública y haber perdido la fe en el pueblo, sin perjuicio de que a la postre se declarara enemigo de Madero. Palavicini desde 1909 vivía retirado de la acción política maderista, porque así convenía a sus intereses. A Roque Estrada, que mucho tuvo de soberbio dentro del Antirreeleccionismo y mucho de pedante para juzgar a Madero, le pareció poco que se le ofreciera el cargo de Procurador General de la República y no lo aceptó.*²⁶

El hecho es que el movimiento maderista y más justamente dicho, la dirección del movimiento democrático revolucionario, había desmantelado la alianza estratégica que mantuvo con un sector de los revolucionarios populares. La revolución zapatista desatada en Morelos, restringió el conjunto de sectores sobre los que había de descansar el maderismo.

Y al plantearse la cuestión del poder, la pequeño burguesía demostró su incapacidad, en ese momento, para tomarlo en sus manos e imponer su propio proyecto de desarrollo. Así, las contradicciones de este sector terminaron por demostrar que el periodo maderista era sólo un impasse momentáneo, una retirada formal del sector terrateniente que amenazaba y espantaba a la pequeño

²⁵ GONZALEZ Ramírez, Manuel. *La revolución social de México* Tomo I Las ideas-La violencia. Ed. FCE, México, 1986, pt. 726, pág. 304.

²⁶ Ídem. Pág. 315

burguesía débil, atomizada, que, lejos de ser la fuente primaria de fortaleza y legitimidad del régimen, se constituiría como la potencia que habría de desatar la nueva conflagración.

Así, el gobierno maderista sólo logró ascendencia con los revolucionarios campesinos norteños por la identidad inicial en el proyecto económico. Por nuestra parte, el análisis que se instrumenta parte por reconocer, al proceso de 1910-1917, su esencia y contenido como guerra campesina.

La cuestión de la propiedad agrícola y de la resolución de los conflictos que engendraba, quedaba pues, supeditado a la resolución del problema del poder. Pero el maderismo no es sino la antesala de todo el proceso revolucionario. Hoy por hoy, quien busque en el régimen maderista la solución a los más diversos problemas planteados en el desarrollo de la revolución, pierde toda noción de conjunto e idealiza a un régimen que descansa sobre las bases del viejo Estado, la inmadurez política de las fuerzas revolucionarias y la preponderancia de los proyectos de las distintas fracciones de la burguesía.

El régimen maderista adquiere una importancia intrínseca por el contenido de desequilibrio del régimen político y, en materia económico-social, en la medida en que advertimos las raíces concretas del posterior desarrollo de dos fuerzas eminentemente revolucionarias: el villismo, entendiendo por tal al complejo proceso experimentado por las masas campesinas acuerpadas militarmente en la futura División del Norte que mantienen y desarrollan la posición liberal maderista hasta alcanzar una futura condición como movimiento revolucionario nacionalista y, el zapatismo, expresión más representativa de la condición y cualidad de guerra campesina.

Estas dos futuras fuerzas revolucionarias tienen como toque de queda, quizá de una manera distinta, la posición maderista con respecto al conflicto agrario, postura que según Cumberland *“El propio Madero, antes de iniciar su revolución, había llegado a la conclusión de que la estabilidad económica y social dependía del acceso a la tierra cultivable de las masas rurales y había apoyado las demandas de los trabajadores, pero sus ideas eran nebulosas y escasamente desarrolladas”*.²⁷

La primordial intención de Madero, ya instalado en Palacio Nacional, consistía en estimular el desarrollo de una clase de pequeños propietarios, en este sentido se operaron diversos programas gubernamentales.

Mientras tanto, el gobierno de Madero estaba dando valientes pasos hacia la Reforma. Rafael Hernández, que como Ministro de Fomento era responsable de la elaboración de un programa, creía que la solución constaba de dos partes fundamentales: Aumento de la

²⁷ CUMBERLAND, Charles C. *Made...* Pág. 239.

*producción y redistribución limitada de tierras. Lo reducido de la producción agrícola, según Hernández, se debía a una carencia fundamental de recursos naturales y a la utilización inadecuada de los existentes; y para obtener el máximo de los limitados recursos sería preciso emprender un programa de conservación y educación; el cumplimiento de ese programa requería abundancia de fondos. Al mismo tiempo Hernández reconocía la necesidad de una distribución más equitativa de la tierra; tendiente a la creación de una pequeña clase de colonos, paralela a la de los hacendados, tenía esperanzas de lograrlo a través de la venta de pequeñas parcelas de tierras nacionales y proyectos de colonización.*²⁸

En este tenor, la propuesta maderista recuperaba como base fundamental del esquema de desarrollo en el campo, precisamente a las víctimas inmediatas del programa porfirista en el norte del país, los pequeños granjeros, los vaqueros, los miembros de las ciudades militarizadas del norte; este esquema agrícola explicado por Katz y que fue enfrentado por las compañías deslindadoras y los terratenientes como los Creel y los Terrazas, eran la principal aspiración del programa liberal-burgués, desde los días de la Reforma.

*La filosofía básica era poner tierra al alcance de quienes tuvieran los recursos y la ambición necesarios para trabajarla y hacerla rendir; no se trataba de hacer regalos; ni el programa debía ocasionar pérdidas económicas al gobierno. El único servicio real que debía prestar el gobierno, a parte del acceso a la tierra, era el establecimiento de un cuerpo de agrónomos preparados para dar enseñanza y ayuda a los nuevos propietarios.*²⁹

Continúa Cumberland: *“El problema de la parcelación de los ejidos fue objeto de prolongada discusión, cuyo resultado fue que el 17 de febrero de 1912, Hernández despachó una circular a todos los gobernadores, recomendando el deslinde inmediato de las propiedades ejidales existentes y su distribución entre los miembros de la comunidad. Los nuevos propietarios debían ser protegidos contra la pérdida de sus tierras por medios legales y extralegales. Una semana después el gobierno ordenó por decreto ejecutivo el deslinde y venta de las tierras nacionales, con la condición de que ningún individuo podría comprar o arrendar más de doscientas hectáreas de tierra arable o quinientas hectáreas de tierras de pastoreo. Los pueblos próximos a terrenos nacionales disponibles recibirían una parte de ellos si no tenían ya un ejido, y algunas tierras serían entregadas a colonias agrícolas para impulsar la agricultura intensiva en zonas aisladas”*.³⁰

En esto consistía la postura maderista para abordar el problema del campo en el contexto del cambio de poderes; en tanto, sería como respuesta inmediata dentro

²⁸ Ídem. Pág. 244.

²⁹ Ídem. Pág. 245.

³⁰ Ídem. Pág. 240.

del marco de legalidad recién recuperado. Sin embargo, las resistencias que provocaría se dirigirían en dos direcciones: Por un lado, la clase terrateniente que sentía temor de ser afectada en sus intereses al movilizar el maderismo, y esto hay que decirlo claramente, no sólo a los pequeños granjeros, sino también a ciertas capas de desposeídos. En esta confrontación clasista, se encuentra la principal aportación revolucionaria del maderismo, aún cuando, por otra parte, otro sector de críticos y políticos opuestos al maderismo, eran los sectores campesinos más radicales.

Podemos considerar algunas aportaciones concretas del maderismo en el asunto del campo en lo escrito por Cumberland:

“Los resultados concretos de los indecisos intentos de Madero de resolver el problema agrario fueron absolutamente nulos”, afirma un investigador (se refiere a Simpson y su libro “The ejido-méxico’s way out”). En términos de hectáreas repartidas, haciendas divididas y nuevos agricultores establecidos, esa evaluación es correcta, pero el establecimiento de una idea, de un concepto, es algo tan concreto como la distribución de lotes de terreno, y en el desarrollo de los conceptos fundamentales de restauración de tierras ejidales y expropiación como técnica de la reforma agraria, el periodo maderista contribuyó grandemente al progreso de la revolución. Mientras que hasta allí sólo los reformadores más radicales habían hablado de expropiación, y siempre con muchas vacilaciones y calificaciones, al término del régimen maderista las posibilidades y probabilidades de la expropiación eran discutidas libremente por todos. La restauración ejidal nunca había sido considerada seriamente hasta los últimos meses del período de Madero; en el Plan de San Luis Potosí no se contemplaba una restauración completa de la práctica comunal de tierras, sino únicamente la restitución de las tierras ilegalmente quitadas a individuos, lo cual resultó ser imposible en las condiciones legales imperantes.³¹

No es mi intención polemizar con Cumberland pero si es preciso deslindar los alcances de este trabajo de su consigna que destaca en la enunciación del punto más importante que incorpora el maderismo, no se trata de reivindicar como “concreto” “el establecimiento de una idea”. Al propugnar por el fortalecimiento, aún de manera individual, de la economía basada en la pequeña propiedad, el desarrollo del conflicto clasista encuentra un primer programa que lo aglutina, que enuncia el conflicto existente.

Por eso no es de extrañar que “...para los grandes hasta ese conservador enfoque era intolerable. Muchos temían una lenta pero real desaparición de sus privilegios y estaban ansiosos para impedirlo. La Legislatura de Chihuahua, dominada por los

³¹ Ídem. Pág. 251.

*hacendados, se negó a prolongar la licencia concedida al gobernador Abraham González para servir en el gabinete federal, expresando su deseo de impedir que continuara considerando la reforma agraria. La rebelión de Pascual Orozco pocos días después de los decretos presidenciales no fue mera coincidencia, fue un intento deliberado de impedir cualquier apariencia de reforma en Chihuahua, donde el gobierno calculaba que había cerca de ochocientos (sic) mil hectáreas de tierras nacionales y donde casi el 60% de la población rural estaba vinculado a las haciendas”.*³²

Planteado de esta manera el conflicto, el maderismo logró aglutinar a las partes integrantes de uno de los movimientos sociales más poderosos del futuro próximo: el de los campesinos del norte que, acuerpados después en la División del Norte, habrían de derrumbar a la dictadura golpista de Huerta. En esos momentos, los más importantes del maderismo, identificamos además del íntegro Abraham González, que perderá la vida igual que Madero de manos de los federales, a otros colaboradores en ese momento de Madero, entre los que destacan Federico y Roque González Garza y Adrián Aguirre Benavides (quienes con Luis Cabrera, José Macías y otros cincuenta y nueve diputados, presentaron un proyecto de ley para la restauración de ejidos como propiedad comunal), incluimos también al general Felipe Ángeles que no sólo se desempeñó como Director del Colegio Militar y Comandante de las fuerzas federales en Morelos, sino que además, acompaña a Madero en los difíciles momentos de la asonada huertista y, no omitimos desde luego, al Centauro del Norte, Francisco Villa quien se incorpora a la lucha contra Orozco, salvándose después del intento de Huerta por fusilarlo y quien, a pesar del encierro en Tlatelolco, refrendó su lealtad a Madero, según lo apunta Cervantes.³³

Las fuerzas que constituirían a la victoriosa División del Norte, asumían en su origen el programa liberal, democrático y burgués, pero finalmente, esperar a que Madero y los liberales resolvieran en los albores de la revolución, el conflicto de la propiedad agrícola, no sólo es utópico e idealista; en adelante, la lucha la tendrían que sostener los campesinos y desposeídos sobre sus propios hombros, escribiendo la historia y superando las características de la revolución democrático burguesa.

Otro de los puntos a considerar en este momento es el distanciamiento y enfrentamiento que sostendrían el Maderismo y el Magonismo, a pesar de que estos últimos no dejaron de ser consecuentes cuando respondieron al llamado

³² Ídem. Pág. 247.

³³ “Desde Tucson, Arizona, el General Villa, con inquebrantable fidelidad volvió a ponerse a las órdenes del Gobierno del señor Madero. Llegó a El Paso, Texas, el cuatro de enero de 1913, y desde allí envió extensa carta al Presidente Madero, quejándose amargamente del poco caso que le hizo durante su cautiverio, pero protestándole su lealtad y ofreciéndose incondicionalmente a sus órdenes, manifestándole no guardar ningún rencor. Dicha misiva fue reiterada poco tiempo después hasta que un enviado de don Abraham González, Gobernador de Chihuahua, llegó a El Paso, Texas, a comunicarse con Villa”. CERVANTES, M., Federico. “Francisco Villa y la revolución” Ed. Alonso, México, 1960. Pp. 828. Pág. 47.

insurreccional de 1910, con una fuerza considerable el Partido Liberal se apoderó de Casas Grandes Chihuahua, de Mexicali en Baja California; aún con la febril actividad que les antecedía por los trabajos para derribar a la Dictadura desde principios de siglo, saliendo y entrando del país, eludiendo a la policía, soportando la cárcel, la dirigencia del Partido Liberal participó del llamado para enfrentar la reelección de Porfirio Díaz, esta vez el objetivo se cumpliría.

Sin embargo apenas transcurridos unos meses desde la salida de Díaz y la asunción de Madero, los Magonistas nuevamente fueron perseguidos, el motivo: la aguda crítica a la transacción que representó Madero.

A este respecto es necesario apuntar que hacia 1911, con Madero en la Presidencia, y cuando Juan Sarabia salía de la cárcel de San Juan de Ulúa, este ya era un auténtico agente del maderismo, y al lado de Jesús Flores Magón, y por indicación de Madero, se propusieron cooptar a Ricardo y Enrique a quienes solicitaban el cese de la actividad periodística crítica sobre el Régimen Maderista, al negarse estos la consecuencia fue, por un lado la escisión en la dirección del partido liberal y por otro la represión y persecución policiaca de Regeneración.

En junio de 1912 son encarcelados Ricardo y Enrique Flores Magón además de Librado Rivera y Anselmo Figueroa, y liberados hasta enero de 1914, periodo en el que precisamente se depuran y polarizan los bandos que definen el destino militar y político de la revolución. Su participación sucesiva tendrá sobre todo la limitante de su residencia en el extranjero y la cárcel en Estados Unidos, en donde no habrá más que actividad periodística, enfocada en su último periodo a acontecimientos internacionales como los indicios de la Primera Guerra Mundial y la Revolución de Octubre.

Ricardo Flores Magón, el espíritu del periódico de los anarquistas y del partido mismo es encarcelado en 1916, en 1917 y definitivamente en agosto de 1918 hasta noviembre de 1922, fecha en que es asesinado en la cárcel de Leavenworth, Kansas, en Estados Unidos. Dos años más tarde, entre 1924 y 1925 un reducido grupo de anarquistas editaron la obra de Ricardo Flores Magón y la recopilación referente a los trabajos que el partido y los anarquistas realizaran desde el inicio de sus actividades. Con esta acción concluía la labor que los miembros del Partido Liberal Mexicano, habrían llevado a cabo por más de 24 años.

Ferozmente perseguidos, los Magón fueron seguidos hasta Canadá por los mismísimos Pinkerton. Y el Procurador General Norteamericano contestaba en 1921 a una carta que demandaba la libertad de Ricardo Flores Magón: *“Ciertamente, Magón está enfermo; pero todavía puede vivir unos años más y, por tanto, necesita pagar a la justicia siquiera esos cuantos años...”*³⁴

³⁴ Ídem. Pág. 38

La tragedia del pensamiento magonista se encuentra contenida en el conjunto clasista al que queda circunscrito. Como interpretación pequeñoburguesa, compartida por personas como Díaz Soto y Gama, el magonismo se localiza en la extrema izquierda pero sin la capacidad de articular y cohesionar al movimiento popular; aislado y ajeno del conjunto de protagonistas principales de la revolución; como pensamiento, quedó susceptible de ser empleado por cualquier bando político. De esta manera, la pequeñoburguesía bonapartista, triunfante de la revuelta armada, integró el pensamiento magonista en su programa formal, legitimándose como herederos de la revolución; el programa radical de Magón fue enfrentado al programa radical de la Soberana Convención, pero no para llevarlo hasta sus últimas consecuencias en su aplicación, como hubieran deseado los anarcosindicalistas, sino como programa demagógico de la contrarrevolución instalada en el poder.

E. La rebelión zapatista.

A partir de las diferencias y deslindes políticos, militares e ideológicos de la dirección maderista con respecto a las masas campesinas, es que se puede explicar el auge de la rebelión zapatista, toda vez que las demandas campesinas de Morelos representaron el nacimiento de un movimiento revolucionario por su contenido clasista, cualitativamente más progresista que las demandas iniciales del maderismo.

El 7 de junio (de 1911), Madero llegó a la Ciudad de México, donde se dio una tumultuosa acogida, probablemente la recepción más grande que la capital nacional había presenciado desde la que había dado al ejército insurgente noventa años antes. Entre los primeros que salieron a recibirlo en la estación del ferrocarril figuró el dirigente rebelde del campo de Morelos. Al día siguiente, después del almuerzo, los dos conferenciaron en la casa que la familia Madero tenía en la calle de Berlín, de la Ciudad de México. Se hallaban presentes también Emilio Vázquez, Benito Juárez Maza y Venustiano Carranza, que eran parte de los más altos círculos gobernantes de la coalición revolucionaria.

A la petición inicial de que se entendiese con los Figueroa, Zapata accedió. Después, con sencillez y franqueza, expuso su propio caso. “Lo que a nosotros nos interesa –dijo, hablando en nombre de sí mismo y de sus partidarios- es que, desde luego, sean devueltas las tierras a los pueblos y que se cumplan las promesas que hizo la revolución”.

Madero hizo algunas objeciones: el problema de la tierra era delicado y complicado, y tenían que respetarse los procedimientos. Lo que importaba más, le dijo, era que Zapata tomase disposiciones para licenciar a sus tropas rebeldes.

Luego se produjo un intercambio notable de palabras, durante el cual, por un momento, la rústica impaciencia del campesino morelense debe de haber cargado la atmósfera de aquel cómodo salón metropolitano. Zapata se levantó con la carabina en la mano, se acercó hasta donde estaba sentado Madero. Apuntó a la cadena de oro que Madero exhibía en su chaleco. “Mire, señor Madero –dijo- si yo aprovechándome de que estoy armado le quito su reloj y me lo guardo, y andando el tiempo nos llegamos a encontrar, los dos armados con igual fuerza, ¿tendría derecho a exigirme su devolución?” Sin duda, le dijo Madero, le pediría inclusive una indemnización. “Pues eso, justamente –terminó diciendo Zapata-, es lo que ha pasado en el estado de Morelos, en donde unos cuantos hacendados se han apoderado por la fuerza de las tierras de los pueblos. Mis soldados (los campesinos armados y los pueblos todos) me exigen diga a usted, con todo respeto, que desean se proceda desde luego a la restitución de sus tierras”.³⁵

León de la Barra durante su interinato procedió desde luego a concretar el licenciamiento de las fuerzas armadas; empleando al ejército porfirista de la Federación y a los destacamentos locales, la contrarrevolución incursionó en Morelos para hacer “reestablecer y garantizar la tranquilidad y el orden público”, desalojando las ocupaciones populares de las haciendas y tratando de quedarse con la gubernatura del estado.

En circunstancias tales, la posición de los pueblos campesinos de Morelos no pudo menos que parangonear la rebelión de La Marca Alemana encabezada por Tomás Münzer, superando la fase inicial de las fuerzas liberales, la condición de la propiedad de la tierra, para el caso de los estados de Morelos, Guerrero, México y Puebla, se constituyó como el punto central del distanciamiento y del punto de choque entre los revolucionarios locales, la dirección nacional y la contrarrevolución.

Un incidente ocurrido en la ciudad de Puebla, en la víspera de la visita que haría Madero a la ciudad y que había sido programada para el 23 de julio de 1911, el que evidenció una posible conspiración para asesinarlo. El descubrimiento estuvo a cargo de Abraham Martínez, jefe del Estado Mayor de Zapata, quien procedió a la detención de los conjurados, como respuesta encontró la resistencia de la plaza del ejército federal que asaltó el cuartel revolucionario. En el asalto murieron según Womack, más de 50 personas entre mujeres y niños. Este hecho provocó el reagrupamiento del destacamento revolucionario de Morelos, el cual no se disolvería más.

En medio de la disputa quedaron atrapados Madero y el ‘Presidente Blanco’, como De la Barra quería que se le llamase. Al hacer su campaña para la presidencia, Madero no podía permitir que un jefe

³⁵ WOMACK, John Jr. Zapa... Págs. 93 y 94.

rebelde obstruyera sus intentos de conciliación, pero tampoco podía permitir que el gobierno dirigiese humillantes ultimátums a uno de los sectores más destacados de su movimiento. En lo que respecta a De la Barra, que había sido nombrado candidato vicepresidencial del Partido Católico Nacional recientemente fundado, sólo podía velar por sus intereses partidistas procurando no tomar partido, pero, después de todo, no había ordenado a Zapata que movilizase a sus hombres, los cuales permanecían en armas ilegalmente, como si fuesen bandidos, y anhelaba restablecer el control oficial³⁶.

El clima de enfrentamiento se encontraba tan cargado por la incursión de las fuerzas federales comandadas por el Gral. Victoriano Huerta que Madero tuvo que intervenir personalmente para encontrar una solución pactada al conflicto en Morelos.

La contrarrevolución en el gobierno, durante el interregno, entendiendo que la resistencia campesina atentaba antes que otra cosa, contra el régimen de propiedad, no dudó en expulsar al movimiento campesino de los marcos de la negociación política. No se trataba de revolucionarios para ellos, sino de ladrones, sus actividades fueron consideradas como mero bandidaje y robo.

Al mismo tiempo, la dirección política del movimiento revolucionario, decidió utilizar su “prestigio” ante el gobierno y su “liderazgo” ante los revolucionarios, para encontrar una salida que permitiera la solución pacífica del conflicto refrendando la legalidad.

En las conferencias que siguieron (al 18 de agosto de 1911) Zapata y Madero llegaron rápidamente a un acuerdo según el cual Eduardo Hay sería nombrado gobernador provisional, Raúl Madero recibiría el mando de una fuerza revolucionaria para mantener el orden, las tropas federales serían concentradas en Cuernavaca y retiradas pronto, de Hidalgo vendría una guarnición de ex revolucionarios, y la desmovilización de Zapata se reanudaría inmediatamente.³⁷

Sin embargo, la triangulación entre el gobierno federal, representado por De la Barra, las fuerzas federales desplegadas en Morelos y comandados por Huerta y Blanquet y los hacendados locales, habrían de violentar el acuerdo formulado por Madero y Zapata.

Primero, mientras las negociaciones se realizaban y se consultaba el acuerdo ante el gobierno, las fuerzas federales no detenían su avance; se decretaban treguas simbólicas al final de las cuales, el ejército federal ocupaba posiciones de mayor ventaja esperando acorralar a Zapata para capturarlo en Cuautla y, si la suerte

³⁶ WOMACK, John Jr. *Zapat...* Págs. 103 y 104.

³⁷ CUMBERLAND, Charles C. *Made...* Pág. 317.

socorría por completo al generalato, aprovechar la confusión para asesinar a Madero.

Segundo, Eduardo Hay nunca fue nombrado gobernador provisional, por el contrario, el gobierno federal se decidió por Ambrosio Figueroa, rival de Zapata y apoyado por los terratenientes locales. Las guarniciones de ex revolucionarios, comandadas por Raúl Madero y Cándido Aguilar, no fueron reconocidas, teniendo que salir el segundo de Morelos, no quedándole más remedio a Raúl que devolver las armas que ya le habían entregado los campesinos de Morelos.

Finalmente, el gobierno decidió omitir la negociación concertada por Madero, quien al carecer de mando, quedó a merced de la decisión de las fuerzas contrarrevolucionarias que exigieron la rendición incondicional de Zapata para juzgarlo por “daños y perjuicios”, y el despeje de la fuerza campesina con respecto a la dirección liberal. A partir de aquí es que podemos considerar al zapatismo como una fuerza revolucionaria completa e independiente y con las características inmanentes al cuestionamiento del esquema de desarrollo capitalista que les expulsaba del desarrollo económico, político y social del país.

Por un lado el gobierno y el ejército que seguían representando a las fracciones hegemónicas de la burguesía terrateniente y aristocrática, de la financiera y del capital extranjero, expulsaría a las comunidades campesinas en guerra de su alianza con el sector de la burguesía agraria industrializante.

Sobre esas bases y al asumir la presidencia Madero las condiciones de desconfianza, así como el ímpetu de las fuerzas campesinas y el proyecto inicial del maderismo para el campo resultaron incompatibles.

El 28 de noviembre de 1911 los campesinos de Morelos firmarían en Villa de Ayala el documento más claro y preciso para definir la vertiente fundamental de guerra campesina que integraría a la revolución mexicana: El Plan de Ayala.

En dicho documento se desconocía a Madero acusado de traicionar los principios y postulados de la revolución y se otorgaba la dirección de la nueva revolución a otro revolucionario norteño recién sublevado contra Madero aunque con otros motivos: Pascual Orozco. De todos los líderes de la revuelta, el más lejano ideológica y geográficamente, de los zapatistas y del estado de Morelos.

Las partes fundamentales a considerar del Plan de Ayala son los puntos del 6 al 9 que son en el siguiente tenor:

6°. Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala fe de

nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7°. En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8°. Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directamente al presente plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este plan.

9°. Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignomioso de la opresión y el retroceso³⁸.

De estos puntos pueden advertirse algunas características elementales a considerar:

La facultad otorgada a los desposeídos para recuperar y poseer la tierra de manera inmediata, al grado del avance del movimiento y no a su victoria definitiva, lo que crea un vínculo de resistencia casi heroica del territorio ocupado pero también limita el radio de acción del insurgente.

La instalación de tribunales revolucionarios para que ante ellos los latifundistas, terratenientes y científicos comparecieran para tratar de demostrar que la tierra recuperada por los pueblos verdaderamente les pertenecía, lo cual trastocaba el principio del sistema judicial liberal que establecía que los pueblos eran los que deberían de comparecer para solicitar un fallo favorable a sus intereses.

³⁸ GILLY, Adolfo. La revo... Págs. 61 y 62.

La nacionalización de las grandes extensiones territoriales, montes y aguas, en posesión del terrateniente.

Se advierte que este proceso revolucionario será más largo que el maderista y que habrá una resistencia militar más enconada, por lo que se condena a los enemigos del zapatismo a que sus propiedades sirvan para indemnizar a las familias de las tropas revolucionarias.

Y finalmente, se adquiere un piso de legalidad básico para los procedimientos de nacionalización aunque se establece en términos laxos, y se recupera sólo aquellas leyes liberales elaboradas para “escarmentar a los déspotas”.

El movimiento zapatista recupera las premisas revolucionarias del maderismo planteadas en el Plan de San Luis Potosí e integra un programa sostenido ya por una fuerza social, militar y política independiente.

Inicia así una gesta de resistencia y avance paulatino del zapatismo que no se circunscribirá sólo al estado de Morelos y que permanecerá indómito a pesar de las estrategias militares de tierra quemada y reconcentración de pueblos, así como la eficaz campaña que desarrollaría en Morelos el general Ángeles.

F. La revolución mexicana y su cualidad como guerra campesina.

La revolución mexicana se desencadena bajo la perspectiva de un amplio movimiento político cuyos fundamentos se encuentran en el cuestionamiento del orden imperante durante la dictadura, así como de los más grandes efectos de los pilares básicos del proyecto de desarrollo del porfiriato: el gran latifundio como instrumento de especulación y la extensiva inversión extranjera.

La dirección del movimiento revolucionario se constituye en un primer momento por una variada alianza donde convergen sectores con un origen económico y político estratificado, sin embargo, la imposición de la visión de la burguesía norteaña tiende a despejar a las distintas fuerzas para asumir su propio desenvolvimiento y su participación en el intento de cada cual para dar una favorable resolución al conflicto social, bajo sus propios criterios.

Esto nos conduce a recuperar las premisas teóricas de la interpretación de Engels con respecto a las guerras campesinas experimentada en Alemania durante el año de 1848 y en Europa durante el siglo XVI.

Podemos advertir como iniciales puntos de partida en la caracterización de Engels de “Guerra Campesina” los siguientes factores constitutivos: la existencia de un movimiento crítico y opositor al orden social, político e ideológico imperante. La coexistencia en el seno de ese movimiento de dos tendencias fundamentales, una dirección liberal burguesa y la masa del campesinado entre la que destaca un sector radical extrema con tendencias comunitarias. Es decir, por un lado el sector

liberal burgués es opuesto al régimen existente al constituirse como una traba para su desarrollo como clase ascendente deseosa de tomar por sí misma y para sí el control y la dirección del orden político, económico y social de una Nación y por el otro lado, la existencia de una gran masa de campesinos que, en los preámbulos del desarrollo capitalista, advierte y sufre las graves contradicciones sociales y que desearía regresar a su condición y organización social basada en la propiedad comunitaria del medio de producción elemental para su subsistencia, la tierra.

Desde luego es preciso advertir que la forma en que se manifiesta y articula tanto la oposición liberal como campesina en Alemania iniciaría no en el terreno directo de la lucha de clases por la propiedad de la tierra, lo cual hubiera representado el descubrimiento de las principales aportaciones marxistas en el terreno de los hechos con bastantes siglos de adelanto, sino en distinta dimensión, en la lucha ideológica, religiosa o política, para trasladarse poco a poco al quid de la cuestión: la condición de propiedad de los medios de producción y la forma de organizarla. Así en la Europa del siglo XVI la guerra campesina se desencadena con la Reforma Luterana, en la Alemania de 1848 es el conflicto constitucionalista y en México en 1910 el conflicto inicia con el problema político de la sucesión de Díaz.

La piedra de toque de esta interpretación y que alcanza en toda su amplitud por corresponder al desarrollo del concepto de bonapartismo que definiremos en los capítulos subsecuentes son las siguientes afirmaciones de Engels:

En Francia, donde la burguesía como tal, como clase, no pudo dominar más que dos años bajo la república, 1849 y 1850, sólo logró prolongar su existencia social cediendo la dominación política a Luis Bonaparte y al ejército³⁹.

Así, la revolución mexicana será a mi entender la historia de una burguesía agraria industrializante que intentó dominar como clase e imponer sus intereses y proyectos de desarrollo sobre la fracción de la burguesía terrateniente aristocrática aliada a la burguesía financiera y que al intentarlo desató la andanada de la revolución social para ceder la dominación de sus intereses al bonapartismo mexicano. Pero en lo que en este momento nos corresponde, advirtamos el surgimiento y planteamiento de este fenómeno.

Engels describe en su obra la situación del campesinado en pleno siglo XVI. Veamos.

Bajo todas estas clases, excepto los plebeyos, se hallaba la gran masa explotada de la nación: los campesinos. Sobre el campesino recaía el peso de todos los estratos de la sociedad: los príncipes, los burgueses, los funcionarios, los nobles, los curas, los patricios y los burgueses. Ya podía pertenecer a un príncipe, a un barón imperial, a un obispo, a un

³⁹ ENGELS, Friederich. La guerra campesina en Alemania. Ed. Progreso, Moscú, 1981. Pág.10.

monasterio o a una ciudad, por doquier lo trataban como una cosa o animal de carga e incluso peor. Si era siervo se hallaba enteramente en poder de su señor; si era pechero, ya las solas cargas legales fijadas en el convenio bastaban de sobra para aplastarlo, y aumentaban cada día. La mayor parte de su tiempo tenía que trabajar en la finca del señor; y de lo que conseguía hacer en las pocas horas libres para sí mismo debía pagar el diezmo, el censo, las cargas y los impuestos al príncipe, el tributo militar y los censos locales e imperiales. No podía contraer matrimonio ni morir sin que el señor cobrase algo por ello. Además de la prestación personal establecida, debía recoger para su amable señor paja, fresas, arándanos y caracoles; acosar a los animales durante la caza, cortar leña, etc. El derecho de pesca y de caza pertenecía al señor, y el campesino debía observar tranquilamente cómo las aves aniquilaban su propia cosecha. Los pastizales y bosques comunales pertenecientes a los campesinos habían sido arrebatados casi en todas partes por los señores. El señor disponía arbitrariamente no sólo de la propiedad del campesino, sino asimismo de su personalidad, de su mujer y de sus hijas. Tenía derecho de pernada. Podía arrojar en cualquier momento que se le antojase al campesino a la cárcel, donde lo esperaban entonces las torturas tan inevitables como el juez de instrucción que espera al preso hoy⁴⁰.

Compárese esta situación descrita por Engels con las condiciones imperantes en las haciendas porfiristas y se advertirá la constante que alcanza a ambas situaciones como muestra del proceso de explotación que conduce a la integración de la unidad precapitalista de producción: el latifundio.

Y compárese también el funcionar de las compañías deslindadoras del porfiriato con la siguiente alusión de Engels.

*Al quitarle al campesino cierta cuantía en dinero o una porción de tierra, el terrateniente se comprometía a cambio de ello a reconocer en lo sucesivo que la tierra restante del campesino era propiedad de éste y estaba libre de toda carga, ¡y eso pese a que también todas las tierras que antes pertenecían al terrateniente no eran otra cosa que tierras arrebatadas a los campesinos! Tampoco eso era todo. Al fijarse los lindes, los funcionarios del Gobierno estaban casi siempre, como es natural, a favor del terrateniente, en cuya casa vivían y bebían, **así que los campesinos, incluso contra la letra de la ley; volvían a ser cruelmente defraudados.**⁴¹ (el subrayado es mío).*

En ambos casos, con sus respectivas cualidades y características específicas se trata de la relación que establecen los hombres a partir de su condición con

⁴⁰ Ídem. Págs. 30 y 31.

⁴¹ Ídem. Pág. 147.

respecto a la gran propiedad de la tierra y por ello son comunes y comparten una misma generalidad en el ejercicio de construcción de conceptos, es decir, de abstracción.

Ahora bien, en este periodo de la historia de la revolución mexicana advertimos la existencia de tres tendencias políticas definidas: la de conservación del régimen porfirista integrada por los terratenientes y grandes capitalistas en y fuera de la administración (científicos) ligados con la burocracia porfirista, los agentes del capital extranjero y los grandes financieros, así como el Ejército Federal; el liberal maderista sostenido por la burguesía agraria industrializante, los pequeños propietarios arruinados, antiguos vaqueros y descendientes de las ciudades militares del norte, la mayoría ligados o convertidos ya en obreros y algunos sectores de la intelectualidad; y la masa rebelde de campesinos de los pueblos del centro del país. Todos estos grupos han sido caracterizados en términos generales en las páginas anteriores.

Veamos lo que a este respecto identifica Engels:

Mientras en el primero de los tres grandes campos, el conservador-católico, se reunieron los elementos interesados en el mantenimiento del orden existente, es decir, el poder imperial, los príncipes eclesiásticos y, en parte, seculares, las capas más ricas de la nobleza, los prebostes y patricios de las ciudades, bajo la bandera de la Reforma moderada burguesa de Lutero se agruparon los elementos pudientes de la oposición, la masa de la baja nobleza, los burgueses y hasta una parte de los seculares, que esperaban enriquecerse mediante la confiscación de los bienes de la Iglesia y querían aprovechar la oportunidad para conseguir una mayor independencia respecto al imperio. Finalmente, los campesinos y los plebeyos se agruparon en el partido revolucionario, cuyas demandas y doctrinas habían sido expresadas con mayor claridad por Münzer.⁴²

Iniciado el movimiento político para suceder a Díaz en México, advertimos la evolución y radicalización de las posiciones del antirreleccionismo y de su propio candidato que incluso llegaron a renunciar al orden legal establecido para asumir la confrontación con Díaz a través del uso de las armas.

Al respecto, explica Engels.

De 1517 a 1525, Lutero experimentó los mismos cambios que los moderados constitucionalistas alemanes en el periodo de 1846 a 1849 y que experimenta todo partido burgués que se ve temporalmente al frente del movimiento y al que se adelanta en el curso de ese movimiento un partido plebeyo o proletario que se encontraba a la

⁴² Ídem. Págs. 40 y 41.

zaga...En ese primer período de la actividad de Lutero, su fuerte naturaleza campesina se manifestó en la forma más impetuosa.

Pero ese primer fervor revolucionario no duró mucho. El rayo de Lutero dio en el blanco. Todo el pueblo alemán se puso en movimiento. Por una parte, los campesinos y los plebeyos vieron en sus llamamientos contra los curas y en su prédica de la libertad cristiana una señal para la rebelión; por otra, se le adhirieron los burgueses más moderados y una parte considerable de la baja nobleza; hasta los príncipes se dejaron llevar por el torrente general.⁴³

Desatado el conflicto y alcanzados los objetivos iniciales de la tendencia liberal burguesa, la involución de la dirección revolucionaria se justifica en el intento de frenar el avance de las masas populares que pretende aprovechar la ocasión para reconquistar sus derechos comunitarios.

Lutero debía elegir entre ellos...Abandonó los elementos populares del movimiento y se pasó al lado de los burgueses, los nobles y los príncipes. Dejaron de sonar sus llamamientos a la guerra de exterminio contra Roma; Lutero comenzó a predicar ahora el desarrollo pacífico y la resistencia pasiva.⁴⁴

Con estos elementos podemos establecer algunas referencias fundamentales sobre el inicio de la revolución mexicana de 1910-1917.

En un primer término destacar que la burguesía agraria industrializante ascendente, con cualidades eminentemente capitalistas, en la búsqueda por desbancar del predominio político y social a la clase poseedora de las unidades de producción precapitalista, los grandes terratenientes aristocráticos, y el subordinado sector de la burguesía financiera y el capital extranjero, mide fuerzas para advertir si por sí sola puede llevar a cabo este ajuste y sostener en sus límites estrictamente burgueses la revolución. Advertida su debilidad identifica a sus posibles aliados que deben ser, además, enemigos de sus adversarios políticos, y que son, generalmente, las masas campesinas.

Ante el avance en la conquista del poder de una burguesía nacional débil, requiere esta de promover el desarrollo de la revuelta o guerra campesina.

En México, esta confrontación política se desprendió de cualquier posible aditamento ideológico para situarse en la clara y llana lucha por el poder político, es decir, por el control del aparato Estatal.

El liberalismo burgués aglutinado en derredor del movimiento anti-reeleccionista buscaba restringir sus alcances al relevo del mando en el aparato estatal, los

⁴³ Ídem. Págs. 41 y 42.

⁴⁴ Ídem. Pág. 42.

costos que tuvo que sufragar no sólo fueron la confrontación con el aparato político, policiaco y militar de Díaz sino el establecer como precedente el uso legítimo de las armas como forma de modificar el orden imperante. Alcanzados sus objetivos pretendieron dar vuelta atrás insertándose a las formas institucionales, pero el precedente quedó advertido para las masas campesinas radicalizadas que deseaban recuperar sus formas comunitarias de sobrevivencia. Es aquí donde la ruptura entre ambas tendencias de un mismo movimiento de plantea.

La burguesía, demasiado desarrollada para seguir tolerando el absolutismo burocrático-feudal, no disponía aún de suficiente fuerza para supeditar inmediatamente las pretensiones de las otras clases a las suyas propias. El proletariado demasiado débil para contar con una rápida superación del período burgués y una próxima conquista del poder, pudo ya bajo el absolutismo saborear de sobra la dulzura de la dominación burguesa y alcanzó en general un nivel de desarrollo por demás elevado para ver aunque no fuese más que por un momento su emancipación en la emancipación de la burguesía. La masa de la nación –la pequeño burguesía, los propietarios de pequeños talleres (artesanos) y los campesinos- fue abandonada a su propia suerte por su aliada por de pronto natural, la burguesía, por ser ya demasiado revolucionaria, y en algunas partes por el proletariado por no ser todavía suficientemente avanzada, dividida, a su vez, tampoco consiguió nada y mantenía una actitud de oposición ante sus aliados de oposición de derecha y de izquierda⁴⁵.

En síntesis, el movimiento antirreleccionista se constituye como el primer intento de la burguesía nacional, especialmente la nortea, para hacerse del poder político, desplazando a la camarilla “científica” y porfirista., mientras que la revuelta de Morelos se constituye en la guerra campesina como episodio crítico a la tendencia liberal.⁴⁶

Toda vez que la guerra campesina, en sus diferentes periodos, plantea la recuperación del tipo de propiedad comunal de los pueblos, diversos cronistas del movimiento campesino y particularmente de la rebelión zapatista, como Womack, no han dudado en señalar que esa es la historia “acerca de unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución”⁴⁷. Pero para comprender mejor el carácter de la guerra campesina, debemos estudiarla en el contexto en el cual está inscrita y no en un conjunto de formalismos alejados de la realidad.

⁴⁵ Ídem. Págs. 125 y 126.

⁴⁶ “La Reforma –luterana y calvinista- es la revolución No. 1 de la burguesía, en la que la Guerra campesina fue el episodio crítico” Ídem. Pág. 193.

⁴⁷ Womack John Jr. Zapa... Pág. XI.

Es cierto que por sus cualidades, la guerra campesina desatada como respuesta al porfiriato, es una reacción de los campesinos ante la instrumentación de un proyecto de Nación Capitalista, orientado al exterior, en su fase de acumulación originaria; proyecto que, por principio, condenaba a la pobreza más cruda, a la ignominia inenarrable y a la explotación potenciada a los más amplios sectores de la sociedad. Es, por principio, una rebelión a la instalación y desarrollo vertiginoso de las condiciones de producción precapitalistas en el campo, fue la resistencia de los hombres concretos y tangibles, que poco sabían si el capitalismo era progresivo o no, que veían perecer su esquema de vida y reducir sus posibilidades de vivir con un mínimo de bienestar; la guerra campesina en México, a partir de 1910 es, al igual que en Alemania en 1848 y en Europa antes, una fase más progresista por su contenido crítico ante la oposición liberal y progresista, sí, pero finalmente burguesa.

Para autores como Womack, la lucha campesina es conservadora en tanto se oponía al desarrollo capitalista, inhumano, cruel, sí, pero a fin de cuentas, desarrollo; mientras que el movimiento liberal burgués era, por ser opuesto a la autocracia imperante, reformador y progresista. Para Gilly, que en mucho se sujeta a las debilidades del campesinado como clase, la situación es distinta, el maderismo era conservador, limitado y legalista, mientras que la tradición comunitaria era el preámbulo del régimen socialista, aunque insuficiente para hacer triunfar la revolución al ser sostenido por campesinos que nobles y visionarios, carecían de un proyecto de Nación como el burgués.

Para alcanzar una explicación satisfactoria se deben puntualizar algunas consideraciones. Partamos por ubicar las condiciones, alcances, impacto y objetivos de ambos movimientos. El liberal reformista permite integrar a un grupo más amplio de clases y fracciones de clase en la lucha contra la autocracia. Esto es, por sí sólo, un factor progresista fundamental, pero llega a más cuando la dirección liberal decide rebelarse, salirse del esquema legal del régimen y apelar al uso de la fuerza y de las armas como método de transformación revolucionaria y, finalmente, al incluir, por lo menos de manera formal, las demandas correspondientes al régimen de propiedad, expresando la motivación y justificación de la rebelión campesina, como una de las principales consecuencias del movimiento liberal. Esta era su condición revolucionaria y la aportación que había que agradecerle, el resto no era sino su fatal destino de sucumbir ante sus propias debilidades y contradicciones.

La cuestión de la propiedad agrícola y de la resolución de los conflictos que engendraba, quedaba pues, supeditado a la resolución del problema del poder. Pero el maderismo no es sino la antesala de todo el proceso revolucionario. Hoy por hoy, quien busque en el régimen maderista la solución a los más diversos problemas planteados en el desarrollo de la revolución, pierde toda noción de conjunto.

El régimen maderista adquiere una importancia intrínseca por el contenido de desequilibrio del régimen político y, en materia económico-social, en la medida en

que advertimos las raíces concretas del posterior desarrollo de dos fuerzas eminentemente revolucionarias: el villismo, entendiendo por tal al complejo proceso experimentado por las masas campesinas acuerpadas militarmente en la futura División del Norte y, el zapatismo.

Pero por otro lado, sólo es posible aceptar la caracterización de Womack del movimiento campesino como una reacción que hizo una revolución si la perspectiva es sólo de las condiciones de 1910 hacía atrás, es decir, si la humanidad sólo fuera condenada al capitalismo –aunque en la actualidad sea el régimen imperante-, pero si se mira las condiciones y cualidades de la guerra campesina bajo el crisol de la búsqueda de resolver progresivamente y en definitiva las contradicciones sociales, la guerra campesina será conservadora sólo si queda aislada, fragmentada y opuesta tanto al resto de fuerzas de derecha como de izquierda.

Por tanto, concluyamos el presenta capítulo advirtiendo que en el desarrollo de los posteriores acontecimientos de 1910-1911, la burguesía nacional mexicana intentó asumir por sí misma el control y la dirección de la Nación. Serán los posteriores acontecimientos históricos a considerar los que demuestren si lo logró o no.

Mientras que la guerra campesina desatada en Morelos por el Ejército Libertador del Sur planteó una nueva tendencia política cuyo triunfo dependería de conseguir lo que Marx ya advertía como necesario para el triunfo del movimiento revolucionario en la Alemania de 1848.

*En Alemania todo dependerá de la posibilidad de respaldar la revolución proletaria con alguna segunda edición de la Guerra campesina.*⁴⁸

Sólo que en lugar de la revolución proletaria, cuya fuerza política está ausente en el escenario del país, se requería respaldar el movimiento revolucionario nacional acuerpado en la futura División del Norte y como respuesta crítica también al otro pilar del proyecto de desarrollo porfiriano: la inversión extranjera.

De la misma manera como la guerra de las comunidades campesinas era el episodio crítico de la revolución liberal de Madero, es decir, así como las comunidades campesinas revolucionarias enfrentaban a toda la burguesía nacional, su éxito dependía de su unión con el episodio crítico del factor que sostiene al Estado Mexicano: El capital extranjero. El éxito de la revolución en México dependía de la unidad del episodio crítico del capital nacional y el episodio crítico del capital extranjero y las expresiones más auténticas del capitalismo.

⁴⁸ Carta de Marx a Engels. 16 de abril de 1856. En ENGELS Friederich. La gue... Pág. 164.

Capítulo III. La Contrarrevolución al poder.

A. El golpe pretoriano. El nuevo gobierno de la reacción.

Con Francisco I. Madero en la Presidencia de la República, la burguesía agraria industrializante se estrenaba como clase en el pleno ejercicio, control y dirección de los asuntos nacionales. Sin embargo y como ya ha sido establecido en este trabajo, su acceso transitó por el obligado acuerdo con los viejos sectores del porfiriato, lo que implicó desde luego, la sobrevivencia de éstos en los principales círculos administrativos, federales y estatales, así como la preservación intacta del ejército federal porfiriano.

Pero el acuerdo alcanzado por Madero con los círculos porfiristas no se tradujo en un pleno apoyo de éstos a la labor del nuevo gobierno. Por el contrario, se desató una feroz campaña contra el nuevo grupo gobernante, originada desde el mismo gobierno que encabezaba y el ejército sobre el que debía mandar, al mismo tiempo que diversos intentos de rebeliones, asonadas y revueltas fracasaron más por la desorganización y ambición de los grupos porfiristas que por la eficiencia del gobierno de Madero.

Los peligros que se alzaban sobre Madero no sólo provenían de la derecha; del lado campesino, en Morelos cundió la revuelta liderada por Zapata. Al mismo tiempo que las fuerzas federales se enfrentaron en una nueva guerra contra los pueblos, Madero, lejos de procurar reconstruir la alianza con los sectores que lo respaldaron en 1910-1911, procuró disolverla tratando de permanecer como un Ejecutivo Federal sujeto a las ataduras de la legalidad respetable para los gobiernos del mundo, confiable para inversionistas y para su propia clase capitalista empresarial pero, y en consecuencia, irreconciliable con el ánimo de grandes transformaciones que comenzaba a cundir en los grupos de la sociedad y, principalmente, en aquellos que creyeron encontrar en él a un dirigente consecuente con la resolución de los graves problemas sociales.

En el poder, Madero trató de librar una batalla legal por demostrar que al respetar el gobierno estrictamente las absolutas libertades individuales y al abstenerse de intervenir o afectar el desempeño de los otros poderes, el progreso y bienestar de la Nación se generaría. Uno de los personajes más afectados por esta decisión fue Francisco Villa, miembro del ejército revolucionario que fue recluido en la cárcel hasta que por sí mismo ganó la libertad al huir del presidio.

Pero el inminente peligro que se cernía sobre Madero finalmente alcanzó su punto más alto en 1913.

Al terminar 1912, el gobierno maderista estaba paralizado y en crisis. Desde su derecha, las tendencias conservadoras que representaban los intereses de los hacendados exigían una represión aún más enérgica para terminar con la revolución campesina.

Y desde su izquierda, las tendencias pequeño burguesas dentro del mismo maderismo pedían medidas reformistas que hicieran algunas concesiones a la demanda de tierras por los campesinos, para terminar –decían- con las causas de la insurrección.¹

Así, la suerte del maderismo se circunscribiría al ataque de los primeros y al paulatino abandono de los segundos.

En enero de 1913 los visos de una nueva conspiración unieron al general Bernardo Reyes y a Félix Díaz, ambos en prisión por sus intentos anteriores y al general Mondragón, quienes con numerosos aliados en el ejército y con la oficiosa intervención personal del embajador de los Estados Unidos Henri Lane Wilson, fraguaron el intento que finalmente derrocaría a Madero.

El 9 de febrero ambos militares fueron liberados de su presidio iniciando la llamada “decena trágica”. Federico González Garza al respecto nos narra:

A las 6 a.m. me trasladé al lado del Presidente, acompañado del Inspector General de Policía, encontrándome al Sr. Madero tomando todos los datos que podía recoger, antes de partir para el Palacio Nacional, asiento oficial del Gobierno.

Mientras tanto, Mondragón con su artillería llegaba hasta la Prisión de Santiago y ponía en libertad al Gral. Reyes, a quien encontraron ya en traje de campaña. De allí se dirigieron a la Penitenciaría para libertar a Félix Díaz; pero antes de entregarlo, hablaba conmigo el Director de ese Establecimiento y me dice:

“Frente a esta Prisión se halla en actitud amenazante con toda su artillería el Gral. Mondragón, acompañado del Gral. Reyes y me exigen la inmediata libertad de Félix Díaz. No tengo para defenderme más que 20 hombres, creo que la resistencia y cualquier sacrificio sería inútiles; ordéneme Ud. Lo que deba hacer”.

¹ GILLY, Adolfo. La revo... Págs. 77 y 78.

Al mismo tiempo que esto ocurría, se habían ido reuniendo al pie de Chapultepec las fuerzas a que antes he aludido, más todos los alumnos del Colegio Militar que estaban listos para defender al Gobierno constituido. A la sazón se estaban dando las últimas posiciones antes de partir y entonces, comprendiendo lo ventajoso que sería impedir que los pretorianos llegaran a Palacio antes que el Sr. Presidente, contesté al Director de la Penitenciaría, de acuerdo con aquel Magistrado:

Resista Ud. Todo lo que pueda sin sacrificar a la guardia y valiéndose de cuantos medios diplomáticos tenga a su alcance.²

El plan diseñado en la embajada norteamericana consistía en un golpe de mano de la guarnición de la ciudad de México y el ascenso al gobierno de Félix Díaz, procurando un acuerdo que incluyera a Bernardo Reyes, pero su éxito dependía de la posición que asumirían las tropas de la Capital, las cuales se dividieron en dos bandos.

Los primeros embates resultaron adversos para los golpistas quienes tuvieron que replegarse y sitiarse en la Ciudadela, una fortaleza favorable para su defensa. A partir de ahí, todo dependería de la labor del jefe militar con el mando de las tropas del gobierno: el general Huerta.

Regresemos la narración a González Garza para considerar la forma en que se hizo del mando militar Huerta por encargo del Presidente Madero.

Allí se discutió con calor y entre un verdadero desorden, si el Sr. Presidente debería continuar hasta entrar a Palacio o regresar a Chapultepec. El ministro de la Guerra era de la primera opinión y Huerta de la segunda, porque decía que el Presidente de la República no debía exponerse como lo estaba haciendo el Sr. Madero. La confusión seguía aumentando y llegó a advertirse que parte de un cuerpo de caballería, sin saber quien lo ordenaba, se desprendió del núcleo y a galope tomó camino de la calle de San Juan de Letrán, a la vez que se veían atravesar por las calles del 16 de septiembre, en vertiginosa carrera a muchos caballos sin jinetes pertenecientes a las fuerzas rebeldes que al frente del Gral. Reyes se había presentado minutos antes frente a Palacio, habiendo sido rechazados y cayendo acribillado por la balas de una ametralladora el General mencionado.³

“¿Me permite Ud. Sr. Presidente, que me haga cargo de todas estas fuerzas para disponer lo que yo juzgo que debe hacerse para la defensa de Ud. Y de su gobierno?” El Ministro de la Guerra cometió en esos instantes la imperdonable debilidad de no hacer observación alguna a lo que Huerta solicitaba, abdicando sin razón de su autoridad y permitiendo con ello, él que

² GONZALEZ Garza, Federico. *La revo...* Págs. 396 y 397.

³ Ídem. Pág. 398.

sabía quien era Huerta y los malos pasos en que andaba, que se consumara la primera parte del plan que aquel militar traidor se había trazado para aniquilar al magnánimo Presidente que poco antes le había otorgado la banda azul de general de división.

El Sr. Madero, viendo que de la Peña no dominaba la situación ni hacía oposición alguna ni tampoco ninguno de los ministros que le rodeaban, no tuvo más que ceder, dejándose guiar por su excesiva buena fe y confiando en su buena estrella que hasta entonces parecía no haberle abandonado.⁴

Ya con el completo mando militar de la Capital de la República, el actor principal de todas las maquinaciones para derrocar a Madero y cuyas condiciones fueron las que finalmente se impusieron, fue Huerta.

Después de días de refriega militar y de asaltos planeados para aniquilar y desaparecer a las tropas y militares leales al presidente, los golpistas fueron rescatados al mismo tiempo que el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez, fueron detenidos en Palacio Nacional por el general Blanquet.

Detenido el Presidente en compañía de sus más cercanos colaboradores y del mismo general Felipe Ángeles, se inició un complejo proceso de negociación que pretendía salvar la vida de los maderistas y entregar el gobierno a la reacción en armas.

La renuncia que estaba dispuesto a asumir el Presidente Madero se pretendía fijar con las siguientes condiciones:

1ª. Que se respetaría el orden constitucional de los Estados, debiendo permanecer en sus puestos los gobernadores existentes; 2ª. No se molestaría a los amigos del Sr. Madero por motivos políticos. 3ª. El mismo Sr. Madero junto con su hermano Gustavo, el Licenciado Pino Suárez y el Gral. Ángeles, todos con sus respectivas familias, serían conducidos esa misma noche del día 19 y en condiciones de completa seguridad, en un tren especial que los llevaría hasta Veracruz, para embarcarse enseguida para el extranjero y 4ª. Los acompañarían en su viaje los Sres. Ministros de Japón y Chile, (más tarde se sustituyó al primero por el ministro de Cuba), quienes recibirían el pliego conteniendo la renuncia del Presidente y del Vicepresidente, a cambio de una carta en la que Huerta debería aceptar todas estas proposiciones y ofrecería cumplirlas⁵.

Sin embargo, el desarrollo posterior de los acontecimientos condujo a que Madero desistiera de todas estas condiciones y aceptara renunciar a la Presidencia con la

⁴ Ídem. Pág. 399.

⁵ Ídem. Págs. 410 y 411.

confianza de que serían respetadas sus vidas y exiliados. Sin embargo, la reacción no tuvo ningún empacho en aprovecharse de la situación para intentar cortar de tajo el ascenso revolucionario de la sociedad por lo que se decidió actuar con la mayor fiereza posible, siendo Huerta el hombre y militar que garantizaría sus intereses.

El desenlace de la asonada militar termina con el inicio de una cruel campaña de represión contra los elementos directores del movimiento maderista, cayendo asesinados no sólo el Presidente Madero y Pino Suárez, sino también Gustavo Madero, además de hermano del Presidente Madero uno de los principales miembros del grupo gobernante y Abraham González, otro de los principales dirigentes maderistas y gobernador de Chihuahua.

Huerta se designa presidente desplazando pronto a Félix Díaz bajo la promesa de que aquel sería el candidato de la reacción cuando Huerta convocara a elecciones. Desde luego, los intereses extranjeros y los conflictos entre las grandes potencias quedó de manifiesto con el apoyo de cada gobierno al gobierno de Huerta pero, al representar éste los intereses de los grupos porfiristas, así como el ascenso de Woodrow Wilson a la Presidencia de los Estados Unidos, sus preferencias pronto dejaron a la zaga a los norteamericanos para restablecer la cercanía con las potencias europeas. Una mayor descripción y análisis de esta vertiente fundamental en la explicación del gobierno del nuevo dictador podrá encontrarse en “La Guerra Secreta” de Katz, en las obras de Alperovich y Rudenko y la de Díaz de Arce y Pérez Pino, para efectos del presente trabajo, anotamos esta referencia pues no es nuestro objeto detallar lo que ya ha sido abordado en extensión y calidad por estos autores.

Pero sí es preciso anotar y subrayar que el gobierno instalado por el cuartelazo pretendía reinstalar el viejo orden político y social imperante durante la pasada dictadura, de esta forma:

El golpe de Estado que estallara en febrero tuvo un carácter manifiestamente contrarrevolucionario. Los organizadores y dirigentes del mismo se plantearon la tarea de estrangular a la revolución y de restaurar el antiguo régimen. Con Huerta en el poder volvieron los elementos clericales y latifundistas, las castas militares reaccionarias y la burocracia de Díaz, tratando de restablecer la dictadura del régimen anterior. En los puestos dirigentes se encontraban Francisco León de la Barra, designado como Ministro de Relaciones Exteriores; el general Mondragón, en el puesto de Ministro de la Guerra; Rodolfo Reyes como Ministro de Justicia; Enrique Cepeda como Gobernador del Distrito Federal. Asimismo ocuparon puestos de importancia otros reaccionarios recalcitrantes de orientación porfirista. El clero católico celebraba, con solemnes Te Deums, el derrocamiento de Madero y se pasaba al lado de Huerta, prestándole activo apoyo.⁶

⁶ ALPEROVICH. La revo... Pág. 145.

Posteriormente y excusando las protestas y exigencias de investigaciones por el asesinato virulento del senador Belisario Domínguez, Huerta depuso a los legisladores liberales y maderistas, dejando sólo en sus puestos a los miembros del partido Católico y sustituyendo a los otros por militares e incondicionales suyos. De esta forma, la vida política republicana que pretendía impulsar la burguesía nortea desde su posición como directora del Estado, quedó subordinada de nueva cuenta bajo el peso de la espada del nuevo porfirismo acaudillado por Huerta⁷.

B. La nueva rebelión de la burguesía nortea. El cambio en la dirección liberal.

El 18 de febrero, Huerta envió a los gobernadores una circular informándoles su ascenso al poder:

“Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo estando presos el Presidente y su Gabinete”⁸

Ante tal situación, los gobiernos de los Estados de la República, especialmente en el norte del país, cuyo origen era eminentemente maderista, tuvieron que disponer y decidir su alineamiento o no con respecto al gobierno golpista que encabezaba Huerta. En el caso de Chihuahua, principal núcleo del maderismo, gobernado por Don Abraham González, uno de los hombres preeminentes del maderismo, Secretario de Gobernación en parte del gobierno maderista, estado cuna del movimiento liberal, la reacción desencadenó una campaña incisiva para reprimir a los sectores revolucionarios que fueron desarticulados completamente para entregar el poder a los grupos porfiristas. Así, muchos maderistas como González murieron en manos del ejército durante los primeros días del golpe y otros buscaron exiliarse en los Estados Unidos. Por su parte, el gobernador Cepeda, de San Luis Potosí, otro maderista, fue inmediatamente recluido en prisión por Huerta.

En el caso del Gobernador de Sonora, José María Maytorena, presentó una licencia temporal para separarse del cargo por cuestiones personales exiliándose también en los Estados Unidos⁹.

⁷ ALPEROVICH. *La revo...* Pág. 145. Dicha dominación sólo pudo ocurrir bajo el amparo del uso de la fuerza y su sostenimiento por la acción militarista de la reacción, incluso el intento de Huerta por legalizar su gobierno fue un rotundo fracaso: “La aplicación de tales métodos en las elecciones del 26 de octubre de 1913 hizo posible que Huerta asegurara su elección al puesto de Presidente. Sin embargo, la presión sobre los electores fue tan brutal y la falsificación de los resultados de la votación tan evidente, que el Congreso, de acuerdo con el mismo Huerta, se vio obligado a declarar nulas las elecciones y a posponerlas para el mes de julio de 1914, tomando además la decisión de mantener a Huerta en el puesto de Presidente Provisional hasta las nuevas elecciones”. Ídem. Pág. 147.

⁸ BARRAGAN Rodríguez, Juan. *Historia del Ejército y de la revolución constitucionalista* 3 tomos. Primera Época. Tomo I. Ed. INEHRM, Edición Facsimilar a la 1ª., México, 1985. Pág. 53.

El único gobernador que había militado en el movimiento revolucionario y que decidió rebelarse al golpista, fue Venustiano Carranza de Coahuila.

El gobernador de Coahuila, al conocer el mensaje preinserto, la confesión de ese atentado que encerraba toda una trama ilícita para conseguir un reprobado fin político: la usurpación del Poder Ejecutivo, citó a su casa habitación ubicada en la calle de Hidalgo número 45 de la ciudad de Saltillo, a varios miembros de la Legislatura para hacerles de su conocimiento el telegrama de Huerta. Asistieron a esta junta los Diputados Gabriel Calzada, Epigmenio Rodríguez, Vicente Dávila y Jesús Hermosillo, el Teniente Coronel Luis G. Garfías, el Capitán Jacinto B. Treviño y los señores Aldo Baroni, Alfredo Breceda y Ernesto Meade Fierro. “Enterados los concurrentes del mensaje, el señor Carranza significó a los Diputados que el Senado carecía de autoridad constitucional para nombrar Presidente de la República, suplir al electo popularmente y facultar a nadie para aprehender a los Primeros Magistrados de la Nación, y que, por lo tanto, era una obligación ineludible del Gobierno Coahuilense desconocer y reprobado inmediatamente semejantes actos, de tal manera que si resultaba preciso recurrir al extremo expediente de las armas y hacer una guerra más cruenta que la de TRES AÑOS para lograr la restauración del orden legítimo, la gravedad del caso no arredraría a ningún ciudadano amante de su patria. Concluyó el señor Carranza exhortando a los Diputados para que obraran con entera justificación y energía. En seguida envió al Congreso una comunicación en que oficialmente daba a conocer el repetido mensaje y sus deseos de que el Gobierno del Estado asumiera la actitud dictada por la ley y por el decoro”¹⁰.

Inmediatamente Carranza remitió una comunicación oficial excitando al Congreso Local a desconocer al gobierno de Huerta, comunicación que fue desde luego remitida a

⁹ Katz explica esta decisión de la siguiente manera: “Las verdaderas razones por las que Maytorena salió de Sonora era su pesimismo sobre las posibilidades de que una nueva revolución lograra vencer a Huerta y su conciencia de clase como hacendado. En sus memorias se explica diciendo que, el 24 de febrero de 1913, cuando los dirigentes civiles y militares de Sonora tomaron la decisión de que ‘se lanzara el reto al general Huerta (...) no pude aceptar los procedimientos que se querían ni las imposiciones que se pretendió hacerme (...) Se pretendió hacer una confiscación general de bienes, entre ellos los de gentes ajenas a la política, irresponsables de los acontecimientos de México (...) Préstamos forzosos (...), aprehensiones y fusilamientos de ciudadanos pacíficos, únicamente porque tenían intereses o porque no se habían mostrado adictos’

Su Secretario, Francisco Serrano, lo decía de un modo más sucinto:

Don Pepe (así era llamado Maytorena en Sonora) no quiere echarse encima la responsabilidad de comprometer el estado en una revolución. El estado no tiene dinero para sostener una guerra. Don Pepe está emparentado con todos los hombres pudientes para poder lesionar sus intereses”.

KATZ, Friedrich. Pancho Villa. 2 Tomos. Tomo I. Ed. Era, México, 1998. Pág. 235.

¹⁰ BARRAGAN R., Juan. Histo... Tomo I. Págs. 63 y 64.

comisiones y dictaminada proponiendo al pleno la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

“Art. 1º.- Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fue conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

Art. 2º.- Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado, en todos los ramos de las Administración Pública, para que suprima lo que crea conveniente y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

“Económico.- Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la federación, para que secunden la actitud del Gobierno de este Estado”.¹¹

El 19 de febrero de 1913 fue publicado el decreto aprobado por el Congreso local, de esta forma, Coahuila y su gobernador se lanzaban a la nueva revolución, ahora para deponer a Huerta.

Más adelante, Carranza sería entrevistado por periodistas norteamericanos sobre el nuevo movimiento, entrevista que a continuación se transcribe:

“Los reporteros americanos aquí presentes, deseamos escuchar de sus labios las razones que ha tenido usted para ‘rebelarse’ contra el Gobierno del General Victoriano Huerta. También deseáramos conocer el programa político y militar que piensa usted desarrollar durante la lucha armada, así como los elementos de que dispone para enfrentarse al poderoso Ejército Federal. Por último, nos interesaría conocer la actitud que piensa usted asumir respecto a los Estados Unidos, después del violento mensaje que dirigiera usted al ex Presidente Taft, desde la ciudad de Ramos Arizpe...”

El Primer Jefe, sin mayores vacilaciones, lejos de dar categórica respuesta a cada una de las anteriores preguntas, cambiando de momento los papeles, replicó de esta manera:

“Yo deseo me digan ustedes quién es el Jefe militar que tiene a su cuidado y bajo su responsabilidad la ciudad de Washington, capital y asiento de los Poderes de la Unión Americana, así como la guarda y seguridad de sus mandatarios”.

¹¹ Ídem. Pág. 65.

Desconcertados los reporteros con semejante pregunta, cuya significación y alcance no acertaban a comprender, se limitaron a contestar con inexpresivo laconismo:

-El mayor General Leonardo Wood.

-Muy bien –dijo el señor Carranza-; díganme, entonces, ustedes, ¿cuál sería la actitud del pueblo americano si mañana el Mayor General Leonardo Wood se presentara en la Casa Blanca, aprehendiera y asesinara al Presidente Wilson y al Vice-Presidente, y se proclamara Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica?

Advertidos los periodistas del sentido de la pregunta, respondieron al unísono:

-El pueblo americano, presa de justa indignación, se arrojaría sobre su cobarde asesino y lo lincharía...

El señor Carranza refrendó con una sonrisa esta respuesta, y con su acostumbrada firmeza, agregó:

-Pues bien, eso mismo pienso hacer yo con el General Huerta y con los principales responsables de los cobardes asesinatos consumados en la persona de los primeros mandatarios del país.

No bien salían de su asombro los reporteros cuando el señor Carranza continuó:

-Deseo aclarar a ustedes que, con el asesinato del Presidente y Vice-Presidente de la República, ha quedado roto el orden constitucional, y como al hacerme cargo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protesté guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de Coahuila, fiel a ese juramento he asumido públicamente la doble obligación de restablecer el orden constitucional y de castigar con todo el rigor de la ley a los asesinos del Presidente Madero y del Vice-presidente Pino Suárez.

-Como ustedes comprenderán –siguió diciendo el señor Carranza-, no soy yo el rebelde, sino el legítimo representante de la Ley. El rebelde y traidor a nuestras instituciones, es el usurpador Victoriano Huerta. Reconocido éste por los demás acobardados gobernadores de los estados, la única autoridad que actualmente existe en la República, es la que ostento como Gobernador Constitucional de mi Estado y que jamás declinaré ante ningún peligro. Para realizar esta magna empresa, como ustedes ven, sólo cuento, por ahora, con un puñado de valientes patriotas que han secundado mi actitud,

resueltos a vencer o morir; pero tengo la seguridad de que muy pronto el pueblo mexicano en armas contribuirá al derrocamiento del espurio régimen de Victoriano Huerta. Así, pues, yo espero fundadamente que el Gobierno americano permanecerá neutral en esta lucha, aunque bien podría pretender que desconociera un régimen de Gobierno como el de Huerta, erigido mediante la traición y el asesinato; y nadie más obligado a hacerlo que el Gobierno americano, dada la indebida e inconsulta intervención que correspondió en aquellos trágicos sucesos a su Embajador Lane Wilson; pero prefiero abstenerme de hacerlo. No quiero mezclar a ningún país extranjero en los asuntos domésticos de México. Lo único que deseo, y lo reitero, es que el Gobierno americano, consecuente con su moral política y respeto de la ley de las naciones, observe en esta lucha la más estricta neutralidad, permitiendo al pueblo mexicano, que en el libre ejercicio de su derecho, decida, por medio de las armas, la suerte de un régimen como el de Huerta, que deshonra a mi pueblo y a mi patria.¹²

Al emprender esta nueva acción armada, las fuerzas regulares e irregulares del Estado también se escindieron de acuerdo a su origen, los federales buscaron reconcentrarse en Chihuahua, mientras que las tropas irregulares y los tenientes coroneles Francisco Coss y Jesús Carranza, así como el Mayor Lucio Blanco, formaron el oficialato del naciente ejército constitucionalista.

En cuanto a los recursos económicos, Barragán apunta que se dispuso de \$48,000.00 de la tesorería del Estado y de \$75,000.00 solicitados a sucursales bancarias en Saltillo.

Es preciso destacar en esta parte, antes de continuar, que el movimiento liberal maderista había perdido en el terreno real a su dirección nacional. De igual forma, su núcleo más comprometido con el programa reformista legal de Madero, que era además, el más depurado y próximo al establecimiento de reformas para reorganizar al país, había sido desarticulado por los asesinatos y encarcelamientos en el centro del país y en Chihuahua.

De tal suerte que emergió Venustiano Carranza como el representante de mayor rango del movimiento burgués, que si bien había participado desde el inicio del llamado a las armas en 1910, formando parte incluso de las negociaciones con el porfiriato y desempeñándose un tiempo como Secretario de Guerra, se encontraba gobernando el estado de Coahuila. Carranza era un rico hacendado que había tenido además, participación política durante el porfiriato, periodo en el que incluso llegó a ser senador.

Ahora se trata de un corrimiento en la dirección política de la revolución de una fracción de clase a otra. Mientras Madero representa a la burguesía agraria industrializante, Carranza representa a la burguesía terrateniente aristocrática. Será la última expresión de la esta fracción de la burguesía y de la propia burguesía en su conjunto, para tomar

¹² Ídem. Págs. 180-182.

en sus propias manos el rumbo del Estado y prescindir por completo del control dominante del parasitismo militar, aunque en esta ocasión el auge de las libertades democráticas que representó Madero sería supeditado al ejercicio autoritario y patriarcal del poder en un estilo similar al de los junkers. Sería este el intento de sobrevivencia de la burguesía terrateniente aristocrática encabezando, vaya paradoja, a la revolución y el auge libertario de genuinas expresiones populares.

Sin embargo, al asumir Huerta el poder, Carranza buscó desconocerlo legalmente a través de su propia investidura como gobernador, para lo cual se valió de su peso en el Congreso Local. Al erigirse como depositario de la legalidad decretó la rebeldía de Huerta y, con ello, renunció a la posibilidad de en adelante, buscar un acuerdo con los pretorianos de la misma forma en que Madero había acordado con los porfiristas. Anunciando incluso una larga duración para la nueva guerra. De esto se desprende que la burguesía nacional había advertido también que era imposible y desfavorable para ella misma buscar un punto de acuerdo con el porfirismo, que acababa de derrocar a los principales exponentes de la burguesía nortea.

Se debe advertir también que la licencia de Maytorena demuestra que en el seno mismo del movimiento liberal nortea se comenzaba a sentir una fuerte presión social por parte de las bases, que obligaba al gobernador de Sonora a advertir que la nueva guerra representaría pesos y costos más graves para las clases acomodadas.

Lo último que es preciso considerar en este apartado consiste en señalar que Carranza, a diferencia de Madero, sabía bien que su liderazgo no era reconocido a nivel nacional, sobre todo, con respecto al resto de movimientos sociales sublevados incluso contra el maderismo y esto representaba un problema que buscaría resolver con la aprobación del Plan de Guadalupe.

También, anotemos la caracterización que Katz realiza con respecto a Carranza:

A diferencia de Madero, Carranza no tenía mucho respeto por las elecciones genuinas y las lindezas democráticas; como Reyes, Carranza creía que la modernización implicaba otorgar algunos derechos mínimos a los trabajadores, y como Reyes (probablemente en un grado mayor que Madero) era un nacionalista.¹³

Este es un elemento a considerar y que será demostrado permanentemente con la actitud que Carranza asumirá a lo largo de la campaña contra Huerta y posteriormente, tanto en lo que refiere a su natural autoritarismo, que para Barragán siempre es “firmeza” y su ultra nacionalismo.

¹³ Katz, Friedrich. Pan... Tomo I. Pág. 234.

Es decir, Carranza no formaba parte del núcleo maderista que había recorrido el país promoviendo los principios políticos del antirreleccionismo, pero si fue uno de los cuadros maderistas que acompañaron a Madero en los sucesos militares. Por no ser del núcleo del pensamiento maderista liberal y progresista, su posición era más reservada; por ser un hacendado nacional rico, con aspiraciones políticas pero formado en el viejo esquema porfiriano de un sistema económico cerrado y protector de las unidades productivas, era profundamente localista o nacionalista y por estar relacionado directamente con las cuestiones militares, era uno de los “duros” de la burguesía, sería él el que personificaría al terror burgués, en esta nueva fase revolucionaria contra la contrarrevolución, y el terror burgués contra el movimiento progresista y revolucionario.

Quedaba evidenciado además para este sector la burguesía terrateniente que su triunfo sobre los militares y los agentes del capital exterior, sólo sería posible mediante el triunfo completo y absoluto en el terreno de las armas, lanzando a la plutocracia al terreno de la ilegalidad, la usurpación y la rebeldía. Es decir, dejaban de ser contendientes políticos, como siempre los consideró Madero, para ser calificados como delincuentes que merecían la aplicación del peso de la ley. Por primera vez, un sector de la burguesía expulsaría de la ley a otra fracción de su misma clase, condenándola a la desaparición forzada y a su derrota en toda la línea.

C. La nueva rebelión de la burguesía norteña. El Plan de Guadalupe y las acciones de armas contra Huerta.

El 23 de febrero inician realmente las acciones de armas entre las fuerzas de Carranza y las de Huerta en Ramos Arizpe y ya para el 26 del mismo mes, Carranza llama a todos los jefes para darles a conocer el programa del levantamiento armado y, a la vez, consolidar su mando antes de partir de Coahuila e ingresar en el territorio de influencia de otros grupos revolucionarios.

Dicho programa quedó contenido en el llamado Plan de Guadalupe. En dicho documento se hacía referencia a la traición de Huerta y el desconocimiento al orden legal establecido y en su articulado se establecía:

Primero. Se desconoce al General Victoriano Huerta como Presidente de la República.- Segundo. Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.- Tercero. Se desconoce a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual administración, treinta días después de la publicación de este Plan.- Cuarto. Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará “Constitucionalista”, al C. Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila.- Quinto. Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se

encargará interinamente del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien lo hubiera sustituido en el mando.- Sexto. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiera sido electo.- Séptimo. El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de Gobernador provisional y convocará a elecciones locales después de que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los altos Poderes de la federación, como lo previene la base anterior.¹⁴

De hecho, el movimiento constitucionalista aprovechaba la situación de excepción provocada por el golpe de Huerta para desconocer por su complicidad, a todos los poderes, no sólo de la federación sino incluso de otras entidades igual de libres y soberanas que el de Coahuila; es decir, si era un exceso del Senado designar al Presidente provisional, también era un exceso de Carranza pretender reorganizar la vida interna de cada estado, desde el punto de vista legal. Pero el fondo de la situación revolucionaria en ese momento ya no se circunscribía al marco de la legalidad, el punto de fondo era la lucha entre un proyecto de desarrollo capitalista conservador con sus pilares económicos: el latifundio, como unidad productiva cerrada, y la preeminencia de la inversión extranjera y el proyecto de desarrollo burgués nacionalista. En medio de este conflicto no cabía ya el marco legal.

En el inicio de este movimiento se estableció una alianza geográfica importante para los intereses de Carranza, la cual se tradujo en el primer nombramiento como general del ejército constitucionalista del veracruzano Cándido Aguilar, quien en ese entonces comenzó a operar en Coahuila.

Para sustituir a Maytorena, la legislatura del Estado de Sonora designó al diputado local Ignacio L. Pesqueira, quien desde el inició buscó sumar a este estado al movimiento iniciado en Coahuila; de esta forma el 5 de marzo, la diputación de Sonora aprobó la respectiva ley que autoriza al ejecutivo para desconocer al C. General Victoriano Huerta como Presidente de México.

En el mismo mes se efectúa la Convención de Monclova con la asistencia de representantes de los Estados de Coahuila y Sonora y con constitucionalistas de Chihuahua, acordándose la unificación del mando y el respaldo al Plan de Guadalupe. Los acuerdos de la citada convención serían respaldados posteriormente por las legislaturas de Coahuila y Sonora. Estableciéndose de esta forma un programa político sancionado por los cuerpos legales que respaldaban al constitucionalismo.

¹⁴ BARRAGAN, Juan. Histo... Pág. 65.

D. Primeras acciones de armas.

Al triunfo de las acciones de armas del constitucionalismo contra Huerta, las fuerzas militares revolucionarias alcanzaron en condiciones políticas, militares y técnicas, diversos grados de desarrollo, pero cada una con un área regional de influencia.

- El Ejército del Noroeste u occidente, al mando del general Obregón llegó a controlar los estados de Baja California, Baja California Sur, una porción de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Michoacán.
- La División del Norte al mando del general Francisco Villa controló la mayor parte del Estado de Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas.
- La División del Noreste al mando del general Pablo González, los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- El Ejército del Centro ocupaba los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Distrito Federal.
- El Ejército de Oriente al mando del general Cándido Aguilar operaría en los estados de Veracruz, Tlaxcala y Puebla.
- Mientras que el Ejército Libertador del Sur bajo el mando del general Emiliano Zapata, llegó a controlar los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y una parte del Distrito Federal y de Oaxaca.
- En el sureste se creó un cuerpo del ejército en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Cada uno de estos cuerpos militares adquirió sus propias características y cualidades en el desarrollo de la lucha contra Huerta, veamos:

El núcleo de lo que sería después el ejército de oriente lo constituyeron los oficiales y tropas veracruzanas que operaban desde 1910 bajo el mando del coronel Jesús Carranza en la lucha contra los restos de las Fuerzas de Pascual Orozco. Al iniciarse la Revolución Constitucionalista, Carranza designa al primer general del nuevo ejército, cargo que recayó en Cándido Aguilar y las fuerzas veracruzanas comienzan a operar en la región coahuilense esperando las condiciones para partir al Golfo de México.

Las incipientes fuerzas que constituirían al Ejército del Noreste se fueron integrando por Miguel Navarrete y Emiliano P. Navarrete, Blas Corral, Juan Jiménez Méndez, Lucio Blanco, quien se internó en Tamaulipas y ocupó el puerto de Matamoros, bajo sus fuerzas militaba Mújica y otros jóvenes firmantes del Plan de Guadalupe.

El asesinato de los hermanos Madero y de Abraham González, así como la ocupación de Chihuahua por tropas federales colocó a los militantes maderistas sin una dirección política propia, a diferencia de sus dos estados vecinos: Sonora y Coahuila. Al inicio de las escaramuzas, jefes militares maderistas comenzaron a operar en acciones de tipo guerrillero, pero sin lugar a dudas ni Adolfo de la Huerta, ni José María Maytorena imaginaron en ese momento lo que el futuro deparaba para el general Francisco Villa al que apoyaron con mil pesos para internarse en Chihuahua.¹⁵

Por su parte, la actitud de José María Maytorena de abandonar su cargo inició un conflicto que no fue notorio al inicio de las acciones de armas, pero que traería mayores consecuencias para el desarrollo de los acontecimientos históricos: la presencia de un núcleo político-militar que había pasado desapercibido en la primera fase de la revolución y que terminaría tomando el poder. A este núcleo pertenecían lo mismo Álvaro Obregón que Plutarco Elías Calles.

Pero veamos el desarrollo de la lucha contra Huerta, limitándonos exclusivamente a las acciones armadas y los acontecimientos políticos nacionales. Desde luego es indispensable resumir, con el riesgo de toda generalidad, el proceso de confrontación del régimen de Huerta con los Estados Unidos y su intento por establecer alianzas estratégicas con las potencias europeas. Cabe en mi confianza para no abordar tan importante veta histórica, los excelentes trabajos que respecto al tema encabeza el Dr. Friedrich Katz.¹⁶

Por lo que respecta a las acciones de armas aludiremos los más importantes episodios de acuerdo a las necesidades y alcances de la presente investigación y dejamos en las fuentes primordiales el peso de la descripción histórica.

Para junio de 1913 la revolución alcanza los estados de Guerrero, México, Morelos, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, pero las fuerzas federales comienzan a enfocar sus fuerzas a Sonora y Coahuila como reacción a las disposiciones legales de esos dos estados, donde los constitucionalistas mantienen el control sobre una gran parte del territorio pero los federales mantienen las plazas fuertes como Saltillo y Torreón.

De esa correlación de fuerzas dependió que las fuerzas constitucionalistas ampliaran su radio de acción a Nuevo León, presentándose conflictos de mayor envergadura. En sus intentos por ocupar las plazas fuertes, los constitucionalistas que iban acumulando fuerzas, fracasaban, tal fue el caso del intento por capturar Monclova, para lo que

¹⁵ KATZ, Friedrich. Pan... Pág. 24.

¹⁶ Hechos que derivaron en el desconocimiento del gobierno de Huerta por parte de la administración Wilson. "El presidente Wilson justificaba su actitud negativa hacia el régimen de Huerta de la siguiente manera: 'El gobierno de los Estados Unidos no reconoce a ningún gobierno impuesto en México por la revolución, si esta revolución, según nuestro propio parecer no fuera justa'" ALPEROVICH y B. Rudenko. La revo... Pág. 155.

necesitaban derrotar a un destacamento federal acuartelado en Abasolo el viejo. Pasemos a la narración del general Barragán de este hecho:

Pasó la noche sin novedad y al día siguiente se organizó una columna con dos escuadrones a las órdenes del general Antonio I. Villarreal, y marchó a batir al enemigo a Abasolo el viejo. El resto de la fuerza quedó en los lugares que ocupábamos.

El combate en Abasolo principió desde caer la tarde y se prolongó hasta las primeras horas de la noche siendo el resultado de él completamente adverso para nuestras fuerzas, pues fueron sorprendidos al acercarse por el enemigo, que se encontraba emboscado en las labores cercanas al pueblo, con la sorpresa vino la natural desorganización y derrota, y los restos de la columna Villarreal, dispersos, se retiraron a Hermanas.

El enemigo ensoberbecido, inició al día siguiente su avance decidido hacia nuestro núcleo principal.¹⁷

Perseguido Carranza e intentando romper el cerco que le tendía Huerta, contactó a un grupo de constitucionalistas que operaban en Durango y Zacatecas y que le solicitaban encabezar el asalto a Torreón.

Ya frente a Torreón, el Primer Jefe se ocupó de organizar las fuerzas que comandaban los generales Calixto Contreras, Tomás Urbina, Orestes Pereyra, Pánfilo Natera, José Isabel Robles, Cándido Aguilar, Eugenio Aguirre Benavides y Eulalio Gutiérrez, labor que resultaba difícil por la baja calidad de los contingentes, que desconocían tanto la disciplina como los requisitos más indispensables del mando militar. Pero había que combatir y el señor Carranza, que más que el éxito material perseguía otros objetivos, como dejamos dicho, ordenó el ataque que fue sostenido durante ocho días, esto es, del 22 al 30 de julio, en que se hizo necesario suspenderlo tanto por la superioridad de los federales en hombres, artillería y pertrechos de guerra, como por las dificultades surgidas entre los principales jefes revolucionarios. La defensa de Torreón estuvo a cargo del general de división don Ignacio A. Bravo, veterano de la Guerra de Reforma, teniendo como jefes secundarios de positivo valer, entre otros, el antiguo general revolucionario Benjamín Argumedo y al general federal Ricardo Peña, jefe este último, que manejaba admirablemente la caballería¹⁸.

Luego de estas acciones Carranza fue obligado a abandonar Coahuila refugiándose en Sonora donde integra su gabinete.

¹⁷ BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo I. Pág., 201.

¹⁸ Ídem. Pág. 207.

A los pocos días de encontrarse en Hermosillo, procedió el señor Carranza a organizar el primer Gabinete del Gobierno Constitucionalista de la siguiente forma:

Secretario de Relaciones, Encargado del Despacho de la de Hacienda, LICENCIADO FRANCISCO ESCUDERO. Oficial Mayor de Relaciones, LICENCIADO ISIDRO FABELA.

Secretario de Gobernación, LICENCIADO RAFAEL ZUBARAN CAMPMANY. Oficial Mayor, ADOLFO DE LA HUERTA.

Subsecretario de Guerra, Encargado del despacho, GENERAL FELIPE ANGELES.

Oficial mayor Encargado de las Secretarías de Comunicaciones y Fomento, INGENIERO IGNACIO BONILLAS.

Jefe del estado Mayor de la Primera Jefatura, CORONEL JACINTO B. TREVIÑO.

Secretario particular de la Primera jefatura, GUSTAVO ESPINOZA MIRELES.

Continuando la organización militar y administrativa se expidieron además, los siguientes nombramientos:

Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, GENERAL ALVARO OBREGON.

Comandante Militar de la Plaza, CORONEL CENOBIO RIVERA DOMINGUEZ.

Tesorero general del Gobierno Constitucionalista, SERAPIO AGUIRRE,

Tres Gobernadores Constitucionales se hallaban reunidos en un mismo sitio del campo revolucionario: los señores Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, José María Maytorena, de Sonora y Felipe Riveros, de Sinaloa. La reunión de estos altos funcionarios de la Federación daba un marcado sello de legalidad al movimiento constitucionalista que adquiría, por ese solo hecho, mayores prestigios dentro y fuera del país, y, por otra parte, la hospitalidad que Sonora brindaba al Jefe de la Revolución habría de traducirse, como sucedió, en una sólida organización del movimiento que marchaba por el anchuroso sendero del éxito.¹⁹

¹⁹ Ídem. Tomo I. Págs. 219-220.

En realidad Carranza había logrado vencer el cerco de aniquilamiento que le pretendió tender el golpista Huerta, aunque fue obligado a abandonar Coahuila, lo que sin embargo le permitió consolidar su jefatura al imponer a Obregón quien ya había logrado debilitar a Maytorena y, al mismo tiempo, avanzaba en el proceso de depuración de la dirección política del movimiento revolucionario, desplazando a los maderistas y, con ello, contribuía al acuerpamiento de una expresión político-militar superior al maderismo, en Chihuahua.

E. Integración de una nueva tendencia político-militar.

Mientras Carranza eludía los ataques federales, las fuerzas maderistas que operaban en Chihuahua comenzaron a fortalecerse, especialmente desde la incorporación de Francisco Villa.

Iniciando su marcha en Santa Rosalía, Villa destacó 300 hombres rumbo a Saucillo donde estaba emplazado un combate con Rosalío Hernández al frente contra los federales, luego de obtener el triunfo continuó su marcha a Ciudad Juárez enfrentando a los federales con una nueva victoria villista en Bustillos.

El sábado nueve de agosto llegaron a la Ascensión Juan Sánchez Azcona (secretario de Maytorena), capitán Alfredo Preceda (secretario de Carranza) y Mayor Vicente Dávila, enviados por Carranza para conferenciar con Villa, quien les declaró “categóricamente que él sería el único y supremo jefe de las operaciones en el estado de Chihuahua”, dispuesto a reconocer las indicaciones de Carranza “a quien reconocía como jefe del Ejército Constitucionalista ya que era necesario mantener la unidad entre todos los elementos que combaten al usurpador Huerta”.

NOTA: Preceda hizo explicaciones a Villa respecto al Plan de Guadalupe que le fue leído, Villa aclaró “aceptado todo eso, pero con una sola condición” – “¿cuál?”- “Que no me manden generales extranjeros” y explicó, “Me han dicho que quieren mandar a Chihuahua a un general Obregón y no se a quien más... y aquí todos semos de Chihuahua”.

El domingo 10 llegó, procedente de Agua Prieta, la partida de 40 hombres que habían ido a buscar parque, 35,000 cartuchos máuser, conseguidos por Dozal, quien ya no regresó, desertando de Villa²⁰.

²⁰ CERVANTES, Federico. Francisco Villa y la revolución Coed. INEHRM y Segob. México, 2ª edición facsimilar, 2000. Pág. 55.

El 24 de mayo de 1913, Villa es designado como general de Brigada.²¹ Luego de estas acciones Villa continúa fortaleciendo sus tropas y en un lance intrépido logra tomar Torreón, donde su agilidad y el efecto sorpresa le permite tomar desprevenidos a 4,000 federales, desocupándolos de la plaza y logrando un cuantioso botín en pertrechos para enfilarse posteriormente rumbo a Chihuahua, comenzando el ataque a esa plaza el 6 de noviembre, para interrumpirlo posteriormente desplazando sus fuerzas con otro rumbo: Ciudad Juárez.

Gracias a una sorprendente acción táctica, Villa logra entrar a Ciudad Juárez sin disparar un solo tiro, desarmar a la guarnición, tomar sus pertrechos y mantener bajo su control este importante punto fronterizo y con mayores elementos de guerra, enfilarse a ocupar definitivamente la capital del estado lo que ocurrió en diciembre de 1913, siendo designado por los generales de la División del Norte como gobernador del Estado de Chihuahua.²²

²¹ “Ejército Constitucionalista, Brigada F. Villa, General en jefe. Tengo la honra de participar a usted que con fecha 24 del actual, llegó a esta ciudad el C. Tte. Coronel Eleuterio Hermosillo, quien acompañado del doctor Navarro, traía la comisión de venir a entregar los nombramientos que Ud. tuvo a bien conferir a favor del C. general Francisco Villa y coronel Juan Dozal del Ejército Constitucionalista en esta zona, los cuales fueron entregados a los interesados.- Tengo el honor de hacer a Ud. presentes mi distinguida subordinación y respeto- Libertad y Constitución- Sta. Rosalía, mayo 23 de 1913- Al C. Venustiano Carranza Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.- Dónde se encuentre” Ídem. Pág. 56.

²²“El General Francisco Villa marchó con sus fuerzas sobre Chihuahua a donde entró triunfalmente en los primeros días de diciembre de 1913. Informó al señor Carranza en la forma siguiente:

“Me es satisfactorio comunicarle que el día ocho del corriente hice mi entrada en esta ciudad, habiendo tomado pacíficamente posesión de ella en compañía de generales Maclovio Herrera, Toribio Ortega y José Rodríguez, y habiéndome esperado en ella los generales Manuel Chao y Orestes Pereyra. Inmediatamente procedí al establecimiento del Gobierno provisional, habiendo nombrado Secretario del Gobierno al Señor don Silvestre Terrazas, persona que por su patriotismo e identificación completa con nuestra causa, estoy seguro desempeñará satisfactoriamente ese delicado encargo. Hice igual nombramiento de las diversas personas que integrarán el Gobierno provisional del Estado, seleccionándolas de aquellas que han permanecido leales a la causa que defendemos y que por su honradez y antecedentes son una garantía para el pueblo. El orden se ha conservado inalterable y espero que obrando con justicia y energía, no tendremos que lamentar nuevas desgracias en este Estado, que tanto ha sufrido con la traición y ambición de sus malos hijos.

“Quedaron en esta plaza, para garantizar el orden 200 soldados federales con su oficialidad correspondiente, a los que dí completas garantías y seguridades con respecto de sus vidas; pero pacíficamente mandé desarmar para aprovechar esas armas en el servicio de nuestra causa. Dichas fuerzas salen mañana rumbo a Ciudad Juárez, donde quedarán en completa libertad para tomar el camino que gusten.

“...Los Cónsules extranjeros me pidieron garantías para sus nacionales y les ofrecí dárselas amplias y cumplidas para todos ellos, con excepción de los **españoles**, que como usted sabe, casi unánimemente han tomado un partido indefinido en luchas intestinas de nuestro país, habiéndose puesto siempre en contra de la causa del pueblo que nosotros defendemos’

“...Estando como está enteramente dominado el estado de Chihuahua, y siendo ésta la vía más rápida y conveniente para el interior del país, me parece que ha llegado el momento para que se trasladen a ésta los Supremos Poderes de la República, y si, como espero, opina usted de la misma manera, le suplico darme aviso oportuno de su salida. Tengo especial interés de que se traslade a ésta, la Capital provisional de la República, porque aquí está usted más en contacto con el movimiento general de la Revolución y además deseo que usted y su gobierno estén presentes en la organización del Gobierno de este Estado, para que se sirvan ilustrarme con su consejo.

Es en esta parte del desarrollo de los acontecimientos históricos donde una nueva perspectiva de desarrollo despunta. Hasta este momento las fuerzas políticas habían deslindado sus campos entre la Contrarrevolución porfirista que encabezaba el golpista General Huerta, la guerra de las comunidades campesinas de Morelos encabezada por Zapata y que desconocían al general Huerta lo mismo que a Carranza, y las fuerzas revolucionarias de la burguesía nacional encabezadas por Carranza y que habían terminado por desplazar a los maderistas.

Los núcleos políticos del maderismo, como expresión de la burguesía agraria industrializante, sensible a los graves problemas de la sociedad, pero incapaz de resolverlos bajo su perspectiva de clase, eran además estrictamente respetuosos del régimen democrático republicano, como lo demostró Madero en la Presidencia. Fruto de todas estas condiciones sucumbió ante la ferocidad de las fuerzas porfiristas que no sólo rompieron su intento de gobernar, sino que cobraron incluso con la vida de sus más destacados representantes en Chihuahua y que representaban el predominio de la más recalcitrante burguesía terrateniente y aristocrática y la capitulación de los sectores de la burguesía agraria, industrial y financiera.

“AVISO AL PUBLICO.- Ninguna persona tiene derecho a imponer préstamos forzosos, por ninguna circunstancia, y sólo podrán exigirse previa orden del Cuartel General, requisitada, o bajo la firma del General en jefe que suscribe el presente.

“Las personas que hayan sido prevenidas por jefes subalternos y tengan lugar a queja, pueden ocurrir al Cuartel general o a mi, para hacerles justicia.

“Libertad y Constitución, Chihuahua, Diciembre 1º. De 1913.-General Francisco Villa.’

“AVISO AL PUBLICO.- Por la presente se hace saber al público que ninguno de los soldados de esta División tiene derecho a sacar caballos ni otros intereses particulares, a menos que se presente orden escrita de este Cuartel General, sellada y firmada por el Ciudadano Primer Jefe Constitucionalista en el Estado o por el Jefe del Estado Mayor, Diciembre 10 de 1913.- General Francisco Villa.’

“VILLA NOMBRADO GOBERNADOR DE CHIHUAHUA’

“Nombramiento de Gobernador del Estado de Chihuahua, a favor del Gral. Francisco Villa, Chihuahua, el 8 de diciembre de 1913.

“Los suscritos jefes de las distintas brigadas que forman la División del Norte y de la que tiene el mando el Sr. General de Brigada, Francisco Villa, reunidos en el salón de acuerdos del Palacio del Estado, se procedió a discutir en qué persona debería recaer el cargo del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, habiendo acordado lo que sigue:

“Primero.- Considerando que el Ejecutivo del Estado debe estar presentado por un jefe del Ejército Constitucionalista que conozca las necesidades de la Entidad.

“Segundo.- Considerando que se deben apegar los actos de la Revolución al Plan de Guadalupe, es de acordarse y se aprueba que el puesto de Gobernador Provisional del Estado libre y soberano de Chihuahua, recaiga en el Sr. General Francisco Villa.

“Como las exigencias de la guerra tendrán forzosamente que pedir en algunos casos la presencia del Jefe de la División, los suscritos confieren al Sr. General Francisco Villa amplias facultades para que se pueda separar del gobierno del Estado cuantas veces lo crea necesario, dejando como sustituto a la persona que juzgue capaz y digna de dicho puesto.

“Para constancia firmamos la presente por duplicado, en la ciudad de Chihuahua, a los 8 días del mes de diciembre de 1913.

“Gral. Maclovio Herrera, Gral. José E. Rodríguez, Gral. Manuel Chao, Gral. Francisco Villa.- Rúbricas”
Ídem. Págs. 71-72.

Por esta razón, las fuerzas maderistas de Chihuahua iniciaron la sublevación como movimientos guerrilleros de base pero sin una figura política de la talla de Carranza o de Maytorena. Mientras en Chihuahua las acciones armadas iniciaron, el grupo político cercano a Madero pensó encontrar en Carranza la relación sostenida con el Presidente Madero, sin embargo, la realidad fue otra, lo mismo ocurrió con los hermanos González Garza y otros maderistas.

Al respecto, Cervantes recoge algunas notas de Heriberto Barrón:

“Me consta que en un principio todos los maderistas tuvieron intención de ayudar con sinceridad y entusiasmo al señor Carranza, inclusive los hermanos del presidente asesinado; pero al enterarse de que el Primer Jefe no sólo los recibía con frialdad, sino que los rechazaba, fueron a refugiarse con el General Francisco Villa, quien al contrario de don Venustiano, los recibía con los brazos abiertos...”

“Así fue como poco a poco, rechazados por el señor Carranza, fue formándose en derredor del general Francisco Villa, un núcleo de revolucionarios enemigos de Huerta, pero poco adictos al señor Carranza”²³

Lo mismo ocurrió con un brillante hombre de armas que transitó del porfiriato al maderismo, el General Felipe Ángeles. Quizá uno de los más destacados soldados profesionales, matemático, artillero y Director del Colegio Militar, que respaldó siempre al Presidente Madero sin participar en las facciosas acciones de sus compañeros de armas. Como soldado federal en el gobierno de Madero combatió a los zapatistas ganándose su admiración y respeto. Compartió con Madero la prisión y sólo fueron separados por el asesinato del Presidente y su posterior exilio en Europa.

Incorporado al Constitucionalismo, su participación cuestionó el apoyo institucional de los soldados federales a Huerta por su capacidad, trayectoria y renombre entre el ejército federal. Sus antecedentes y conocimientos provocaron toda una serie de reacciones de las que participaron Obregón y Carranza para mantenerlo a raya. A pesar de integrarlo al gobierno provisional, Carranza no le otorgó la responsabilidad de la Secretaría de Guerra y le da un nombramiento de responsable de una Subsecretaría; alejado de las decisiones y acciones, Ángeles tampoco fue bien recibido por el carrancismo, quien siempre le temió y le descalificó, como prueba la siguiente cita de Barragán:

...que el General Ángeles no fue a la Revolución por propia iniciativa sino que se unió a ella como resultado de reiteradas instancias que acabaron por expedirle el camino de una resolución que no pensaba tomar y que meditó largamente, propicia como era la revuelta en México para vengar los agravios recibidos de Huerta, pues al despojarlo éste de la Jefatura de una zona, así

²³ Ídem. Pág. 100.

*como de la Dirección del Colegio Militar de Chapultepec, para dejarlo en “disponibilidad” y un mes después, al ser nuevamente aprehendido para encarcelarse, bajo la imputación de graves delitos, se sintió humillado, ofendido, y que la libertad obtenida en julio para desterrarlo del país, fue un acto que no se compadecía de sus merecimientos militares.*²⁴

Como respuesta al asilamiento y acoso, Ángeles decidió, luego de una visita, integrarse a la División del Norte y luchar bajo la comandancia de Villa.

De esta forma la División del Norte contó con el respaldo político de los núcleos sobrevivientes de la dirección maderista que ganaban el concurso del General Felipe Ángeles. Pero de lo que el maderismo carecía en la perspectiva de la lucha de clases, Villa le otorgaría para superar dialécticamente sus implicaciones originales.

Hasta hace algunos años, el proyecto social de Villa era declarado inexistente cuando más, Gilly esboza –muy a su pesar- esa aportación, de la siguiente forma:

*La historia de la División del Norte es la historia militar y social de cómo las masas campesinas organizadas en ejércitos se abrieron paso y abatieron todos los obstáculos hasta dominar casi todo el territorio del país.*²⁵

Por su parte, en la obra de Federico Cervantes se conservó, aunque olímpicamente se ignoraba, la memorable obra que desarrolló Villa como Gobernador del Estado de Chihuahua.²⁶ Fue hasta que Friedrich Katz, el memorable autor de la “Guerra Secreta

²⁴ BARRAGAN, Juan. *Histo...* Tomo I. Pág. 226.

²⁵ GILLY, Adolfo. *La revo...* Pág. 84.

²⁶ “DECRETO RELATIVO A LA CONFISCACION DE BIENES, CHIHUAHUA, CHIH., EL 12 DE DICIEMBRE DE 1913.

“Gral. Francisco Villa, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en el Estado de Chihuahua, y conforme al Plan de Guadalupe Gobernador Provisional del mismo Estado; de acuerdo con las facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo que sigue:

“Teniendo suficientes pruebas relativas a la intervención que diversos capitalistas del estado han tenido en las últimas dificultades que ha tenido que resolver nuestra Patria, causando, por la natural defensa contra las expoliaciones, cuartelazos y traiciones, numerosas víctimas que entre huérfanos y viudas lloran actualmente la desaparición de quienes eran el sostén de esos seres inocentes cuya culpa sólo ha sido el envidiable patriotismo con que han sostenido la dignidad de nuestra Patria, y hallándose también, entre esos malamente enriquecidos quienes han defraudado por mil medios al erario público por más de medio siglo de dominación por el engaño y por la fuerza, creo, en justicia, que es llegada la hora de que rindan cuentas ante la vindicta pública, formándose a su tiempo los procesos ante quienes deberán de dilucidar todas las responsabilidades que han contraído ante el pueblo mexicano. Y como ya en ocasiones anteriores se ha probado plenamente que la posesión de sus intereses sólo ha servido para comprar traidores y asesinar mandatarios cuya excesiva bondad sirvió de incentivo a sus maldades necesario es, para salvar a nuestra nacionalidad, cortar el mal de raíz, teniendo que llevar a cabo, además de otros procedimientos de salud pública, conforme se vayan haciendo necesarios, la confiscación de bienes pertenecientes a los malos mexicanos que han comerciado con la vida humana, y que son los inmediatos causantes del derramamiento de nuestra sangre.

“por tales motivos, que justifican nuestra actitud ante la dignidad del mundo entero, decreto lo siguiente:

en México”, publicó sus “Ensayos mexicanos” cuando se advirtió una nueva tendencia en la interpretación de Villa, la publicación de sus dos tomos de “Pancho Villa” ha trastocado la interpretación del Centauro del Norte.

De sus acciones como gobernador, tanto Cervantes, Terrazas y Katz las refieren con detalle, pero para los alcances de esta investigación, recupero las conclusiones de Katz:

Cuando dejó la gubernatura, la mayoría de los observadores extranjeros e incluso los nacionales coincidieron en que el impacto de las medidas que Villa había tomado era enorme: había sacado más de los ricos de Chihuahua que ningún otro dirigente revolucionario, con la posible excepción de Zapata. Y lo había hecho con un mínimo de desperdicio y un máximo de eficacia, poniendo coto al pillaje y al saqueo tanto de sus propios hombres como de los sectores más pobres de la sociedad.

En efecto había logrado convertir en una carta fuerte, ideológicamente hablando la redistribución de parte de los fondos obtenidos en las confiscaciones entre los pobres y entre la población en general, y la promesa de repartir, tras la victoria de la revolución, gran parte de la tierra que les había quitado a los hacendados.²⁷

“Primero.- Son confiscables y se confiscan, en bien de la salud pública y afín de garantizar las pensiones a viudas y huérfanos causados por la defensa que contra los explotadores de la administración ha hecho el pueblo mexicano, y para cubrir también las responsabilidades que por sus procedimientos les resultasen en los juicios que a su tiempo harán conocer los Juzgados especiales que a título de restitución de bienes mal habidos se establecerán en las regiones convenientes, fijando la cuantía de esas responsabilidades destinándolos íntegros para esos fines los bienes muebles e inmuebles y documentaciones de todas clases pertenecientes a los individuos Terrazas (Luis) e hijos, hermanos Creel, Hermanos Falomir, José María Sánchez, Hermanos Cuiilty, hermanos Luján, J. Francisco Molinar y todos los familiares de ellos y demás cómplices que con ellos se hubieren mezclado en los negocios sucios y en las fraudulentas combinaciones que otros tiempos llamaron políticas.

“Segundo.- Una ley reglamentaria que se dictará al triunfo de nuestra causa, determinará lo relativo a la equitativa distribución de esos bienes pensionando primeramente a las viudas y huérfanos cuyos miembros hayan defendido la causa de la justicia desde 1910; en seguida se tendrán en cuenta los defensores de nuestra causa para el reparto módico de esos terrenos; se cubrirán al erario los fraudes cometidos por los individuos citados, por la falta de pago de contribuciones en los muchos años que tal cosa hicieron, y se restituirán también, a los legítimos y primitivos dueños, las propiedades que, valiéndose del poder les fueron arrebatadas por esos individuos, haciéndose así plena justicia a tanta víctima de la usurpación.

“Tercero.- Todos los bienes confiscados serán administrados por el Banco de Estado, quien llevará cuenta minuciosa, correctamente documentada, de ingresos y egresos que hubiere por tal motivo.

“Dado en Palacio de Gobierno el 12 de diciembre de 1913.- general Francisco Villa, Gobernador Militar del Estado.- Silvestre Terrazas, Secretario”. CERVANTES, Federico. Francis... Págs. 79-81.

²⁷ KATZ, Friedrich. Pan... Tomo I. Pág. 289.

Efectivamente Villa contaba con un proyecto de reforma agraria distinto al carrancista y que lo confrontaba con éste.²⁸ Es aquí donde la División del Norte y su mando militar se deslindan como una nueva expresión política militar. Por una parte los triunfos militares por la capacidad estratégica de Villa lo posicionan como el general con los mejores triunfos sobre los federales, por otro lado, esos triunfos le permiten un rápido acceso a pertrechos, trenes y artillería lo que incrementa su capacidad guerrera, esto a su vez le permite capturar un punto fronterizo fundamental que le abre el mercado norteamericano de armas y la opinión pública de aquel país, así como la capital de su estado para convertirse en gobernador y obtener una posición política para proyectar su propio proyecto político.

En la integración y establecimiento de ese proyecto social integra plenamente los valores patrióticos y democráticos del maderismo liberal. A esos luchadores por la democracia les plantea enfrente un pequeño y rico país que dirigir: Chihuahua y un pueblo real, de carne y hueso, pero armado, para el cual gobernar. Y es ahí donde el maderismo liberal y las aspiraciones reivindicatorias de Villa integran una nueva alternativa.

Villa hubiera podido cumplir la promesa de reforma agraria gracias al control que tenía sobre las haciendas confiscadas. El reparto de esas propiedades entre sus soldados fue un objetivo que Villa defendió firmemente, desde el momento en que, siendo todavía un oscuro caudillo provinciano, asumió la gubernatura de Chihuahua, hasta que llegó a la cúspide de su poder.

A parte del compromiso de entregar tierras de las haciendas confiscadas a sus soldados, Villa había proclamado otro objetivo agrario: la devolución de las tierras expropiadas a los pueblos. Las principales víctimas de tales despojos, los antiguos colonos militares, constituían una de sus principales bases de apoyo. Por esa razón es muy verosímil la idea de que hubiera cumplido el compromiso con ellos.²⁹

²⁸ “El tercer argumento tiene que ver con la confiscación de las haciendas. En la práctica las diferencias de actitud entre Villa y Carranza no se reflejaron en el reparto de tierras la única diferencia práctica tiene que ver con las haciendas intervenidas. Carranza se opuso en un principio a esa confiscación. Al ver que no podía impedir que sus generales ocuparan las haciendas, evitó cualquier tipo de vinculación entre su confiscación y la promesa de su posterior reparto agrario. Finalmente, devolvería la mayor parte de sus haciendas a sus antiguos dueños. Villa en cambio había dejado claro que los hacendados nunca las recuperarían y había vinculado su destino al de la reforma agraria.

“La importancia de esa cuestión en el enfrentamiento entre Villa y Carranza se percibe claramente en una carta que Silvestre Terrazas envió a muchos dirigentes revolucionarios para definir una de las bases de ese conflicto. ‘uno de los jefes quería obrar con todo radicalismo confiscando los bienes del enemigo y expulsando a los elementos corruptos, el otro desapruueba su conducta, dispone la devolución de algunos de los bienes confiscados y se deja sorprender de una infinidad de enemigos, que día a día lo alejan de los hombres revolucionarios, del principio y fin de la revolución’”. Ídem. Tomo I. Pág. 446.

²⁹ Ídem. Tomo I. Pág. 447.

Pero ¿cómo caracterizar a esta nueva tendencia política militar? Es importante considerar con claridad sus características.

Por un lado es una expresión del pueblo en armas, pero cuando referimos al pueblo es necesario matizar y decir que se trataba de campesinos, de pequeños propietarios arruinados y de los antiguos colonos militares. Evidentemente es un sector revolucionario opuesto al sector conservador porfirista cuyas cualidades de oligarquía terrateniente y burocracia financiera, subordinada al capital extranjero se hizo sentir con claridad en Chihuahua y al mismo tiempo, es un sector liberal democrático y nacionalista, pero es fundamentalmente por los alcances del proyecto social, distinto al carrancismo, que creo conveniente asumir la caracterización de movimiento revolucionario nacional en los siguientes términos:

Después de la discusión llegamos a la conclusión unánime de que debe hablarse de movimiento revolucionario nacional en vez de movimiento “democrático burgués”, ya que la masa fundamental de la población en los países atrasados la constituyen los campesinos, que representan las relaciones capitalistas-burguesas. Sería utópico suponer que los partidos proletarios, si es que tales partidos pueden formarse, en general, en esos países atrasados, son capaces de aplicar en ellos una táctica y una política comunista sin mantener determinadas relaciones con el movimiento campesino y sin apoyarlo en la práctica. Ahora bien, en ese punto se hizo las objeciones de que si hablásemos de movimiento democrático-burgués, se borraría toda diferencia entre el movimiento reformista y el movimiento revolucionario. Sin embargo, en los últimos tiempos, esta diferencia se ha manifestado en las colonias y los países atrasados, con plena claridad ya que la burguesía imperialista trata por todos los medios de que el movimiento reformista se desarrolle también entre los pueblos oprimidos.³⁰

De esta forma el villismo encierra desde luego un programa campesino, pero ya no del campesino con posesión marginal sobre un pedazo de tierra sino del campesino vuelto obrero agrícola, es decir, “liberado” de la propiedad de los medios de producción, que es lo que al entrar en contacto con el liberalismo nacionalista del maderismo lo toca y lo hace trascender de su condición inicial de movimiento “democrático burgués” para adquirir las condiciones de movimiento revolucionario nacional, cuyos principios progresistas consisten en la lucha campesina contra los efectos de las grandes concentraciones de tierra en poder de los hacendados y del capital extranjero.

³⁰ V. I. Lenin. “Informe de la Comisión para los problemas nacional y colonial. 26 de julio. Para el II Congreso de la Internacional Comunista” en Obras Escogidas en 3 Tomos, Instituto de Marxismo-Leninismo del CC del PCUS. Ed. Progreso, Moscú, 1961. Págs. 472 y 473.

Con su actuación, la División del Norte asumiría con casi 10 años de anticipación, el programa de la Internacional Comunista para los países coloniales o atrasados, aunque claro, con la ausencia de la perspectiva de la revolución comunista.³¹

Pero aún más, así como la dirección de la revolución se disertaba entre el imperio de las libertades democráticas que ostentaban originalmente destacados representantes de la burguesía agraria industrializante o la connotación legalista, autoritaria, cerrada y localista de la burguesía terrateniente aristocrática; del lado popular, aunque con una connotación distinta, también se compararían a la larga dos tipos distintos de dirección.

El del movimiento de las comunidades campesinas en guerra, con el germen de las contradicciones del capitalismo en sus entrañas comunitarias, ya que como refiere Lenin:

La asignación de tierra al obrero del campo que se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales con parcela es propio de todos los países capitalistas.

Mientras que Marx señala:

...la primera revolución había convertido a los campesinos semisiervos en propietarios libres de su tierra, Napoleón consolidó y reglamentó las condiciones bajo las cuales podrían explotar sin que nadie les molestase el suelo de Francia que se les acababa de asignar, satisfaciendo su afán juvenil de propiedad.³²

La actuación del gobierno revolucionario de Villa en Chihuahua muestra un criterio estatizante en el dominio, control y administración de las haciendas confiscadas para alcanzar el beneficio del proyecto político popular. La ruptura que el vaquero y peón agrícola del norte experimenta con la propiedad de la tierra le permitió a Villa instalar un Estado como aparato político de los sectores populares, con control sobre los medios de producción, situación a la que Zapata no pudo acceder por ese “*afán juvenil de propiedad*” de los campesinos parcelarios.

³¹ “De acuerdo con su tarea fundamental de lucha contra la democracia burguesa y desenmascarar su falsedad e hipocresía, el PC, intérprete de la conciencia de la lucha del proletariado por el derrocamiento del yugo de la burguesía, debe en lo referente al problema nacional centrar también su atención en los principios abstractos o formales, sino 1) en apreciar con toda exactitud la situación histórica concreta y, ante todo la situación económica; 2) en destacar los intereses de las clases oprimidas, de los trabajadores, de los explotados, distinguiéndolos con toda la nación en su conjunto, que significan los intereses de la clase dominante; 3) en establecer también una neta diferencia entre naciones oprimidas, dependientes, no soberanas y naciones opresoras, explotadoras soberanas, por oposición a la mentira democrático-burguesa que encubre la esclavización colonial y financiera -propia de la época del capital financiero y del imperialismo- de la enorme mayoría de la población de la tierra, por una insignificante minoría de países capitalistas, adelantados y muy ricos...” Lenin Pág. 437.

³² MARX, Karl. “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”. En MARX y Engels. Obras... Pág. 173.

Esta es sin duda la piedra de toque que vale la pena destacar en mi intento de reinterpretación de la revolución mexicana.

En la lucha por el perfil y rumbo del movimiento revolucionario concurre sin duda la impresión que cada fracción de clase le impone en un sentido de choque entre lo viejo y lo nuevo, entre la notas de un concierto histórico que fenece poco a poco con el desarrollo de las fuerzas productivas y las notas vibrantes de los nuevos tiempos.

La burguesía agraria industrializante había convocado a una revuelta popular contra el régimen político entregado a preservar las unidades productivas de los terratenientes aristocráticos, para alcanzar el triunfo convoca a los movimientos populares entre los que destacan las comunidades campesinas en guerra, afectadas directamente por la concentración de la tierra en manos de los junkers mexicanos y que responden así con un movimiento que al mismo tiempo que es crítico respecto a las unidades reaccionarias y anárquicas de producción capitalista en el campo, también tienden hacia los viejos esquemas semif feudales, semicolectivos de explotación de la tierra pero cuyo fondo y esencia encierra en sus propias entrañas el “afán juvenil de propiedad”, es decir, las contradicciones del capitalismo.

Así como el marco de las unidades de producción terrateniente eran ya una carga frente a la agricultura industrializada, la noción colectiva de los pueblos no cabía en el esquema de ninguna de las fracciones de la burguesía en guerra.

Pero las comunidades campesinas por sí solas, como lo demostró el desarrollo de los propios acontecimientos, no podían resolver la cuestión nacional y con ello carecían de la posibilidad de tomar el poder en sus manos. Zapata y su movimiento tenían una muy profunda raigambre ideológica y una muy alta legitimidad social pero carecían de la posibilidad de integrar un aparato de Estado revolucionario sostenido por un ejército con capacidad combativa. Fuera de sus campos y ejidos el zapatismo era indefenso en las batallas con un teatro de guerra lejano a sus comunidades.

Como en el caso de las guerras europeas, el éxito de la revolución campesina sólo tendría sentido y sería posible si al mismo tiempo se sumaba a un movimiento popular de alcances inéditos. Y esto era lo que constituía el villismo.

Los vaqueros y campesinos del norte respondían más a un criterio de obreros agrícolas “liberados” de la propiedad de la tierra. Como los zapatistas deseaban ser propietarios de los medios de producción, como los zapatistas deseaban superar su condición de parias, pero a diferencia de los zapatistas entendieron que un Estado revolucionario podría representar la propiedad del pueblo sobre los medios de producción, lo que le permitió a Villa contar con un Estado que administraba la producción, aplicaba los recursos generados en sostener y fortalecer un ejército profesional encargado de defender, con las armas en la mano, su propio proyecto político. Así como el zapatismo contenía en sus entrañas la esencia de las instituciones capitalistas, el villismo en su

origen y funcionamiento, sin entender y ser consciente en si y para si, ejercía ya los principios del socialismo.

Las cuatro fracciones de clase aquí señaladas, en su conjunto vencerían a la plutocracia entregada a sostener la estructura porfiriana y su entrega al capital extranjero. La cuestión fundamental en el futuro será el proceso para determinar quien se impondría y definiría las características del Estado y es aquí donde los acontecimientos adquirirán su dramatismo.

Ya que para derrotar al porfirismo, es decir al régimen político entregado a la defensa de las unidades productivas de los terratenientes aristocráticos y del gran capital extranjero, particularmente europeo, la burguesía agraria industrializante había tenido que convocar a su lado a las comunidades campesinas en guerra y a los obreros agrícolas del Norte. Con el poder en las manos, la burguesía agraria industrializante había pactado de nueva cuenta con la vieja institucionalidad porfirista llamando a su lado a la burguesía terrateniente, al ejército federal y a la burguesía financiera, expulsando de su alianza a las comunidades campesinas en guerra. Pronto sus aliados sacrificarían violentamente a los dirigentes políticos de la burguesía agraria para imponer un sistema militarista frente al régimen democrático liberal.

Ahora correspondía a un sector de la burguesía terrateniente exigir el imperio de la legalidad, que no de las libertades democráticas, frente al golpe militar. En esta ocasión la burguesía terrateniente llamaba a su lado a los obreros agrícolas que despuntaban en una fuerza política, militar propia, que he denominado como movimiento revolucionario nacional, y un sector de pequeños productores, para vencer al pretorianismo. Al mismo tiempo que las comunidades campesinas en guerra, y por su lado, mantenían su propio rumbo e impulso en la revolución.

Al triunfo de las fuerzas opositoras al militarismo porfiriano, los bandos vuelven a escindirse y luego de un proceso de vacilaciones, traiciones y engaños, la burguesía terrateniente y aristocrática llamaría a su lado para vencer a las comunidades campesinas en guerra y al movimiento revolucionario nacional. A estas alturas la burguesía agraria ha perdido todas las posibilidades de encabezar el nuevo Estado. Serán los ejércitos del "centrismo" pero también de los terratenientes aliados a Carranza, los que derrotan militarmente y con la ayuda de los Estados Unidos, al villismo y después al zapatismo.

Pero ante este triunfo vendrá un nuevo replanteamiento del grupo gobernante. Las reivindicaciones populares han permeado a todas las fuerzas militares por lo que el gobierno de los terratenientes aristocráticos fracasará en su intento renovador del Estado y de expulsar del gobierno a las fuerzas militares de la revolución, lo que a la larga provocará su derrocamiento por los centristas que trasmutan para dar el toque bonapartista final al Estado como una forma conservadora y contrarrevolucionaria de disfrazar, con un discurso popular y a costa de algunas unidades de producción

terratiente, un sistema que desarrolle el capitalismo contemporizándolo con medidas populistas, corruptoras y represivas.

F. Inicio del declive golpista.

Para finales de 1913, mientras Chihuahua comenzaba a destacar en el teatro de guerra por los triunfos villistas, las otras fuerzas constitucionalistas no lograban igualarla. Por lo que respecta al Ejército del Noreste, los constitucionalistas no lograban la toma de las plazas fuertes en poder de los federales.

Para noviembre el general Pablo González planea el asalto a Laredo, para lo cual se tenía que sitiar y desgastar la plaza, lo que mucho dependía del sostenimiento del sitio, por esta razón se encomendó al Tte. Coronel Múgica volar un puente de acceso de pertrechos para los sitiados.

Este tenía la seguridad de sorprender al enemigo a media noche y en tal empeño, Múgica se desplegó en dos alas, aproximándose al puente; pero como Zuazua descubriera sus propósitos, rápidamente concibió un plan destinado a frustrar la maniobra. Dejando en la estación inmediata a dicho puente unos cuantos soldados, con el resto se retiró a unas lomas cercanas, dándoles instrucciones de empeñarse con la fuerza de Múgica y a la medida que éstos avanzaran, se fueran replegando hasta incorporársele. Y sucedió lo que probablemente imaginó aquel experimentado rancharo: que las dos alas de Múgica, cerrándose en la oscuridad en forma de pinzas y tomándose respectivamente, por el enemigo, trabaron entre sí encarnizada lucha, destrozándose a la vista de Zuazua y, como es natural, dispersándose y dejando frustrada la misión de Múgica de destruir el puente que tanto abría de contribuir en el momento culminante al fracaso y la inevitable derrota de Laredo.³³

La situación por parte del Ejército del Noreste se resumía en un sitio interminable sobre Guaymas lo que obligó a los federales a resistirlo y a fortificar Culiacán, al arribo de Carranza, el Primer Jefe ordenó el asaltó a Culiacán que cayó en poder de los constitucionalistas el 14 de noviembre de 1913.

Al concluir 1913, las fuerzas federales se fortificaron en Torreón para iniciar las operaciones que les permitieran tomar el control absoluto del norte del territorio. Los constitucionalistas por su parte preparaban el avance al centro del país.

³³ BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo I. Pág. 298.

Obregón diseñaba un plan para atacar el enclave federal de Torreón, sitiarlo pero no tomarlo, cortar sus comunicaciones y avanzar al centro del país para obligar a los federales a abandonar la plaza y ser batidos al perseguir a los constitucionalistas. Carranza, más sobrio en las decisiones militares, consideró que ese plan cortaría las comunicaciones pero de la avanzada constitucionalista.

Distinto al plan de Obregón y con sus fuerzas acumuladas correspondió a la División del Norte asestar uno de los más importantes golpes al ejército federal. Ya no se trató de una audaz artimaña táctica como la de Ciudad Juárez sino de una batalla en forma, con la planeación necesaria y el uso de las tres armas.

El traslado de Villa inició el 16 de marzo, para el 26 habían sido desalojados los federales de Gómez Palacio y el 2 de abril de Torreón. Se reproduce el parte para advertir las dimensiones del episodio.

“Gómez Palacio, 2 de abril de 1914.- Primer Jefe del E. C. Ciudad Juárez.- Tengo el gusto de comunicar a Usted, que después de ocho días de continua guerra con los traidores, en estos momentos cobijados con la sombra de la noche, acaban de salir de Torreón los federales, los que creo van en completo desorden. Ya me ocupo por la mañana de perseguirlos.- Nosotros tenemos que lamentar, en once días de guerra, como 1,500 heridos; detalles de muertos no los doy exactos.- pero según número de heridos, por ser algo conocedor de la guerra, serán 500.- el enemigo, creo, según quemazón de cadáveres, son como 1,000 y el número de heridos es considerable. Por nuestra parte tenemos que lamentar tener heridos a los generales Robles y Contreras y el teniente coronel Artalejo que salió de esa, fue muerto en la batalla anoche. No le digo más por ahora, porque es muy largo y muy penoso lo que tenemos que lamentar, pero son batallas de guerra. Reciba usted mis felicitaciones por estos hechos de armas, que los sentimientos los aprovecha nuestra Patria. Me despido de usted con el cariño y respeto de siempre.- El general en jefe. Francisco Villa”³⁴

La acción de Torreón fue secundada con la persecución de los federales en San Pedro de las Colonias, con la que culmina esta nueva derrota federal.³⁵

³⁴ CERVANTES, Federico. *Francis...* Pág. 108.

³⁵ “San Pedro, Coah., 14 de abril de 1914.- Primer Jefe, Chihuahua.- Confirmando en todas sus partes mi anterior, agregando que el enemigo en número de 12,000 hombres estaba comandado por los generales Velasco, Valdez, Mass, Casso, López, Maure; García Hidalgo, Romero, Mariano Ruiz; Arturo Álvarez; Monasterio, Batis, Paliza, Aguirre, Cárdenas; Corrales; Campa; Argumedo; Andrew Almazán y otros pocos conocidos. En su precipitada fuga abandonaron trenes, mucho material rodante, once cañones, los más inutilizados, varios cientos de granadas útiles, carros de municiones, ambulancia y muchos heridos. Antes de salir forzaron a las familias para que abandonaran la plaza, después incendiaron el mercado, el Hotel “México” y el almacén “Las Amazonas” y todas las propiedades del señor Madero. Son incalculables las pérdidas sufridas por este acto de barbarie; afortunadamente no lograron incendiar el resto de la población, porque los pacíficos y nuestras fuerzas impidieron se propagara el fuego. Según datos fidedignos el resto de las divisiones aquí reunidas caminan desordenadamente y en las peores

Las graves pérdidas de los federales en Torreón y San Pedro debilitan los destacamentos de Huerta en el norte del país, a lo que se suma el bloqueo naval de Veracruz por parte de los Estados Unidos y la invasión al puerto para impedir el descargo de municiones alemanas para Huerta, todo esto favorece la acción del resto de las fuerzas constitucionalistas, lo que le permite a Pablo González tomar Monterrey y Tampico, mientras que Obregón toma Tepic, al mismo tiempo que el conflicto entre Calles y Maytorena se agudiza.

Carranza entonces intentó frenar el avance de Villa al centro del país por lo que le ordena replegarse, capturar Saltillo y desalojar Coahuila de federales. Luego de estas acciones Villa y la División del Norte regresan a Chihuahua, donde se entera de la artimaña de Carranza. Ocupado Villa en Coahuila, Carranza había ordenado a Pánfilo Natera y Domingo Arrieta el asalto a Zacatecas, la llave para el acceso al centro del país y plaza fortificada por los federales. Carranza esperaba que Natera y Arrieta sitiaran Zacatecas para después acumular todas las tropas posibles e iniciar el asalto. Sin embargo las acciones fueron adversas para esos dos jefes militares y quedaron trabados en una difícil situación.

Carranza, presionado por la situación, ordena a Villa enviar efectivos de la División del Norte pero le prohíbe trasladarse al teatro de operaciones, lo que termina por adelantar y agudizar el conflicto entre los constitucionalistas. Villa se opone al traslado parcial de sus fuerzas y plantea comandar a toda la División del Norte. Lo que además era necesario dado las condiciones de la defensa federal. Carranza no acepta y le ordena enviar refuerzos por lo que Villa se niega y renuncia al mando. Carranza aprovecha la ocasión y acepta la renuncia esperando de esta forma quitarle toda autoridad y respaldo a Villa, pero provoca justo lo contrario. En conferencia, los generales de la División del Norte revocan la aceptación de la renuncia de Villa por parte de Carranza, reconocen a Villa como General en jefe y anuncian que se trasladan, con él a la cabeza, a tomar Zacatecas. Carranza perdió momentáneamente la partida ya que al adelantar la confrontación provocó un mayor acuerpamiento de la División del Norte como expresión política militar bajo el liderazgo de Villa y promovió la idea de que para obtener el triunfo habría que desobedecer y desconocer a Carranza. La transcripción de los telegramas de estos sucesos, así como la explicación de uno y otro bando se encuentran en Barragán y Cervantes.³⁶

condiciones. Todos los habitantes ricos y pobres, han sufrido diez días sin nada que comer; me propongo remediar este mal; no puedo precisar el número de bajas hechas al enemigo; pero puedo asegurar que pasan de 3,500 muertos, heridos, prisioneros y dispersos; por nuestra parte seiscientos cincuenta heridos, no contándose ningún jefe mayor de Coronel. No terminaré de levantar el campo hasta mañana porque es muy extenso. Me es satisfactorio informar a usted que todos los Brigadieres a mis órdenes supieron cumplir con su deber.- Me permito insistir sobre el pronto envío de dinero para poder levantar esta comarca, así como satisfacer las necesidades de los 16,000 hombres a mis órdenes. Dígnese aceptar el cariño y subordinación de siempre.- El General en jefe de la División del Norte. Francisco Villa". Ídem. Pág. 111.

³⁶ "No obstante la sensatez con que se expresó el señor Carranza en el mensaje que antecede, Villa, en un gesto de impulsivismo, tan frecuente en él, le contestó lo siguiente:

Luego del conflicto interno y su parcial resolución, las fuerzas de la División del Norte inician su marcha hacia Zacatecas que cae conquistada por Villa el 23 de junio de 1914,

“Estoy enteramente resuelto a retirarme del mando de las fuerzas. Sírvase decirme inmediatamente a quién le hago entrega de la División.- Villa’.

“Ante esa actitud tan terminante como injustificada, el Primer Jefe no pudo menos, sin que de otro modo se menguara su prestigio y autoridad, que contestarle en esta forma:

“General Francisco Villa. Torreón. Aunque con verdadera pena, me veo obligado a aceptar se retire usted del mando en jefe de la División del Norte, dando a usted las gracias en nombre de la Nación, por los importantes servicios que ha prestado a nuestra causa, esperando pasará usted a encargarse del gobierno del Estado de Chihuahua. Antes de designar el jefe a quien usted deba entregar las fuerzas, sírvase usted llamar inmediatamente a la oficina telegráfica de esa estación, en donde se encuentra, a los generales Ángeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, T. Rodríguez, J. Rodríguez, C. Contreras, O. Pereyra, M. Herrera, Ortega, Servín, Almanza y Máximo García, y una vez reunidos, espero se servirá avisar, pues espero aquí.- El Primer Jefe del E. C. V. Carranza” BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo I. Págs. 519 y 520.

“Contestación del Primer Jefe:

“Su mensaje de hoy. Al haber mandado ayer que se reunieran ustedes para que me indicaran el jefe que en su concepto debería substituir en el mando de la División del Norte al señor general Francisco Villa, que acababa de hacer dimisión de él, ante esta Primera Jefatura del Ejército, lo hice únicamente para evitar, en lo posible, dificultades que pudieran haberse suscitado entre ustedes, si el que yo hubiera designado no fuera el más apropiado para desempeñar tal cargo, pues ustedes saben que es de las atribuciones de esta primera Jefatura hacer tal designación. En vista del contenido del mensaje de ustedes del día de hoy, podría yo designar el jefe que deba substituir al señor general Francisco Villa en el mando, pero antes de hacerlo deseo aún proceder de acuerdo con ustedes, para los cual creo conveniente que vengan a esta ciudad mañana, para tratar este asunto, los generales Ángeles, Urbina, M. Herrera, Ortega, Aguirre Benavides y R. Hernández.- El Primer Jefe del E. C., V. Carranza.’

“Los generales dieron esta insolente contestación, por medio de la cual se colocaban ya en una actitud de franca insubordinación:

“Torreón, junio 14 de 1914. Señor V. Carranza. Primer jefe del E. C. Saltillo, Coah. Su último telegrama nos hace suponer que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros dos anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en cuenta la disposición de usted que ordena deje el señor general Francisco Villa el mando de la División del Norte, y no podíamos tomar otra actitud en contra de esa disposición impolítica, anti-constitucionalista y anti-patriótica. Hemos convencido al señor general Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la Patria lo obligan a continuar con el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la malévolas resolución de privar a nuestra causa democrática de su jefe más prestigiado, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas. Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la opresión brutal de nuestros enemigos, abandonaba las armas por sujetarse a un principio de obediencia a un jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los Estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores. Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de apagar un sol que opacaba el brillo de usted y contraría su deseo de que no haya en la Revolución hombre de poder que no sea incondicional carrancista, pero sobre los intereses de usted están los del pueblo mexicano, a quien es indispensable la prestigiada y victoriosa espada del general Villa. Por todo lo expuesto, participamos a usted que la resolución de marchar hacia el sur es terminante y por consiguiente no pueden ir a esa los generales que usted indica. De usted atentamente.- Generales Maclovio Herrera, Máximo García, Felipe Ángeles, Mateo Almanza, Tomás Urbina, Trinidad Rodríguez, Calixto Contreras, José Rodríguez, Isabel Robles, M. Servín, E. Aguirre Benavides, Orestes Pereyra, Toribio Ortega, Rosalío Hernández, Severiano Ceniceros”’. Ídem. Tomo I. Págs. 523 y 524.

iniciando la persecución de las fuerzas federales derrotadas por parte de la División del Norte. Mientras Villa dirigía el ataque, Carranza comunicaba al resto de los generales constitucionalistas de su altercado y toma provisiones para impedir el paso de Carbón de Monclova para la División del Norte, limitando también su abastecimiento de pertrechos. Considerando Villa la posibilidad de un ataque carrancista, dio posesión de la plaza de Zacatecas a Natera y trasladó a la División a Torreón. Carranza ordenó a Obregón avanzar hacia Guadalajara e iniciar la carrera rumbo al centro del país mientras que Villa, por disposición propia, se replegaba a Chihuahua.

“En ese momento crítico intervine por primera vez.

“Era el día 13 en la mañana; estaba yo en la recámara del coronel Roque González Garza, cuando una persona me dijo: Le habla a usted el señor General Villa, y me condujo a la pieza que servía de oficina telegráfica.

“La pieza estaba llena de empleados y oficiales, cuyas fisonomías, alertas y serias, revelaban la gravedad de una situación que para mí era desconocida. Todos se encontraban de pie, con excepción del telegrafista (cuya mesita de trabajo se hallaba en un rincón) que, sentado, volvía la espalda al recinto de la sala y del general Villa, quien también sentado junto y al lado del telegrafista, daba la espalda a la mesita. En frente del general había una silla vacía que me invitó a ocupar.

“A ver (sic) que hace Ud. Con esos elementos, mi general, me dijo, yo ya me voy’

“No entendiendo, no supe que contestar; pero la atención del general estaba divagada y no parecía esperar respuesta alguna.

“Las conversaciones un momento suspendidas a mi entrada, volvieron a empezar, llenas de expresiones de disgusto y protestas.

“Pero a ver, ¿de qué se trata? Enteren al general, -decía Roque González Garza, que me había seguido y estaba de pie junto al telegrafista-. ¿Qué antecedentes hay, qué telegramas se han cruzado?’

“Nadie hizo caso, y las frases de disgusto, salpicadas algunas de esperanza continuaban.

“Poco a poco me enteré de lo que se trataba: de los refuerzos pedidos, de la resistencia del general a enviarlos, de los recientes telegramas cambiados en la conferencia, del juicio del señor Carranza respecto a los ataques de Chihuahua y de Torreón, y de que el general Villa había hecho dimisión del mando.

“Esto último fijó toda mi atención y me hirió de golpe la contestación que en Saltillo elaboraba el señor Carranza.

“-Va aceptar al instante, -afirmé.

“-¡Imposible! -dijeron algunos.

“-Va a aceptar, -repetí.

“Segundos después aceptó, efectivamente.

“Imposible me sería describir la escena que sucedió a esta aceptación, porque no pude observarla a causa de la gravedad de la crisis.

“Yo permanecía sentado, inclinado hacia el general Villa, apoyando el codo izquierdo sobre el muslo del mismo lado, de espaldas a los que estaban de pie hablaban y se agitaban en la pieza.

“Trataba de inferir cuál sería la trascendencia del abandono del mando de la División en las circunstancias acaecidas, distraído a cada instante por las exclamaciones de mis compañeros.

“Entre las frases se escuchaba, una ‘ya me voy a comer raíces a la sierra’, de Trinidad Rodríguez, semejante a otras que no es conveniente repetir, cristalizó una idea: LA DIVISION DEL NORTE VA A DISOLVERSE, y ante la injusticia hecha al jefe querido y glorioso, tal vez VA A REBELARSE.

“Por telegrama, recibimos los generales de la División del Norte la orden del señor Carranza de designar un jefe de ella, provisional, mientras el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nombraba al que definitivamente debería encargarse del mando de la División...

La suerte del gobierno golpista de Huerta estaba resuelta. Derrotado militarmente por Villa, renunciaría y se exiliaría, mientras Obregón avanzaba vertiginosamente y sin mayores contratiempos, la facción conservadora-porfirista había sido derrotada, pero el bando revolucionario estaba escindido y existían ya tres tendencias político militares: un movimiento democrático burgués, encabezado por Carranza, un terrateniente aristocrático, una guerra de comunidades campesinas liderada por Zapata y un movimiento revolucionario nacional dirigido por Villa, la guerra de clases iba a iniciar una fase más cruenta.

“La disolución, acompañada de la rebelión, aplazaría, por muchos años, el triunfo de nuestras armas y la realización de nuestros **desiderata**.

“La solución se imponía: Era necesaria la desobediencia insignificante, sin trascendencia para la causa constitucionalista, aunque hiriera el orgullo de un hombre y contrariara el gigantesco capricho de un déspota” Ídem. Págs. 161-163.

Capítulo IV. La lucha de clases.

A. Del cisma a un acuerdo inicial.

La guerra popular desatada por diversos sectores del pueblo en contra de la usurpación huertista, planteó una situación especial cuando las distintas expresiones político-militares, enfrentaron la necesidad de considerar cuáles serían las características del Estado, quiénes habrían de sustentar la dirección política de la Nación y, principalmente, qué principios sociales, políticos y económicos habrían de caracterizar el orden social emergente de la revuelta armada. Situaciones todas que fueron afrontadas entre 1914 y 1916 en el seno de la Convención Nacional Revolucionaria.

Inicialmente fueron diversos acontecimientos militares los que demostraron la existencia de diferencias en el seno de los ejércitos constitucionalistas, las cuales se ampliaban cuando se consideraba la ruptura y la independencia total del Ejército Libertador del Sur, con respecto al mando de las fuerzas constitucionalistas.

Es conveniente considerar que, a pesar de las diferencias existentes entre el alto mando constitucionalista y la Jefatura de la ya en ese momento celebre “División del Norte”, el ejército popular que encabezaba Villa mantuvo una actitud de sumisión y obediencia prudente.

Salvo la trascendental desobediencia de Villa y del conjunto de Generales de la División, en lo respectivo al asalto y toma de Zacatecas, que desmoronó prácticamente a las fuerzas del golpista Huerta, la “División del Norte” acató la dirigencia carrancista dando muestras de obediencia:

A pesar de que la División del Norte en lo militar y en lo administrativo, había disfrutado de cierta autonomía, sabiase que su jefe se mostró subordinado siempre con el señor Carranza, dándole parte de todas sus operaciones y acatando sus órdenes. Lo demuestran varios hechos: la libertad, ordenada por Carranza, del General Manuel Chao, Gobernador de Chihuahua, que fue acatada por Villa y la marcha de un fuerte contingente de la División del Norte

con la misión de expugnar la plaza de Saltillo, que ordenó Don Venustiano desde Durango y que cumplió en todas sus partes el general Villa.¹

Es notorio remarcar lo escrito por un contemporáneo carrancista y adversario de Villa al respecto:

Villa, a pesar de la insubordinación hacia la Primera Jefatura, envió al Señor Carranza un telegrama dándole parte de la toma de Zacatecas y al final lo felicitaba y le protestaba sus respetos. Con esta nueva victoria y con su actitud de sumisión, pensaba, sin duda, desagrar al Primer Jefe. Por último al ocupar Zacatecas, dejó que Natera asumiera el mando militar y civil en su calidad de gobernador y comandante militar del Estado, habiendo rendido éste el parte oficial correspondiente.²

El desconocimiento, por parte del pleno de generales de la “División del Norte”, de reconocer la aceptación asumida por Carranza de la renuncia de Villa, colocó en el debate político-militar, un punto fundamental: cómo se tomarían las medidas de reconstrucción nacional, por las órdenes unilaterales de una fracción o un hombre o por el acuerdo de las bases; es decir, qué derecho tenían los soldados y generales de decidir cómo organizar al país.

Dichas dificultades trataron de ser salvadas a través de las Conferencias de Torreón sostenidas entre delegados de la “División del Norte” y del Ejército del Noreste, del que formalmente dependía la primera; cuyo resultado consistió en el establecimiento de las garantías mínimas para establecer un proceso de discusión amplio y representativo de las fuerzas de combate.

Además de garantizar la fidelidad de la “División del Norte” y proponer al Primer Jefe a destacadas personalidades para integrar el Gabinete, las partes elementales de dichos acuerdos consistieron en:

1º La regularización democrática de la dirección gubernamental en todo el país, es decir, el pronto relevo del Primer Jefe que asumiría, al obtenerse el triunfo, el cargo de Encargado del Poder Ejecutivo.

2º La instalación de una Convención para formular el programa que debería desarrollar el gobierno electo, con representantes de tropas a razón de uno por cada mil hombres; recuperando la condición de discusión y participación de los combatientes en la resolución de los problemas fundamentales del país.

¹ ALESSIO Robles; Vito: La Convención Revolucionaria de Aguascalientes; Ed. INEHRM; México; 1979. Pág. 25

² BARRAGAN, Juan. Histo... Págs. 537-538.

3º La inclusión de demandas de reivindicación social como parte sustantiva a definir por parte de dicha Convención, elementos no contemplados en el Plan de Guadalupe.

La respuesta a la Minuta de Acuerdos entregada a Carranza no se hizo esperar y en términos generales puede advertirse la aceptación tan sólo de la sumisión de la División y el rechazo en todos sus términos por parte del Primer Jefe, de las reivindicaciones sociales, quedando la promesa de Venustiano Carranza de llamar a una Junta de Gobernadores y Generales con mando.

Aún con las diferencias someramente limadas en el seno del Constitucionalismo, las fuerzas revolucionarias seguían sosteniendo enfrentamientos entre sí. De hecho, después de la ocupación de la Ciudad de México por parte de los Constitucionalistas; las avanzadas federales situadas en Xochimilco y Milpa Alta, para detener a los zapatistas, fueron prácticamente mantenidas por parte de las fuerzas del general Obregón, de tal forma que los enfrentamientos con las milicias del Ejército Libertador no cesaron.

Cabrera y Villareal pudieron advertir: “en cuanto a la actitud de los revolucionarios del Sur, respecto de los constitucionalistas, debemos manifestar que es de completa desconfianza.

“se interpreta como una falta de compañerismo el que las tropas constitucionalistas hubiera entrado a la Ciudad de México sin procurar antes un acuerdo con Zapata; se considera como un acto de abierta hostilidad el que las avanzadas federales que se encontraban frente a los zapatistas hubiesen sido substituidas por tropas constitucionalistas; se interpreta como una actitud sospechosa la de que el Jefe del ejército constitucionalista se haga cargo del Poder Ejecutivo de la Nación sin acuerdo de todos los jefes revolucionarios del país...”³

Para entablar conferencias en forma y llegar a acuerdos con los constitucionalistas, Zapata pedía que Carranza y los generales que dependían de él, se sometieran a todo el contenido del Plan de Ayala, se pactara un armisticio y se le entregara Xochimilco y se retirara del Poder Ejecutivo el Jefe del Ejército Constitucionalista.

Como podrá advertirse, al derrocar las fuerzas revolucionarias al Ejército Federal y expulsar del poder al golpista Huerta, diversas situaciones con respecto a la organización social y política de la Nación, quedaron en el primer plano de la discusión entre los vencedores.

Para este momento y a diferencia de cuando el dictador Díaz abandona el poder, las fuerzas de la revolución han logrado despejar los elementos de la alianza primigenia y

³ ALESSIO Robles, Vito. La Conven... Pág. 100

subsisten las diferencias sustantivas de las distintas perspectivas sociales. La revolución pues, está en marcha, sólo queda pendiente por resolverse si es posible integrar a las distintas facciones en un esquema de gobierno revolucionario y renovador o transformador, desde la perspectiva que se vea; o si es necesario un nuevo enfrentamiento armado para que las fuerzas populares impongan su propio proyecto de Nación, en construcción, o las fuerzas carrancistas sostengan el antiguo régimen. Los esfuerzos por integrar a las distintas fuerzas revolucionarias, se sustentan en la llamada Soberana Convención Nacional Revolucionaria.

B. La Junta de Gobernadores y Generales con mando.

Carranza convocó finalmente a una Junta de Gobernadores y Generales que debería efectuarse el primero de octubre de 1914 en la Ciudad de México. En los días próximos a tal encuentro, las diferencias entre el Jefe del Ejército Constitucionalista y la División del Norte, adquirirían las dimensiones del enfrentamiento abierto. Las órdenes de Carranza para cortar las comunicaciones ferroviarias entre Torreón y Zacatecas y el manifiesto público de Villa desconociendo a Carranza pesaron más en el ambiente que los intentos de conciliación de Obregón y los miembros de la Comisión de Reconciliación.

En un telegrama dirigido por los generales Obregón y Villa a don Venustiano Carranza, con fecha 21 de septiembre de 1914, establecían la oposición a que se verificara la junta en los términos propuestos por el Jefe del Ejército Constitucionalista:

El sentir general de esta División, debemos decirlo con franqueza, es contrario a la celebración de esa junta, no sólo porque ésta no fue prevista en el Plan de Guadalupe que en un principio sirvió de única bandera a la Revolución, sino porque las bases por la constitución de dicha junta se consideran poco democráticas; pues que los señores generales y gobernadores convocados no llevan representación de sus tropas, sino que su nombramiento procede de una sola y misma persona.

Se corre el riesgo de que la cuestión agraria que, puede decirse, ha sido el alma de la Revolución, sea postergada y hasta excluida por la resolución de otras cuestiones de menor importancia....

No debe ocultárenos que la invitación a la junta, por no precisar programas ni indicar las cuestiones que serán tratadas, ha producido en el país gran alarma que es necesario hacer cesar, y esto sólo se conseguirá haciendo público que los objetivos primordiales de ella son la inmediata convocatoria a elecciones de Poderes Federales y la implantación de la Reforma Agraria.

Desde el punto de vista de la conveniencia política, es también de capital importancia que las elecciones se lleven a efecto cuanto antes para evitar que el elemento reaccionario, en la actualidad desorganizado, pueda oponer obstrucciones al nuevo gobierno, como vimos desgraciadamente en la época del señor Madero.⁴

Finalmente, y a pesar de la oposición de la División del Norte, se celebró la junta concurrida en la Ciudad de México, donde se presentaron los miembros adictos al Primer Jefe y el conjunto de militares que demostraban la intención de acercar a todas las fuerzas revolucionarias. Tanto la División del Norte como el Ejército Libertador del Sur, no asistieron a las sesiones celebradas en la Capital de la república, los primeros por la agudización del conflicto con el Primer Jefe a raíz del corte en los suministros de carbón y de las comunicaciones que enlazaban los territorios villistas con los del resto del país.

Antes de que el general Álvaro Obregón llegará a la Ciudad de México (después de su misión por convencer a los generales de la División del Norte para asistir a la Junta de Jefes convocadas por Carranza), Don Venustiano Carranza alarmado por las noticias de que el primero había sido expulsado por Villa, mandó interrumpir todas las comunicaciones con Torreón y con todo el Estado de Chihuahua. El Centauro del Norte que ya había convenido con el general Obregón el enviar delegados de la División del Norte, con ciertas taxativas, a la convención que se reuniría en la Capital de la República, ante estas interrupciones de las comunicaciones, que consideró como un acto de hostilidad por parte de Carranza, consideró su actitud y lanzó un manifiesto en la Ciudad de Chihuahua, por el cual, lisa y llanamente desconocía a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo.⁵

⁴ Ídem. Págs. 92 y 93

⁵ Ídem. Pág. 95. Continúa el mismo autor describiendo lo contenido en el Plan publicado por Villa en Chihuahua, en el septiembre de 1914. "...El Primer Jefe se negó a aceptar el título de Presidente Interino que conforme al Plan de Guadalupe, le correspondía, y que lo colocaba bajo restricciones constitucionales; varió la forma de la protesta constitucional; no formó su gabinete de acuerdo con la Constitución, dejando a los encargados de su administración con el carácter de oficiales mayores, asumió en su persona los tres poderes constitucionales, suprimiendo las autoridades judiciales y dejando la vida y los intereses de los mexicanos al arbitrio de jefes militares, decretó reformas constitucionales de la exclusiva competencia de las Cámaras, como la supresión del territorio de Quintana Roo; ha autorizado la violación de garantías otorgadas por la Constitución, entre otras la libertad de conciencia, imponiendo penas por prácticas religiosas autorizadas por las leyes; la anarquía que impera en la capital y en los estados; la intranquilidad y falta de seguridad en las ciudades y en los campos, y la depreciación, cada vez más grande del papel moneda, cuya última emisión de ciento treinta millones de pesos decretada, sin ninguna garantía, hará bajar su valor a un grado ínfimo y elevará los precios de los artículos de primera necesidad..." (Págs. 96 y 97) en dicho Plan, Villa convocaba a los mexicanos a unirse a la División del Norte para contribuir en el desconocimiento de Carranza como Primer Jefe, proponía que: "Inmediatamente que se haya conseguido esta separación, los generales con mando de tropa, designarán una persona civil, que, con carácter de Presidente Interino de la República, convoque desde

Entre las partes mas importantes de sus deliberaciones de los Generales en el Distrito Federal, deben considerarse tres por su futura repercusión: el informe presentado por Carranza, la entrega del poder y la discusión entre quienes eran los facultados para aceptarla o rechazarla, y el conflicto entre civiles y militares.

Instalada la Junta de Jefes en la Capital de la República, con alrededor de 65 miembros debidamente acreditados entre civiles y militares, destacando la presencia de Luis Cabrera, Roque Estrada y Adolfo de la Huerta. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista se presentó para brindar su informe de las actividades hasta el momento desarrolladas; transcribimos dos reseñas de personajes distintos por considerar su enorme valor histórico y su amplio contenido al respecto.

Sobrevino luego un profundo silencio: Carranza abordó la tribuna y su figura patriarcal dominaba, agigantada, la sala de sesiones. Con “ademán mesurado, casi quieto” arregló las cuartillas del informe que iba a leer sobre la situación del país y su gestión al frente del ejecutivo. Era el esperado momento de la revelación y toda la asamblea pendía de los labios del Primer Jefe de la Revolución.⁶

Continúa en su descripción el constitucionalista Amaya:

Concluyó el informe con una declaración categórica del Primer Jefe: es la Convención “la única facultada a ordenarme, y a la única ante la cual inclinaría mi obediencia”; no cedería a la presión de un grupo de jefes “descarriados” (La División del Norte) y el Poder Ejecutivo “sólo puedo entregarlo, y lo entrego en este momento, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes... esperando que su decisión la inspirará el supremo bien de la patria”.

Las últimas palabras –informaba el diario carrancista El Pueblo- “casi nadie pudo oírlas, y por eso los delegados no se dieron cuenta que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en la memorable sesión, depositaba el poder en los generales y demás jefes que formaban la convención” Lo que había ocurrido era que el señor Carranza había bajado la voz hasta hacerla inaudible. Típico acto fallido freudiano.⁷

luego a elecciones, para establecer el orden e INICIE LAS REFORMAS ECONÓMICO-SOCIALES QUE LA REVOLUCIÓN EXIGE” (Ídem. Pág. 98)

De esta manera, queda claro que antes de iniciarse la Junta de Jefes en el Distrito Federal, una posición se definía para el conocimiento de todas las fuerzas revolucionarias: La exigencia por deponer a Carranza e iniciar “reformas económico-sociales”.

⁶ AMAYA, Luis Fernando. La Soberana Convención Nacional Revolucionaria, 1914-1916. Ed. Trillas, México 1966. Pág. 83

⁷ Ídem. Pág. 85

Por su parte, el general Vito Alessio Robles nos presenta otra descripción sobre el mismo acontecimiento.

A la apertura asistió el Primer Jefe. Dio lectura a un informe sobre el desarrollo de la revolución que había encabezada, y al finalizar leyó con palabras veladas por la emoción:

*“Ustedes me confiaron el mando del ejército, ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la unión, estos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí sin mengua de mi honor y la ruina del país, a solicitud de un grupo de jefes descarriados, dominados por un bandido y algunos políticos ambiciosos, a quienes nada debe la patria en la presente lucha. Sólo puedo entregarlo y lo entrego en estos momentos, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes, manifestándoles que desde estos momentos me retiro de la Convención para dejarlos en completa libertad seguro de que su decisión será inspirada en el supremo bien de la Patria”.*⁸

Independientemente de si fue un “acto fallido freudiano” o la “velada emoción”, las palabras vertidas por Carranza, al considerarse el lugar, los integrantes de la Junta, y el sainete escenificado a continuación por el ex reyista Cabrera, no tenía otra finalidad sino la de comprometer a los miembros de la Junta para ratificarle en el mando.

A pesar de los intentos de Buelna, Cosío Robelo y Juan Merigo, que proponían que dicha cuestión se resolviese en Aguascalientes con la presencia de los representantes de todos los revolucionarios, la hábil maniobra de Cabrera se impuso. Veamos la descripción de esta parte de Amaya y de Alessio.

Fue entonces cuando volvió a la tribuna el licenciado Luis Cabrera, que ya no parecería emocionado. A su juicio se estaba perdiendo el tiempo lamentablemente, allí no había que aceptar o rechazar ninguna renuncia, sino que, al haber hecho entrega el señor Carranza de sus poderes a los Jefes Revolucionarios que se encontraban reunidos lo indicado era que éstos procedieron a la designación de un nuevo, Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo; y eso debía hacerse desde luego; sobaban las disertaciones y los ataques. “Vamos a realizar esa elección y aquí esta mi voto, el primero a favor de Don Venustiano Carranza”, finalizó.

Algunos historiadores asientan que las palabras de Cabrera provocaron una explosión sentimental a favor del Primer Jefe, y que esa ola emotiva determinó que su renuncia fuera rechazada. No parece que tal cosa haya sucedido. Del contexto de los documentos contemporáneos se desprende que el histrionismo del tribuno tuvo escaso éxito, ya que la discusión continuó en el mismo tono y

⁸ ALESSIO Robles, Vito. La Conven... Pág. 106.

*los oradores siguieron argumentando como si intencionalmente ignoraran las palabras del abogado poblano.*⁹

Esa conclusión de la omisión a lo dicho por Cabrera no puede desprenderse directamente de la continuación de la discusión, mucho menos si ésta estuvo determinada por la declaración rimbombante de defender a Carranza. Citando al constitucionalista Barragán, Alessio expresa al respecto:

Cabrera dijo que el señor Carranza no había pedido su retiro, sino que había hecho entrega de la Jefatura del Ejército, y como consecuencia, estaban en estos momentos sin ninguna autoridad, no quedando después del señor Carranza más jefes fuerte que Villa, por lo cual deberían en ese mismo acto elegir un nuevo jefe, para evitar las responsabilidades que caerían sobre ellos si quedaba acéfala la revolución.

*“Terminó diciendo que había que proceder a la votación y, tomando él un papel, dijo en voz alta: ‘aquí está mi voto a favor del señor Carranza’”. Tras de este habilísimo recurso político de Cabrera, que acusaba un profundo conocimiento de la psicología parlamentaria, se puso de pie el general Munguía para decir que no debería admitirse por ningún motivo, la renuncia del señor Carranza; siguiendo el general Coss en términos parecidos, y, finalmente, el coronel Marciano González, con frases elocuentes, acabó de convencer a la asamblea de que no debía ser admitida la renuncia.*¹⁰

Pero la maniobra parlamentaria no sólo se limitó a las declaraciones históricas o histriónicas de Cabrera; tratando de obtener tiempo, el general Obregón propuso que no se discutiera sobre la renuncia de Carranza hasta que se reuniera la Convención en Aguascalientes con representantes de todas las facciones; sin embargo, el futuro internacionalista Isidro Fabela resumió la propuesta de Obregón y solicitó la votación de la propuesta de Obregón dividiéndola en dos partes: que no se aceptará la renuncia de Carranza y que se trasladara la Convención a Aguascalientes, las cuales fueron aceptadas¹¹. De esta manera, la Junta de Jefes en el Distrito Federal dejaba como primer y principal resolutivo la no aceptación de la renuncia de Carranza.

⁹ AMAYA, Luis Fernando. *La sobe...* Págs. 87 y 88

¹⁰ ALESSIO Robles, Vito. *La Conven...* Pág. 107.

¹¹ Amaya nos relata dicho acontecimiento en las páginas 89 y 90 y de su obra citada: “Recordando el protocolo establecido para formular proposiciones, un grupo de miembros de la Comisión Pacificación prestó (sic) una, firmada por Obregón, Blanco, Buelna e Iturbe. Pedían que no se aceptara la renuncia del primer Jefe hasta que la convención se reuniera en la Ciudad de Aguascalientes. En otras palabras, únicamente se trataba de retardar la presentación de la renuncia de don Venustiano la que debía llevarse ante el único organismo competente de la revolución, es decir la Convención Revolucionaria que se reuniría en Aguascalientes.

“Cuando la proposición de los pacificadores se iba a poner a votación, el licenciado Isidro Fabela pidió que la misma se dividiera en dos partes: 1) que no se aceptara la renuncia del Primer Jefe, y 2) que la convención se trasladara a Aguascalientes”.

Por aclamación se acordó rechazarla y se nombró a una comisión para pasar al domicilio del señor Carranza a comunicarle el acuerdo e invitarlo a presentarse en la asamblea, con el objeto de que todos los generales allí reunidos, que representaban a la Revolución, le protestaron su adhesión y deseos de que continuara al frente de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.¹²

Uno más de los elementos que se incluyó en las sesiones en la capital de la República, obtuvo un resultado distinto para el grupo de civiles afectos a Carranza y tuvo que ver con el tipo de participantes en la Convención de Aguascalientes, de esta forma se planteó la discusión sobre qué tanto derecho tenían los civiles que no se involucraron en hechos de armas en el pasado periodo convulso.

El licenciado Cabrera pronunció un largo discurso salpicado por algunas interrupciones bruscas, una de ellas de Francisco Coss. Constituyó una severa requisitoria contra la División del Norte por haber propugnado el restablecimiento de la Constitución. En su discurso preconizó la necesidad de un régimen preconstitucional, para implantar por la fuerza todas las reformas necesarias, por la necesidad de tomar las tierras donde las hubiera y de implantar el régimen de autonomía, con lo cual –expresó- ya no habría farsas de elecciones como en la época del general Díaz.

Obregón hizo algunos chistes acentuando cada una de las sílabas. Dijo: “Nuestra bandera de revolucionarios dice: Cons-ti-tu-cio-na-lis-mo y nuestros hechos afirman lo contrario: anti-cons-ti-tu-cio-na-lis-mo”.

A continuación, rebatiendo las palabras de Cabrera, cuando éste expresó que no necesitaba ser soldado para ser revolucionario, ya que tenía su pluma y con ella le bastaba para batirse, el mismo caudillo sonoreense proclamó que había gallos de pico y de espolón; que él también hacía versos; aunque malos, y sin embargo, se había encontrado en los campos de batalla. Expresó que Cervantes, el autor del inmortal don Quijote, se había batido valientemente en las batallas de Lepanto y Navarino. Finalizó desdeñando a los que habían esquivado los peligros de los combates pues –dijo- sólo eran gallos de pico.¹³

Ya para el 10 de octubre, la propuesta de la Comisión Permanente de Pacificación, presidida por Lucio Blanco, de trasladar la Convención a un territorio “más imparcial”, se aceptó. De esta forma, recapitulando, las inmediatas conclusiones de dicha Junta se dieron en el tenor de la ratificación del mando del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y la asistencia a Aguascalientes, dejando al margen a los intelectuales carrancistas.

¹² ALESSIO Robles, Vito. La Conven... Pág. 107

¹³ Ídem. Págs. 111 y 112

C. Instalación de la Convención en Aguascalientes.

Derrotado el Gobierno de facto del dictador y golpista Huerta, se planteó el problema de la organización del país. Finalmente, la diferencia de este momento con el triunfo de Madero es sustancial y merece la pena recapitularse como preámbulo al análisis de los trabajos de la Convención en Aguascalientes, antes de decretarse Soberana, Nacional y Revolucionaria.

A diferencia del triunfo de Madero, en esta ocasión, las fuerzas revolucionarias habían desmantelado al Ejército de la Federación y en su lugar, habían instalado un victorioso conjunto de fuerzas militares altamente sofisticadas y organizadas.

Consideremos con relación a lo anterior el siguiente concepto de Gramsci:

Pero a diferencia del derecho constitucional tradicional, el partido político no reina ni gobierna jurídicamente; tiene el “poder de hecho”, ejerce la función hegemónica por consiguiente equilibradora de los diversos intereses, en la “sociedad civil”, la cual, sin embargo, está tan estrechamente entrelazada con la sociedad política que todos los ciudadanos sienten, en cambio, que el partido reina y gobierna.¹⁴

Hemos caracterizado al porfiriato como el régimen político autoritario que representaba a la burguesía y particularmente a la terrateniente aristocrática con ascendente aunque incómoda participación de la industrial y financiera

El arribo al poder de Madero representa el ascenso del sector más industrial de la burguesía agraria y menos aristocrático, es decir, más liberal. Sin embargo, en el Ejército, el gobierno, la escuela, la iglesia y demás instituciones de la sociedad se preservan los viejos elementos hegemónicos del porfiriato, que por su condición autoritaria termina por chocar con los principios democráticos del maderismo al extremo de su sacrificio e inmolación con los sables militares.

La derrota de los pretorianos sin embargo ya no es encabezada por una dirección política muy definida.

En esta ocasión Carranza trató de resolver esta cuestión a través del plan de San Luis, bandera del constitucionalismo, pero la existencia del plan de Ayala y la lucha independiente del Ejército Libertador del Sur, sumándose la recién descubierta rebeldía de la División del Norte, contribuían a la formación de tres distintas tendencias, con capacidad cada una para promover una propia dirección nacional.

¹⁴ GRAMSCI, Antonio. “Notas sobre Maquiavelo” en Cuadernos de la Cárcel Trad. José M. Aricó. Tomo I. Juan Pablos editor, México, 3ª edición, 1998. Pág. 123.

Al triunfo de Madero, y con las características de la transición del mismo, el “ancien régime”, podía superar la “disfunción” social, para tratar de “regenerarse”. Es decir, entre los principios que caracterizarían “la función hegemónica” del Estado bajo el liderazgo de la burguesía agraria industrializante y el porfiriato, la diferencias caían en el terreno de la política, del democratismo. No obstante, al momento de la derrota de Huerta, los campesinos se encontraban armados y con la aspiración fundamental de obtener beneficios reales e inmediatos que les permitieran algo más que sobrevivir, deseaban tierra y habían observado que se la podían agenciar, es decir, era el momento inaplazable de los grandes cambios.

Ya no se trataba solamente de construir la “función hegemónica” del Estado con los criterios estrictamente de la participación política, es decir, de la democratización del Estado. Ahora los campesinos estaban en posibilidades reales, con las armas en las manos, sin un ejército enfrente, con un gobierno a punto de desmoronarse, de transformas radicalmente a la sociedad mexicana.

Esto es lo que más adelante advertirá la condición contrarrevolucionaria del carrancismo primero, y del bonapartismo después.

Es decir, en este momento se implantaron en la discusión nacional una serie de interrogantes de primer orden.

Ante la no asunción de Carranza como Jefe del Ejecutivo y la rebeldía de Zapata, se requería la toma de decisiones para entender quién iba dirigir el gobierno nacional (sin los poderes Legislativo y Judicial, en esos momentos inexistentes) y cómo lo iba a orientar.

Por otro lado se requería saber qué clase de gobierno y con qué orientación se instalaría, es decir, cuál sería su programa político y cómo se haría justicia al campesinado en armas.

La cuestión del poder y la organización del Estado, tendrían que ser resueltas. El gran problema consistía en que al triunfo habían llegado por lo menos tres facciones y una más se estaba configurando. La Convención de Aguascalientes planteó a todas las facciones, en ese momento revolucionarias, la necesidad de encontrar una salida “pactada”, respetada y que dejara satisfechos a todos.¹⁵

¹⁵ Según Ávila, las fuerzas revolucionarias se encontraban en una situación que resume de la siguiente forma: “en la que todavía no se definía quien tenía la hegemonía militar, se hacia decisiva la utilización de algo que empezaba a convertirse en el germen del Estado Nacional Revolucionario, ése era el papel de la convención. Era una lucha por el Estado, y en este sentido, una continuación del proyecto que cada cual ya traía. Los estados en desarrollo villista, zapatista y constitucionalista, para poder ser nacionales y soberanos tenían que imponerse como uno solo triunfador sobre los demás. La convención sería una etapa de este proceso” AVILA Espinoza, Felipe Arturo. El pensamiento económico, político y social de la

Ahora bien, la Convención, o Junta de Jefes, fue diseñada y entendida de distinta forma por todos, Ávila nos permite entender la idea original del zapatismo sobre esta figura.

*Fue el zapatismo el primero en plantearse la necesidad de organizar una reunión entre los principales jefes militares revolucionarios para tratar algunos asuntos más importantes de la revolución.*¹⁶

Entre esos asuntos se encontraba la designación del Presidente interino según el Plan de Ayala. Tal concepción no es extraño encontrarla en la primera fuerza política revolucionaria y popular que se consolidó como de importancia esencial al independizarse del liberalismo maderista y encontrarse en oposición a él.

Según el mismo Ávila, Zapata habría de insistir en la necesidad de una Convención *“formada por delegados del elemento revolucionario de cada estado, y la Revolución, ahí presentada, discutiría lo mejor que le convenga a sus principios e intereses”*.¹⁷

La conclusión de Ávila al respecto es de primer orden, por ello mismo coincido en plantearla como forma de explicar la concepción zapatista de la Convención.

*Ya no sería sólo el mecanismo formal de la elección de los poderes de la revolución, sino la garantía misma de que se cumplieran los objetivos revolucionarios por el gobierno. La convención debía ser la única instancia que definiera las relaciones entre las corrientes y el rumbo de la revolución. Los zapatistas tratarían de darle su propio contenido a ella. Tal era su propuesta.*¹⁸

Por su parte, los integrantes de la División del Norte, habían planteado la necesidad de una Convención de los miembros revolucionarios, luego de la ruptura y desobediencia de las órdenes de Carranza por nombrar un nuevo Jefe de la División, ante la aceptación de la renuncia de Villa.

El resultado principal de los tratados de Torreón consistió precisamente en la necesidad de impulsar la convención de revolucionarios con la asistencia de todas las fuerzas que participaron en la deposición de Huerta. Ávila explica como objetivos del villismo en lo tocante a la Convención los siguientes:

*...el fijar la fecha para la elección de los poderes constitucionales y elaborar el programa del gobierno revolucionario.*¹⁹

Convención de Aguascalientes. Coed. INEHRM e Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1991. Pág. 92.

¹⁶ Ídem. Pág. 21

¹⁷ Ídem. Pág. 23

¹⁸ Ídem. Pág. 25

¹⁹ Ídem. Pág. 28

*...limitar el poder de Carranza, formular el programa de gobierno y darle un contenido popular a la revolución.*²⁰

Lo que es necesario distinguir en este caso, es que, a pesar de la ruptura con Carranza, la División del Norte no abandonó en ningún momento el movimiento constitucionalista, lo cual hubiera contribuido a aislarlo del resto de fuerzas militares que integraban el constitucionalismo, a las que trató de convencer en la viabilidad de un gobierno nacional, revolucionario, sin Carranza. El proyecto político y social del villismo debe encontrarse en los manifiestos de Villa de la época y en la labor revolucionaria en el estado de Chihuahua en particular, que ya hemos referido y que Katz describe con gran tino.

Por su parte, para Carranza, la idea de la Convención se presentó, según el propio Ávila, *“más bien como una respuesta de la dirección carrancista a una presión que se le imponía desde afuera y que había penetrado sus propias fuerzas”*.²¹

Siendo una presión que, originada por la fuerzas opositoras y recibida con cierto entusiasmo por sus subordinados, las condiciones de riesgo eran en cierta medida consideradas por el Jefe del Ejército Constitucionalista, de tal forma que no dudó en tratar de evitar su instalación o en determinar el curso de su trabajo.

De esta forma, trastocó esencialmente las características de su composición, instalando un cuerpo poco representativo, al decidirse por convocar a ella a todos los generales y gobernadores y no a un representante por cada mil soldados como proponían los villistas, de esta manera Carranza se garantizaba una cierta mayoría compuesta por subordinados y personajes directamente designados por él.

Además, la realización de la reunión de jefes en el Distrito Federal, sin los villistas y los zapatistas y con la plana mayor de la intelectualidad carrancista, ante la cual entregó el poder, le permitió maniobrar de tal forma que se estableciera un precedente de su inobjetable liderazgo.

Finalmente, la instalación de la Convención en Aguascalientes estuvo salpicada por distintos incidentes que se constituían como una provocación para precipitar el enfrentamiento final.²²

²⁰ Ídem. Pág. 30

²¹ Ídem. Pág. 30

²² Escribe al respecto Alessio: “El general Natera, que recibió la orden telegráfica, en atento mensaje solicitó una conferencia telegráfica con Carranza, ‘a fin de conocer las causas que han impulsado a usted para ordenarme corte avance fuerzas de División del Norte, pues no conozco antecedentes para considerar dichas fuerzas como enemigas de la causa’.

“Se cambiaron otros telegramas. En el primero Carranza ratificaba las órdenes dadas a Natera y enumeraba los agravios que tenía con Villa: su mala fe; haber continuado introduciendo armas y parque; fomentar la rebelión de Maytorena, ‘mandar a Ángeles a la parte Norte de Baja California a mantener con federales esa parte en poder de ellos’; mandar tropas a Durango a hostilizar a los Arrieta. Agrega en su mensaje fechado el 22 de septiembre: ‘Las medidas que tomé ayer por lo acaecido con Obregón eran motivos suficientes para un rompimiento si no hubiera estado buscando pretextos para verificarlo’.

D. El Descubrimiento de una Nueva Tendencia Político-Militar.

Al instalarse la Convención en Aguascalientes, inicialmente con miembros del constitucionalismo, las principales fuerzas protagónicas habían definido sus propios planteamientos y lo que tratarían de hacer de dicha Convención. Todas excepto una que habría de consolidarse, para subordinarse y esperar un mejor momento posteriormente; el sector de los “clase medieros”, los que decían coincidir con los reclamos sociales del “zapatismo” y del “villismo” y que criticaban los excesos autoritarios del señor Carranza, pero que no se decidían a integrarse a las fuerzas de los sectores populares.

La instalación de la Convención de revolucionarios en Aguascalientes, planteó en su punto más alto la existencia de una cuarta alternativa de militares revolucionarios, liderados por Obregón, que pretendían asumir el control de la República, haciendo a un lado a los principales dirigentes políticos y militares.

Obregón y el grupo de militares por él encabezados puede caracterizarse como la más heterogénea alianza de expresiones. Por un lado el sector constitucionalista que coincidía con las reivindicaciones campesinas y populares, los más rabiosos anticlericales, los clase medieros del norte. El grupo de Obregón comenzó a gozar de las simpatías de Carranza cuando iniciaron las confrontaciones con José María

Agregaba que Villa instigaba a Zapata para que no entrara en arreglos con él”. ALESSIO Robles, Vito. La Conven... Pág. 104. Todo esto, días antes de la instalación de la Convención en Aguascalientes, pero ya instalada, se trató de atacar por distintos frentes:

“También era muy sospechosa la actitud de la prensa de la capital. Toda bajo el dominio económico y político de Carranza, hacía un pésimo ambiente a la Convención. Se inventaban muchas noticias y las que transmitían por telégrafo, sus corresponsales y enviados, eran cambiadas y tergiversadas. Asegurábase que la ciudad de Aguascalientes estaba rodeada de tropas villistas y que los delegados no tenían libertad para deliberar pues sus vidas estaban seriamente amenazadas por pistoleros de la División del Norte que puñal en mano hacían votar decisiones contrarias a las convicciones de la mayoría de los delegados, pretendiendo explicar así la causa de que una asamblea integrada por muchos adictos al primer Jefe, se hubiera transformado en un grupo decidido a sacrificarlo, expulsándolo del poder. Sólo el ambiente de terror y sangre que imperaba en Aguascalientes podía haber transformado el espíritu de la asamblea” Ídem. Pág. 143.

Además, no sobra referir los intentos de Villareal por cambiar la sede de la Convención: “como no quiero perder tiempo ni me gusta andar ocultando lo que pienso y lo que siento, hablaré con toda franqueza. Se me ha dicho y tengo motivos para creerlo, que después de que se suspendieran las hostilidades, las fuerzas del general Villa avanzaron desde cerca de Zacatecas hasta muy cerca de Aguascalientes. Se me ha dicho y lo creo, que hay un fuerte grupo de esas fuerzas en Rincón de Romos y en otros lugares de la vía de aquí a Zacatecas. Yo no considero que pueda existir neutralidad en Aguascalientes mientras tengamos fuerzas a las puertas de Aguascalientes y la llevamos a un lugar neutral” Ídem. Pág. 148. Es de notarse que la solicitud de Villarreal ni siquiera era que los villistas ocuparan las posiciones que tenían al declararse el cese de las hostilidades, sino que pedía que regresaran al punto ocupado antes de la existencia de éstas.

Maytorena, lo que le permitía a Carranza mantener hegemonizada la representación política del constitucionalismo.

Como militar, Obregón se caracterizó por acciones permanentes de desgaste como el sitio de más de un año sobre el puerto de Manzanillo y el intento de sostener en igualdad de condiciones a Culiacán hasta que los defensores se rindieran, acción que fue reprobada por Carranza quien le ordenó el asalto.

Fue también autor del plan para atacar y sitiar a Torreón y avanzar al centro del país sin tomar la plaza; en buena medida era esa su estrategia sitiar y aislar a las fuerzas federales para que perdieran el contacto entre plaza y plaza, debilitarlos y mediante otras acciones derrotar el proyecto militar de Huerta para después integrar a sus tropas a los ex federales.

Esta expresión puede caracterizarse por su militarismo, sus posiciones sociales vacilantes entre la reforma agraria radical y las medidas de Carranza y su jacobinismo pequeño burgués. Hasta este momento se había mantenido permanentemente subordinada y disciplinada a Carranza.

E. El Desarrollo de la Convención.

Del conjunto de información y publicaciones que sobre la Convención se han editado, destacan las obras de Alessio, Amaya y de Ávila; por tal motivo y considerando la existencia de estas obras, nos permitiremos obviar la reseña cronológica y detallada de las sesiones, para resaltar los elementos esenciales para nuestro tema: la resolución de la cuestión del poder, el enfrentamiento armado y el conjunto de principios políticos y sociales integrados en el cuerpo de reformas.

1. La cuestión del poder.

La discusión inicial por nombrar Soberana a la Convención tenía una múltiple dedicatoria: pretendía dejar en claro a todos los políticos y militares envueltos en conflictos, que las resoluciones tomadas en su seno serían obligatorias para todos. Carranza mantuvo en todo momento una posición ambivalente, si bien reconocía a la Convención, ante la cual exponía las negociaciones sostenidas para que los norteamericanos abandonaran Veracruz, también se negó a comparecer ante ella, argumentando que no deseaba presionar con su presencia a los convencionistas, al

mismo tiempo que la prensa carrancista caracterizaba a la Convención como una junta de subordinados de Carranza.²³

Además, Carranza demostraría su falta de subordinación a la “Soberana” Convención en el tratamiento a los presos políticos, mandados a libertar por ésta.

Zapata y Villa la asumían de otra forma. El Centauro del Norte no sólo respondió a todos los llamados de la Convención, sino que él mismo acudió para firmar la bandera suscrita por todos los convencionistas y trató de coadyuvar a la supervisión del orden por parte de los miembros de la División que se encontraran en Aguascalientes.

La firma del lábaro patrio, a iniciativa de Obregón, respondía a la necesidad de instalar una figura nacional que sujetara a todos los miembros de la Convención, Obregón contaba con la mayoría absoluta que ostentaban los carrancistas, de casi tres cuartas partes de los convencionistas que, le parecía, garantizaría sus próximas maniobras, por lo que provocó este episodio para explotar el patriotismo de los delegados de la División del Norte y obligarlos a secundar lo que la mayoría mecánica impondría. Sin embargo, el desarrollo de las discusiones tomaría otro rumbo.

El punto central de la primera parte de las sesiones de la Convención, a la cual asistían los carrancistas, los villistas, zapatistas y los representantes del “centrismo”, (caracterizando en este momento y de esta forma a las huestes lideradas por Obregón y para fines tan sólo de la explicación de este momento histórico), fue la cuestión del liderazgo de la Revolución.

Carranza por un lado había desconocido a Villa, sostenía enfrentamientos con el Ejército Libertador del Sur y trataba de deponer a José María Maytorena, el gobernador constitucional del otro estado que desconoció a Huerta. Mientras tanto, Villa había desconocido a Carranza como dirigente nacional y Zapata, además de desconocer a Carranza, instaba a designar a una junta de gobierno con representantes de todas las fuerzas políticas. Este era pues, el principal conflicto a resolver por la Convención y por él se había declarado Soberana.

En la sesión del 29 de octubre de 1914, se conoce por fin la posición clara de Carranza, el general Obregón es el encargado de presentar en sobre sellado dicho mensaje, con una jugosa cantidad en efectivo para el gasto por concepto de dietas de los convencionistas, en el cual se rechaza la invitación para asistir argumentando que

²³ En el diario el Liberal escribía el ideólogo carrancista Heriberto Barrón: “La reunión de gobernadores, militares y generales con mando, es pues, una junta de subordinados citada por el superior jerárquico de donde ha emanado la autoridad de los mismos, para ser como junta consultiva en la cual se discutirían todos los puntos fijados de antemano por ese mismo superior jerárquico, para proceder todos armónicamente, a fin de que en la conformación del programa de gobierno interino no hubiera disidencias. En cuanto a la autoridad del Encargado del Poder Ejecutivo, emana de la voluntad de todo el ejército Constitucionalista, comprometido a sostener el plan de Guadalupe y de todo el gran partido Constitucionalista, constituido por la inmensa mayoría de la nación” Ídem. Págs. 170 y 171.

“Como Jefe del Ejército Constitucionalista, mi presencia en la asamblea de Aguascalientes podría ser interpretada como un intento de coartar la libertad de deliberación, de la cual he dado pruebas de ser muy respetuoso’

“La insistencia del general Villa en conservar el mando de una división a la cual se supone omnipotente, pretendiendo al mismo tiempo restablecer desde luego un orden constitucional sobre las bases del antiguo régimen y designando para la presidencia de la república a un civil, indica claramente que el sueño de este jefe es el de convertirse en árbitro de los destinos de México, con facultades de nombrar presidente, elegir cámaras, designar a la Suprema Corte, dominar los gobiernos de todos los estados y, en general, abarcar todos los poderes de la República...

“Ignoro cuáles sean las pretensiones del general Zapata, pero creo que no diferirán mucho de las del general Villa”²⁴.

Con esta visión general, Carranza convoca a la Convención para que a la brevedad posible defina al respecto:

“Primero: Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder, como el medio más efectivo de que se restablezca inmediatamente la armonía entre los elementos revolucionarios.

“Segundo: Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder para que pueda lograrse el triunfo completo de la revolución y el subyugamiento de los elementos hostiles a ella, cosas ambas que aún no se han acabado de obtener.

“Tercero: Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder, para que puedan hacer las reformas sociales y políticas que exige el país para la conquista de la paz definitiva.

“Cuarto: Si la Convención de Aguascalientes cree en suma, que mi permanencia en el poder es un obstáculo para la realización de los ideales revolucionarios”²⁵.

Definido lo anterior y considerando que pudieran solicitarle la renuncia, en la misma comunicación Carranza establece cuáles serán las condiciones para aceptar esta proposición:

“Primera: Se establecerá un gobierno constitucional apoyado por el ejército constitucionalista, que se encargue de realizar las reformas sociales y

²⁴ Ídem. Págs. 247 y 248.

²⁵ Ídem. Págs. 248 y 249.

políticas que necesita el país, antes de que se establezca un gobierno plenamente constitucional.

“Segunda: El general Villa renunciará, no a su candidatura a la Presidencia de la República, que nadie le ha ofrecido, sino a la jefatura de la División del Norte, retirándose, como yo, a la vida privada y renunciando a toda pretensión de dominio político de él, saliendo de la república si la Convención acuerda que yo también deba expatriarme.

“Tercera: El general Zapata renunciará igualmente al mando de sus fuerzas y toda pretensión de puesto público locales o federales, retirándose igualmente del País y entregando las fuerzas que ahora lo reconocen como jefe, al gobierno que la Convención constituya²⁶.

Con estas afirmaciones hechas por el Primer Jefe, una febril actividad se desató en el seno de la Convención, promovida ésta, de manera singular, por un sector que hasta ese momento había manifestado su sujeción a Carranza.

Quizá estos hechos, que no podían escapar a la sutil perspicacia de Obregón, lo indujeron a trabajar con todas sus fuerzas y con todo su talento a que no se acatara la decisión de la Junta reunida en la Ciudad de México, que ratificó su nombramiento a Carranza, a gestionar que la Convención se trasladara a la ciudad de Aguascalientes, a su actitud al mandar a comprar la bandera y pedir que todos los miembros de la Convención juraran ante ella, cumplir los acuerdos de la misma asamblea, a sus promesas altisonantes de que él sería el primero en combatir a todos los que no cumplieran su juramento.

Obregón fue el autor principal del dictamen en que se pidieron los ceses de Carranza y Villa. Pudo percatarse de las actividades de Villarreal para escalar a la Presidencia de la República y del apoyo que prestaba a éste el general Pablo González. No le cupo la menor duda de que ni Villa ni ninguno de los generales de la División del Norte hicieron el más insignificante trabajo para llegar a la Presidencia de la República y que, al contrario, el general Eugenio Aguirre Benavides, a nombre de Villa y de los generales de la mencionada

²⁶ Ídem. Pág. 250. Y finaliza el mensaje con una clara amenaza: “Mientras la junta de Aguascalientes encuentre la posibilidad de solucionar patrióticamente las dificultades existentes, marcharé con ella; pero si llegare un momento en que dicha Junta no pudiese seguir adelante porque en otros no hay el mismo espíritu de abnegación y patriotismo que en mí, entonces, si la salvación del país y el triunfo de la revolución así lo exigen, en mi carácter de Jefe llamaré a mi lado al Ejército Constitucionalista que me reconoce como tal, para luchar contra los enemigos de la libertad del pueblo mexicano. V. Carranza”. Pero no sólo era la cuestión formal de la sujeción de Carranza a la Convención, es importante notar que estas afirmaciones pretendían darse a conocer por el general Obregón, portador del mensaje en sesión secreta, en la que además, se haría del conocimiento de los convencionistas que Carranza, mandaba quinientos mil pesos para “dietas”.

División, en forma clara y terminante, expresó que ninguno de ellos aceptaba su candidatura para tan elevado cargo, y todavía más, propusieron como candidato al general Juan C. Cabral, miembro del Ejército del Noroeste.²⁷

Planteada la cuestión de la jefatura del nuevo gobierno, la principal conclusión consensada por todas las fuerzas consistía en la separación de los principales jefes en conflicto. Obviamente las razones se multiplicaban, la separación de Carranza, solicitada por villistas y zapatistas era bien entendida, lo consideraban como un factor de conflicto y opuesto a las principales tendencias de reforma y cambio, era representado como el dique que pretendía sujetar al pueblo en armas.

No obstante, la posición del resto de los constitucionalistas es más difícil de explicar. Si bien el desenlace final de los acontecimientos y la confesión de Obregón es evidente, es difícil considerar que Obregón sólo estuviera tratando de hacerle el trabajo sucio a Carranza, finalmente éste ni siquiera creyó por completo el maquiavélico plan, es preciso considerar también la posibilidad de que el propio Obregón pretendía obtener lo que finalmente consiguió con el transcurso de los acontecimientos: la dirección del movimiento revolucionario, dejando al margen a Carranza, Villa y Zapata.

Pero no sólo era Obregón, la confusión creció cuando se integran al interior de la misma Convención, los Comités Pro candidatura de Hay y el respectivo de Villarreal. Es de notarse que ambos, considerados como carrancistas cercanos, motivan, alientan y dirigen sus respectivas campañas. Con por lo menos treinta votos asegurados por parte del general Hay y sesenta por parte de Villarreal, los carrancistas en rebeldía tuvieron que considerar una posible alianza de los delegados de la División del Norte y del Ejército Libertador.

A tal grado se fomentaron dichas candidaturas que para prevenir lo anterior fue necesario organizar una reunión particular del ala mayoritaria de la Convención, en esa reunión se buscaba determinar, en un procedimiento parecido a los actuales “procesos de selección de candidato”, determinar quien sería el candidato de los carrancistas.

En esta reunión, catastróficamente se presenta Eduardo Hay para retirarse involuntariamente de la pelea y dejarle el campo abierto a Villarreal.

Cuando todos los futuristas se encontraban en lo más acalorado de la discusión sobre los méritos y ventajas de cada uno de los candidatos, hizo irrupción en la sala, el general Hay, sin más preámbulos, ante la expectación de todos los congregados en la misteriosa junta, dijo con voz solemne:

“Señores, sé que todos ustedes tratan de elegirme Presidente de la República, y para que no se crea que ejerzo presión, me voy hoy mismo para León”.

²⁷ Ídem. 292.

Todos se quedaron turulatos ante aquella peregrina salida que sirvió para unificar el frente futurista, pero no a favor de Hay sino en provecho de Villarreal. Todos los del cónclave, exceptuando al general Martín Espinosa, acordaron allí, sostener la candidatura presidencial del gobernador de Nuevo León²⁸.

De esta forma, el partido carrancista parecía contar con la votación suficiente, tres cuartas partes de los convencionistas cuyos votos servirían no para mantener a Carranza en el poder sino para ascender a Ignacio Villarreal, cuñado de Pablo González, como Presidente de la República.

La Convención tuvo que enfrentar el problema de cómo resolver la cuestión del poder, lo que fue finalmente discutido en la sesión del 31 de octubre presentándose por parte de las comisiones unidas de Gobernación y Guerra el siguiente proyecto:

“Por convenir así a los intereses de la Revolución, cesan en sus funciones como primer jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, el C. Venustiano Carranza y como jefe de la División del Norte, el C. general Francisco Villa”²⁹

Luego de una discusión muy encendida, los convencionistas decidieron votar la propuesta que fue aprobada por 96 votos contra 20 y algunos delegados más que abandonaron la sesión. Zapatistas, villistas y “centristas” sacaron adelante la propuesta a pesar de la división de los carrancistas, comenzando la frenética carrera para tratar de designar a un nuevo jefe constitucionalista en lugar de Carranza.

Dos días demoraron los convencionistas en designar al encargado del ejecutivo, en primer lugar la ausencia de delegados zapatistas con capacidad absoluta para votar, las objeciones, alianzas y artimañas de Obregón, que no sólo consiguió que la Convención separara a Carranza, sino que aprovechando el veto zapatista desplazó al muy seguro Villarreal y logró imponer finalmente al general Eulalio Gutiérrez.

“Hecho el cómputo, resultó electo el general Eulalio Gutiérrez por ochenta y ocho votos. El general Juan C. Cabral, por quien votaron todos los delegados de la División del Norte, obtuvo treinta y siete. El general José Isabel Robles, dos y el general, Eduardo Hay, uno.

“Al conocerse el resultado de la votación, todos gritaban con entusiasmo: ¡Viva el General Eulalio Gutiérrez! ¡Viva la Convención! ¡Viva la Revolución! ¡Viva Carranza! ¡Viva Villa! ¡Viva Zapata! ¡Viva México!

²⁸ Ídem. Pág. 191.

²⁹ Ídem. Pág. 275.

“El vicepresidente general Pánfilo Natera, irguiéndose con su alta estatura y empuñando con la diestra la histórica bandera de la Convención, hizo la declaratoria.

“Es Presidente Provisional de la República Mexicana el general Eulalio Gutiérrez, que obtuvo la mayoría de votos”³⁰.

De esta forma, la nueva expresión político militar encabezada por Obregón había desplazado a Carranza, subordinado a la División del Norte a la Convención, convencido a los zapatistas para que no vetaran a Eulalio Gutiérrez y le habían ganado en votación a la División del Norte la designación del Presidente de las República que sustituiría la Jefatura de Carranza.

F. Inicio de las hostilidades y desarrollo de la nueva guerra civil.

En la Convención se presentaron ya las expresiones político militares fundamentales. Por un lado la delegación de las comunidades campesinas en guerra, el movimiento revolucionario nacional, la expresión democrático burguesa nacionalista y la nueva “centrista”. Una coincidencia entre los “centristas”, zapatistas y villistas permitieron el desplazamiento de la dirección política del movimiento revolucionario al ala del movimiento democrático-burgués nacionalista que representaba Carranza, aprovechando también la creciente ambición del resto de sus integrantes.

Realizado este primer ajuste de cuentas, el “centrismo” midió sus fuerzas, acordó con el zapatismo y derrotó la candidatura apoyada por el movimiento revolucionario nacional de la División del Norte. Políticamente estaba resuelto el problema, pero la contradicción social alcanzó su más alto grado de desarrollo: un nuevo conflicto armado.

Al informársele a Villa de las disposiciones de la Convención, hay diversas interpretaciones dadas a conocer. Vasconcelos retrata a un iracundo Villa que no acepta la resolución, pero la Convención fue notificada oficialmente del deseo de Villa de acatar esas disposiciones.

Cuando el 3 de noviembre se leyó en la Asamblea la dramática petición de fusilamiento del general Villa (él mismo lo proponía) –petición que nadie creyó sincera, porque hasta el menos informado sabía del comportamiento del Centauro ante el pelotón de ejecución en Jiménez- quedaron despejadas varias incógnitas: que Villa no se negaba a renunciar al mando de sus fuerzas; que Villa no había impuesto la condición de que su respuesta fuera

³⁰ Ídem. Pág. 287.

demorada hasta conocer la de Carranza y que el que redactaba las respuestas de Villa, palabra por palabra, era el General Felipe Ángeles.³¹

Por su parte Carranza, enterado del resultado de las deliberaciones de Aguascalientes y temeroso de que el General Lucio Blanco, responsable de la Ciudad de México y convencionista fiel en ese momento, respaldara alguna determinación que lo afectara, pretextando una excursión a Teotihuacan, emprendió el rumbo con el gobierno hacia Veracruz, fue en Tlaxcala donde contestó a la Convención.

Pero ya no regresó, continuó hasta Tlaxcala, desde donde envió un telegrama a la Convención insistiendo en las condiciones impuestas en su renuncia: "...quiero –agregaba- que sepan que mientras yo no las vea cumplidas, nada me apartará del cumplimiento de mi deber como Jefe del Ejército Constitucionalista y como Encargado del Poder Ejecutivo". Era indispensable, continuaba el obstinado jefe, que se determinara "con toda claridad" la forma de gobierno provisional antes de su renuncia, y desde luego que se hiciera efectiva la separación de Villa y Zapata, sin las cuales era tiempo perdido pretender su separación del mando.³²

La Convención determinó no romper aún con Carranza y envió una comisión integrada por Obregón, Villarreal, Hay y Aguirre Benavides, a contactar con Carranza, mientras que los generales adictos al Primer Jefe desconocieron a la Convención.

En este momento el ala de la burguesía terrateniente aristocrática encabezada por Carranza y que se había fragmentado ya en Aguascalientes por el protagonismo de Villarreal apoyado por el general Pablo González, se acuerpó y deslindó del resto de expresiones del movimiento revolucionario. Quedaron en Aguascalientes los zapatistas, villistas y los "centristas" que promovían todavía un acuerdo con Carranza y que propusieron un plazo para la entrega del poder.

Los esfuerzos del "centrismo" fracasaron en el último intento por convencer a Carranza y que encabezó personalmente el Presidente Provisional Eulalio Gutiérrez, por lo que el 14 de noviembre Carranza fue declarado en rebeldía y el gobierno provisional ordenó el avance de las fuerzas de la Convención hacia la capital de la República, designando como jefe de su Ejército al General Villa. En este momento es claro que las controversias dentro del bando revolucionario tendrían que resolverse por el peso de las armas.

Con el ala de la burguesía terrateniente aristocrática en rebeldía y con el centrismo en el poder, el movimiento revolucionario nacional entró en acción para resolver militarmente el conflicto a favor de la Convención, y fue aquí cuando el propio "centrismo" se escindió y mayoritariamente tráfuga y encabezado por Obregón,

³¹ AMAYA, Luis Fernando. *La sobe...* Pág. 161.

³² Ídem. Pág. 162.

decidió retirarse a Veracruz para respaldar a Carranza, así y temiendo al pueblo campesino en armas, los bandos se conformaron de la siguiente forma: la mayor parte del ala “centrista” encabezada por Obregón renuncia a tener el poder en manos de su compañero Eulalio Gutiérrez y se subordina a la jefatura del ala del movimiento de la burguesía terrateniente y aristocrática de Carranza.

El zapatismo y el villismo deciden sostener el gobierno de la parte minoritaria del “centrismo” que acompañaba a Eulalio Gutiérrez, pero decide tomar en sus propias manos el resultado militar del conflicto.

La nueva guerra civil en México ha iniciado, no para defender o deponer al viejo sistema político, social y económico, sino para ganar el derecho de establecer el nuevo proyecto de país.

La soberana Convención había fracasado en el primero de sus propósitos: lejos de unir a los elementos revolucionarios, los dividió en dos facciones que habían de luchar implacablemente hasta el exterminio de algunas de ellas. La ficticia unidad lograda por unos días se desmoronó con el primer problema serio, provocado por la infortunada medida de Gutiérrez al poner al frente del ejército convencionista al jefe de una de las facciones en pugna³³.

En realidad, en este momento el conflicto ya no se desprendía de las personalidades sino de los proyectos de nación; las masas campesinas y populares no confiaban en la dirección política de la burguesía terrateniente y pactaron un gobierno provisional otorgando la dirección política a la pequeña burguesía radical y jacobina que, presa de sus propias contradicciones y temerosa de un pueblo que con las armas en la mano garantizaría no ser traicionado, decidió renunciar al gobierno (como incluso posteriormente haría Eulalio Gutiérrez) para unir su destino al de Carranza.³⁴

Con el constitucionalismo operando desde Veracruz y con el general Obregón como General en Jefe, la convención ocupó la Ciudad de México y subordinó sus fuerzas militares a Francisco Villa. A pesar del arrinconamiento de Carranza en el puerto jarocho y el control de la capital por parte de la Convención, la lucha militar tuvo un teatro de guerra más extenso que en la guerra contra Huerta, las hostilidades se desarrollaban en todo el territorio militar y los constitucionalistas atacaban, ocupaban y abandonaban las grandes plazas.

El general Hill combatía con fiereza en Naco, Sonora, contra las fuerzas de Maytorena. El general Maclovio Herrera peleaba contra las fuerzas de la

³³ Ídem. Pág. 171.

³⁴ De hecho el propio Obregón entre tratando de justificarse o no, explicaba que la designación provisional de Eulalio Gutiérrez era para sacar de la jugada a Villa e imponer después a Carranza, de lo que se desprende que el “centrismo” nunca pensó en una alianza real con las comunidades campesinas en guerra, ni con el movimiento revolucionario nacional.

División del Norte en las cercanías de Parral. Los generales a las órdenes de Alberto Carrera Torres, que mandaban las tropas, estacionadas en Empalme de González, enviaron adhesiones, al mismo tiempo a Carranza y a Gutiérrez.³⁵

Empezando por los estados del norte: Sonora, únicamente la plaza de Agua Prieta estaba en poder de las tropas constitucionalistas, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, absolutamente dominadas por la División del Norte; en Tamaulipas los constitucionalistas conservaban Nuevo Laredo, Matamoros y Tampico, estando la capital y el resto del Estado en poder del enemigo. Estados del Golfo: Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán dominados por los constitucionalistas, posteriormente se perdió Yucatán. Estados del Pacífico: Chiapas controlado por el gobierno constitucionalista, Oaxaca una parte en poder del enemigo, la región del Istmo y el resto por el ejército constitucionalista; Guerrero, en manos del enemigo; excepto el puerto de Acapulco; Colima, en poder de las tropas adictas a la Primera Jefatura; Sinaloa dominada por el enemigo menos el puerto de Mazatlán, y, finalmente, los Estados del interior, todos en poder del enemigo, inclusive la capital de la República.³⁶

Esta nueva guerra no sólo sería más extensa sino también más cruel, particularmente por parte de los constitucionalistas que practicaron fusilamientos sumarios.

En la nueva confrontación que se desataba en México, los revolucionarios tratarían a veces con mayor dureza y brutalidad a sus antiguos aliados que a los comandantes federales de Huerta, a muchos de los cuales amnistiaron tras su derrota final.³⁷

Las fuerzas constitucionalistas esperaban un asalto inminente de Villa contra Veracruz, sin embargo la debilidad militar del zapatismo, la falta de apoyos militares y en pertrechos y el extenso teatro de guerra en su retaguardia se lo impidieron. Muchos militares, entre ellos Ángeles, insistían en la necesidad de desalojar a Carranza de Veracruz. Diversas interpretaciones, como la de Gilly, justifica la actitud de no atacar Veracruz por la ausencia de un proyecto político para todo el país.

Lo cierto es que en México, las formas de hacer la guerra que se experimentaban en Europa se vivían también en la guerra civil: los amplios y rápidos movimientos contra las defensas atrincheradas y pertrechadas de los sitios, y así como éste y otros factores objetivos contribuyeron a la derrota de Alemania, Villa también sucumbiría.

³⁵ ALESSIO Robles, Vito. *La conven...* Pág. 358.

³⁶ BARRAGAN, Juan. *Histo...* Tomo II Pág. 201.

³⁷ KATZ, Friedrich: *Pan...* Tomo II Pág. 9

Al respecto, Katz, señala:

¿Era inevitable? (la derrota de Pancho Villa) Objetivamente, no es posible excluir la posibilidad de que Villa hubiera triunfado de haber aplicado una estrategia y una táctica diferentes. Sin embargo, tenía escasas probabilidades: los factores objetivos tendían a favorecer a Villa en el corto plazo y a Carranza en el largo.³⁸

Y continúa explicando el célebre Friedrich Katz las ventajas del carrancismo:

En el largo (calculable en meses, tal vez incluso semanas, más que en años), los carrancistas tenían algunas cartas que fueron adquiriendo importancia. Su coalición era más coherente, menos heterogénea y divisionista que la de la Convención, y mostraría un grado más alto de unidad militar. Disponían de mayores recursos económicos. Por último en términos objetivos, la postura de Estados Unidos resultaría más favorable a ellos que a los convencionistas.³⁹

Luego de ocupar la Ciudad de México, la mayor parte de la División del Norte regresa para responder a las hostilidades que sufre en su retaguardia, trabándose feroz combate en Ramos Arizpe y cuyo resultado favorable para los convencionistas les permitía sacar del movimiento revolucionario al General Villarreal, capturar Monterrey, mientras que los constitucionalistas con Obregón a la cabeza capturaban la ciudad de Puebla y con el general Murguía capturaban provisionalmente la Ciudad de México para apuntalar después sus fuerzas en Michoacán y obligar al convencionista General Gertrudis Sánchez a pasarse al bando constitucionalista.

En tanto, el gobierno de la Convención huye de la Capital de la República pero fragua un nuevo intento por reagrupar al ala “centrista” al dirigir a Obregón el siguiente comunicado.

“Acabo de tener conocimiento de que las fuerzas villistas que ocupaban la Ciudad de México, han salido con rumbo al norte de la República. Confiado en el patriotismo de usted de que ha dado tantas pruebas, con mi carácter de Presidente Provisional de la República pido a usted que se sirva avanzar con sus fuerzas a ocupar la Capital de la República, en nombre de este gobierno que usted ha manifestado estar dispuesto a obedecer tan luego como retirase del mando al General Villa. A la vez que ocupe la Ciudad de México es conveniente que haga usted avanzar sus fuerzas hacia el norte a fin de cooperar con nosotros en la campaña que bajo la dirección del Ministro de Guerra, señor José Isabel Robles, vamos a emprender contra el mismo general Villa. Nuestro plan de campaña consiste en no presentarle batalla

³⁸ Ídem. Tomo II. Pág. 14.

³⁹ Ídem Tomo II. Pág. 14.

*formal, sino hostilizarlo sin cesar y cortarle las vías de comunicación. El gobierno procurará hacerse fuerte en San Luis Potosí, donde organizará todas las fuerzas leales y procurará arrojar a Villa hasta el norte de Torreón. Le ruego me participe los pasos que tome y procure estar en comunicación constante conmigo, en la inteligencia de que puede usted telegrafiarle por Pachuca, por conducto del General Salazar y que espero llegar a San Luis dentro de seis o siete días. Lo saludo afectuosamente y le protesto mi consideración.- CONSTITUCION Y REFORMAS. Atotonilco, Hgo., enero 10 de 1915. El Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, General de Brigada, Eulalio Gutiérrez”.*⁴⁰

Con esta nueva defección, los últimos restos del “centrismo” abandonaban la Convención. La alianza de las comunidades campesinas en guerra y del movimiento revolucionario nacional, dependería de la defensa que hacían las fuerzas de estos últimos.

Las acciones de los constitucionalistas se centraron en ocupar territorios que Obregón había tomado al avanzar a la Ciudad de México y que, a pesar de ser desconocidos para los villistas, los controlaban, tareas que fueron asignadas a los generales Diéguez y Murguía, que enfrentaron a las tropas villistas y fueron varias veces puestos en aprietos.

Veamos una descripción más de Barragán.

Villa estaba preparándose en el Norte para marchar, en persona, a batir la columna del General Obregón que había ocupado Puebla y después continuar sobre Veracruz con la idea de arrojar de allí al Primer Jefe y terminar la campaña contra el Ejército Constitucionalista; pero al darse cuenta de la caída de Guadalajara, en poder de los generales Murguía y Diéguez, comprendió que éstos avanzarían hasta Irapuato y le cortarían la línea del antiguo Central, que utilizaba en sus movimientos militares, entre la Capital de la República y su base de operaciones, el Estado de Chihuahua; así que se vio en la forzosa necesidad de suspender su decantado plan de aniquilamiento de las huestes Constitucionalistas de Oriente, para prestarle atención al peligro inminente que se le presentaba.

Para tal efecto, concentró en Irapuato todos los contingentes que había movilizado del Norte, inclusive la división que ocupaba la Ciudad de México, y tomando el mando de todas estas tropas, se dispuso a recuperar la Ciudad de Guadalajara y destruir, de una buena vez, las divisiones de Diéguez y Murguía, más el Primer Jefe, al saber la toma de la Capital de Jalisco, por Murguía y Diéguez, les ordenó que marcharan violentamente hasta Irapuato con el objeto de que al ocupar la Ciudad de México el Ejército de

⁴⁰ BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo II. Pág. 203.

Operaciones del General Obregón, pudieran, las tropas de aquéllos, estar en contacto con la columna expedicionaria que comandaba el divisionario sonoreense.

El general Murguía, obedeciendo las instrucciones del Primer Jefe, llegó el 13 de febrero hasta Yurécuaro, en camino hacia Irapuato. Pero Villa, que para esa fecha se encontraba en esta última plaza al frente de una fuerte columna, salió al encuentro de Murguía, obligándolo a retirarse hasta Guadalajara, en donde estaba el General Diéguez con su división. No considerándose, ambos jefes, lo suficientemente fuertes para hacerle frente al Ejército de Villa, muy superior al de ellos, evacuaron la Ciudad de Guadalajara, replegándose hasta Sayula.⁴¹

Después de que los constitucionalistas fueron derrotados en Sayula se repliegan a Colima, donde Carranza les suministra parque vía marítima, gracias a estas presiones sobre Villa, Obregón contó con todo el tiempo y provisiones para avanzar al norte.

...la campaña de los Generales Murguía y Diéguez, contra el grueso de la División del Norte, en la región Occidental del País, facilitó la toma de la Ciudad de México, al General Álvaro Obregón, ya que sólo la guarnecían los zapatistas, si bien en número mayor que las fuerzas del Ejército de Operaciones, nunca fueron elementos capaces de resistir con éxito al empuje de las columnas constitucionalistas. Aún más, durante los meses de febrero y marzo, como lo hemos visto, las operaciones en el Occidente absorbieron las actividades bélicas de Francisco Villa, cuya tregua la supo aprovechar el General Obregón, primero en la Ciudad de México, en reorganizar convenientemente sus huestes, en recibir varias remesas de pertrechos de guerra que le envió el Primer Jefe desde el Puerto de Veracruz y en reclutar un buen número de soldados, y, después en avanzar con su columna hasta Celaya, pues precisamente en los días en que combatían, Diéguez y Murguía en las barranca de Atenquique -21, 22 y 23 de marzo- se acampaba en Cazadero el Ejército Expedicionario que comandaba el divisionario Obregón, y el día en que Murguía da parte a la primera Jefatura, desde Zapotlán, -30 de marzo- de que al día siguiente avanzarían él y Diéguez sobre Guadalajara, ocupaba la Ciudad de Querétaro la columna del General Obregón.

Cuando el jefe rebelde de la División del Norte se enteró de la derrota de sus tropas en las Barrancas de Atenquique y del avance sobre Guadalajara de las columnas de los generales Diéguez y Murguía, no tuvo más preocupación que aniquilar, de preferencia y personalmente, a estos contingentes constitucionalistas. Para tal fin, concentró, en Irapuato, un número ejército de treinta y dos mil soldados que, bajo sus órdenes, marchó hacia Jalisco el día

⁴¹ Ídem. Tomo II. Pág. 217.

7 de abril, el mismo día en que se librara el primer combate de Celaya, y la otra, fuerte en doce mil hombres, la destinó a batir el ejército del General Obregón que ocupaba la Ciudad de Celaya.

Confírmalo si no, el propio Francisco Villa, en las declaraciones oficiales contenidas en un telegrama, que, desde Irapuato, Gto., envió a la prensa de los Estados Unidos, cuyo texto es el siguiente:

“Irapuato, Gto., abril 6 de 1915. Prensa Asociada. El Paso, Tex.

“Los reveses sufridos recientemente por mis soldados en Querétaro y Guadalajara, fueron el resultado de errores de los jefes estacionados en esos lugares. Ayer fueron despachados de Irapuato doce mil hombres para combatir al ejército de Obregón en Querétaro. Yo tengo las mayores esperanzas de que mi ejército no sólo derrotará a Obregón, sino que aniquilará por completo sus fuerzas. Mañana saldré de esta Ciudad, a la cabeza de veinte mil hombres, para Guadalajara, y los mandaré personalmente contra el bandido Diéguez, quien pagara cara su audacia de tratar de crear la impresión de que puede derrotar a un villista.- general en Jefe, Francisco Villa”.

Con todo lo que antecede, se demuestra, hasta la evidencia, que el general Villa le daba más importancia al ejército de los Generales Diéguez y Murguía, que al del General Obregón; pues el hecho de marchar él –Villa- personalmente al frente de veinte mil hombres a combatirlos y destacar, en cambio, sólo doce mil hombres sobre el ejército de Obregón, prueba mi aserto. Este fue el error de Villa que le ocasionó su primer fracaso, como lo veremos más adelante⁴².

Después de la desastrosa campaña del constitucionalista Villarreal en Nuevo León, la Primera Jefatura decidió relevarlo por el General Pablo González, quien también fue gravemente derrotado por los villistas.

Mientras tanto Obregón había iniciado su avance al norte ocupando Hidalgo y Querétaro, y resguardándose su línea de abastecimiento hostilizada por los zapatistas, por parte del constitucionalista Agustín Millán.

A mayor abundamiento, los zapatistas no tenían otra misión, en el plan de campaña concertado con Villa, que interrumpir las comunicaciones entre el Ejército de Obregón y el Puerto de Veracruz. Villa confiaba en que sus aliados prestarían, siquiera esta cooperación.⁴³

⁴² Ídem. Tomo II. Págs. 223-225.

⁴³ Ídem. Tomo II. Pág. 260.

El 4 de abril de 1915 Obregón ocupa la Ciudad de Celaya y comienzan los preparativos para una de las batallas que determinará el curso de la guerra civil, al otro día Villa ordena el movimiento de doce mil efectivos a combatir a Obregón mientras que él, al mando de 20 mil hombres se dispone a atacar a Diéguez y Murguía en Jalisco.

Trabándose la primera batalla en Celaya con malas perspectivas para los constitucionalistas que a través de varios telegramas de Obregón a Carranza mostraban un escenario adverso. Finalmente y luego de dos días de combate Obregón tendría el primer triunfo mientras que los villistas sufrirían más de 3,000 pérdidas entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos según Barragán. Sin embargo, el desenlace de la batalla aún estaba por determinarse, la División del Norte reconcentró fuerzas y el propio Villa se desplaza a Celaya. En tanto, Obregón se encuentra completamente debilitado, escaso de parque y fuerzas, por lo que el sostenimiento de su vía de abastecimiento es estratégica para el desarrollo de los acontecimientos.

Obsérvese como el factor suerte jugaba un papel principalísimo en estos sucesos. Si hubiera habido alguna dificultad para el paso del tren del General Norzagaray, o mejor dicho, si los zapatistas destruyen un corto tramo de vía entre Ometusco y Tula, seguramente el Ejército del General Obregón habría sido destruido en la batalla que se iba a librar.⁴⁴

En la segunda batalla de Celaya las fuerzas constitucionalistas se alzarían con la victoria, varios fueron los factores que determinaron el resultado, pero apunto algunos: el permanente abastecimiento de pertrechos de guerra por parte de Carranza a Obregón y como resultado de la falta de capacidad de los zapatistas para cortar las vías de abastecimiento, mientras que la División del Norte enfrentaba ya la escasez como resultado del embargo americano; una gran concentración de fuerzas constitucionalistas frente a la distribución de villistas en varias plazas y diversos combates, la prevaencia de una táctica guerrera de atrincheramiento contra los movimiento rápidos, resultado similar a los trances de guerra que en Europa se sostendrían.⁴⁵

⁴⁴ Ídem. Tomo II. Pág. 283.

⁴⁵ “La segunda batalla de Celaya, es el hecho de armas más brillante que se registra en los anales de la historia de México y a juzgar por el número de combatientes y por la magnitud del desastre que sufrió el Ejército vencido, el más grande que se conoce en el Continente Americano, excepto los librados en la guerra de secesión de los Estados Unidos del Norte.

“El plan de campaña del General Obregón fue genial, desarrollándolo tal como lo concibiera. Antes de comenzar el combate mandó situar la división de caballería que comandaba el General Cesáreo Castro, fuerte en seis mil soldados, a siete kilómetros al Sur de Celaya, emboscándola en las cercanías del pueblo de Apaseo, en un monte cerrado que allí existe, para evitar que el enemigo la descubriera. El general Obregón, con el resto de sus fuerzas, que ascendían a nueve mil hombres, la mayor parte de infantería, se atrincheró en Celaya, formando un círculo de fuego para dejarse sitiar y cuando el enemigo hubiese agotado todas sus reservas y estuviese lo suficientemente quebrantado, la columna de caballería del General Castro se arrojaría a paso de carga, hasta destruirlo, para en este preciso momento, tomar la ofensiva el resto del Ejército y consumir la derrota del enemigo”. Ídem. Tomo II. Pág. 294.

Al resolverse la segunda batalla de Celaya la División del Norte se repliega y ordena Villa una violenta reconcentración de sus fuerzas abandonando las operaciones en Tamaulipas con un avance de las hasta en ese momento replegadas tropas constitucionalistas.

Villa concentra a su Estado Mayor y cerca de 35 mil fuerzas en la Ciudad de León, mientras que Obregón avanza trabándose diversos combates parciales favorables a Villa y que hacen cundir las diferencias entre el mando constitucionalista, pero que repercutían en el gasto del parque de la División del Norte, mientras que Obregón seguía acumulando pertrechos.

El primero de junio se inicia la batalla de León con graves diferencias en el mando constitucionalista, pues mientras Obregón sostenía la estrategia defensiva, los generales Murguía, Castro y Diéguez pretendían asaltar las posiciones villistas y el general Hill apoyaba a Obregón, finalmente Villa ataca las posiciones constitucionalistas hiriendo a Obregón que temía el fin de su vida,⁴⁶ y cuya actitud ante la muerte poco tiene que ver con la “heroica” e idealizada visión con que pretende hacerlo pasar a la historia Enrique Krauze. En ese momento Murguía, Castro, Diéguez y Hill se hacen cargo de la dirección de la batalla. La confrontación se resuelve finalmente de manera favorable al bando constitucionalista bajo la comandancia del General Murguía.⁴⁷

Derrotada la División del Norte, las fuerzas villistas que acompañaban al gobierno de la Convención en la Ciudad de México, intentan trasladar al gobierno que encabezaba

⁴⁶ Así describe Murguía lo acontecido en la obra de Barragán: “ 'En el acto ordené al médico de mi división, el coronel Benjamín Blumm, que fuera atenderlo y yo también fui a verlo. Ya me lo encontré recostado en una pieza de la hacienda y al Doctor Blumm practicándole la primera curación. Este me explicó que la herida era bastante grave, aunque no le había interesado ninguna de las partes delicadas del cuerpo. Al estar a su lado me dijo: <Compañero, voy a morir; dígame al Jefe que muero cumpliendo con mi deber...> le respondí: <No, general, su herida no es mortal. Hay muchos faltos de miembros que se han salvado. Usted irá a curarse; en cambio, nosotros, la seguiremos jugando...>” Ídem. Tomo II. Pág. 345.

⁴⁷ “Para cualquier intento que se haga hoy y siempre, de establecer un juicio definitivo sobre las personas que decidieron, con su visión, con su arrojo e intuición militar, la victoria de León, ineludiblemente comenzaré por descartar al vencedor de Celaya de toda personal participación, tanto en el mando como en la iniciativa, debido a la circunstancia de haber quedado fuera de combate desde dos días antes de iniciada la batalla, motivando el lamentable suceso, que el General Hill asumiera el mando accidental del ejército.

“Hecho lo anterior, habrá que tomarse en cuenta la disposición del General Hill, presentada la noche del día 4, en la Junta de Guerra a que convocara el propio general, y en el sentido de que debería retirarse el ejército hasta Irapuato, sumándose a esa idea el General Diéguez, a la cual se opuso el General Murguía, por encontrarla descabellada, anunciándoles su resolución de echarse sobre el enemigo y atacar León, a las primeras horas del día siguiente, aún sin contar con la ayuda de los generales Hill y Diéguez; y ya sobre este plano, deben recordarse las palabras del General Obregón contenidas en su parte del día 7, que dicen: ‘Por la noche, el General Murguía presentó a los Generales Hill y Diéguez UN PLAN ESTUDIADO POR EL Y LOS GENERALES CASTRO Y GONZALEZ, que había de desarrollarse en la madrugada del día siguiente y que fue aprobado’”. Ídem. Tomo II. Págs. 353 y 354.

Roque González Garza al norte del país trabando combates con los constitucionalistas al punto de casi cortar las comunicaciones de Obregón, finalmente las fuerzas a cargo de Fierro son abatidas por los constitucionalistas⁴⁸ acordándose posteriormente el reemplazo de Roque González Garza de la Presidencia Provisional de la República por la Convención, para replegarse al norte mientras que la Convención y el nuevo Encargado del Poder Ejecutivo, el Licenciado Francisco Lagos Chazaro, se replegarían definitivamente a Morelos.

De esta manera, la suerte militar de la alianza de las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional estaba echada. La División del Norte derrotada y en fuga, nunca volvería a consolidarse y todavía sería derrotada gracias al apoyo norteamericano que permitiría el tránsito de tropas constitucionalistas por su territorio, en los intentos por consolidarse en Sonora, mientras que los zapatistas quedaban limitados a una cruenta guerra de resistencia en su territorio.

El último golpe de esta fase ocurrió cuando los Estados Unidos otorgaron el 19 de octubre de 1915, el reconocimiento como gobierno de "facto" al encabezado por Carranza.⁴⁹

⁴⁸ "Para apreciar el valioso botín de municiones capturado por el General Murguía, baste insertar lo que dice el divisionario Obregón, en su libro 'Ocho mil kilómetros en campaña': 'El botín de guerra capturado a los villistas, principalmente por lo que respecta a los cuatro millones de cartuchos, fue de verdadera oportunidad, pues estando entonces destruidas nuestras líneas de comunicación a retaguardia, en una extensión aproximada de doscientos kilómetros y agotadas nuestras propias reservas de cartuchos con que salimos de Encarnación, de no haber sido por el parque capturado al enemigo, habríamos necesariamente tenido que permanecer inactivos en Aguascalientes, mientras fueran restablecidas nuestras vías de comunicación con nuestra base de aprovisionamiento, Veracruz, dando todo este tiempo al enemigo para reorganizarse y presentarnos resistencia más seria en otras plazas del Norte o quizás, para atacarnos en Aguascalientes con muchas probabilidades de éxito, si se daban cuenta de nuestra absoluta carencia de municiones'.

"La jornada que culminó con la toma de Aguascalientes, marca el ocaso del villismo. Los restos del que había sido un formidable ejército, se retiraron a Zacatecas en tal estado de desorganización y con la moral tan deprimida, que no volvieron a presentar combate de importancia. En cambio, la columna del general Obregón se hallaba con el optimismo propio del éxito y ansioso de continuar la campaña en los Estados del Norte que aún permanecían en poder del villismo". Ídem. Tomo II. Págs. 393 y 394.

⁴⁹ "Señor V. Carranza. Torreón, Coah.- A continuación transcribo a usted, textualmente la nota que con fecha de hoy recibí del señor Roberto Lansing, Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.- <Querido señor Arredondo: Tengo el placer de informarle que el Presidente de los Estados Unidos aprovecha esta oportunidad para extender su reconocimiento al Gobierno de "facto" de México, en el cual el señor don Venustiano Carranza, figura como Jefe del Ejecutivo. El Gobierno de los Estados Unidos tendrá placer de recibir formalmente en Washington, al representante diplomático de dicho Gobierno de "Facto" tan pronto como plazca al señor Carranza designarlo y extenderle su nombramiento; y recíprocamente el Gobierno de los Estados Unidos acreditará ante el Gobierno de "Facto" un representante diplomático, tan pronto como el Presidente tenga oportunidad para nombrarlo. Agradeceré a usted que se sirva anunciar esta noticia al señor Carranza, con la brevedad que usted considere posible y oportuna.- Quedo de usted sinceramente, R. Lansing>" Ídem. Tomo II. Pág. 487.

Al concluir la descripción de las principales acciones armadas de la guerra civil entre facciones revolucionarias, considero adecuado detenerme para revisar las condiciones fundamentales que condujeron a tales resultados.

Dos han sido las decisiones militares centrales en su desarrollo y que han sido ampliamente discutidos como errores del villismo: El ataque a Veracruz y el repliegue de la división del Norte.

Numerosos autores incluyendo a Gilly, han caracterizado como un error estratégico de la alianza entre las comunidades campesinas en guerra y del movimiento revolucionario nacional, el hecho de que se hayan decidido a no avanzar hasta derrotar a Carranza en Veracruz y han pretendido explicar esta decisión por la incapacidad de los revolucionarios para concebir un proyecto político nacional propio, que si creen encontrarlo en la resistencia Carrancista.

Desde luego que estas opiniones cargadas con mucho por una interpretación bastante ideologizada, no resisten su confrontación con el análisis racional de las condiciones objetivas de la confrontación militar. Mientras Juan Barragán Rodríguez, Jefe del Estado Mayor de Carranza y autor de la obra "Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista" nos presenta un escenario nacional donde las fuerzas de Convención tendrían un mejor posicionamiento por controlar la mayor parte del territorio nacional, también nos describe tres factores geopolíticos a considerar:

En primer lugar que mientras los convencionistas ocupaban la mayor parte del territorio nacional, los constitucionalistas ocupaban plazas importantes, los puertos fundamentales, puntos fronterizos y las regiones más ricas por su producción exportadora de henequén y petróleo.

En segundo lugar, que las fuerzas constitucionalistas no estaban replegadas en su totalidad en la región de Veracruz, lo que implicaba que focos constitucionalistas presionaban, particularmente a los villistas, al tener como teatros parciales de operaciones, zonas del estado de Sonora, del Estado de Tamaulipas, regiones de Nuevo León, Jalisco, Colima, lo que representaba una presión permanente sobre las vías de abastecimiento villista, que ponía permanentemente en riesgo su avance, pero también el control de las regiones y recursos que permitían a Villa sostener a su ejército; y que además, realizaban por órdenes del propio Carranza, constantes movimientos de presión y distracción y que en su momento fueron operaciones militares más importantes que las de Obregón.

En tercer lugar, la falta de aliados para Villa en el sur. Como el propio Barragán señala, Francisco Villa había logrado consolidar a la División del Norte por la integración de dirigentes locales que aceptaban su dirigencia y se sumaron y por el arribo tanto del sector maderista como de militares de la talla de Felipe Ángeles. En el caso del sur del país las cosas eran distintas y su principal aliado, Emiliano Zapata, garantizaba sólo el respaldo social de núcleos campesinos y combatientes pero no tenía la capacidad de

Villa para consolidar el Sur de la República, además de ello la alianza inicial tendría que sufrir las traiciones y deserciones del grupo “centrista” que se mantenía con ellos.

Otras son las razones militares que también contribuyeron a la derrota militar de la alianza de las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional.

En primer lugar, la estrategia militar Obregonista era muy similar a la Huertista, concentración de fuerzas y sostenimiento de plazas fuertes, la estrategia militar villista fue similar a la desarrollada durante la guerra contra los golpistas, con una diferencia, la presión de Carranza era para conservar sus plazas fuertes solamente, renunciando al resto del territorio nacional, la de Villa era para sostener el territorio nacional, por lo que tuvo que dividir sus fuerzas muchas veces, lo que implicaba renunciar al factor de acumulación de fuerzas que utilizó permanentemente contra Huerta.

En segundo lugar, Carranza a diferencia de Huerta, siempre pudo abastecer y pertrechar a sus fuerzas al controlar los puertos y navíos pero también por la débil y nula presión de los zapatistas a las líneas de abastecimiento de Obregón.

En tercer término, las tropas federales de Huerta sucumbieron también por la imposibilidad de surtirse de armamento en los Estados Unidos y por el bloqueo que este país practicó a los puertos en poder de Huerta y que impidieron el célebre desembarco de armas alemanas en Veracruz. Lo que en cierta medida también ocurrió cuando la administración Wilson limitó el comercio de armas y municiones a Villa y sostuvo su avituallamiento normal con Carranza. De esta forma Obregón, Murguía y demás generales constitucionalistas siempre tuvieron material de guerra suficiente para cada batalla, mientras que Villa lo perdía incluso en cada escaramuza de provocación.

En cuarto lugar, es necesario considerar lo que otros autores ya han explicado en extensión sobre la confrontación de dos tácticas de guerra a nivel mundial.

Por último es necesario considerar las razones políticas.

En primer lugar las vacilaciones de un sector importante de las fuerzas revolucionarias que inicialmente habían desconocido a la dirección de la burguesía terrateniente, que se caracterizaron para efectos del análisis de esta fase histórica como los “centristas” y que en una primera fase lograron acordar con los zapatistas para después vencer a los villistas en la votación para la designación de la Presidencia Provisional, y que, con la aceptación tanto del ala revolucionaria de las comunidades campesinas en guerra, como del movimiento revolucionario nacional, ocupó la dirección política del movimiento revolucionario; para después defeccionar una parte encabezada por Obregón que, en los hechos, renunció a tomar el poder en este momento para subordinarse a la dirección política del movimiento democrático de la burguesía terrateniente. El resto del “centrismo” que permaneció en la Convención en lugar de consolidarse ocupó tiempo, elementos de guerra y avituallamiento para conspirar y defeccionar después. Mientras

que del lado constitucionalista, las confrontaciones entre militares se redujeron y sólo persistió el conflicto del militar Obregón contra los civilistas que acompañaban a Carranza en Veracruz, sin representar esto pérdidas o debilidades en el frente militar.

En segundo lugar, al vislumbrarse la completa separación del ala “centrista” e incluso desde la célebre entrevista de Villa y Zapata en la Ciudad de México, quedó por resolverse la condición en la dirección de la alianza de las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional. Es conocido el celo de los zapatistas porque la defensa de sus territorios y espacios geográficos, correspondía sólo a ellos; pero también su incapacidad objetiva para salir de sus propios terrenos, así, sin aceptar que otras fuerzas militares pasaran y trascendieran sus zonas y otras fuerzas políticas asumieran sus decisiones limitadas, tampoco tenían la capacidad de trascender por sí mismos sus condiciones y realizar las acciones militares y políticas, a las que se habían comprometido con Villa.

En tercer término, pesaron desde luego las decisiones internacionales, con todo y las posiciones formales nacionalistas de Carranza, la administración Wilson hizo desplazar la balanza del lado constitucionalista no sólo con el desalojo de Veracruz, la venta normal de pertrechos de guerra, sino incluso permitiendo a fuerzas beligerantes y armadas de Carranza, que se trasladasen por territorio norteamericano para sostener plazas en Sonora y Chihuahua ante las ofensivas villistas y, por último, con el reconocimiento del gobierno de Carranza como un gobierno de “facto”.

Es entonces a la convergencia de todos estos factores y condiciones geopolíticas, militares y políticas de las que depende el resultado posterior de las acciones de armas como consecuencia de la imposibilidad de Villa de asaltar Veracruz, y no por las limitaciones de clase que quiere encontrar Gilly en Villa. Además, un ataque a Veracruz no hubiera resuelto probablemente la guerra, pues las tropas carrancistas podrían haberse replegado y el propio varón de cuatro ciénegas, huido por mar, en cambio, hubiera incrementado las presiones militares sobre Villa quien corría el riesgo de sucumbir en el sur, sin legar las acciones guerrilleras que prodigó posteriormente.

Mis observaciones coinciden con las del Dr. Friedrich Katz quien al respecto escribe:

Fueron varias las razones que empujaron a Villa a esa decisión fatídica. Con frecuencia se ha aducido que el motivo principal fue una visión regional, una incapacidad de visualizar a México en su conjunto y la convicción de que sólo el norte contaba. Es casi seguro que ello influyó y que Villa temía que le cortaran la comunicación con su base original mucho más que Obregón, quien, aunque en gran medida aislado de su estado Sonora, era perfectamente capaz de operar con eficacia en otras partes del país.

Sin embargo, el regionalismo no fue el único factor que llevó a Villa a actuar como lo hizo y a enviar a sus mejores generales a liberar una ciudad que no estaba todavía seriamente amenazada. Tenía vívidos recuerdos de cómo su

avance hacia el sur había quedado paralizado cuando Carranza le cortó el abastecimiento de carbón para sus trenes procedente de la única región carbonera de México, en el estado de Coahuila. Si dominaba esa región, Villa tendría el recurso natural necesario para continuar sus operaciones militares. Tal vez dudaba también de la viabilidad de una campaña en Veracruz. En todas las demás ciudades y estados que había tomado, siempre había podido confiar en la ayuda de sus aliados locales. Cuando se aventuró por primera vez fuera de Chihuahua y atacó Torreón le apoyaron varios miles de hombres del lugar, comandados por Contreras, Pereyra y Urbina. En Zacatecas contó con la ayuda de las fuerzas locales encabezadas por Natera, y en la Ciudad de México se le había unido Zapata. En cambio, no parecía haber en Veracruz fuerzas partidarias de la Convención.

Uno de los consejeros más cercanos de Ángeles atribuyó la decisión de Villa a motivos muy distintos. En su conferencia secreta, Villa y Zapata habían acordado que aquél restringiría sus actividades militares al norte, mientras que éste operaría en el sur. Según esta versión, Zapata sentiría que al ocupar Veracruz y al marchar a través de Puebla, que estaba bajo control de tropas que le eran leales, Villa estaba invadiendo sus terrenos. Y quizás tenía otra razón para temer el avance villista por Puebla: las tropas zapatistas que ocupaban esa ciudad no eran morelenses, sino antiguos orozquistas a quienes Villa odiaba y que se habían unido a Zapata. Era posible que, si la División del Norte entraba en Puebla, Villa simplemente hiciera matar a sus antiguos enemigos. Según el ayudante de Ángeles, Villa no creía realmente que Zapata podía derrotar él solo a Obregón y Carranza, como le dijo al general. Más bien pensaba que Zapata sufriría una derrota y luego no tendría más opción que pedirle auxilio. En ese caso, la supremacía de Villa dentro de la coalición quedaría establecida de una vez para siempre.

La decisión de enviar a Ángeles al norte no representó una breve suspensión del ataque a Veracruz, sino un cambio completo de estrategia. Villa abandonó la Ciudad de México llevándose consigo a la mayor parte de sus tropas, y decidió concentrar todos sus esfuerzos en destruir a las fuerzas carrancistas del norte y del occidente. Tal estrategia subestimaba fatalmente a Obregón, a quien Villa se refería despectivamente como “El Perfumado”. Aunque Villa y Ángeles lograrían algunas victorias significativas en esa campaña, no consiguieron destruir y eliminar a alguno de los ejércitos carrancistas, y en cambio le dieron tiempo a Obregón de organizar su ejército y de elegir el teatro de operaciones más favorable.⁵⁰

Por último quiero referirme al segundo aspecto militar cuestionado a Villa incluso por el propio General Felipe Ángeles. Ángeles proponía replegar a la División del Norte,

⁵⁰ KATZ, Friedrich. Pan... Tomo II. Págs. 58 y 59.

fortificarla en sus territorios naturales y esperar a Obregón, cuya línea de aprovisionamiento sería larga y difícil y por último, destruir sus fuerzas.

Nada podemos responder en términos militares a una estrategia que no fue desarrollada sin el riesgo de caer en el terreno de la especulación, pero podemos señalar sólo que probablemente hubieran cambiado las tácticas de guerra con Obregón y que eran empleadas en ese momento a nivel mundial; pero en el terreno de la teoría podemos advertir que Villa, coincide con las posiciones de todos los revolucionarios desde Lenin hasta Fidel, que reconocen que: toda revolución que de la ofensiva pasa a la defensiva está condenada al fracaso. Villa descartó el plan de Ángeles considerando la presión, salvajismo y represión que los carrancistas ejercían en los territorios ocupados y seguramente no quiso pasar el costo a la población civil de pueblos, ciudades y estados que se habían favorecido con el villismo, lo que en cambio si estuvo dispuesto a aportar, en cuanto a sufrimiento de la población, el zapatismo.

G. Proyectos políticos. De los procesos que ocurren para que facciones del movimiento revolucionario pasen a constituir un nuevo tipo de Contrarrevolución.

Al enfrentar al golpista Huerta, que había reinstalado a la contrarrevolución que derrocó al movimiento revolucionario liberal encabezado por Madero, las distintas expresiones político-militares formaban parte de un muy extenso movimiento social, pluriclasista, que pretendía ajustar cuentas con los reducto plutócratas y militaristas que encabezaba Huerta.

A su triunfo, esos movimientos que sostuvieron la guerra contra Huerta quedaron frente así para resolver su futuro.

Por un lado, una nueva dirección liberal con un dirigente que era un miembro de la burguesía terrateniente y aristocrática, había encabezado la conflagración. Venustiano Carranza y sus generales adictos como Pablo González, Diéguez, Coss y un grupo de civiles entre los que se encontraban Cabrera, Palavicini, Roque Estrada y demás, habían desplazado por completo a los viejos dirigentes maderistas sobrevivientes, para integrar lo que he caracterizado como el ala democrático-burguesa-nacionalista del movimiento revolucionario, que representaba los intereses renovadores de la burguesía terrateniente aristocrática. En el momento de iniciarse la guerra civil, sus propuestas fueron estrictamente políticas.

Confundidos entre las fuerzas netamente carrancistas y creciendo a su sombra, se conformó otro sector que, según Barragán, desde la suscripción del Plan de Guadalupe, propuso en voz de Francisco Múgica, reivindicar la reforma agraria. Este sector se formó por mandos medios de Carranza y de Pablo González, además de por los disidentes políticos del gobernador Maytorena en Sonora, representada por Obregón y

Calles. Creciendo siempre a la sombra de los generales carrancistas, con la excepción de Obregón, a esta ala del movimiento revolucionario que para efectos de esta fase histórica he denominado como “centrista” pertenecían Lucio Blanco, Salvador Alvarado, Eulalio Gutiérrez, etc., y estaba conformada exclusivamente por militares y líderes populares del ejército.

Además hay que considerar a las comunidades campesinas en guerra encabezadas por Zapata, que se habían sublevado desde tiempo de Madero, no habían aceptado el golpe de Huerta pero desconocían también el liderazgo de Carranza.

Por último, complementaban la radiografía de las fuerzas revolucionarias los integrantes de la División del Norte y sus aliados, bajo el liderazgo de Francisco Villa, quien había logrado, con suma independencia de Carranza, establecer un gobierno en Chihuahua de grandes repercusiones sociales. Proyecto que era enriquecido por la labor patriótica de los miembros de la dirección maderista que habían logrado sobrevivir a la brutal represión de Huerta y al aislamiento de Carranza, además de por una raigambre humanista cuya aportación principal debe reconocérsele al general Felipe Ángeles quien incluso, en tiempos cercanos a su muerte, asumía principios de corte socialista. Esta expresión político-militar, temida y contendida por Carranza derrotó militarmente a la contrarrevolución huertista, para lo cual tuvo que desobedecer y desacatar a Carranza, a esta ala del movimiento revolucionario he denominado ya como revolucionaria nacional.

Pero corresponde ahora caracterizar a estas fuerzas al chocar entre sí, lo que hago bajo una perspectiva de la resolución posterior del conflicto de clase.

A la derrota de Huerta, Carranza y su expresión política eran cuestionados por Zapata y Villa, con sus respectivos movimientos sociales y políticos. El Plan de Guadalupe chocaba con el contenido del Plan de Ayala y corría por un rumbo distinto al contenido de los “Acuerdos de Torreón”. Así, los “centristas” urgieron la necesidad de establecer un gran acuerdo entre todos los revolucionarios que hiciera cesar las confrontaciones. Carranza exigía la subordinación completa de todo el movimiento, mientras que el pueblo en armas, quería ganarse por sí mismo su futuro.

Hubo que buscar un terreno para resolver las cosas y todos quisieron buscar una salida política antes de que los fusiles hablaran de nuevo. Las comunidades campesinas en guerra proponían una reunión de jefes revolucionarios, Carranza una junta de gobernadores y generales que él mismo había designado, mientras que los villistas proponía una reunión con delegados a razón de uno por cada mil combatientes.

La Convención tendría que definir la cuestión del poder y el programa revolucionario. Iniciada la Junta de Jefes en el Ciudad de México con la ausencia de zapatistas y villistas, Carranza logró conservar la dirección del movimiento revolucionario, pero Obregón logró desplazar al sector civil del ala carrancista que ya no pudo concurrir a Aguascalientes.

Reunida la Convención en Aguascalientes volvió a plantearse la cuestión del poder con un resultado distinto y desfavorable a Carranza. Su propia ala revolucionaria estaba escindida y buscaba un reemplazo, los villistas, buscando un punto de acuerdo con el “centrismo”, renunciaban a tomar el poder y proponía a un miembro del Ejército del Noroeste, el general Cabral, para ocuparlo. Obregón buscando un acuerdo con los zapatistas logró vetar la sustitución de Carranza por otro integrante de su propia ala, el Gral. Villarreal, y logró impulsar la toma del poder por el “centrismo” a través el General Eulalio Gutiérrez. La cuestión del poder había sido resuelta por los revolucionarios con el instrumento que ellos mismos se habían dado. Las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional, por vías y métodos distintos, había renunciado a tomar la dirección del movimiento revolucionario y con ello, el poder, en ese momento, con tal de desplazar al movimiento democrático-burgués-nacionalista de la burguesía terrateniente, pero conservaba las armas y su organización militar y capacidad de combate. El “centrismo” era llevado a tomar la dirección del movimiento revolucionario.

Fue en ese momento cuando Carranza rompió el acuerdo y se opuso al espacio político-democrático concebido por los revolucionarios para dirimir sus conflictos. La burguesía terrateniente y aristocrática no aceptaba un escenario de decisión, discusión y toma de decisiones con respecto a los problemas nacionales con la abierta participación de las clases revolucionarias. No estaba dispuesta a perder la dirección hegemónica del movimiento revolucionario y permitir, con ello, a las otras clases asumirla.

Poco tiempo después, Obregón y una parte importante del ala centrista renunciarían al acuerdo que él mismo había impulsado y renunciaría a dirigir en ese momento a la revolución, tiempo después, los restos del “centrismo” que se conservaba del lado de la Convención, renunciarían a ésta encabezados por el propio Presidente Eulalio Gutiérrez. El “centrismo” demostraba así su temor a encabezar el Estado revolucionario en contradicción con la burguesía nacional y del lado de los sectores revolucionarios en armas. Sería mayor su temor al pueblo que su vergüenza para correr a refugiarse bajo las barbas de la burguesía y cumplir así su triste papel de testaferro militar para derrotar a los campesinos armados, en esta fase del proceso histórico.

La conflagración se suscitó entre dos alianzas de las distintas alas que conformaron el movimiento revolucionario. Por un lado, las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional sostuvieron a la Convención y su programa, mientras que el movimiento democrático de la burguesía terrateniente y el “centrismo” sostuvieron a la Primera Jefatura de Carranza y su programa. Unos y otros reclamaban para sí la cualidad de revolucionarios y de instrumentos de la reacción para sus adversarios. Otros, oportunistas como Soto y Gama, ya muy al final de la lucha quisieron congraciarse con el otro bando y reconocerlo también como revolucionario.

Pero, ¿qué fue finalmente lo que ocurrió? ¿Quiénes representaban verdaderamente a la revolución y quiénes no? Quien pretenda responder a esta difícil cuestión confrontando los programas de la Convención con el Constituyente de Querétaro, cae en un grave error por tratarse de dos eventos propios de fases distintas del conflicto social y político.

Es necesario considerar que a la Convención concurrían todas las alas del movimiento revolucionario, que zapatistas y villistas, de haber actuado uniformemente, eran minoritarios en el número de delegados frente a la alianza de carrancistas y “centristas”, que esta alianza había logrado la aceptación de los zapatistas, por separado de los villistas, para instalar en la dirección política del movimiento revolucionario a un “centrista” y que los villistas habían acatado la determinación final a pesar de ser distinta a su propuesta, y que el único que se rebeló fue el propio Carranza.

Pero qué había detrás de la decisión de Carranza de rebelarse. Qué unía a Obregón para renunciar al acuerdo que él mismo logró. Qué consideró la administración Wilson para decidirse finalmente por Carranza y permitir incluso, el tránsito de fuerzas beligerantes por su territorio: el temor a que los campesinos y productores, los obreros agrícolas, con las armas en la mano, tomaran el curso de su propio destino; lo mismo que unió a franceses y prusianos para reorientar la guerra entre esos países y combatir juntos a la Comuna.

No es la pretensión de este trabajo el integrar un estudio sobre los antecedentes y el concepto de revolución y contrarrevolución, pero sí el aplicarlos al estudio de la revolución mexicana.

He escrito ya que Madero encabezó un movimiento revolucionario liberal que derrocó la dictadura de Díaz, instalando un gobierno que pretendía instituir un proyecto de desarrollo capitalista modernizante, fuera de los estrechos marcos de la burguesía terrateniente aristocrática, del tipo de los junkers. El Golpe de Huerta fue esencialmente contrarrevolucionario al reaccionar al proceso liberal, suprimir las libertades y regresar al proyecto capitalista subordinado a los intereses extranjeros.

El movimiento constitucionalista es inicialmente revolucionario liberal al exigir el regreso a la vida institucional frente al golpe de Estado, pronto es caracterizado por el movimiento social de reivindicaciones agraristas, pero al llegar a la Convención, se plantea la cuestión del poder en dos sentidos: como resultado del acuerdo de los movimientos político-militares que representan a importantes sectores sociales o como resultado de la vieja institucionalidad en la que se fundó la rebelión en sus inicios. Ambas expresiones no son fortuitas, ni resultado de un método o de una personalidad, sino que van ligados al proyecto social a instrumentarse en el país, es aquí donde la instalación de un tipo de régimen político corresponde a las características e intereses que constituirán el futuro orden social.

Su condición contrarrevolucionaria deberá entenderse en función del siguiente concepto:

La contrarrevolución en el sentido lato de la palabra aparece como una política a largo plazo y como un objetivo claro del capital monopolista, cuya meta es debilitar y aplastar al movimiento democrático y revolucionario. El objetivo de dicha política consiste en no permitir transformaciones (sic) democráticas profundas, limitaciones a la omnipotencia y arbitrariedad de la gran burguesía ni el avance de la sociedad por el camino del progreso social, así como alejar al máximo la perspectiva del paso al socialismo.⁵¹

Por esta razón y bajo mis consideraciones, puedo afirmar que las fuerzas políticas que sostuvieron a la Convención asumieron una condición revolucionaria libertaria al plantear la intervención directa del pueblo, representado por los ejércitos populares y éstos por sus delegados, frente a la condición contrarrevolucionaria de Carranza por sostener la vieja institucionalidad formal que a él reconocía primero como Gobernador y segundo, como Primer Jefe, según el Plan de Guadalupe y que finalmente escondía los viejos intereses de la burguesía terrateniente.

Corresponde ahora determinar la condición revolucionaria del proyecto político de cada expresión con relación al futuro orden social.

Podemos coincidir en el hecho de que el Plan de Guadalupe, visto con la luz de todos los hechos que ocurrieron hasta antes de la Convención, estaba completamente rebasado por el amplio movimiento social que se había gestado. Era ya limitado e insuficiente para responder a las expectativas de un pueblo en armas que exigía tierras. El movimiento democrático-liberal de Carranza ya no podía responder al movimiento revolucionario con ese programa, su propio vocero, Juan Barragán, lo justifica de esta forma:

Por otra parte, si se toma en cuenta que el carácter del señor Carranza, al ocurrir los sucesos de febrero, era de Gobernador Constitucional de un Estado, tenemos que convenir en que no podía exigírsele, dentro del radio de acción de dicha categoría, que ofreciera a la República otra cosa que lo establecido en el Plan de Guadalupe, esto es, el derrocamiento de Huerta. El Gobernador había protestado de una manera solemne, cumplir y hacer cumplir la Constitución General y en cumplimiento de este deber y de tal protesta, estaba en la obligación de tomar las armas para combatir a los traidores, dejando asentado en la conciencia pública, que él, don Venustiano, era el representante de la legalidad y que los rebeldes eran quienes usufructuaban el poder, muerto el señor Madero. Además, se trataba de un deber que le había sido impuesto por la Legislatura de Coahuila.⁵²

⁵¹ I. I. Lúnev. "La oposición de los partidos comunistas a la política contrarrevolucionaria de la burguesía imperialista" en M. P. Mchedlov, Rodney Arismendi et al. Dialéctica de la revolución y la contrarrevolución Trad. Paula Hernández. Ed. Cártago, Buenos Aires, 1987. Pág. 247.

⁵² BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo I. Pág. 214.

Pero la cuestión agraria a la que Carranza eludía en el Plan de Guadalupe había sido ya planteada por los zapatistas que, según la fórmula de Womack, se trataba del movimiento de "...unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución",⁵³ pero que alcanzaba una formulación revolucionaria en el Plan de Ayala según Gilly, quien señala:

Pero el carácter revolucionario del Plan de Ayala está determinado fundamentalmente por dos aspectos.

Uno es el punto que plantea la nacionalización de todos los bienes de los enemigos de la revolución, que es decir de todos los terratenientes y capitalistas de México.

El otro, que va más allá de la pequeño burguesía jacobina, que de hecho trasciende los marcos jurídicos burgueses y tiene un contenido objetivo anticapitalista, es el que dispone que los campesinos despojados de sus tierras entrarán en posesión de ellas desde luego, es decir, las tomarán inmediatamente ejercitando su propio poder.⁵⁴

Por otro lado, "centristas" y villistas habían suscrito en los "Acuerdos de Torreón", compromisos por atender el problema agrario.

De tal forma que al concurrir a la Convención, Carranza, con un programa liberal, es ampliamente desbordado por los delegados que en Aguascalientes deciden suscribir como propio el Plan de Ayala en materia agraria. (Así que parte de esa pintoresca caracterización de Womack de "no querer cambiar" también le corresponde a Obregón y aliados). Al desconocer Carranza a la Convención y al defecionar Obregón de ella, no sólo renunciaban a la fórmula para resolver la cuestión del poder, abandonaron también el programa revolucionario agrarista, quedando momentáneamente huérfanos de éste y limitados por el programa liberal. Así, al chocar el programa de reivindicaciones agrarias, con el que coincidían los convencionistas y "centristas" y que sostenía la Convención, frente al programa liberal de Carranza, los primeros asumían una condición revolucionaria, mientras que el otro, asumía su condición contrarrevolucionaria al oponerse a un órgano representativo del pueblo en armas y al carecer de la plataforma agrarista.

Frente a las limitaciones de su programa liberal y los ímpetus reivindicatorios de sus generales como Alvarado, Blanco, etc., que habían hecho intentos de reparticiones agrarias, Carranza asume la ofensiva y busca recuperar la avanzada en la lucha programática, y según algunos autores, entre ellos Juan Barragán, los panegíricos y los historiadores oficiales de la historia de bronce a que alude con franqueza Aguilar

⁵³ WOMACK, John Jr. Zapa... Pág. XI.

⁵⁴ GILLY, Adolfo. La revo... Págs. 63 y 64.

Camín, con el decreto del 06 de enero de 1915, Carranza pretende satisfacer momentáneamente las demandas de sus propias fuerzas.

Varias son las pruebas que, en apoyo a esta aseveración, se pueden exhibir, para cerrar de una vez por todas, la puerta de discusiones estériles sobre el particular, entre otras la Circular de fecha 6 de agosto de 1914, expedida en Saltillo, antes de ser disuelto el ejército de Huerta, en la cual el Primer Jefe ordena a los Gobernadores de los Estados dominados por la revolución, que procedan a la brevedad posible, al nombramiento de comisiones o juntas locales para que recojan el mayor número de observaciones, informes y opiniones relacionadas con la cuestión agraria y resolver ese problema al triunfo de la causa; el decreto del 12 de diciembre del mismo año, ampliando el Plan de Guadalupe, expedido en Veracruz –tres meses después de sepultado el huertismo-, y que contiene el vasto programa social, pues están comprendidas en él, los ideales populares en materias como la agraria, ya citada, pero en forma más amplia y precisa, como es la disolución de los latifundistas, restitución de tierras y fundación de pueblos; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; la organización del Poder Judicial y reformas a los sistemas electorales para garantizar la libertad del sufragio.⁵⁵

De lo cual puede desprenderse que Carranza y su alianza integran un programa de profundas reformas sociales que entonces rivalizan con las reformas que la Convención por su parte estaba determinando.

La Convención continuó sus trabajos para alcanzar su programa de reformas, implantando en la organización de su gobierno el sistema parlamentario, aprobándose su Programa de Reformas Políticas y Sociales el 3 de marzo de 1915. Tanto las principales aportaciones del programa como las posteriores determinaciones al sobrevivir en territorio zapatista, están cargadas por los tonos del movimiento suriano y varias aportaciones no tan afortunadas de los delegados villistas y que han conducido a autores como Ávila Espinosa a señalar:

...habría sido necesario, para esperar otro derrotero, que el zapatismo sometiera al villismo incorporándolo a su propio proyecto; no obstante su superioridad ideológica y política, el zapatismo era inferior militarmente y por lo tanto la defensa de la revolución corrió a cargo de su principal instrumento militar, la División del Norte.⁵⁶

Desafortunadamente para Ávila, cuando elaboró su obra carecía de la significativa aportación que nos ha hecho Friedrich Katz y que muestra no las elucubraciones

⁵⁵ BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo I. Págs. 214-215.

⁵⁶ AVILA Espinoza, Felipe Arturo. El Pensa... Pág. 188.

vaporosas de revolucionarios como Soto y Gama, sino el programa materializado de Villa y el movimiento revolucionario nacional.

Así, frente a uno y otro programa, ¿cómo resolver la reivindicación histórica? Katz, nos ayuda.

La práctica y aplicación de cada programa es lo que nos permite advertir a qué bando corresponde la caracterización de revolucionario. Si bien tanto convencionistas como carrancistas sostuvieron relaciones con grupos de hacendados porfiristas y científicos, fueron las disposiciones de Carranza las que permitieron el respaldo de estos al carrancismo.

En vista de que Carranza seguía la política de devolver las tierras confiscadas, la élite porfirista tenía razones para creer que acataría sus pretensiones. Y así ocurrió. Carranza devolvió sus propiedades a Limantour y se inclinaba a hacer lo mismo con Creel y Terrazas, aunque nunca logró cumplir enteramente este propósito. No resulta sorprendente, por tanto, que los hacendados mexicanos prefirieran a Carranza antes que a la Convención revolucionaria.⁵⁷

Por lo que concierne a los alcances del programa agrario de Carranza, que ni siquiera era aplicado en Veracruz, asiento de su gobierno, mucho menos logró permear, como se pretende en la historia oficial, en los campesinos mexicanos, no sólo por su difusión, sino incluso por sus limitaciones al integrar comisiones de gobierno y quitarles a los campesinos el derecho de participar de una manera más directa. Quizá se pueda argumentar en contra de este punto de vista que las comisiones eran formadas por un gobierno respaldado por un ejército popular y campesino. Aceptar esto implicaría solicitar a la academia que acepte que el gobierno y ejército soviético era igualmente legítimo. Pero al margen de esta discusión, consideremos lo registrado por Katz.

No es fácil cuantificar el efecto que tuvieron estas medidas. Se ha dicho con frecuencia que la ley agraria del 6 de enero tuvo como resultado que la mayoría de los campesinos de México se adhirieran a la causa carrancista. Son muy escasos los datos en ese sentido. La mayoría de los campesinos de México que participaron en la revolución se identificaban con Villa y Zapata, y desconfiaban tradicionalmente de los políticos. Cabe dudar que el decreto agrario de Carranza los atrajera masivamente, pues no se aplicó a gran escala. Algunos dieron pasos preliminares para crear comisiones agrarias y para plantear demandas a la dirigencia carrancista, pero hubo pocos casos de campesinos organizados que se adhirieron a ella.⁵⁸

⁵⁷ KATZ, Friedrich. *Pan...* Tomo II. Pág. 30.

⁵⁸ Ídem. Tomo II. Pág. 48.

En las demoras de Carranza para la aplicación de su programa agrario hay una reacción de clase y un intento de manipulación, al plantear un objetivo popular pero al obstaculizar al mismo tiempo su ejecución, como podrá advertirse en el siguiente capítulo. En el caso de la Convención, se presenta por un lado un sentido democrático y popular en el tenor de la repartición de tierras como objetivo estratégico pero a la vez un criterio táctico al posponer la repartición al final de la confrontación militar para no reducir la capacidad militar de la División del Norte, al grado del Ejército Libertador del Sur, inoperante militarmente.

Estos decretos fueron una respuesta eficaz a las proclamas de Carranza, pero su adopción se demoró varios meses, debido a la fuerte oposición de los delegados del norte, especialmente los de Ángeles y Maytorena, contra las disposiciones más radicales. No estaban de acuerdo con un reparto inmediato de las tierras, y sus principales argumentos recogían la opinión del propio Villa: el reparto inmediato discriminaría a los que más merecían recibir tierras, los soldados del ejército revolucionario. Como dijo un delegado "los soldados que ahora están con nosotros en armas, no podrán ver con buenos ojos que los terrenos se estén repartiendo a individuos pacíficos a quienes sin duda, tocarán los mejores, cuando ellos tenían esperanzas fundadas de que les corresponderían los mejores lugares, por haberse expuesto a la lucha que tanto ha hecho sufrir al país".⁵⁹

Por otro lado tampoco hay que considerar que los delegados villistas a la Convención representaban fielmente a estos. Villa estaba especialmente ocupado, junto con sus mejores cuadros, por administrar Chihuahua y otras partes del país así como de ganar la guerra.

Es casi seguro que los norteros que se oponían a la reforma agraria no hablaban por Villa. Este había dejado claro que estaba a favor de un reparto agrario masivo a expensas de los grandes terratenientes de México. No queda claro qué postura tenía respecto a los derechos laborales. Había reconocido los sindicatos que existían en Chihuahua, pero había prohibido las huelgas. Cuando los sindicatos y los trabajadores pidieron mayores salarios a finales de 1915 y amenazaron con la huelga, Villa no los reprimió sino que trató de ser conciliador. Cabe dudar que Villa fuera un gran defensor de la emancipación de las mujeres. Sin embargo, les dio su nombre a todos sus hijos ilegítimos⁶⁰.

De manera similar, mientras Carranza mantiene un discurso y una actitud política altamente beligerante y nacionalista con relación a la actuación de los gobiernos extranjeros, mantuvo en pie las relaciones con las grandes compañías extranjeras asentadas en su territorio, mientras Villa, con un discurso muy conciliador con el

⁵⁹ Ídem. Tomo II. Pág. 53.

⁶⁰ Ídem. Tomo II. Pág. 55.

exterior, mantuvo acciones concretas para limitar y dismantelar la presencia del capital extranjero.

Finalmente, consideremos estas acciones con Katz.

La diferencia más notable entre la propaganda de uno y otro bando, a parte del grado de coherencia, era que la carrancista era más radical que su práctica, mientras que la villista era más conservadora que la práctica villista. Los carrancistas nunca mencionaron que, al mismo tiempo que prometían tierras a los campesinos, devolvían la mayoría de las haciendas confiscadas. Inversamente, los villistas nunca mencionaron que habían expulsado a la oligarquía tradicional de grandes partes de México, que habían repartido grandes cantidades de mercancías a los pobres, en todo el territorio que controlaban.⁶¹

Lo que en buena medida se explicaría por la intención de las fuerzas populares por no propiciar que el gobierno norteamericano, espantado por los alcances de la revolución en México, optara por respaldar a Carranza; mientras que los carrancistas buscaban con un programa radical, legitimarse ante los sectores populares.

Es en consideración de todas estas razones anteriormente señaladas, que las fuerzas convencionistas al plantear un régimen político más democrático, al aplicar en los hechos un programa que pretendía favorecer socialmente a las capas más desfavorecidas de México, tomando el rumbo de las decisiones y su instrumentación, en manos del propio pueblo en armas, disolviendo radicalmente los sustentos del viejo régimen: la hacienda y el capital extranjero que hegemonizaba sobre todo la explotación de nuestros recursos naturales, adquiriría una connotación eminentemente revolucionaria.

Mientras que del otro lado, Carranza sostenía la vieja institucionalidad que evolucionaría al presidencialismo autoritario, renunciaba a una movilización social y política profunda, dejando a un gobierno fuerte el ejercicio del poder y no al pueblo armado, y con una práctica política que, aunque presionada por su ala izquierda, los “centristas”, buscaba dejar en pie el proyecto de desarrollo burgués.

Las reformas carrancistas, promovidas por la presión de su propio ejército van a integrar el programa que políticamente aún no estaba dispuesto a encabezar el “centrismo”, antes tendrían que destruir a los ejércitos populares de las comunidades campesinas en guerra y del movimiento revolucionario nacional, para después también vencer a su antiguo dirigente y aliado, el movimiento de la burguesía terrateniente, y ese proyecto en ciernes es la contrarrevolución bonapartista.

⁶¹ Ídem. Tomo II. Pág. 57.

Antes de concluir este capítulo, quisiera dejar registrada una intervención de un radical zapatista, protagonista de una muy agria discusión cuando en Aguascalientes ofuscó a la Convención al descalificar a la bandera nacional y señalarla como signo de la reacción, este “cruel” come curas, que al advertir próxima la derrota militar, la registró y procesó a tal grado que en ello funda su posterior evolución de radical protector y defensor de los campesinos zapatistas hasta convertirse en un fiel bonapartista. Se trata de Antonio Díaz Soto y Gama.

*“Cervantes debe entender que cada día se acerca más el momento en que se escenifique una transacción que abarque a las tres facciones contendientes. Y esa transacción la defenderé yo cara a cara de la reacción capitalina que le tiene un miedo espantoso a esa reconciliación porque será el único y verdadero triunfo de la Revolución...es un disparate creer que sea racional estar luchando entre correligionarios, entre colegas, entre defensores de los mismos ideales, es un disparate que toleremos por más tiempo esa lucha que es criminal”.*⁶²

Una nueva traición estaba fraguándose al triunfo militar de la Contrarrevolución.

⁶² AVILA Espinoza, Felipe Arturo. El Pensa... Pág. 195.

Capítulo V. La contrarrevolución política en la revolución social.

A.- Las debilidades de la burguesía al triunfo del constitucionalismo.

Las campañas militares de 1914-1915 no concluyeron con las derrotas militares de la División del Norte en Celaya y León; el constitucionalismo inició operaciones para tomar el control de todo el territorio nacional ante el repliegue de los ejércitos villistas que continuaron enfrentando a las fuerzas adictas a Carranza, mientras que el Ejército Libertador del Sur fue retrocediendo poco a poco hasta recluirse en Morelos.

El 14 de marzo de 1916 y luego de una breve estadía en Querétaro donde Carranza pretendía instalar provisionalmente la capital de la República, arriba la primera jefatura para instalarse en la ciudad de México, instalándose el gobierno provisional asumiendo la Secretaría de Relaciones Exteriores, el general de División Cándido Aguilar; Secretario de Hacienda, licenciado Jesús Acuña; Secretario de Guerra y Marina General de División, Álvaro Obregón; subsecretario de Comunicaciones, Fomento, Instrucción Pública y Justicia, los ingenieros Ignacio Bonillas, Pastor Rouaix, Félix F. Palavicini y licenciado Roque Estrada, respectivamente y el licenciado Manuel Aguirre Berlanga, fue nombrado Subsecretario de Gobernación se hicieron también estos nombramientos para gobernadores de Sinaloa, Chiapas y Zacatecas, los generales Ángel Flores, Blas Corral y Coronel Carlos Planx, respectivamente, el ingeniero Manuel Rodríguez Gutiérrez que era el gobernador de Sinaloa, fue designado Oficial Mayor de Comunicaciones; el licenciado Rafael Zubaran Campmeny fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Alemania, Austria, Hungría, Suecia y Dinamarca y el Coronel Bernardino Mena Brito, jefe de las comisiones de seguridad mientras que el general Agustín Millán fue designado como Comandante Militar del Estado de Veracruz, el General de División Benjamín Hill fue designado como Comandante Militar de la Plaza de México. El general Francisco R. Serrano fue nombrado Oficial Mayor de Guerra y Marina; el general Francisco L. Urquiza, jefe del Departamento de Estado Mayor de la propia Secretaría; el coronel Jesús M. Garza, Jefe del Estado Mayor del General Obregón y el coronel Aarón Sáenz, Secretario particular del propio Obregón.

Una de las primeras decisiones tomadas por el gobierno de Carranza fue organizar la ofensiva militar para dismantelar la presencia zapatista, por lo que fueron destacados grandes elementos militares bajo el mando del general Pablo González quien inició una cruda y feroz campaña que lejos de debilitar las bases sociales del Ejército Libertador

del Sur, logró consolidar su presencia en las comunidades campesinas, no así en las grandes plazas que fueron recuperadas paulatinamente por los constitucionalistas.¹

*Tlatizapán contaba con una guarnición de ocho mil hombres, bajo el mando directo del general Emiliano Zapata, quien resistió con denuedo los furiosos ataques de los generales Dávila y Carreón. Los zapatistas, aunque acostumbrados a la derrota, en esta ocasión defendían desesperadamente la plaza, no resolviéndose a abandonar su último reducto, en la que su caudillo Zapata, había establecido su capital y el asiento de su gobierno y cuartel general, donde había concentrado sus mejores elementos que amenazaban perderse para siempre.*²

Sin embargo, el zapatismo resistió políticamente la ofensiva militar gracias a su arraigo en las comunidades campesinas que dieron cobertura permanente y protección al general Emiliano Zapata en sus continuas retiradas. Mientras que en el norte del país, las debilitadas fuerzas que sobrevivían de la División del Norte y el propio general Francisco Villa, orientaron sus actividades con la intención de afectar las relaciones entre los Estados Unidos y el gobierno de Venustiano Carranza. Acciones que se reflejaron primero en la ejecución de ciudadanos norteamericanos en el territorio nacional y después, en la única invasión militar extranjera experimentada en el territorio continental de los Estados Unidos desde su guerra de independencia: el ataque a Columbus.

Al respecto, Katz nos señala:

No hay prácticamente duda de que, cuando Villa formuló este proyecto, tenía presente la experiencia del desembarco de Veracruz. En esa ocasión, miles

¹ “El siguiente es el parte telegráfico que envió el general González al Secretario de Guerra y Marina: “Cuernavaca, Mayo 2 de 1916. Sr. Secretario de Guerra y Marina. México, D.F. Hónrome comunicar a usted que después de conferenciar anoche con los jefes de los sectores más inmediatos a mi cuartel general en Tres Marías, ordené para hoy a las 6 p.m., el avance general sobre esta plaza, la que ha sido tomada después de nutrido tiroteo con el enemigo durante la mañana, desalojándole de sus diversas posiciones en puntos elevados de la sierra. A las 10 a.m. entraron a Cuernavaca las primeras avanzadas nuestras y para está concluido el movimiento envolvente que ordené para la ocupación de la plaza. Hasta este momento se han quitado al enemigo dos cañones st. Chaumond, un cañón tipo poderoso, un vicker de cinco bocas y algunas ametralladoras. Todas estas piezas con su correspondiente dotación de parque y en buen estado. También se quitó una locomotora en servicios y algún material rodante de ferrocarril. La población está tranquila. He iniciado luego la organización de los servicios públicos, atención de hospitales y limpia de la ciudad. Los sectores de los Estados de México, Puebla y Guerrero, también deben de haber avanzado, según las órdenes que recibieron ayer y espero para esta hora habrán sido ocupadas otras plazas importantes de Morelos. Oportunamente comunicaré otras novedades y rendiré el parte detallado del movimiento de hoy, que fue realizado con toda precisión y buen éxito por las fuerzas del Ejército de Oriente que está a mi mando.

“Reciba usted y sírvase hacer presente al Primer Jefe mis felicitaciones por el triunfo que acaban de alcanzarse. Salúdolo afectuosamente. El general en jefe, Pablo González.” En BARRAGAN, Juan. *Histo...* Tomo III. Pág. 156.

² Ídem. Tomo III. Pág. 158.

*de mexicanos se habían presentado como voluntarios al ejército de Huerta para combatir contra el invasor extranjero, a pesar de la impopularidad del general golpista y de que había sufrido varias derrotas. Carranza se había visto forzado a hacer una declaración antiestadounidense que había sido motivo de que Estados Unidos le bloqueara la compra de armas. El único peligro evidente que conllevaba el ataque contra los Estados Unidos era que ese país se decidiera ocupar México. Villa le expresó a López la convicción de que no lo haría. Su optimismo estaba bien fundado. No había habido ningún intento de ocupar el resto del territorio tras el ataque contra Veracruz: Wilson no tenía los medios para ello, y Villa estaba seguro, como se entiende por lo que le dijo a López, de que esa situación no había cambiado. Probablemente sabía que el ejército regular estadounidense no tenía más que cincuenta mil hombres y que, dada la evolución de la guerra europea, el gobierno jamás comprometería en México a una parte importante de esas tropas. Ambos datos eran de dominio público en aquel momento, y Villa aún tenía muchos agentes y representantes en Estados Unidos. Conociendo Chihuahua como lo conocía, probablemente estaba seguro de que le sería fácil eludir una persecución estadounidense.*³

El 09 de marzo de 1916, Francisco Villa ataca la ciudad de Columbus en los Estados Unidos, como señala Katz, con gran seguridad Villa pretendía por un lado reposicionarse política y socialmente para fortalecer sus efectivos militares y por otro lado afectar las relaciones de los Estados Unidos y el gobierno de Carranza ya que este último estaría obligado a rechazar las acciones intervencionistas de los norteamericanos con el subsiguiente embargo norteamericano a su avituallamiento en pertrechos de guerra e incluso, poniendo en riesgo su reconocimiento de gobierno de facto, o bien, al someterse a los lineamientos de la administración Wilson, Carranza quedaría evidenciado por sus tratos de subordinación.

*En términos militares y económicos, el ataque había sido cualquier cosa menos un éxito. Murieron diecisiete estadounidenses, la mayoría civiles, contra más de cien villistas. Estos no consiguieron hacerse con los productos que había en las tiendas, ni con el dinero del banco, ni con las armas de la guarnición. Pero en términos estratégicos, el ataque cumpliría ampliamente las expectativas de Villa y les daría a él y a su movimiento un nuevo plazo para reponerse.*⁴

Al día siguiente del ataque a Columbus, Wilson anunció el envío de fuerzas militares norteamericanas que bajo el mando de John J. Pershing, cruzarían la frontera con México y perseguirían a Villa hasta capturarlo. De esta forma Villa volvería a fortalecer su proyecto al ponerse al frente de la resistencia mexicana, pero además, abría un nuevo frente al gobierno carrancista.

³ KATZ, Friedrich. *Pan...* Tomo II. Pág. 138.

⁴ Ídem. Tomo II. Pág. 152.

Para finales de 1916, Villa lograba fortalecer sus fuerzas militares y reponerse de los reveses sufridos en los primeros meses del año, mientras que Carranza inició una enérgica campaña diplomática para rechazar la invasión norteamericana, aunque en los hechos, persistían signos desconcertantes de cooperación.⁵

Los cálculos carrancistas de que en una rápida intervención, los norteamericanos lograrían capturar a Villa y marcharse, lo que además le beneficiaba, con la eliminación de un duro adversario, tuvieron que ser abandonados tras la eficiente resistencia de Villa y su fortalecimiento.

De nuevo, el gobierno en manos de la facción de la burguesía terrateniente, estaba limitado al no poder acabar con las fuerzas zapatistas, por el fortalecimiento militar de las fuerzas que encabezaba Villa y por la presencia de las fuerzas armadas extranjeras operando en territorio nacional. Y una vez más, Carranza acudía, a pesar de su desconfianza, al apoyo del centrismo.⁶

Así explica Barragán el nombramiento de Obregón como Secretario de Guerra y Marina en el gobierno provisional:

La única razón que pudo tener el señor Carranza, la podemos encontrar en lo que ya dijimos en el capítulo anterior, no siendo otra sino la necesidad de tener al frente del ejército ante la amenaza de guerra con los Estados Unidos a un soldado de los méritos de Obregón. ¡Cinco lustros después fue muy distinta la conducta de otro ameritado soldado de la Revolución, cuando por idénticos motivos aunque entonces el estado de guerra era internacional tuvo necesidad el Presidente de la República, don Manuel Ávila Camacho de llamar a la Secretaría de la Defensa Nacional, al general don Lázaro Cárdenas! Este no se aprovechó del alto encargo que se le confió, sino que supo ser leal al gobierno y al terminar el conflicto mundial, se separó de la

⁵ “A pesar de su vigorosa toma de postura contra la entrada de tropas estadounidenses en México, durante el mes de marzo Carranza no ofreció resistencia y colaboró secretamente con ellos. Oficialmente, las autoridades mexicanas no permitían que las tropas de Pershing fueran abastecidas por ferrocarril, de manera que cuanto mayor era su distancia de la frontera, más se dificultaban sus operaciones. Pero en realidad, a través de un subterfugio, Carranza les permitió servirse de los ferrocarriles: los bastimentos no estaban destinados oficialmente a la expedición sino a individuos particulares dentro de ella”. Ídem. Tomo II. Pág. 155.

⁶ “El general Obregón, en repetidas ocasiones había demostrado su deslealtad al señor Carranza. Ya vimos su conducta en las conferencias de Chihuahua con el general Villa y después en la Convención de Aguascalientes y también demostramos que si se inclinó al partido del Primer Jefe, se debió al hecho de haberse rehusado a secundarlo uno de sus principales subalternos: el general Manuel M. Diéguez y también a la derrota política de su grupo en la designación del Presidente Provisional de la República en aquella Convención, lo cual obligaría a quedar subordinado al general Villa”. En BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo III. Pág. 188.

*Secretaría de Guerra conservando únicamente su prestigio de patriota y leal soldado de la patria.*⁷

Efectivamente, como señala Barragán, si Carranza hubiera optado por Pablo González y con ello por otro integrante de su propia facción, en lugar de depender de Obregón, otro pudiera haber sido el curso de la historia, pero esto no fue así.

B.- El gobierno preconstitucional.

Ya desde la realización de la Junta de Jefes en la Ciudad de México, se había iniciado una discusión sobre el rumbo que debería tomar el gobierno en manos de la Primera Jefatura. Las fuerzas del carrancismo en voz de Luis Cabrera denominaban a esa fase como preconstitucional y tendría que servir para tomar el aparato administrativo del Estado y para aplicar las medidas reformistas que un gran sector del ejército constitucionalista demandaba.

Desde que Carranza asentó los poderes en Veracruz y ante los trabajos de la Convención, comenzó a expedir una serie de disposiciones que pretendían señalar el rumbo del periodo preconstitucional. Las disposiciones emitidas más importantes y que con frecuencia se citan son las del 12 de diciembre de 1914 y la del 6 de enero de 1915.

Entre los temas más importantes de la primera destacan las ofertas de:

“leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del ejército; reformas a los sistemas electorales para obtener la efectividad del sufragio; organización del Poder Judicial de la Federación como en los estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las leyes de Reforma; revisión de los Códigos Civil, Penal, de Comercio; reformas al procedimiento Judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, para destruir los monopolios creados por el antiguo régimen y evitar que se formen otros en el futuro, reformas políticas

⁷ Ídem. Tomo III. Pág. 180.

*que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República y, en general, todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos y la igualdad ante la ley”.*⁸

Por su parte, en el decreto del 6 de enero se contiene, como ya hemos visto, su propuesta de reforma agraria que queda en manos de las Comisiones Agrarias sujetas a la vigilancia de las autoridades (Gobernadores y del mismo Primer Jefe).

Estas promesas que hacía Carranza al calor de la conflagración revolucionaria pronto serían acotadas al obtener el triunfo con la fuerza de las armas sobre las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional; así lo refiere Andrés Molina Enríquez:

El Decreto del 6 de enero de 1915, no fue desde luego ni aceptado ni cumplido. Todo el año de 1915, se gastó en realidad, en las sangrientas operaciones militares de la lucha para extinguir radicalmente al villismo. En 1916, fuimos honrados (el autor del presente esbozo historial), por el licenciado Cabrera, con la representación de la Secretaría de Hacienda en la Comisión Nacional Agraria, y unos cuantos días después de haber tomado posesión de ese cargo, la Comisión acordó se diera en el Distrito Federal, en Ixtapalapa, el primer ejido de la Revolución.

En el año de 1916, la Comisión Nacional Agraria siguió dando ejidos; no fueron muchos en cantidad, pero ninguno de ellos fue dado a expensas de la propiedad pequeña. Por el contrario, con esos primeros ejidos, se procuró dar a los más grandes hacendados del país, los golpes necesarios para quebrantar la inviolabilidad que venían gozando, y el orgullo de considerarse superiores a las leyes de la Revolución,. Además, en esos primeros ejidos, se resolvieron todas las cuestiones de principios y de procedimientos que debían formar en lo sucesivo, la jurisprudencia de la materia agraria.

*La gritería que levantaron los primeros ejidos fue enorme.*⁹

A pesar de los buenos deseos de Molina, las acciones agrarias de Carranza en 1916 fueron evidentemente reactivas y con la intención de limitar los alcances de sus propuestas de 1915. Las reparticiones ofrecidas fueron sobre la base de terrenos baldíos o de aquellos propietarios que apoyaron a la Convención.

El gobierno carrancista limitó tanto la capacidad legal de los pueblos para adquirir tierras de los predios vecinos en manos de particulares, como de

⁸ Ídem. Tomo III. Págs. 287-288.

⁹ MOLINA Enríquez, Andrés. *La revo...* Pág. 487.

las formas de adquisición, por dotación o restitución. El Decreto del 6 de enero de 1915 establecía que las solicitudes para la restitución y dotación de tierras para los ejidos debía presentarse a los gobernadores quienes podían autorizar al pueblo solicitante a entrar en posesión provisional e inmediata de las tierras, que se haría definitiva una vez que la Comisión Nacional Agraria lo aprobase. Las comunidades que necesitasen tierras debían pedir las por ellas mismas y se enfrentaban en primer término al recurso de amparo que tenían los terratenientes para defenderse de manera efectiva.

El 19 de junio de 1916 Carranza dictó una resolución que reducía las facultades de las comisiones agrarias de los estados, y el 19 de septiembre del mismo año dispuso el fin de la autoridad de las comisiones locales y estatales para conceder dotaciones provisionales.¹⁰

Otro de los terrenos donde la política del gobierno preconstitucional pasó a asumir posiciones francamente conservadoras fue en el terreno de las relaciones laborales. Luego del paso de la efervescencia de los “batallones rojos” que tanto sirvieron a Obregón, Carranza inició medidas para sujetar las reivindicaciones obreras.

En 1916 comenzaron las movilizaciones obreras en el Distrito Federal como reacción a las graves condiciones que se derivaban de constantes incrementos a los productos de primera necesidad y la constante depreciación del dinero. La Confederación Obrera del Distrito Federal declaró una huelga en todo el país exigiendo sus sueldos en oro. A este movimiento se sumaron los ferrocarrileros, los tranviarios, electricistas y telefonistas, desatándose enfrentamientos callejeros y una ola de represión dictada por Carranza a través de la Secretaría de Guerra.¹¹

¹⁰ CASTRO, Pedro. Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución. Coed. UAM Iztapalapa y Siglo XXI. México, 1998. Pág. 49.

¹¹ “Circular de la Secretaría de Guerra y Marina. Habiéndose declarado la huelga en todo el personal ferrocarrilero de las líneas que están bajo la administración directa del gobierno constitucionalista, huelga provocada por unos cuantos perturbadores que tratan de evidenciar al gobierno y crearle nuevas dificultades, el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, ha acordado con fecha de hoy, comunicar por conducto de esta Secretaría, la circular que a continuación transcribo: Líbrese orden a los comandantes militares de Aguascalientes, Guadalajara, Durango, Chihuahua, Monterrey, Monclova, Tampico, San Luis Potosí, Cárdenas, Zacatecas, Acámbaro, Querétaro, Apizaco, Orizaba y México, para que procedan desde luego a la aprehensión de los iniciadores y promotores del movimiento huelguista, remitiéndolos a esta capital y exhortándolos a los que han sido inducidos por éstos, a que vuelvan a sus labores antes de dar lugar a que sigan usando medidas extremas. Debe usted hacer notar que los Ferrocarriles Constitucionalistas no están al servicio de ninguna compañía y si al del Gobierno, quien expidió con fecha 30 de noviembre del año pasado, la siguiente circular: <Circular número 23. Los obreros y empleados de los ferrocarriles constitucionalistas, están asimilados al Ejército Constitucionalista, no pudiendo, por lo tanto, tomar participación en movimientos huelguistas. Por acuerdo del C. Primer Jefe, esta Dirección General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, pone en conocimiento de los empleados y obreros en general de estos ferrocarriles, que estando éstos en poder del gobierno, se considera a todos los trabajadores de ellos asimilados al ejército y que la Primera Jefatura y esta Dirección hará responsables personalmente a los directores de

En atención a esta circular el general Hill reunió a los dirigentes de la Confederación Obrera, encabezados por el Dr. Atl, y los condujo a Palacio Nacional, siendo duramente censurados por Carranza y ante la amenaza de la desatada represión, decidieron levantar la huelga.

El primero de agosto de 1916, Carranza expidió el decreto mediante el cual condenaba a la pena de muerte a cualquier promotor de huelgas y paros laborales. El contenido del decreto es netamente contrarrevolucionario, limitaba los derechos de los trabajadores y les prescribía como delincuentes, sabotadores y enemigos de la sociedad.

Por ejemplo, señalaba que las acciones del gobierno carrancista “ *...han hecho creer a dichas clases (trabajadoras) que de ellas depende exclusivamente la existencia de la sociedad y que son ellas, por lo tanto, las que están en posibilidad de imponer cuantas condiciones estimen convenientes a sus intereses, aún cuando por esto se sacrifiquen o perjudiquen los intereses de toda la comunidad y aún se comprometa la existencia del mismo gobierno.*”¹²

Y en otra parte continúa el mismo decreto:

*“Que si bien la suspensión del trabajo es el medio que los operarios tienen para obligar a un empresario a mejorar los servicios cuando estos se consideran bajos en relación con los beneficios que aquél obtiene, tal medio se convierte en ilícito desde el momento en que se emplea no sólo para servir de presión sobre el industrial, sino para perjudicar directa o indirectamente a la sociedad, sobre todo cuando se deja a ésta sin la satisfacción de necesidades imperiosas, como sucede con la suspensión actual, que si bien daña a las empresas a que pertenecen los obreros del sindicato, daña más aún a la población entera, a la que se tiene sin luz y sin los medios de transporte, originando así males de muchísima consideración.”*¹³

Otras disposiciones emitidas por Carranza durante este periodo consistieron en la abolición de las jefaturas políticas y la restitución a los ayuntamientos de los ramos, caudales y bienes que Díaz les había retirado, así como su administración;¹⁴ la ley del divorcio,¹⁵ la que interviene en la propiedad, posesión y capacidad para determinar el

los obreros, si por culpa de ellos se interrumpe el tráfico a causa de huelga, pues el gobierno procederá contra los que induzcan a sus empleados a dejar el trabajo. El ayudante del Director General. J. Certuche>. Riególe acusar recibo de esta circular, rindiendo el informe correspondiente. Afectuosamente, Secretario de Guerra y Marina. General Álvaro Obregón””. En BARRAGAN, Juan. *Histo...* Tomo III. Pág. 161.

¹² Ídem. Tomo III. Pág. 162.

¹³ Ídem. Tomo III. Pág. 163.

¹⁴ Decreto del 04 de septiembre de 1916.

¹⁵ Decreto del 29 de enero de 1915.

uso de los templos dedicados a algún culto religioso,¹⁶ suprimiendo la vice presidencia y reduciendo el periodo constitucional a cuatro años,¹⁷ y la que prohíbe las corridas de toros.¹⁸

El gobierno preconstitucional de Carranza enfrentaba la debilidad política que se derivaba de la sobrevivencia política del proyecto de las comunidades campesinas en guerra, el fortalecimiento de las fuerzas militares recién derrotadas del movimiento revolucionario nacional, la presencia de tropas militares extranjeras, que ponían en entredicho su hegemonía política, y su dependencia de la participación a su favor de sus aliados “centristas”.

Con esas debilidades, el movimiento de la burguesía terrateniente tomó, con mayor claridad durante el gobierno preconstitucional, el camino de la contrarrevolución, al oponerse con las armas en la mano y el poder del Estado, al proceso de reforma agraria anhelado por los campesinos en armas y confrontando y reprimiendo al naciente movimiento obrero.

En cambio, destinaba su esfuerzo en la reconstrucción económica del país bajo un proyecto eminentemente capitalista, además de promover una profunda reforma política que consolidara la democracia liberal que representaba, por eso su esfuerzo lo dedicó Carranza a preparar su proyecto de reformas a la Constitución.

C.- La lucha política en el Constituyente de 1917.

Al triunfo militar de las fuerzas constitucionalista y con el control del territorio nacional, se planteó la necesidad de concretar el programa de reformas sociales que fue integrándose al calor de los combates contra Huerta, primero; al ejercer las responsabilidades del gobierno de los estados, en segundo lugar; y finalmente, en el tenor de la lucha contra los convencionistas.

Con la finalidad de reinsertar al país a la vida de las instituciones de la democracia liberal que sostenía el movimiento de la burguesía terrateniente y perfilar la vida constitucional, Carranza emitió el decreto del 14 de septiembre de 1916 y que reformaba su circular del 12 de diciembre de 1914 con relación al Congreso Constituyente, emitiendo la convocatoria para elegir diputados.

Este órgano, en la Convocatoria Carrancista, debería instalarse el primero de diciembre y trabajar durante dos meses, se excluía de la posibilidad de formar parte de él, a los

¹⁶ Decreto del 22 de agosto de 1916.

¹⁷ Decreto del 29 de septiembre de 1916.

¹⁸ Decreto del 7 de octubre de 1916.

funcionarios gubernamentales actuales pero también a todos aquellos que habían colaborado con Huerta, asumía como derecho de la Primera Jefatura el presentar el proyecto de Constitución reformada que debería ser la materia de la labor del Constituyente, con esta intención Carranza pretendía perfilar el proyecto de Estado de su propia facción.

Carranza venía trabajando desde su estadía en Veracruz, los proyectos de reformas a la Constitución con un grupo de intelectuales, antiguos diputados durante la Presidencia de Madero y que, desde los días del enfrentamiento militar contra el villismo, ya habían sido descalificados por Obregón. Cuando se convoca a la elección de los constituyentes, Carranza animó la designación de estos como diputados y ya electos, preparó su estrategia para hacer votar su proyecto de reformas.

Conviene en este momento analizar el Constituyente de 1917 bajo dos criterios: la lucha política entre “renovadores” y “revolucionarios” y el programa social contenido en la Constitución.

En los trabajos del constituyente ocurrió una nueva fase del enfrentamiento entre las fuerzas constitucionalistas. De la misma forma en que la mayoría de los convencionalistas se rebeló a las disposiciones de Carranza, ahora, los constituyentes tomaron partido para limitar la intromisión del Primer Jefe. El escenario de las escaramuzas concurrió en el proceso para la aprobación de las credenciales de los diputados electos y en consecuencia la admisión de estos al constituyente; en estas maniobras Obregón, en acuerdo con Jesús Acuña, Secretario de Gobernación, comenzó a operar para rechazar al grupo de constituyentes adictos a Carranza.

A los presuntos diputados que se presentaron en la Secretaría de Gobernación para recoger el importe de sus viáticos y pasajes para trasladarse a Querétaro, el licenciado Acuña les recomendó, especialmente, votar contra las credenciales de los renovadores, en particular de los ya mencionados. Mandó imprimir hojas sueltas denigrantes y calumniosas contra esos diputados y comisionó a empleados de su Secretaría para distribuirlos en el Congreso. Contrató y expensó con opulencia al licenciado Rafael Martínez Escobar, joven lleno de ambiciones y ansioso de llegar pronto, para encargarse de los discursos contra los renovadores. A esto llama el señor licenciado Acuña “formas lícitas” para combatir a los enemigos del Señor Carranza que iban a Querétaro para apoyarlo y servirlo. Y no tenía ni siquiera el pretexto de que estos señores ocuparan puestos ventajosos en la administración. El señor Palavicini era director de un diario independiente: “El Universal”, el licenciado Macías era Rector de la Universidad y don Alfonso Cravioto era Subsecretario de Instrucción Pública, es decir, de una entidad oficial que el proyecto de Constitución, precisamente, hacía desaparecer.

La obra de Acuña no era, claro está, una cuestión personal, obedecía a todo un gran complot futurista, estaba al servicio del general Álvaro Obregón. Así fue como coincidiendo con las recomendaciones de Acuña contra los renovadores, el General Álvaro Obregón envió al Congreso Constituyente, a punto de integrarse, y sin ningún derecho, un mensaje manifestando que los presuntos diputados que hubieran formado parte de la XXVI Legislatura, o sea del llamado grupo renovador, no deberían ser admitidos a causa de que habían servido a la usurpación de Victoriano Huerta.¹⁹

Efectivamente, la discusión sobre la legitimidad de este grupo de diputados pronto trascendió el recinto de las deliberaciones y tanto Obregón como Carranza dirigieron personalmente la descalificación y defensa respectivamente, de este grupo de constituyentes.

Carranza envió al licenciado Aguirre Berlanga, en ese entonces Subsecretario de Gobernación y quien se encontraba en Querétaro, las siguientes instrucciones:

“Tengo conocimiento de que hay el propósito de desechar las credenciales de unos diputados al Congreso Constituyente, acusándolos de haber pertenecido en México como diputados a la primera XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, después de los sucesos de febrero de 1913; pero sobre este hecho puede usted hacer, en el momento oportuno, a quienes hagan tal imputación, la declaración de que yo dí instrucciones al licenciado Eliseo Arredondo, para que las transmitiera a los partidarios de la revolución, dentro de la Cámara, en el sentido de que me serían menos útiles en las operaciones militares, y que continuaran en sus puestos, organizando la oposición contra Huerta, procurando que no se aprobase el empréstito que trataba conseguir y le estorbaran en cuanto fuera posible, hasta conseguir la disolución del Congreso. A esto se debió que permanecieran en México y por eso he seguido utilizando sus servicios, pues algunos de aquellos diputados han permanecido del lado de la Primera Jefatura, desde antes de la Convención de Aguascalientes, y en la campaña contra la reacción villista. Salúdolo afectuosamente. V. Carranza.”²⁰

Con estas declaraciones Carranza establecía una gran brecha en el bando constitucionalista. La última vez que con gran determinación se había discutido este asunto fue cuando se celebró la Junta de Jefes, previa a la Convención, en la Ciudad de México. En aquella ocasión la presencia hegemónica de los revolucionarios armados le permitió a Obregón marginar a los civiles encabezados por Cabrera.

¹⁹ PALAVICINI, Félix I. Historia de la Constitución del 1917. 2 Tomos. Coed. Gobierno del estado de Querétaro, INEHRM, México, edición facsimilar a la 1ª. 1987. Tomo I. Págs. 58 y 59.

²⁰ BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo III. Págs. 347 y 348.

Ahora y derrotados militarmente los zapatistas y villistas, Carranza planteaba su intención por orientar su proyecto político por el rumbo de los políticos civiles y mantener subordinados a los militares ante los civiles. Carranza pretendía no sólo subordinar y desplazar a Obregón, sino incluso a los militares de su propia facción, quienes tuvieron que asumir la defensa de los civilistas, a pesar de la desconfianza que de ellos sentían.²¹

Carranza pronto incrementó la escalada contra Obregón y destituyó al Secretario de Gobernación.

*“Querétaro 29 de noviembre de 1916.- Licenciado Jesús Acuña.- México, D. F.- No mereciendo ya la confianza que en usted había depositado esta Primera Jefatura, sírvase presentar hoy mismo, con carácter de irrevocable, la renuncia del cargo de Secretario de Gobernación”.*²²

²¹ “Pero lo más sensacional de la defensa la hizo el general Cándido Aguilar en estos términos:

“ ‘Puesto que no vamos de acuerdo con muchas cosas, diré a ustedes que no vengo a defender personalidades, vengo a defender la verdad, vengo a demostrar a la Asamblea que está siendo víctima de intrigas ministeriales; vengo a decir la verdad, aún cuando amigos míos son el general Obregón y el licenciado Acuña. No quise venir antes al Congreso porque no tenía licencia para separarme de la Secretaría de Relaciones, hasta hoy que la obtuve a medio día para separarme de este cargo; quise venir despojado de este cargo. Vengo como dije a decir la verdad y me considero con libertad para hablar.

“ ‘La intriga contra el señor Palavicini la han tramado el licenciado Acuña y el general Obregón, y esta intriga, vosotros los sabéis, nada más que pocos tienen el valor civil suficiente para enfrentarla; siempre se enfrentan con los caídos; esa intriga viene, señores, desde las juntas del Partido Liberal Constitucionalista en México, desde el día en que el general Obregón inició sus ataques contra el señor Palavicini y el señor Palavicini se defendió con distintas formas; esa es la verdad. Si hay alguno que no lo crea, que se pare a desmentirme; pero es vergüenza, señores que estemos discutiendo la credencial de un hombre que no vale mucho; habiendo aquí tantos elementos intelectuales, yo no se por qué le temen al señor Palavicini, que es un muerto político. Me extraña que estemos perdiendo el tiempo en discutir su credencial, cuando tenemos en estos momentos a Francisco Villa, que ha ocupado la capital de Chihuahua; cuando en estos momentos en los Estados Unidos se intriga para que no se firme la Constitución y no sólo en Estados Unidos, sino también aquí en México; si es necesario más tarde se los demostraré con telegrama donde dice que hay que evitar a toda costa se lleve a cabo el Congreso y se firme la Constitución. Esto dicen en los Estados Unidos, según lo afirman algunas personas que están aquí en México; el gobierno americano no quiere que de ninguna manera se lleve a cabo esta Constitución, porque no le conviene, y es mentira que hayamos tenido arreglos con el gobierno americano. No vengo a impresionarlos, porque ustedes no son impresionables, porque ustedes son personas más o menos cultas y conscientes de su deber; espero que den por terminado cuanto antes este asunto del señor Palavicini, no vale la pena estar perdiendo tanto tiempo; hay que perder el menor tiempo posible en este momento en que la patria está en grave peligro, en este momento tenemos en Veracruz un incidente más con los americanos; nos ha llegado un millón de cartuchos y el gobierno americano ha impedido que se desembarquen; ya se ha desembarcado una parte y el señor Carranza ha ordenado que se bata a los americanos en caso de que intenten recuperar ese parque (Voces: ¡Viva el señor Carranza! Y aplausos nutridos.) Espero, señores jaliscienses y sonorenses, que no sigáis siendo víctimas de nuestra juventud, tened el valor suficiente para ser dueños de vosotros mismos; no porque se trata del señor general Obregón y del señor licenciado Acuña vayáis a votar como rebaños; votad conforme a vuestras conciencias; los constitucionalistas que nos lanzamos a las armas, siempre hemos tenido valor civil y personal para cumplir con nuestro deber”

²² Ídem. Tomo III. Pág. 356.

Obregón respondió designando al reciente destituido como Presidente del Partido Liberal Constitucionalista, que promovía la candidatura de Carranza a la Presidencia de la República para el periodo constitucional; para trasladar la pugna personalmente al Constituyente, al que le envió el siguiente telegrama:

“ A los CC. Diputados al Honorable Congreso Constituyente.- Querétaro, Qro.-

“Al dirigirme a esa honorable asamblea, como lo hago, no me impulsa otro móvil que el hacer algunas declaraciones que, en mi concepto son necesarias para que el grupo de diputados renovadores que figura en ese Congreso, grupo dirigido por José Natividad Macías, Félix F. Palavicini, y Luis Manuel Rojas, no continúe lanzando cargos más o menos aventurados en la investigación que pretenden hacer sobre quien o quiénes son las personas que trataron de encauzar los criterios de los CC. Diputados revolucionarios radicales para rechazar las credenciales de aquéllos, a fin de que no formaran parte del Congreso Constituyente.

“La prensa ha informado que en el seno de ese Congreso se han hecho imputaciones por varios de los CC. Diputados, con respecto a la oposición que se hizo sentir en la Cámara a la aceptación de las credenciales de los exrenovadores; algunos de los imputadores atribuyen esa oposición a intrigas ministeriales esgrimidas por el señor licenciado Jesús Acuña, por el señor licenciado Roque Estrada y por mí; otros a intrigas del señor licenciado Manuel Aguirre Berlanga, etcétera, etcétera.

“Con mi carácter de revolucionario y de ciudadano, declaro: que no hemos sido el señor licenciado Acuña, ni el licenciado Estrada, ni el señor licenciado Aguirre Berlanga, ni yo, sino la conciencia nacional, la que ha exigido y sigue exigiendo al grupo de diputados revolucionarios radicales el cumplimiento del deber; esa misma conciencia nacional que sancionó el fallo del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, cuando éste, por medio del Plan de Guadalupe, condenó la conducta de los diputados renovadores que invistieron al usurpador Huerta de una criminal apariencia de legalidad, fallo que fue ratificado por el mismo C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en su decreto expedido en la ciudad de Durango el día siete de agosto de mil novecientos trece, cuyos términos se reproducen fielmente a continuación:

“ D E C R E T O

“Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a todos los habitantes de la República, sabed:

“Que en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido he tenido a bien decretar lo siguiente:

“Artículo 1º. Los diputados y senadores al Congreso de la Unión, propietarios y suplentes en ejercicio que no concurrieran al próximo período de sesiones que empezará el quince de septiembre del corriente año, quedarán por ese solo hecho exentos de las penas en que hubieran incurridos conforme a la ley del veinticinco de enero de mil ochocientos sesenta y dos.

“Artículo 2º. Los que no concurrieran por el desempeño de encargos o comisiones, dentro o fuera de la República, del llamado gobierno de Huerta o de los gobiernos de los estados que hubieren reconocido a éste como presidente interino, no disfrutarán de las garantías que otorga el artículo anterior, y como consecuencia, quedarán sujetos en todo tiempo a las disposiciones de la ley mencionada.

“Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

“Libertad y Constitución.

“Dado en el cuartel general del Durango, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos trece.

“Venustiano Carranza’.

“Posteriormente, el C. Primer Jefe ha declarado que los diputados renovadores que continuaron al lado de Huerta lo hicieron así por virtud de instrucciones suyas (del C. Primer Jefe); pero como tales instrucciones no pudieron ser dadas con anterioridad al decreto condenatorio, porque de esta manera hubiera resultado falso el decreto, se deduce:

“1º. Que los repetidos diputados renovadores colaboraron con Huerta y de hecho sancionaron sus actos criminales por espacio de medio año.

“2º. Que si posteriormente hicieron alguna labor en contra de Huerta, son merecedores, en concepto mío, a un nuevo cargo que antes de ahora no se había hecho pasar sobre ellos; esto es: haber traicionado a Huerta.

“Y esto viene precisamente a robustecer los cargos que yo he tenido siempre sobre ellos, pues tal hecho demuestra que esos personajes son ventajosamente utilizables como elementos de traición; dándonos todos esos antecedentes el derecho de suponer que, con instrucciones del señor Carranza, traicionaron después a Huerta; sin ser remoto –y allá van

encaminados los temores de los revolucionarios de verdad- que ahora simulen estar colaborando al lado del señor Carranza, con instrucciones del arzobispo Mora y del Río o de Emiliano Zapata.

“Ningún hombre, aún con la intriga más hábilmente manejada, podrá demostrar que los renovadores había permanecido en el Congreso después de los asesinatos cometidos por Huerta y después de la sentencia en contra de ellos, pronunciada por el C. Primer Jefe, si no fuera este un hecho que está en la conciencia misma de los que ahora quieren aparecer calumniados; como no habrá intriga que intente demostrar que el senador Belisario Domínguez y los diputados renovadores Gustavo Garmienda, ingeniero Alfredo Robles Domínguez, Roberto V. Pesqueira, Rafael Zubaran Capmany y otros, hayan faltado al cumplimiento de su deber; el primero lanzando su viril acusación en contra del usurpador en pleno Senado, y los últimos aprovechando la primera oportunidad para salir huyendo de la complicidad a incorporarse a la revolución.

“Yo espero que, como hasta hoy, no se apartará de la conciencia de cada revolucionario honrado, la siguiente sentencia que dicta el deber: Que se mutilen y sucumban los hombres por los principios, pero que no sucumban ni se mutilen los principios por los hombres.

“México, D.F., veinte de diciembre de mil novecientos dieciséis. A. Obregón”²³.

Finalmente Carranza respondió a Obregón en los términos de lo que antes había ya instruido a Aguirre Berlanga y a pesar de que Obregón intentó rechazar a los renovadores, Carranza logró imponer su decisión. Carranza logró que fueran aprobadas las credenciales de los diputados que le eran afines, consiguió que uno de ellos, el diputado Manuel Rojas, resultara electo Presidente del Congreso, al mismo tiempo que la discusión de las credenciales consumió la mitad del periodo del constituyente, por lo que pensó que las condiciones políticas le serían favorables para imponer su proyecto de reformas.

Como todos nuestros Congresos, perdió la mitad del tiempo señalado para su actuación, en discutir credenciales: en eso, ocupó todo el mes de diciembre de 1916, hasta los primeros días de enero de 1917, comenzaron los trabajos de la Constitución. Se sabía que el Primer Jefe, Sr. Carranza, con los Sres. Licenciados Luis Manuel Rojas y Natividad Macías, había preparado un proyecto de reformas a la Constitución vigente, pero nadie conocía tal proyecto, hasta que el Congreso estuvo formalmente instalado, les fue repartido a los diputados el proyecto ya impreso, con la insinuación, clara y precisa, de aprobarlo como estaba.

23 Ídem. Tomo III. Págs. 358-360.

El proyecto del Primer Jefe parecía hecho expresamente para demostrar la poca voluntad que el mismo Primer Jefe tenía de cumplir con los compromisos de la revolución, expuestos detalladamente en el Decreto del 12 de diciembre de 1914; nada de reformas sociales, nada de propósitos trascendentales, el estrecho espíritu legalista que marca con relieves de terquedad y de obcecación toda la obra histórica del Sr. Carranza, llenaba el proyecto de decretos jurídicos.²⁴

Instalado el Congreso, Venustiano Carranza acudió a la apertura de sesiones presentando un proyecto de modificaciones sobre la base de la Constitución de 1857, pero restrictivas con relación a las proclamas de los revolucionarios. Bajo el criterio del sistema republicano liberal disponía el voto libre, atribuciones para los municipios y facultades al gobierno, para ocupar la propiedad de las personas sin el consentimiento de ellas y previa indemnización, cuando lo exija la utilidad pública, cuya declaración sería facultad de la autoridad administrativa; con relación al sector obrero, las disposiciones serían materia de la legislación secundaria.²⁵

La propuesta de Carranza pronto crispó el ánimo del Constituyente. Enderezada la vida institucional de la república bajo la premisa de un modelo liberal democrático, imponía desde ya la figura de un poder Ejecutivo incuestionable y predominante sobre el resto de Poderes, no confrontaba la vida religiosa del individuo y renunciaba a las reivindicaciones sociales que tanto habían permeado en el movimiento revolucionario.

Aprobar la propuesta, como era la pretensión de Carranza, hubiera hecho renunciar al ejército triunfante de la capacidad de concretar las transformaciones sociales que había

²⁴ MOLINA Enríquez, Juan. *La revo...* Pág. 490.

²⁵ "Carranza leyó un mensaje en el que sintetizó los puntos o razones de las reformas propuestas:

"1. Juicio de amparo. Se ha desnaturalizado porque la Federación fiscaliza los actos más insignificantes de los estados y los integrantes de la Suprema Corte están a la voluntad del Presidente.

"2. Estados. Tienen una soberanía nominal y el gobierno federal se ha entrometido aún más por la garantía republicana o auxilio federal.

"3. Sentencia del tribunal local. Aceptar la procedencia del juicio de amparo contra decisiones judiciales de tribunales locales.

"4. Garantías penales. Propone la reforma al artículo 20 constitucional para evitar que se abuse de la incomunicación. Propone la creación de un ministerio público para evitar aprehensiones injustas.

"5. Libre concurrencia mercantil. Enfatiza este principio y propone el combate a los monopolios.

"6. Elección directa del presidente.

"7. Municipio independiente.

"8. Responsabilidad política. Los diputados no deberían juzgar al presidente ni a los altos funcionarios de la Federación, pues esto propició que los dictadores se volvieran en serviles de la Cámara.

"9. Sistema presidencial. Al adoptado vigoroso, desecha al sistema parlamentario por la ausencia de partidos organizados y de hombres capacitados en todo el territorio del país. El presidente no debe estar a merced del Poder Legislativo y el pueblo mexicano necesita de gobiernos fuertes.

"10. Desaparición de la vice presidencia. Por haber sido instrumento de los científicos del porfirismo."

En GONZALEZ Oropeza, Manuel. *Homenaje al Congreso Constituyente de Querétaro* Ed. UNAM, México, 1998. Pág. 15.

animado la lucha del pueblo en armas, así que una nueva correlación, en el seno del Constituyente comenzó a fraguarse. Incluso en la misma sesión a la que concurrió Carranza, uno de los firmantes originales del Plan de Guadalupe, advirtió sobre la importancia del momento y la necesidad de construir al país sobre nuevas bases, esta fue parte de la intervención de Francisco J. Múgica:

“...Estas palabras quiero yo, señores que os recuerden que estamos en plena Revolución triunfante; estos momento solemnes y para nosotros muy gloriosos, son el principio de la reconstrucción nacional, o, mejor dicho, el verdadero triunfo de la revolución, porque en estos momentos depende del criterio de los legítimos representantes del pueblo mexicano la consumación de todos los ideales de esta augusta revolución y la consecución de todas las conquistas que hemos soñado y por ellas muchas veces nos hemos batido en el campo de batalla, y por los cuales hemos renunciado a la suprema aspiración de vivir.

“...porque vosotros sois la representación genuina de toda esa gleba que ha muerto combatiendo por la patria y toda esa pléyade de hombres que se agitan del Bravo al Suchiate en pos del grandioso ideal que persigue la Revolución Constitucionalista; así, pues, señores diputados, haced el propósito de que esta protesta que habéis otorgado no sea falaz mentira, una palabra hueca de la cual estamos ya hartos y tened presente aquella frase del eminente Catón: ‘Delanda est Cartago’, allí está el enemigo a quien debemos hundirle hasta el pomo el puño de la Revolución”²⁶

Pero Carranza no pretendía destruir a los “enemigos” que Múgica señalaba. Como ya referí, Katz reconoce que Carranza no pretendía afectar a los grandes terratenientes a pesar de su pasado porfirista o huertista; tampoco pretendía entregar dentro de unos años el poder a los revolucionarios, ni siquiera a los diputados del ejército constitucionalista (pequeños propietarios, obreros, campesinos) les otorgaba el mérito de conducir el constituyente. Carranza renunciaba a la revolución para recuperar el viejo orden social pero con una parcial renovación del grupo gobernante. Carranza representaba ahora con mayor claridad a la contrarrevolución.

...más también es verdad, no obstante, que tanto el uno como el otro resultaron un tanto precarios y deficientes. Los diputados constituyentes que no dejaron de mostrar su sorpresa y perplejidad ante la relativa pobreza de las nuevas disposiciones, llegaron a juzgar que el proyecto del Primer Jefe, que en realidad parece haber sido obra de José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas, con la estrecha colaboración de Cravioto y de Palavicini, no respondía cabalmente a los reclamos de la Revolución y se apresuraron a nombrar una primera comisión de Constitución integrada por Enrique Colunga, Francisco J. Múgica, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Alberto

²⁶ BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo III. Pág. 364.

*Román, que habría de comenzar a trabajar sobre un proyecto que devendría en nuestra Carta Revolucionaria de 1917.*²⁷

En ese momento los diputados integrantes del ejército planteaban una revisión sobre la estrategia a seguir, es un momento difícil ya que se circulaba el rumor de que Obregón abandonaría la Secretaría de Guerra e incluso éste se trasladó a Querétaro para alentar a los diputados de “izquierda” mientras que la facción renovadora en el Constituyente obstaculizaba el proceso para modificar el proyecto de reformas de Carranza, sin embargo, la determinación que colocó la correlación de fuerzas favorable a los opositores al proyecto provino del sector militar vinculado estrechamente con Carranza y no con Obregón.²⁸

En ese momento la suerte del proyecto de reformas está decidida, la derrota de Carranza y de su grupo de diputados renovadores se marcaba cuando los diputados integrantes del ejército, tanto los carrancistas como los obregonistas, rebasaban el proyecto original de Carranza por el lado del reconocimiento de las conquistas sociales lo que, sin embargo, los acercaba en términos programáticos, a las propuestas de las facciones revolucionarias derrotadas militarmente.

Parece ser, según lo que expresa Molina Enríquez²⁹, que dentro del propio grupo renovador, advirtieron el cambio en la correlación de fuerzas y el ánimo de confrontación que comenzaba a fraguarse ya que, según este autor, al advertir los graves riesgos, Carranza autorizó al diputado Pastor Rouaix para presentar propuestas alternativas que incorporaran el sentir de los diputados “izquierdistas”.

²⁷ SAYEG Helu, Jorge. El constitucionalismo social mexicano. 2 Tomos. Coed. UNAM, INEHRM, Acciones y valores de México, S.A. México, 2ª edición, 1987. Tomo II. Págs. 242 y 243.

²⁸ “Lo más curioso de todo esto, es que los hombres que habían estado con Carranza desde principios de la Revolución y que seguían siendo sus amigos, votaban siempre como radicales: Múgica, Aguirre Berlanga, Jara y Cándido Aguilar. Quien hizo la mejor definición del grupo mayoritario fue uno de sus jefes más conspicuos, el general Esteban B. Calderón al contestar al licenciado Rojas, dijo así el viejo luchador de Cananea:

“ ‘Es por demás estar haciendo aclaraciones. Nosotros no vinimos a disputar, aquí, puesto de ninguna naturaleza. Nosotros queremos simplemente, que se discuta esta Constitución con independencia de criterio, que no consideremos este proyecto infalible, pues siendo así, no quiero decir, señor liberal clásico, que podamos ser considerados como opositores y, si nosotros no vamos a discutir con independencia de criterio el tal proyecto, no seremos leales al Primer Jefe”. En BORQUEZ, Djed. (Juan de Dios Bojórquez). Crónica del Constituyente Coed. Gobierno del Estado de Querétaro e INEHRM. México, 1992. Pág. 118.

²⁹ “Cuando nosotros llegamos a Querétaro, el peligro de la votación por capítulos había pasado ya; pero el Sr. Rouaix nos retuvo hasta saber, si el Primer Jefe consentía o no en las modificaciones que le pedía la Comisión. Con tal motivo, pasaron algunos días que nosotros invertimos en exponer al Sr. Rouaix, que como Ministro de Fomento, tenía el carácter de Presidente de la Comisión Nacional, sobre las consecuencias futuras que tendría el haber reducido la resolución de todo el problema agrario, a sólo la solución ejidal, indicándole algunas ideas, sobre la manera de tratar ese problema, *de un modo integral*, según nuestro criterio”. En MOLINA Enríquez, Andrés. La revo... Pág. 492.

Esto representa que el movimiento armado encabezado por la expresión de la burguesía terrateniente de Carranza y el movimiento "centrista" de Obregón experimentó una nueva confrontación cuando Carranza trató de imponer su proyecto político, social y económico, lo que polarizó una vez más las posiciones en el constitucionalismo. En respuesta el obregonismo y el sector militar del carrancismo viran en dirección de aquellas propuestas de reforma social que habían sido derrotadas. Se recupera el ideario de los Magón, derrotados política y militarmente por Carranza, se recuperan las demandas de reforma agraria sostenidas por las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional, derrotados militarmente.

Esto no quiere decir que algunos destacados carrancistas y obregonistas no compartieran desde siempre estos principios o que tuvieran que recuperarlos de los movimientos derrotados en ese momento para enfrentar el programa de Carranza. Con gran seguridad se puede afirmar que Heriberto Jara tenía más en común con Soto y Gama que con Carranza; que Múgica era más afín al pensamiento justiciero de Villa o que Lucio Blanco compartía más con Zapata el deseo de la repartición de tierra. Lo que distinguía a unos y otros es, como en toda cuestión revolucionaria, la situación del poder.

Los luchadores sociales como Jara, los militantes de avanzada como Múgica y los sectores sociales reivindicadores como Lucio Blanco, es decir, el sector militar del carrancismo y los obregonistas habían supeditado el proyecto social a la dirección política del movimiento de la burguesía terrateniente de Carranza, esto implicaba la renuncia a la posibilidad de solucionar de fondo, las graves condiciones de la sociedad mexicana y hacía de su ruta, una respuesta contrarrevolucionaria.

Por otro lado, Flores Magón en su momento, y Villa y Zapata fundamentalmente, buscaban subordinar el poder a la restitución de los legítimos derechos de propiedad del pueblo, por ello, constituían una propuesta revolucionaria.

En el constituyente de 1917, los diputados provenientes del ejército, es decir, los representantes del pueblo en armas, tuvieron que recuperar el contenido y el método de sus compañeros de armas, los revolucionarios derrotados, para hacer valer su proyecto social e incorporarlo al proyecto político triunfante, desgraciadamente para ellos, esta fue una nueva rebelión acotada que dejó en pie la salida contrarrevolucionaria del poder al programa revolucionario, progresista, patriótico y alternativo que representó la Constitución de 1917.

Los constituyentes se volvieron así los herederos del pensamiento político y reivindicatorio más destacado de todas las expresiones revolucionarias. Pero sus

gobiernos se volvieron los testaferros del viejo orden en una nueva y extraña forma de contrarrevolución.³⁰

D.- El Gobierno Constitucional de Carranza.

Pocos días antes de la instalación del Congreso Constituyente, el alto mando militar constitucionalista se reunió para manifestar su respaldo a la candidatura de Venustiano Carranza, a la Presidencia de la República al instaurarse la vida constitucional en México. A la reunión efectuada en la casa del general Pablo González el 23 de octubre, acudieron los generales Álvaro Obregón, Pablo González, Cándido Aguilar, Benjamín Hill, Cesáreo Castro, Alejo González, Rafael Cepeda, Fermín Carpio, Nicolás Flores, César López de Lara, Fernando Vizcaíno, Carlos Green, Alfredo Rodríguez, Francisco Cossío Robelo, Eduardo Hay.

El 25 de octubre, Obregón promueve y logra la formación del partido Liberal Constitucionalista, en el que impone más adelante a Acuña, ex secretario de Gobernación, como Presidente, como ya quedó registrado. El PLC sería así el encargado de presentar y desarrollar la campaña de Carranza. Dos días después, este partido ofrece la candidatura a Carranza quien, desde luego, acepta.³¹

³⁰ Uno de los tonos radicales de estos, fue su anticlericalismo muy al estilo de los revolucionarios radicales burgueses, según puede desprenderse de la siguiente intervención de Múgica en el Constituyente:

“ ‘...si así se me juzga, si con ese calificativo pasa a la historia mi palabra, no importa, señores, porque efectivamente soy enemigo del clero, porque lo considero el más funesto y el más perverso enemigo de la patria’.

“ ‘Pero no es eso todo; el clero es el eterno rebelde; no se conforma con ser vencido una vez, quiere ser vencido siempre y está al acecho de ocasiones, está sembrando, está preparando el terreno para dar el golpe y ¿será posible que el partido liberal, que vence cada vez que se le lleva a los campos de batalla, cada vez que se le obliga a tomar el arma para vencer a su eterno enemigo el partido conservador, será posible, digo, que después de sus triunfos y en esta vez, abandone de nuevo sus conquistas?...Sí, señores, si dejamos la libertad de enseñanza absoluta para que tome participación en ella el clero...nuestros postreros recibirán de nosotros la herencia del fanatismo, de principios insanos y surgirán más tarde otras tendencias que ensangrentarán de nuevo a la patria...’” En BORQUEZ, D. *Crónica...* Pág. 103.

³¹ Vale la pena destacar en este momento la posición de Obregón: “El general Obregón que asistió a la ceremonia se dirigió al señor Carranza en estos términos: ‘Yo me permito C. Venustiano Carranza felicitar a usted, en mi propio nombre y en el de los hombres que a mi lado sirvieron a vuestras ordenes, en la lucha, y protesto, con la solemnidad con la que protesté combatir a los tiranos, bajo las ordenes de la Primera Jefatura, colaborar a vuestro lado prestando siempre obediencia y lealtad, durante el tiempo que el gobierno de usted, necesite de mis servicios...’ El Señor Carranza emocionado dio las gracias al entonces leal Obregón, por sus frases de adhesión y lealtad que le hacía públicas, en tan solemnes momentos”. En BARRAGAN, Juan. *Histo...* Tomo III Pág. 319.

De esta manera las fuerzas políticas que sostuvieron a Carranza reconocen el traslado del período especial de confrontación militar para comenzar la edificación de un Estado y un régimen político de corte liberal. En este momento y a pesar de la posición hegemónica de Carranza, el antiguo grupo centrista comienza un vertiginoso proceso que lo ha de colocar finalmente frente a Carranza, entre ambas facciones ya no podría existir acuerdo o acercamiento y el nuevo choque no tardaría en suscitarse.

A pesar del acuerdo generalizado entre los altos mandos del ejército constitucionalista triunfante y el apoyo manifestado por el propio Obregón para que Carranza ocupara la Presidencia, su designación tuvo que soportar una ligera andanada de cuestionamientos que, por realizarse en el seno del PLC no abría que destacar una velada intención obregonista.

Al verificarse las elecciones de poderes Federales, se planteó la cuestión de si el Partido Liberal Constitucionalista debería apoyar la elección del Señor Carranza. García Vigil, Siurob, Sánchez Pontón, Peralta, Cutberto Hidalgo y otros se oponían a aquella elección, calificándola de violatoria al principio de la No Reección. Durante tres o cuatro sesiones se discutió este asunto, y al final la asamblea aprobó un acuerdo, en el que se sustentaba la tesis, de que la elección del señor Carranza si era una reelección, pero que por una consideración muy especial para el hombre que había sacrificado su bienestar, encabezando la revolución para restaurar el orden constitucional, por esta sola vez el Partido Liberal Constitucionalista apoyaría aquella elección.³²

Efectivamente el gobierno de Carranza tendría que ser caracterizado políticamente con relación al gobierno maderista y a las consecuencias de uno y otro, en su propio momento histórico. Cuando Madero alcanza la Primera Magistratura del país, el proyecto político de la expresión democrático-burguesa del movimiento revolucionario tiene un verdadero carácter progresista con relación al autoritarismo de Díaz y al modelo de desarrollo instrumentado. Madero representa la revolución política y otorga amplias libertades al mismo tiempo que restringe, en los hechos, las facultades omnímodas de conducción de la Presidencia. Es ahí cuando el brote de las comunidades campesinas en guerra emerge y contrapone frente al movimiento revolucionario político de la expresión democrático burguesa, un conjunto de propuestas de reivindicación social, además de la activa participación de las comunidades y pueblos a través de sus ejércitos en la determinación del rumbo del país. En medio de esta controversia, el golpe de mano de la reacción genera un movimiento contrarrevolucionario que impone una regresión total en los ámbitos sociales, económicos y políticos.

³² PORTES Gil, Emilio. Autobiografía de la Revolución. Ed. INEHRM. México, edición facsimilar a la 1ª. 2003. Pág. 233.

Para 1917 las fuerzas revolucionarias han derrotado a esta expresión militarista contrarrevolucionaria, pero también se han escindido y han sido derrotadas las expresiones más representativas de los sectores populares. Carranza y Obregón han representado a la contrarrevolución al derrotar al sector militar más popular. Carranza pretendió en el constituyente legitimar su proyecto de gobierno en dos direcciones, por un lado con el desplazamiento de los grupos de revolucionarios militares de la dirección en el ejercicio del poder; y en segundo término, con un proyecto de reformas a la Constitución que buscaba instaurar el viejo orden con una impresión del nuevo tipo de liderazgo de clase para orientar un desarrollo, en lo posible, más independiente al dictado de los grandes poderes internacionales, pero sin tocar los grandes problemas de fondo. Ambas posiciones son netamente contrarrevolucionarias a la luz de los propios aliados de Carranza que terminan imponiendo en la Constitución un programa social cercano a las facciones revolucionarias derrotadas.

Sin embargo y ya en el ejercicio del poder Carranza desarrolla sus principios regresivos, tanto en la política como en el aspecto social y económico.

Su designación como candidato a la Presidencia inicia con el mismo cuestionamiento político con el que inició la revolución: con el problema de la no reelección, pero a diferencia de Díaz, Carranza cuenta a su favor con el hecho de haber derrotado militarmente a todas las facciones políticas contrarias, al mismo tiempo que mantiene como aliados subordinados a los restantes, en el caso de Obregón.

Pero no sólo se trata de esta regresión política, con el poder en sus manos, en su condición de Primer Jefe, el proceso para volverse a otorgar el poder como Presidente se subordina al trabajo del PLC y de sus aliados, mientras él, inmutable, continúa ejerciendo el poder, sin realizar un proceso de legitimización democrática con la sociedad, lo que deja en manos del aparato de su designación.

Como el único candidato que figuraba para la Primera Magistratura del país era don Venustiano Carranza, se dio el único caso que registra la historia: que el candidato presidencial no realizara campaña electoral, pues el señor Carranza se instaló en Palacio Nacional para dedicarse exclusivamente a sus arduas y difíciles labores en su carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación y para nada se ocupó de hacer propaganda a favor de su candidatura.³³

La sorda lucha por el poder, despejada la cuestión presidencial se trasladó entonces a la integración del resto de estructuras gubernamentales. Según Jonh Womack, en la integración del Congreso Carranza logra posicionar a 20 representantes propios, Obregón a 80 y 100 se declaran independientes.³⁴ Mientras que en los procesos

³³ BARRAGAN, Juan. Histo.... Tomo III. Pág. 487.

³⁴ WOMACK, John Jr. "La revolución mexicana" en ANNA, Timothy, et. al. Historia de México. Ed. Crítica, Barcelona, 2001. Pág. 194.

electorales para la designación de gobernadores, Carranza logra imponer a la mayoría a costa desde luego de Obregón, que, sin embargo, mantiene importantes plazas como su natal Sonora.

Los principales dirigentes del ejército victorioso comenzaron de esta forma a consolidar sus espacios de poder para preparar la sucesión de 1920. Cándido Aguilar, yerno de Carranza, abandonó la Secretaría de Relaciones Exteriores para ocupar la gubernatura de su natural Veracruz, Obregón fue obligado a abandonar su cargo de Ministro de Guerra, quedando al mando Jesús Castro en condición de Subsecretario, sin embargo, Obregón amasó una cuantiosa fortuna como productor agropecuario exportador, que le permitió iniciar una intensa campaña por los Estados Unidos.³⁵

Por su parte el general Pablo González se erigió en la principal figura militar del país además de incrementar sustancialmente su fortuna gracias a la especulación de

³⁵ Barragán nos refiere el procedimiento de Obregón para limitar la participación de los carrancistas en el Congreso:

“(El PLC)...se preocupó de obtener mayoría de diputados y senadores, evitando que entraran en ambas cámaras ciudadanos que ya se habían significado como adversarios políticos de Obregón, en el recinto del Congreso Constituyente de Querétaro, por lo cual se propusieron desechar la candidatura para diputado del ingeniero Palavicini, quien resultó electo por el estado de Tabasco, como lo vamos a referir...”

“...el día 13 de abril que se iba a discutir la credencial de Palavicini, como a las once de la mañana estando yo en mi despacho, en el Palacio Nacional, me llamó por teléfono el señor Gerzayn Ugarte, secretario particular del Primer Jefe, para que me presentara en el Castillo de Chapultepec por orden del señor Carranza. En su presencia, estando también el señor Ugarte, me dio estas instrucciones: ‘Hoy en la tarde se presentará en la Cámara de Diputados el ingeniero Palavicini a quien por mi orden se ha puesto en libertad para que vaya a defender su credencial de presunto diputado al Congreso de la Unión. Tengo conocimiento que está resuelto por la mayoría de diputados, obedeciendo consignas del general Obregón de rechazar su credencial y que se tiene el propósito de que al salir del recinto de la Cámara sea de nuevo aprehendido por órdenes del general Hill; así pues le doy la comisión de encargarse usted personalmente y bajo su más estricta responsabilidad de evitar que sea detenido...’ Fue todo lo que me dijo y ordenó. En el acto me regresé al Palacio Nacional y ordené que los mayores Juan Pablo Barragán y Pablo Fernández pertenecientes a la Guardia Presidencial acompañados de diez oficiales, todos armados, se situaran desde las tres de la tarde, en tres automóviles frente a la Cámara de Diputados, en donde esperarían mi llegada para recibir nuevas órdenes. A esa hora llegó a la Cámara y les ordené que se colocaran detrás de mi automóvil, y que al verme salir siguieran mi vehículo prontos a repeler con las armas cualquier agresión...”

“Cuando Palavicini terminó de hablar bajó de la tribuna y seguramente pensando que era inútil permanecer en el recinto, sabiendo de antemano que sería rechazada su credencial, se dispuso a abandonar el salón. En esos momentos me dí cuenta que el coronel Barquera y demás oficiales que lo acompañaban se levantaban de sus asientos para aprehenderlo al salir de la calle. Rápido me incorporé de mi asiento y me adelanté a encontrarlo diciéndole: ‘Tengo órdenes del Primer Jefe de evitar que se le detenga...’ Primero se puso pálido, y después se medio sonrió, tomándole del brazo lo conduje hasta mi automóvil. El coronel Barquera al verme que lo llevaba del brazo, pensó, como días después me lo refirió, que yo tenía también órdenes del Primer Jefe de detenerlo; así que se limitó a saludarme militarmente. Al montar en el coche le ordené a mi chofer que marchara violentamente y como aquellos militares no estaban preparados para seguirme, mientras se apresuraban a buscar su automóvil que estaba colocado bastante distante del mío, le ordené al chofer que tomara por varias calles para despistarlos y no pudieran seguirme...” En BARRAGAN, Juan. Histo... Tomo III. Págs. 488,489 y 497.

granos. Los generales Hill y Treviño consolidaron su posición en la Ciudad de México en tanto que Plutarco Elías Calles asumió el gobierno de Sonora y Diéguez fue elegido gobernador de Jalisco, ampliando su influencia en los estados circunvecinos. Murguía asumía el control de Chihuahua, aunque con los constantes ataques de Villa; Coss estaba preparando el terreno para gobernar el Estado original del Primer Jefe, Coahuila; mientras que Caballero hacía lo propio en Tamaulipas y Salvador Alvarado consolidó su dominio en el sureste de la República.

Repartido el país, Carranza comenzó a instalar su proyecto con las dificultades que se avecinaban, una de las principales medidas fueron encaminadas a la desmovilización de una parte del ejército para reinsertar a la vida, ya no dependiente del erario público, de una importante cantidad de elementos.

Los ingresos del gobierno recién constituido ascendían a 11 millones de pesos al mes, más de los que había recibido gobierno anterior alguno. Pero los gastos corrientes representaban 16.5 millones de pesos mensuales, de los cuales 10 millones eran para el ejército. El déficit de 5.5 millones se pagaba utilizando las reservas bancarias embargadas, que a semejante ritmo no llegarían hasta fin de año.³⁶

Además Carranza pretendió conseguir la fundación de un banco central con participación nacional y extranjera, boicoteada permanentemente por el Departamento de Estado que exigía la derogación o renuncia del nuevo gobierno a ejercer las implicaciones del nuevo artículo 27 de la Constitución federal.

Alemania, como ha registrado Friedrich Katz, tuvo varias pretensiones de otorgar préstamos al gobierno de México, ninguna de las cuales pudo concretarse a causa de las condiciones impuestas por Carranza.

Con la imposibilidad de conseguir recursos del extranjero, Carranza buscó generar mayores ingresos a partir del frente interno, lo que implicaba algunos aspectos: Recuperar para el gobierno los ricos campos de Morelos y sus plantaciones, la toma del control de los territorios petroleros, el regreso de la tierra a los antiguos terratenientes, la reorientación del movimiento obrero y la consolidación del poder para su grupo. Frente a los problemas del país, Katz nos señala el proceso seguido:

Carranza intentó resolver esos problemas por medios parecidos a los que había utilizado el antiguo dictador, a saber, fortaleciendo el Estado y contraponiendo a los caudillos entre sí. También les permitió a esos caudillos enriquecerse por cualquiera medios que estuvieran a su disposición, confiando en que al convertirlos en capitalistas impediría que se levantaran contra él.³⁷

³⁶ WOMACK, John Jr. "La revo..." Pág. 195.

³⁷ KATZ, Friedrich. La Guerra... Tomo II. Pág. 278.

Los esfuerzos de Carranza dosificaron el proceso de restitución de la tierra para llegar a 1920 con el apoyo de los terratenientes, entre ellos la familia Terrazas que fue favorecida en marzo de 1919. También emitió una serie de decretos para que dichas restituciones fueran respetadas y concentró la facultad de restitución al gobierno federal para evitar que los hacendados acordaran con los poderes locales. A cambio les pidió formar milicias locales. Al mismo tiempo la comisión agraria nacional funcionó sin interrupciones aunque a un ritmo más que lento, con el fin de despertar expectativas en los poblados y, generarse una legitimidad popular.

Pero la resolución del destino del país dependía de la forma en que Carranza privilegiaría para determinar sus próximos aliados y enemigos.

En fin de la Primera Guerra Mundial no sólo condujo a una intensificación de las presiones externas, sino también de las internas, sobre el gobierno de Carranza. Éste había mantenido a raya a sus enemigos internos, pero no había logrado derrotarlos; y cuando la guerra terminó y el espectro de una intervención norteamericana volvió a hacerse presente, los anti carrancistas incrementaron sus esfuerzos por derrocar al presidente mexicano. Sus movimientos se vieron fortalecidos por el creciente descontento popular con la política interna de Carranza.³⁸

El propio Katz hace un correcto esbozo del escenario conflictivo del gobierno de Carranza y la decisión que éste asumió:

A mediados de 1919 Carranza tenía tres poderosos enemigos enfrente: los Estados Unidos, sus adversarios internos tradicionales y Obregón y sus partidarios. A fin de evitar una guerra en tres frentes, algunos de los seguidores de Carranza lo instaron a hacer las paces con uno de sus enemigos. Estos hombres no pensaban en Villa o Zapata, sino en los norteamericanos o en Obregón. Carranza pensaba de manera diferente. No estaba dispuesto a transigir de ninguno de sus adversarios internos. Tampoco se avenía a aceptar condiciones norteamericanas que pusieran en peligro la soberanía de México. Pero sí esperaba impedir la intervención norteamericana y tal vez llegar a algún acuerdo con los norteamericanos bajo condiciones aceptables para él.³⁹

En el desarrollo de esta estrategia Carranza buscó un acuerdo con el capital financiero internacional que, condicionaba el arreglo con el gobierno carrancista a la limitación de los efectos del artículo 27 de la Constitución. Las negociaciones fructificaron en un proyecto de ley presidencial presentado al Congreso al finalizar 1919, de autoría de Pani y los abogados de las compañías, entre sus principales implicaciones incluía la

³⁸ Ídem. Tomo II. Pág. 233.

³⁹ Ídem. Tomo II. Pág. 236.

exención de los efectos en las tierras de las cuales las compañías habían invertido para la producción antes del 1 de mayo de 1917. También se ampliaba el plazo para denunciar pozos petroleros hasta que se votara la ley.

También comprometió reformas a los artículos anticlericales de la Constitución, buscando su reconciliación con el Vaticano. Incluso y con la finalidad de ofrecer más confianza al International Comité of Bankers en México, permitiría una visita a México del Ministro de Hacienda de Porfirio Díaz, José Ivés Limantour. Todo esto consiguió que los banqueros ofrecieran consolidar la deuda y emitir nuevas obligaciones para el desarrollo interno, las cuales serían garantizadas con los ingresos aduanales, a través de la intervención extranjera.

Carranza entonces designó a Luis Cabrera, Ministro de Hacienda, como negociador con el Congreso con relación a su iniciativa de ley que, finalmente, sería rechazada. Los banqueros reconocieron la preeminencia de los intereses norteamericanos y se subordinaron a la aplicación de la doctrina Monroe, al tiempo que Carranza renunció a participar en la Sociedad de Naciones.

Así las cosas, Carranza asumió con mayores energías la lucha en el frente interno, esperando que hegemonizando el país no le quedaría más remedio al gobierno norteamericano que normalizar sus relaciones. El general González había logrado consolidar su posición y la del gobierno carrancista con los grandes propietarios de la tierra y tras una sucia maniobra había logrado que uno de sus subordinados consiguiera emboscar y asesinar a Emiliano Zapata. Sin su dirigente, el movimiento zapatista no desapareció pero sí se debilitó, para terminar acordando con los bonapartistas posteriormente. En el mismo 1919, Carranza lograba desaparecer físicamente al general Felipe Ángeles, quien traicionado por su escolta, fue aprehendido, procesado y fusilado por el gobierno, con lo que Carranza terminaba por derrotar los últimos reductos del movimiento revolucionario, resistiendo sólo Francisco Villa en el norte.

A Carranza le faltaba derrotar a una sola facción militar: la encabezada por Obregón. En esto había comenzado desde 1916 cuando las elecciones para el Congreso le permitieron ganar una mayoría parlamentaria incluso al interior del PLC.

Además promovió la formación del nuevo Partido Nacional Cooperativista que pretendió restar agrupaciones obreras a la Confederación General Obrera radicalizada, sin embargo, el resultado de sus intentos por controlar el movimiento obrero fue contrario a los intereses de Carranza cuando al celebrarse la Convención de Coahuila, inaugurada el 1 de mayo de 1918, los sindicatos de Coahuila perdieron la dirección del movimiento que pasó a manos del SME y de la casa del Obrero de Tampico. La Convención, clausurada el 12 de mayo acordó la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), coalición obrera precaria pero políticamente independiente.

También Carranza asumió una posición más que activa en el deseo de sostener gobiernos estatales adictos a su proyecto y vulnerar a los claramente identificados con

Obregón.⁴⁰ Sin embargo, el intento de Carranza para favorecer a su candidato al gobierno de Sonora para suceder a Calles resultó infructuoso, siendo electo Adolfo de la Huerta.

El gobierno de Carranza llegaba pronto a su fin. Había logrado involucrar políticamente el proyecto social del país limitando al mínimo la repartición de tierra,⁴¹ pero estableciendo un proceso mediatizador de restitución de tierras a los antiguos hacendados, había intentado legislar para renunciar a los derechos de la Nación sobre las propiedades petroleras extranjeras, llegó a proponer la reglamentación que revirtiera los alcances de la legislación anticlerical e incluso, había intentado vulnerar la voluntad popular en los procesos electorales locales.

Al finalizar su gobierno mantenía bajo su control al Congreso, había vuelto a tensar su relación con los norteamericanos al no ingresar a la Sociedad de Naciones, mantenía bajo su dirección a la mayoría de los gobernadores, había logrado desplazar como principal figura militar a Álvaro Obregón impulsando a Pablo González y había sido despiadado en la represión de sus enemigos tradicionales que se representa en el asesinato de Emiliano Zapata y en la inclemente decisión de fusilar al general Felipe Ángeles, decisión que ni el propio golpista Huerta se había atrevido a tomar. Buscando convertirlos en terratenientes y capitalistas, había fomentado la corrupción de sus militares.

Una sola cosa le faltaba a Carranza, determinar su apoyo en la sucesión presidencial. Al respecto, Womack señala:

Había sólo dos bases estratégicas para una política de imposición, el noroeste y el noreste. En cuanto terminó la guerra, Obregón empezó a organizar su campaña presidencial. Bien considerado en California y en Washington, así como uno de los hombres más ricos del noroeste, conservaba en la vida civil su prestigio nacional como el máximo héroe militar de México. En enero de 1919, Calles ya había conseguido que Sonora se comprometiera con Obregón, a la vez que Hill, en Ciudad de México, edificaba el apoyo al mismo candidato dentro y fuera del PLC. Mientras tanto, también González empezó a organizar su campaña. Tenía buenas relaciones en Texas y el noreste, era probablemente el general más rico del país, ostentaba el mando activo en el Estado de México, Morelos y

⁴⁰ Al respecto Womack señala: "El 1 de enero de 1918, los obregonistas del PLC por primera vez reprendieron en público al Presidente, por ingerir en las elecciones estatales. En WOMACK, John Jr. "La revo..." Pág. 198.

⁴¹ "En lo tocante a la reforma agraria, no hay pruebas de que ni Carranza ni los principales jefes de su movimiento hayan recibido presiones externas que les impidieran llevar a cabo tales reformas. Sencillamente no tenían deseos de modificar la estructura agraria del país. Pero el hecho de que Carranza pudiera seguir tal política y ganar la supremacía sin tener que hacerle concesiones importantes al campesinado, sí tuvo que ver, aunque sólo indirectamente, con la política norteamericana." KATZ, Friedrich. La guerra... Tomo II. Pág. 280.

Guerrero y en diciembre reconquistó el resto de Morelos para sus subordinados, hombres del noreste en su mayoría que arrendaron las plantaciones del estado para la cosecha de 1919. En el noreste propiamente dicho, varios de sus parientes y antiguos colegas y subordinados promovían la causa gonzalista. Lo mismo hacía Treviño en la Ciudad de México.⁴²

Donde Womack percibe un conflicto regional de poder, muy en el estilo temático impulsado por Aguilar Camín desde su obra: “La frontera nómada”, yo prefiero advertir el conflicto de facciones políticas por su proyecto social y político, es decir, implícitamente, por su condición de clase.

A Carranza se le presentaba un escenario complejo.

Por un lado su gobierno no representaba ya el sentido de los militares revolucionarios cercanos a los principios de reivindicación social que compartían con los principios promovidos por las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional, lo que en buena medida apuntalaba la posición de Obregón con la adición de un factor que comenzaba a tener un peso político más apremiante: la organización del movimiento obrero, que ocurría cuando los sectores revolucionarios de las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional habían sido militarmente derrotados, lo que no permitía ya una revolución socialista sobre las bases de una alianza en los términos de Marx⁴³, con lo que quedaban reducidos a subordinarse en el proceso de participación política bajo una alianza encabezada por Obregón.

Por otro lado, el Ejército Constitucionalista triunfante no sólo había derrotado militarmente en toda la línea a sus antiguos compañeros de armas, sino que a diferencia del triunfo de Madero, había desplazado por completo al viejo aparato estatal y había asumido directamente el ejercicio del poder, desplazando a los políticos tradicionales de corte liberal. Su llegada al poder les permitía beneficiarse de él y acrecentar su fortuna, la expresión más clara de esto ocurría en la persona del propio general Pablo González. Cuando Carranza había intentado subordinar el protagonismo político de sus militares y subordinarlos a una dirección política profesional de civiles liberales, en el constituyente de 1917, éstos se habían rebelado y había votado junto con los “radicales”, las propuestas más progresistas de la Constitución de 1917. Dos años más tarde habían consolidado su ejercicio del poder, bajo la dirección de Carranza, en varias partes del territorio nacional.

⁴² WOMACK, John Jr. “la revo...” Págs. 201 y 202.

⁴³ “En Alemania todo dependerá de la posibilidad de respaldar la revolución proletaria con alguna segunda edición de la Guerra Campesina”. Carta de Marx a Engels del 16 de abril de 1856. En ENGELS, Friedrich. La guerra... Pág. 164.

Ahora Carranza tendría que decidir con quién alinearse. Apoyar a Obregón implicaría aceptar que su triunfo se debía al respaldo de este sector militar, social y político; apoyar a González implicaría una salida de continuidad al carrancismo por la vía militar con una muy segura e importante fase de incremento de la corrupción y el autoritarismo.

Carranza pensó que tenía a su favor la correlación política y terminó tratando de impulsar la expresión más representativa y pura de su proyecto de facción: el movimiento democrático burgués.

A finales de diciembre, Carranza conferenció con Aguilar, Diéguez, Murguía y otros para preparar la represión. También preparó la campaña de Bonillas. El 13 de enero de 1920, empujadas por Douglas y Bonillas, las compañías petroleras solicitaron permisos provisionales para perforar. El 17 de enero, Carranza accedió a concedérselos. Al día siguiente el Partido Nacional Democrático, que era un grupo de congresistas, gobernadores y generales carrancistas todos ellos, nombró a Bonillas candidato a la Presidencia. A principios de febrero el Ministerio de Relaciones Exteriores inició los preliminares para negociar un tratado con el fin de crear una comisión de reclamaciones mixta. La reducción de la nómina del ejército continuó.⁴⁴

Sin sus enemigos tradicionales al frente, Carranza evaluaba las condiciones de su alianza gobernante y había determinado imponer su proyecto contrarrevolucionario, en su más alto grado. Además de su contenido, el mecanismo de Carranza fue muy radical, mantener su alianza con Obregón implicaba cederle el poder; y al resto del ejército constitucionalista lo despejaba de la posibilidad de determinar el rumbo de su proyecto imponiendo a un candidato civil, que además, sería del agrado de los Estados Unidos.

Carranza creía tener la correlación de fuerzas a su favor y así decidió depurar al grupo gobernante. Una nueva fase de confrontación político militar ocurriría en México.

E.- La sucesión presidencial.

La efervescencia política dentro del constitucionalismo crecía cada vez más, tanto Obregón como Pablo González, animaban el activismo de sus agentes para impulsar sus acciones. Para fines de 1918, Rafael Martínez "Rip-Rip", había conseguido una entrevista con Carranza y que publicaría en su periódico "El Demócrata", Emilio Portes Gil, la reproduce en su obra "Autobiografía de la Revolución", para efectos de esta obra vale la pena destacar la siguiente parte:

⁴⁴ WOMACK, John Jr. "La revo..." Pág. 206.

“...Bien, señor Presidente; así lo esperábamos de usted los revolucionarios. Pero quien como usted ha marcado toda una ruta a la política nacional, llevando a cabo la franca iniciación de una labor intensísima y altamente saludable, ha de anhelar, sin duda, que lo que ha conseguido, subsista, y que la marcha iniciada, continúe. ¿Cuáles son los deseos políticos de usted, a este respecto?”

“El señor Carranza contestó:

“-Efectivamente, me he preocupado mucho del provenir de México. No obstante las serias dificultades económicas que hemos tenido que soportar, el gobierno no deja empréstito alguno extranjero, ni tampoco ha otorgado concesiones onerosas para el país. Al concluir el periodo para que fui electo, llevaré esta satisfacción. Uno de mis mayores deseos es que quien me suceda como Presidente, así proceda también.

“-Creo yo –dijo Carranza- que no es hora ya de hablar de nuevas doctrinas y de proclamar nuevos principios que forman nuestro modo de ser nacional.

*“Con respecto a las próximas elecciones para Presidente de la República, el gobierno que presido dará toda clase de garantías a los partidos y a los candidatos y entregará el poder debidamente a quien sea electo por el pueblo mexicano”.*⁴⁵

Con esas expectativas la labor proselitista se intensifica.

Obregón anuncia el 1 de junio de 1919 su candidatura, el 27 del mismo mes obtiene la nominación del Partido Socialista de Yucatán y con ella el respaldo de Salvador Alvarado. El 17 de julio el general Hill consigue que el Partido Liberal Constitucionalista anuncie oficialmente la candidatura de Obregón. En tanto, Jesús Castro, Sub Secretario de Guerra respalda a Obregón y coloca en las guarniciones del norte y en la frontera a mandos obregonistas. Los generales obregonistas inician negociaciones con los líderes de la CROM y estos se suman al proyecto de Obregón, los militares impulsan a la CROM para confrontar a los miembros de la IWW en Sonora y para pactar el respaldo de la central americana la AFL, en la campaña desarrollada por los Estados Unidos, a cambio Calles respalda a la CROM desde el Ministerio de Industria y Comercio, al tiempo que en Sonora, Adolfo de la Huerta favorece a esta organización obrera.

El bloque político y social que respaldaba a Obregón crecía regional y sectorialmente. Así el 27 de octubre inició una gira en ferrocarril por la costa occidental y a mediados de diciembre había penetrado en Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México.

⁴⁵ PORTES Gil, Emilio. *Auto...* Págs. 263 y 264.

Los dirigentes de la CROM, aliados con Obregón, decidieron desdoblarse políticamente y formaron el Partido Laborista Mexicano que también respaldó la candidatura de Obregón.

Sus posteriores visitas a Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Coahuila fomentaron la ampliación de sus alianzas, al tiempo que Plutarco Elías Calles renunciaba al Ministerio de Industria y Comercio para incorporarse de lleno a la campaña.

Obregón parecía reagrupar a las fuerzas militares y políticas del constitucionalismo. Con la nominación del Partido Socialista de Yucatán y el respaldo de Salvador Alvarado, Obregón pactaba con el sector radical y jacobino del constitucionalismo que promovía una profunda reforma agraria y que había encabezado la rebelión en el constituyente; con el apoyo del PLC conseguía el respaldo del partido político de las fuerzas que en un primer momento habían llevado al gobierno a Carranza; con la fundación del Partido Laborista reclasificaba la vieja relación con los obreros que había permitido la creación de los batallones rojos en 1914. Obregón representaba ya al constitucionalismo, a los obreros, a los campesinos. Pero comenzó ahora a ampliar su coalición, lo que lo llevaba a pactar con el resto de los enemigos de Carranza.

Por un lado contactó a Ignacio Villarreal exiliado en Texas y con Francisco Coss que se había rebelado y levantado en armas en Coahuila, a los felicitas en Veracruz les propuso una amnistía y a las comunidades de Morelos les ofreció respetar a sus pueblos y la pacificación.

Pablo González se había rezagado políticamente, por lo que impulsó la fundación de su propio partido: la liga democrática, al mismo tiempo que el general Treviño intensificó las actividades proselitistas en favor de González en Nuevo León. Sin embargo, las cosas eran claras y mientras Pablo González mantenía el control del ejército, Álvaro Obregón consolidó un bloque político y social mayoritario y nacional, así lo advertía ya Carranza desde una precaria situación que llevó finalmente al enfrentamiento.

La hostilidad del gobierno y de algunos jefes militares contra el obregonismo fue creciendo poco a poco.

La llegada a la ciudad de México del candidato presidencial, que viajaba en el tren ordinario de pasajeros, estaba anunciada para las diez de la mañana del día 23 de noviembre de 1919, pero las autoridades impositivas ordenaron que el tren de pasajeros en que viajaba el candidato se detuviera en Irapuato cinco horas.

Por fin el convoy hizo su entrada a la estación del ferrocarril a las dos y media de la tarde.

*Encabezaba la multitud los señores generales Plutarco Elías Calles, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo; el general Benjamín Hill, ingeniero José J. Reynoso, Lic. Juan Manuel Álvarez del Castillo, general García Vigil, generales Jaimes y Espinosa, el ministro de la Suprema Corte, Lic. Alberto M. González, el Lic. José Inés Novelo, el Lic. Rafael Zubarán Campmany, el general Esteban Baca Calderón y otras personalidades distinguidas.*⁴⁶

Los incidentes continuaron e incluso el nefasto general Jesús Guajardo asesinó, muy a su costumbre, a dos militares por ser obregonistas. Desde Monterrey Obregón tuvo que elevar una queja ante Carranza por la aprehensión y encarcelamiento de los generales Cipriano Jaimes, Manuel B. Román y coronel José López Zuazua, simpatizantes de Obregón.

Carranza escaló el conflicto y convocó a un cónclave de gobernadores, a los que consideraba adictos a su persona, para que respaldaran a su candidato Bonillas. Al evento asistieron 16, negándose a participar el gobernador de Zacatecas general Enrique Estrada, el de Michoacán, Ing. Pascual Ortiz Rubio, Adolfo de la Huerta de Sonora y otros, mientras que el de Guerrero asumió una posición aún más radical.

El profesor Francisco Figueroa, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, que estuvo en el cónclave, informó a la Legislatura Local en sesión del 25 de abril de 1920 sobre la situación que guardaba la entidad, así como el país, y al hacer alusión a la política electoral seguida por don Venustiano Carranza, expuso lo siguiente:

“¿Por qué el Presidente de la República, que nos ha puesto grandes ejemplos encabezando la revolución Constitucionalista, nos quiere obligar ahora a que violemos la Constitución? Cuando fui llamado a la Junta de Gobernadores, me dijo que la candidatura que tenía que triunfar sería la de Bonillas, y el ministro de Gobernación me dio a conocer la lista de los diputados que habrían de salir por Guerrero, aprobada por el Presidente de la República, de manera que nuestra labor era imponer esos candidatos”.⁴⁷

La decisión de Carranza estaba tomada, buscaría imponer su proyecto. No permitiría a Obregón tomar el poder y éste ya no podría respaldar más a Carranza. En abril de 1920 una nueva confrontación militar se avecinaba.

⁴⁶ Ídem. Págs. 281 y 282.

⁴⁷ Ídem. Págs. 283 y 284.

Segunda Parte. Instalación del Bonapartismo.

Capítulo VI. El Bonapartismo al Poder.

A. El ascenso del bonapartismo.

La oposición de Carranza a las aspiraciones de Obregón volvía a tensar la relación al interior de las fuerzas victoriosas. Durante el proceso de la Revolución Mexicana, la constante confrontación y depuración entre las fuerzas triunfantes muestra el avance histórico en la definición del proyecto social, económico y político que habría de instalarse en México.

En el caso de México, la lucha social tiene un camino evidentemente revolucionario. La burguesía agraria industrializante, con principios políticos liberales tiene que aliarse a los sectores campesinos desposeídos para enfrentar al régimen porfirista de la burguesía terrateniente y a la aristocracia financiera. Al triunfo de esta primera fase de revolución, un sector de los campesinos desposeídos se rebela contra los burgueses liberales encabezados por Madero, quienes además sucumbirían ante el golpe de Estado organizado y dirigido por la embajada Norteamericana en México y encabezado por el Gral. Victoriano Huerta. Como respuesta a lo anterior, una nueva dirección de la burguesía, representada por un miembro de la burguesía terrateniente, retoma la dirección de la insurrección y encabeza a los campesinos desposeídos y al incipiente movimiento revolucionario nacional. Derrotados los pretorianos de Huerta, las comunidades campesinas y el movimiento revolucionario nacional chocan con la dirección burguesa terrateniente y aristocrática, imponiendo un gobierno encabezado por los "centristas", quienes abdican y respaldan a la dirección burguesa terrateniente para derrotar a las comunidades y al movimiento revolucionario nacional, que además asume el poder por un periodo y cuando intenta conservarlo trasladando la sucesión presidencial del bando revolucionario al bando civil, los bonapartistas declaran la rebelión, enfrentan a su antiguo dirigente de lucha y se imponen.

Pero ahora llegamos a uno de los puntos definitivos del proceso de recomposición político. En este momento, las comunidades campesinas en guerra han sido derrotadas y su principal caudillo asesinado. El movimiento revolucionario nacional desmantelado,

su principal sustento militar, la División del Norte, disuelto, sus dirigentes medios en el exilio o fusilados, como el caso del Gral. Felipe Ángeles, mientras Francisco Villa huía.

La expresión política de la burguesía terrateniente agraria tendía puentes con los restos de las fuerzas sociales y económicas del porfiriato y pretendía instalar un régimen restaurador. Pero el ánimo revolucionario de la masa campesina armada, de los sectores medios progresistas, aún no se había reducido. La restauración no era posible por la participación de los sectores medios y populares en el ejército. Éste fue el factor que capitalizaría a su favor el bonapartismo.

Hasta este momento de nuestro análisis histórico hemos designado a un sector como “centrista”, este grupo constituido por pequeños propietarios que se suman a la revolución sin constituir en sus inicios una vertiente política distinta que planteara una alternativa propia frente al resto de las expresiones políticas del movimiento revolucionario. Ha sido más bien frente a las diferencias entre la dirección política de la burguesía agraria y el movimiento revolucionario nacional que ha logrado capitalizar las circunstancias para acercar a sus posiciones a un sector político social y militar que, subordinado a la dirección burguesa, compartía las reivindicaciones sociales de las comunidades campesinas y del movimiento revolucionario nacional. Durante una de las fases de la Soberana Convención Nacional Revolucionaria, el “centrismo” logró incluso dividir el acuerdo natural entre las comunidades campesinas en guerra y el movimiento revolucionario nacional, logrando la abstención de los delegados zapatistas, que en los hechos fue un tácito apoyo a la elección de Eulalio Gutiérrez.

A pesar del triunfo político de Obregón, al lograr que la convención designara a Eulalio Gutiérrez como sustituto de Carranza, el “centrismo” decide no subordinarse a la participación de las comunidades campesinas en Guerra y el movimiento revolucionario nacional, lo que hubiera inclinado los acontecimientos del lado popular y decide abdicar a la dirección política de la revolución para subordinarse a la dirección política de la burguesía terrateniente. La posición de Obregón consiste en abdicar al poder bajo un proyecto eminentemente revolucionario pero sujeto a las posiciones villistas y zapatistas para sumarse al proyecto burgués y esperar su momento histórico para hacerse del poder.

El “centrismo” lograba proyectar una línea popular de la dirección política burguesa terrateniente, que le permitía sostener y distinguir a sus sectores medios, frente al polo de atracción revolucionario campesino. Al mismo tiempo había ensayado con éxito su acercamiento y desmovilización política de los representantes de las comunidades campesinas en guerra durante la convención. Un factor adicional que sería visionario y adelantaría uno de los elementos esenciales para la consolidación del futuro régimen político, sería la subordinación del creciente movimiento organizado de los trabajadores y obreros bajo la dirección de Obregón y para combatir a Villa.

Al triunfo del movimiento burgués, el intento restaurador por parte de Carranza es confrontado directamente por Obregón, logrando el pronunciamiento del Constituyente

por la vía alternativa progresista que, a final de cuentas, rebasaría a Carranza, pero también a Obregón.

Para esta fase de la sucesión de Carranza, Obregón buscaba aglutinar a todos los sectores descontentos e instalar un régimen que, sin modificar en esencia el proyecto económico de la burguesía, asumiría nuevos matices, y ello sería el Bonapartismo.

Lo que el triángulo Sonorense llevará al poder es la instalación de un régimen político bonapartista que constituye una alternativa que no modifica el proyecto de desarrollo capitalista, pero lo disfraza con posiciones “radicales”. Lo extraordinario del caso mexicano es que mientras el bonapartismo fue caracterizado por una sola personalidad, en otros casos, en México es un proceso que va del equilibrio y concertación de De la Huerta, la fuerte personalidad de Obregón, el radicalismo callista, el asesinato del caudillo y la enajenación de las cualidades de la personalidad bonapartista, para su posterior institucionalización, que le permitiría sobrevivir al propio triángulo sonorense.

El bonapartismo es un fenómeno político que conduce a un sector militar a instalarse en el poder pretendiendo representar al pueblo y a todas las clases, es decir, a una frente a la otra y viceversa y ante todo pretenderá ser el factor de equilibrio, según Marx:

Bonaparte como poder ejecutivo convertido en fuerza independiente, se cree llamado a garantizar el orden burgués, pero la fuerza de este orden burgués está en la clase media. Se cree por tanto representante de la clase media y promulga decretos en este sentido. Pero si es algo, es gracias a haber roto y romper de nuevo diariamente la fuerza política de esta clase media... Bonaparte se reconoce al mismo tiempo, frente a la burguesía, como representante de los campesinos y del pueblo en general, llamado a hacer felices dentro de la sociedad burguesa a las clases inferiores del pueblo.

Esta misión contradictoria del hombre explica las contradicciones de su gobierno, el confuso tantear aquí y allá, que procura tan pronto atraerse como humillar, unas veces a ésta y otras veces a aquella clase, poniéndolas a todas por igual en contra suya y cuya inseguridad práctica forma un contraste altamente cómico en el estilo de lo imperioso y categórico de sus actos de gobierno...¹

Para V. G. Mosólov, el bonapartismo es un régimen con carácter eminentemente contrarrevolucionario.

...El bonapartismo, en esencia, es una forma contrarrevolucionaria de resolver ciertas tareas de la revolución burguesa. Constituye una

¹ MARX, Karl “El Die... Pág. 177

especie de contrarrevolución preventiva que se oriente a tratar de impedir un auge de los movimientos revolucionarios de masas.²

Marx abunda en su representación conservadora al advertir a la clase social a la que representa el bonapartismo. Si Obregón identificaría a su favor a los zapatistas derrotados, era porque planteaba una regresión de las comunidades ya que:

La dinastía de Bonaparte no representa al campesino revolucionario, sino al campesino conservador, no representa al campesino que pugna por salir de su condición social de vida, la parcela, sino al que por el contrario, quiere consolidarla; no a la población campesina que con su propia energía y unida a las ciudades, quiere derribar el viejo orden, sino a la que, por el contrario sombriamente retraída en este viejo orden, quiere verse salvada y protegida en unión de su parcela, por el espectro del imperio.³

La aportación fundamental del régimen bonapartista es la cobertura que ofrece al capital para desarrollarse, con las subsecuentes consecuencias para el resto de la sociedad. Por esta razón Marx señala que el “afán juvenil de propiedad” que conduce a la subdivisión del trabajo, lo que provoca el “empeoramiento progresivo de la agricultura”, pero también el desarrollo y acumulación del capital.

Bajo Napoleón, la parcelación del suelo en el campo complementaba la libre concurrencia y la gran industria incipiente de las ciudades.⁴

Y Engels también lo refiere al señalar: “lo más que bajo un gobierno así, pueden lograr los obreros y la burguesía es un alto en la lucha durante el cual se desarrolla la burguesía...”⁵.

Los bonapartistas mexicanos reivindicarían la tradición revolucionaria de todos los vencidos para revestir a su régimen. Y de esta forma, si bien se echa mano de conceptos como lucha de clases, siempre hay un control estatal sobre su evolución.

Esta forma de gobierno impide las luchas entre los obreros y los capitalistas, priva a cada una de estas clases de todo vestigio de poder político, les arrebató la libertad de prensa y el derecho de reunión y asociación⁶.

² MOSOLOV, V. *Dialec...*, Pág. 25

³ Marx. “El die...” Pág. 172

⁴ Ídem. Pág. 174

⁵ MAYER, Gustav *Frie...* Pág. 505

⁶ Ídem. Pág. 505

Otras características del régimen son:

La instalación del Poder Ejecutivo “...con su inmensa organización burocrática y militar con su compleja y artificiosa maquinaria de estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres junto a otro ejército de medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le taponea todos los poros”.⁷

*...La victoria de Bonaparte sobre el parlamento, del poder ejecutivo sobre el poder legislativo, de la fuerza sin frases sobre la fuerza de las frases. En el parlamento, la nación elevaba su voluntad general a la ley, es decir, elevaba la ley de la clase dominante a su voluntad general. Ante el poder ejecutivo, abdica de toda voluntad propia y se somete a los dictados de un poder extraño, de la autoridad. El poder ejecutivo, por oposición al legislativo, expresa la heteronomía de la nación por oposición a su autonomía.*⁸

*Arrebata la libertad de prensa y el derecho de reunión y asociación y somete el derecho de sufragio a una presión burocrática tal que hace punto menos que imposible un triunfo electoral de la oposición.*⁹

*Una parte de la burguesía y una parte de los obreros es, bajo este régimen, directamente comprada por el gobierno”*¹⁰

*Bonaparte quisiera aparecer como el bienhechor patriarca de todas las clases. Pero no puede dar nada a una sin quitársela a otra... Quisiera robar a Francia entera para regalársela a Francia o mejor dicho para comprar de nuevo a Francia con dinero francés... Y en instituciones del Estado: el senado, el consejo de Estado, el cuerpo legislativo, la legión de honor, la medalla del soldado, los lavaderos, los edificios públicos, los ferrocarriles, el Estado mayor de la Guardia Nacional sin soldados rasos, los bienes confiscados de la casa de Orleans. En medio del soborno se convierten todos los puestos del ejército y de la máquina de gobierno.*¹¹

La burguesía hizo la apoteosis del sable y el sable manda sobre ella. Aniquiló la prensa revolucionaria y ve aniquilada su propia prensa. Sometió las asambleas populares a la vigilancia de la policía, sus salones se hallan bajo la vigilancia de la policía... se sofocó todo

⁷ MARX, Karl. “El die... 170

⁸ Ídem. Pág. 169

⁹ GUSTAV, Mayer. Frie... Pág. 505

¹⁰ Ídem Pág. 505

¹¹ MARX, Karl. “El die... Pág. 178

*movimiento de la sociedad mediante el poder del Estado, y el poder del Estado sofoca todos los movimientos de la sociedad.*¹²

B. La rebelión de Agua Prieta.

Carranza sabía que las fuerzas gobernantes en el estado de Sonora eran adictas al proyecto de Obregón, así que al mismo tiempo que él impulsaba el proceso político para respaldar a su sucesor, el intento por debilitar las fuerzas políticas-militares que respaldaban a Obregón lo conducía a un enfrentamiento con las autoridades locales de Sonora y que incluían, con el pretexto incluso del arresto del gobernador, por la poca efectividad de Adolfo de la Huerta para impedir una serie de manifestaciones antichinas.

*La violenta respuesta de Carranza no dejó lugar a dudas: “si usted no puede detener estas manifestaciones antichinas, yo lo haré”. Así a horas de la noche del día último del año de 1919, Carranza envió instrucciones al general Juan Torres, comandante de las fuerzas federales, a arrestarle porque no había obedecido órdenes del gobierno federal.*¹³

Carranza escalaba así una fase de su conflicto con Obregón buscando privarlo de una posible base natural de operaciones, antes ya había boicoteado los arreglos de De la Huerta para pacificar a los yaquis y el conflicto seguiría con intentos de invasión de destacamentos federales en Sonora, todos los cuales irían resolviéndose a favor de De la Huerta pero clarificando una situación de conflicto con el gobierno federal.

*Al comunicarle las instrucciones recibidas de la ciudad de México el general Juan Torres le manifestó su postura de no obedecerlas. Agregó que De la Huerta era el gobernador legalmente elegido de Sonora y Carranza no tenía derecho a interferir en el Estado. Listo por contestar al presidente diciéndolo que “el jefe de las operaciones militares no se prestaría por ningún motivo a violar la soberanía del Estado de Sonora”, don Adolfo le ayudó a redactar una respuesta mesurada, en la que el militar se daba por enterado de las órdenes pero se negaba a acatarlas.*¹⁴

La situación llegaría al punto del desconocimiento del gobierno de Carranza por parte del gobernante estatal de sonora, al mismo tiempo que Carranza intentaba someter a juicio a Obregón, obligándole a huir, el 12 de abril así como a Hill quienes tuvieron

¹² Ídem. Pág. 168

¹³ CASTRO, Pedro. Adolfo... Pág. 28

¹⁴ Ídem. Pág. 28

que abandonar la Ciudad de México disfrazados de ferrocarrileros. La nueva revuelta iniciaba con una solemne declaración de Sonora que desconocía la autoridad de Carranza.

El congreso del estado, en apoyo al ejecutivo promulgó el 10 de abril la Ley número 30, que le concedía facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra a fin de preparar la defensa. Por otro lado, don Adolfo convocó a los jefes militares a una junta el 12 del mismo mes para enterarles de la tensa situación resultado de la determinación de don Venustiano de atacar la soberanía del Estado. En ese momento dispuso el cese del general Juan José Ríos como encargado de las operaciones militares en Sonora y el nombramiento del general Plutarco Elías Calles, como jefe del Ejército del Noroeste quien se puso bajo las órdenes del gobernador de Sonora desde el 9 de abril. En los preparativos de la guerra participaron las fuerzas federales disidentes, los voluntarios y los yaquis bajo el mando de Mori. El ferrocarril Sur-Pacífico fue incautado por las autoridades de Sonora, a fin de adelantarse a una posible intervención de las líneas por parte del gobierno de la República. A Salvador Alvarado, quien por el momento se encontraba en Nueva York; se le ordenó trasladarse a Washington con el propósito de conseguir créditos y allegarse apoyos en la capital norteamericana. Sinaloa se agregó a Sonora. El general Ángel Flores realizó avances en su Estado, por lo que el frente de guerra ya era considerablemente amplio. La lucha no tardó en ser vista como nacional y desde luego, paso de la defensa a la ofensiva. El 15 de abril el coronel Guillermo Nelson atacó la estación de San Blas y Culiacán fue tomado el día 19.¹⁵

A través de un manifiesto fechado el 13 de abril por parte de los poderes del estado de Sonora, se explicarían las razones del rompimiento.

A la vez que recogió las quejas del gobierno del estado ya conocidas, agregó ahora una lista de atropellos oficiales contra el general Obregón en su calidad de candidato presidencial. A las claras este manifiesto reflejó la gama de compromisos políticos que los sonorenses tenían con sus aliados a lo largo y ancho de la geografía nacional. Se acusó al gobierno de Carranza de haber preparado fraudes en las elecciones de Ayuntamiento de la Ciudad de México (en alusión a Jorge Prieto Laurens y los cooperatistas), y su participación en el “cuartelazo” de Nayarit contra el gobernador constitucional del estado. Se arremetió contra la disolución “por la fuerza bruta”, del partido socialista obrero de Yucatán y contra los ataques de Murguía y Orozco en Tampico en perjuicio

¹⁵ CASTRO, Pedro. Adol... Pág. 33

de los obregonistas. Se condenó por preparar “una burla sangrienta al voto popular”, a la junta de gobernadores de los estados.¹⁶

Los gobernadores de Zacatecas, general Enrique Estrada y de Michoacán, general Pascual Ortiz Rubio, manifestaron su apoyo a De la Huerta, así como varios generales entre ellos Arnulfo R. Gómez con mando de fuerzas en la parte oriental del distrito petrolero, Villarreal con presencia en Torreón y el resto del estado de Coahuila, Lázaro Cárdenas en Papantla, Peláez en el este de Veracruz, Joaquín Amaro, Ancarillas, Enríquez, Escobar, Gómez, Martínez, Rueda Quijano y Francisco Urbalejo en Chihuahua, Alberto Pineda de Oaxaca y Carlos Vidal de Chiapas¹⁷. Jacinto B. Treviño también abandonó a Carranza, luego del fallido intento que encabezó, acompañado de Múgica, para persuadir a Carranza de que cambiara de opinión. Sin embargo, en buena medida la suerte del levantamiento dependía de la actitud que tomara el otro factor opositor a la imposición de Carranza: el general Pablo González.

Como resultado de la reestructuración del ejército federal, las fuerzas se habían agrupado en seis zonas, cada una de ellas comandadas por un Divisionario. De estos, tres Jefes Militares sostendrían su apoyo a Carranza, Manuel M. Diéguez del centro y Noroeste, Francisco Murguía del Norte y Cesáreo Castro de Puebla, Oaxaca y Tlaxcala. Ellos enfrentaban el desacato de generales subalternos. Jesús Agustín Castro de Oriente y Salvador Alvarado del Sureste se habían pronunciado a favor de la rebelión de Agua Prieta y sólo faltaba conocer la decisión de Pablo González, Jefe de Operaciones del Ejército Federal en el sur y que contaba con 22,000 hombres próximos a la Ciudad de México.

Pablo González intentó entonces pactar con Carranza solicitándole la renuncia de los Secretarios de Hacienda y Gobernación, a lo que se negó el Presidente; luego de abandonar momentáneamente la Capital de la república para ocupar el 3 de mayo la ciudad de Puebla en compañía de Treviño y desde ahí desconocer al gobierno de Carranza, a quien no le quedó más remedio que intentar huir a Veracruz, gobernado por Cándido Aguilar, acompañado de su gabinete, su candidato Bonilla, la Suprema Corte, funcionarios públicos y familias enteras, además desde luego del tesoro nacional. Al mismo tiempo que Carranza abandonaba la capital, Treviño entraba a la Ciudad de México, incluso en un incidente protagonizado por Jesús Guajardo, el asesino de Zapata, una parte del convoy de Carranza quedó inmovilizado. El resto del trayecto fue una penosa persecución que culminó en Tlaxcalatongo con el asesinato del Presidente.

Pero la situación fundamental, esto es, la sucesión de Carranza no había sido resuelta aún.

¹⁶ Ídem. Págs. 33 y 34.

¹⁷ LOYO Camacho, Martha Beatriz. Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931. Coed. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Fideicomiso archivos Plutarco Elías calles y Fernando Torreblanca. INEHRM. FCE. México, 2003. Pág. 59

Tan pronto como Carranza se fue de la Ciudad de México, la rivalidad entre la revuelta y el golpe se hizo explícita. El día 7 de mayo Treviño ocupó la capital y González nombró a sus autoridades. Al día siguiente la rivalidad se hizo oficial. En Hermosillo, De la Huerta anunció la formación de su gabinete, en el que se encontraban Calles como Ministro de Guerra y Alvarado como ministro de Hacienda. En Ciudad de México, González también nombró su gabinete, cuyo Ministro de Guerra era él mismo. El día 9 de mayo, mientras los liberales constitucionalistas tomaban Nuevo Laredo, Obregón entró a la Capital al frente de 8,000 soldados. Aquel mismo día, de nuevo sin mencionar el Plan de Agua Prieta, González pidió al Congreso que “resolviera la actual situación”.¹⁸

La inmediata sucesión se escindía de nuevo entre el campo del carrancismo militarizado, es decir, los representantes militares de la burguesía terrateniente, que personalizaba Pablo González y el campo del bonapartismo encabezado por Obregón y representado por De la Huerta.

Así como años antes, Obregón tuvo que iniciar una vertiginosa carrera para adelantarse a la División del Norte y entrar a la Capital de la República ante el desmoronamiento del régimen golpista de Huerta, ahora Adolfo De la Huerta, líder formal de la rebelión y con las fuerzas militares de apoyo de Obregón, tenían que darse prisa para cambiar la correlación de fuerzas en la Capital, que en ese momento era favorable a Pablo González.

A través del Congreso y por primera vez en setenta años el Poder Legislativo tenía que designar un Presidente interino, la selección ocurriría entre el sector militar del carrancismo y el bonapartismo en ciernes, incluyéndose también los nombres de Fernando Iglesias Calderón, Pascual Ortiz Rubio y Jacinto B. Treviño.

Pablo González confiaba en que sus representantes en el Congreso lograrían influir en la mayoría carrancista para que esta se sumara, mientras que el Senado y gracias a la operación del General Hill, manifestaba su respaldo a De la Huerta. Finalmente, Adolfo De la Huerta obtendría la mayoría absoluta en el Congreso que lo designaría Presidente provisional.

C. El interinato de De la Huerta.

Con el gobierno de Adolfo De la Huerta, por primera vez desde que el proceso armado de la revolución mexicana inició, la dirección política del proceso pasaba plenamente a manos del grupo encabezado por Obregón. Una de las principales características que

¹⁸ WOMACK, John. “La revo...Pág. 210.

este grupo incorporaría al proceso histórico tiene que ver con su ánimo por constituirse como un grupo que representaba los intereses, en ese primer momento, de todos los revolucionarios, incluyendo a los ya muertos, asesinados o vencidos, y que después trascenderían al grado de representar a toda la sociedad.

Desde la integración del gabinete, De la Huerta insistió en la necesidad de hacer pasar sus determinaciones por un deseo de aglutinar a representantes de todas las facciones:

...el señor Covarrubias, ministro de relaciones exteriores, representaba la tendencia moderada del antiguo porfirismo; el general Jacinto Treviño, Ministro de Industria y Trabajo representaba al gonzalismo; el General Antonio Villarreal, en Agricultura y Fomento, en unión del licenciado José Vasconcelos, rector de la universidad, en representación del elemento convencionista y de los expatriados, a quienes había que inspirar confianza en la invitación que se les había hecho para que regresaran a cooperar en la reconstrucción del país; el general Salvador Alvarado representaba las corrientes políticas del sureste del país y el antiguo maderismo, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, ministro de Comunicaciones, representaba a las fuerzas políticas de Michoacán (muy importantes en aquellos momento por el numeroso contingente que aportó a la revolución) y exponente también del Partido Liberal Constitucionalista que sostuvo la candidatura del general Obregón, el general Plutarco Elías Calles fue nombrado, por la confianza que me inspiraba en aquellos días, dada su amistad personal conmigo, ministro de Guerra; en Gobernación designé al integrísimo general y licenciado José Inocente Lugo, por su fuerza política en los estados del sur, consejero entonces del elemento revolucionario de toda aquella región y con el respeto y simpatía de los técnicos militares del antiguo ejército federal.¹⁹

¹⁹ CASTRO, Pedro. *Adol...* Pág.81.

"El Gabinete de De la Huerta incluía varios generales que habían ayudado a derrocar el gobierno de Carranza. Se hicieron las siguientes designaciones:

"Subsecretario a cargo de la Secretaría de Gobernación

"Licenciado Gilberto Valenzuela (hasta el 3 de agosto)

"Licenciado José Inocente Lugo (después del 3 de agosto)

"Secretario de Hacienda y Crédito Público

"General Salvador Alvarado

"Secretario de Relaciones Exteriores

"Señor Miguel Covarrubias (hasta el 4 de agosto)

"Subsecretario a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores

"Doctor Cutberto Hidalgo (después del 04 de agosto).

"Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas

"General Pascual Ortiz Rubio

"Secretario de Guerra y Marina

General Plutarco Elías Calles

"Secretario de Industria y Comercio

General Jacinto B. Treviño

"Secretario de Agricultura y Desarrollo

Y de esta forma el propio De la Huerta hacía pasar como un gabinete representativo de la revolución y del país lo que era un simple arreglo de cuotas en los grupos políticos triunfantes, ya que tanto Villarreal como Vasconcelos, habían abjurado de la Convención en su momento, y así como procedía de manera “concertadora” en la integración de su gabinete, también depuraba de los gobiernos locales a aquellos grupos que no habían apoyado la rebelión de Agua Prieta.

Los gobernadores que se afiliaron a la revuelta desde un principio...fueron mantenidos en sus puestos. Otros gobernadores contrarios al movimiento revolucionario, como el general Agustín Millán del Estado de México, fueron sustituidos por gobernadores fieles al centro. Un grupo de gobernadores no se adhirió al movimiento de Agua Prieta hasta el último momento, y la mayoría de ellos fueron removidos por el nuevo gobierno federal. Tocó el turno primero a Guanajuato y Querétaro, donde fueron nombrados Enrique Colunga y Rómulo de la Torre, respectivamente. En el primer estado, Colunga convocó a la celebración de elecciones para gobernador constitucional, siendo designado para el puesto el ingeniero Antonio Madrazo. En Tamaulipas se nombró sin problemas a Emilio Portes Gil. El Senado designó gobernadores provisionales de Campeche y Yucatán a Gonzalo Sales Guerrero y al Senador Antonio Ancona Albertos, respectivamente. En un primer momento, el Senado declaró que en Veracruz no desaparecerían los poderes constitucionales y no se nombraría gobernador provisional, y en Nuevo León el gobernador continuó siendo el general Porfirio González, por no alcanzarse las dos terceras partes de los votos de los senadores para una nueva designación. En Durango tuvo lugar un conflicto de poderes entre el general Domingo Arrieta y la legislatura local que lo desconocía como gobernador. Su sustituto fue el general Jesús Agustín Castro. En San Luis Potosí, Rafael Nieto subió al poder. En Puebla le tocó a Luis Sánchez Pontón. En Chiapas fue designado el doctor José Parres²⁰.

“General Antonio I. Villarreal

“Gobernador del Distrito Federal

“General Celestino Gasca (después del 8 de julio)

Presidente municipal de la ciudad de México

“Licenciado Rafael Zubarán Capmany

“Jefe de la guarnición de la Plaza de la ciudad de México

“General Jesús M. Garza

“General Benjamín G. Hill (después del 11 de julio)

“Secretario particular del presidente

“Licenciado Miguel Alessio Robles”

DULLES, John W. F. *Ayer en México, Una Crónica de la Revolución (1919-1936)* Trad. Julio Zapata. Ed.

FCE. México, 1977. Pág. 78

²⁰ CASTRO, Pedro. *Adol...* Págs. 62 y 63.

De esta manera, los sonorenses procedían a realizar una profunda recomposición política en las regiones del país que les asegurara respaldo, mientras que pretendían unificar a las expresiones de la revolución. Esta tarea implicaba también desactivar las confrontaciones militares para pacificar al país.

Cuando éste (Carranza) cayó, el general Félix Díaz estaba en el puerto de Veracruz e inmediatamente solicitó una entrevista con el comandante del lugar, general Guadalupe Sánchez, a quien pidió que le hiciera prisionero ("puesto que no quería aparecer como si me hubiera rendido"), y, como dijo también, para que su carrera de levantamientos llegara a su fin. Por instrucciones de Calles, Guadalupe Sánchez hizo los preparativos para convocar un consejo de guerra a fin de juzgar y castigar a Díaz, pero el presidente De la Huerta intervino, resolviendo que al hombre que se entregó voluntariamente le fuese permitido salir del país sano y salvo. De la Huerta hasta ofreció a Díaz 10,000 dólares (20,000 pesos).²¹

Sin embargo el logro más importante para De la Huerta en el proceso de pacificación del país tuvo que ver con la rendición del indomable Francisco Villa, según Katz, entre Villa y Adolfo De la Huerta no había pendientes ni agravios.

Además, a diferencia de Obregón y Calles, De la Huerta nunca había chocado directamente con Villa. Por el contrario, De la Huerta le había ayudado en vísperas de su regreso a México en 1913, por lo que nunca incurrió en su odio personal. Dado que De la Huerta tenía ambiciones políticas propias, muy bien pudo suponer que si llegaban a un acuerdo, Villa le retribuiría en algún momento dándole apoyo político, y tal vez militar.²²

A pesar de la franca oposición de Obregón y Calles, Adolfo de la Huerta termina pactando con Francisco Villa logrando que el guerrillero deje de combatir al gobierno constituido y a cambio reciba la hacienda de Canutillo donde se instala con una guardia personal y lejos, oficialmente, de las contiendas políticas.

Así, el gobierno de Adolfo De la Huerta conseguiría pacificar al país en un muy corto tiempo. Todos los viejos combatientes opositores a Carranza dejarían las armas, desde Félix Díaz hasta Villa. Los restos del zapatismo pronto pactarían con Obregón. Los sectores políticos del carrancismo serían desplazados de sus espacios de poder a través del ejercicio de las instituciones, algunos cuántos permanecerían en sus puestos y otros partirían rumbo al exilio. Los sectores medios y militares del carrancismo mantendrían sus espacios y una mayor participación en el gobierno.

De la Huerta hizo andar un profundo proceso político que fomentaría la pacificación pero que en el fondo representaba la verdadera instalación de un nuevo aparato estatal,

²¹ DULLES, John. *Ayer...* Pág. 71.

²² KATZ, Friedrich. *Pancho...* Tomo II. Pág.320.

distinto por completo al del porfiriato. Un ejército nuevo, una administración nueva, nuevos caudillos nacionales y nuevos caciques locales.

Toda esta transformación política ampliaba el margen de negociación del grupo bonapartista. Aquellos que se sumaban tendrían la posibilidad de labrar un futuro prometedor.

El segundo aspecto que es fundamental considerar tiene que ver con el sentido popular que De la Huerta asignó a su gobierno para distinguirlo de Carranza y que representaba un pacto político con la herencia revolucionaria de la mayor parte de los caudillos sociales derrotados y de los sectores populares del ejército.

Una vez más el problema de la tierra era una de las situaciones más complicadas. Las comunidades campesinas exigían el cumplimiento de las promesas de Madero para que fueran reconocidos sus derechos de propiedad, vulnerados durante el porfiriato, algunos sectores importantes del ejército demandaban una profunda reforma agraria.

Carranza había procedido con la fortaleza que la derrota de Villa y el asesinato de Zapata le ofrecía. Esto le permitió retrotraer todas las disposiciones emitidas en materia de latifundios, desapareciendo a las Comisiones Estatales Agrarias y asumiendo como facultad exclusiva del Ejecutivo federal, la cuestión agraria, de lo que se valió para comenzar a pactar con los terratenientes y hacendados porfiristas, con los que tenía un origen común. De la Huerta representaba a un movimiento que, en los hechos, había derrotado a Carranza por el respaldo de todos aquellos sectores revolucionarios en armas, pero no por ello pretendió renunciar a los compromisos asumidos por Carranza en la materia.

Reconocer los derechos de los pueblos, por parte del gobierno, lo conducía a una nueva confrontación con el sector de los hacendados; pero también implicaba reconocer que los pueblos habían ganado por sí mismos la revolución, que sus demandas eran justas y que podían tomar el poder en sus manos.

De la Huerta no asumió el camino de la restitución sino que aprovechó en aquellas regiones donde había terrenos nacionales para repartirlos a los campesinos, de esta forma el gobierno decidía qué tierras entregar y a quiénes, estableciendo nuevos lazos de compromiso y mediación política.

Aún así, el impulso en esta materia generó una favorable respuesta popular que fortaleció al gobierno.

Por motivos diversos, entre los que contaban las propias orientaciones de Carranza, el reparto alcanzó según una versión, 167,963 hectáreas a lo

largo de casi un lustro. En contraste, al final de su breve periodo, De la Huerta dotó de 165,974 hectáreas a 128 pueblos.²³

Uno de los éxitos fundamentales de la política agraria de De la Huerta consistió en su renuncia a la centralización impulsada por Carranza, por lo que recuperó las antiguas facultades de los gobernadores.

Su ánimo favorable para impulsar la reforma agraria tenía, sin embargo, un límite muy bien definido:

...De la Huerta no era partidario de solucionar el problema agrario a través de la destrucción de los latifundios para beneficio de los campesinos carentes de tierras. Para él dividir grandes latifundios y repartirlos sin mayor método no daría los resultados que se buscaban. Al cabo de cierto tiempo los terrenos serían adquiridos de nuevo por los latifundistas para anexarlos a sus fincas y entonces el problema de la pequeña propiedad nunca llegaría a solucionarse.

También debe considerarse que durante el gobierno interino se agudizaron los conflictos laborales, los sectores con una mayor participación fueron los de los trabajadores de los textiles, ferrocarrileros y mineros. Pedro Castro registra por lo menos 195 movimientos de huelga, siendo el episodio más importante en el que se ligaron las huelgas solidarias en torno a la lucha de los estibadores de Veracruz con las actividades de los trabajadores textiles del Distrito Federal, Puebla, Coahuila y Tlaxcala.

En la presidencia de la república, De la Huerta asumió lo que ya en Sonora había experimentado, por lo que siempre impulsó un manejo tolerante de la actividad del movimiento obrero que le permitiría incluso instalar el Departamento del Trabajo y Previsión Social, como dependencia de la propia Presidencia de la República, a través de la cual designaba delegados para intervenir en nombre del Ejecutivo Federal, en los principales centros de trabajo del país, cuando se presentaran conflictos.

Sin embargo el control del gobierno sobre el movimiento obrero a través de la CROM era determinante.

La marcha obrera²⁴ fue una mascarada desde un principio: Manlio Fabio Altamirano y Luis L. León hablaron en el cine Rojo y dieron el tono con sendos discursos incendiarios invitando a los trabajadores mexicanos a seguir el ejemplo bolchevique en Rusia. La multitud marchó luego a Palacio Nacional, a cuyas puertas hablaron Eduardo Moneda, titular del departamento de Trabajo y Previsión Social, Díaz Soto y Gama (quienes

²³ CATRO, Pedro. *Adol...* Pág. 47.

²⁴ Convocada por la CROM para impulsar la huelga general si Carranza no reconocía el triunfo de Obregón, y mediatizada al llegar al poder De la Huerta.

estaban en la nómina gubernamental), en un ambiente de vivas a Lenin y a Rusia y muertas a los capitalistas mexicanos. La turba exigía la presencia de De la Huerta para la entrega de un memorial, enardecida por el verbo apocalíptico de Carrillo Puerto, quien había invitado a dinamitar las puertas de Palacio Nacional, saquear los comercios, ahorcar periodistas y destruir la Cámara de Senadores. A continuación, la masa invadió los patios de Palacio, siguiendo al coronel Filiberto Villarreal, personaje menor del Grupo Acción, quien vestido de charro hizo ondear la bandera rojinegra en el balcón presidencial, en pleno sol de medio día, entre repiques de campanas y el grito ensordecedor de los manifestantes...

De la Huerta, por su parte, llamó a su despacho a Morones, Carrillo Puerto y Moneda. El más apenado era Carrillo, quien se disculpó sentidamente ante el Ejecutivo.²⁵

El gobierno de De la Huerta inició la instalación del régimen bonapartista en México como resultado de la derrota de los sectores campesinos radicales y las debilidades de las distintas facciones de la burguesía para conservar el poder.

Las cualidades personales y ambiciones políticas del propio De la Huerta permitieron la pacificación de las fuerzas político militares luego de su debilitamiento y desgaste, al ofrecer una salida política lo mismo a Félix Díaz que a Francisco Villa.

La profunda recomposición política en los estados de la república le permitió pactar con los grupos de poder local y sumarlos al proyecto nacional encabezado por Obregón.

Al mismo tiempo, el impulso de la reforma agraria le amplió el margen de maniobra en el seno mismo del propio ejército, aunque al proceder repartiendo tierras y no restituyendo derechos, marcó el rumbo de control y captación de las masas campesinas por parte del Estado al mismo tiempo que definía la diferencia entre una práctica revolucionaria y otra mediatizadora.

Su tolerancia y respaldo al movimiento obrero, a través de la CROM, y dentro de los márgenes señalados por el propio gobierno, delinearía una de las principales características de los gobiernos mexicanos del siglo XX y del propio movimiento obrero organizado en México.

Su infructuoso esfuerzo por crear el Banco Único de Emisión, con participación de capital extranjero es una pieza más para advertir con claridad su intención de sostener la vía capitalista.

El último indicio del fortalecimiento de la alternativa bonapartista fue la captura del General Pablo González, acusado de conspiración, según el informe anónimo al

²⁵ CASTRO, Pedro. Adol... Pág. 97.

servicio del Cónsul norteamericano en Monterrey, era tal el fortalecimiento de los bonapartistas que Pablo González fue liberado sin representar ya un mayor riesgo.

...El pragmatismo de los sonorenses y su entendimiento de la política como conciliación de intereses fue elemento favorable en la construcción de sus paradójicas alianzas. Pudieron atraerse a los jefes serranos, así como a los finqueros armados de Chiapas y también a Cedillo, a Villa y a los restos del zapatismo. A unos se les prometió mantener sin cambios la propiedad en el campo, mientras a los otros se les concedió la satisfacción a sus demandas agrarias en diversas formas, como las colonias militares en San Luis Potosí y la hacienda de Canutillo.

La pacificación del país, en buena medida, fue en efecto una tarea compartida desde diferentes posiciones por el Triángulo Sonorense. Las soluciones negociadas se impusieron sobre las militares, y aunque las diferencias entre sus miembros existían, acabó prevaleciendo un acuerdo básico. En esta tarea, en virtud del puesto que ostentaba, y por el esfuerzo empeñado, Adolfo De la Huerta llevó a cabo el papel de mayor relieve, y su trayectoria reconocida le permitió tener ante sus interlocutores un alto grado de credibilidad. En todos aquellos casos en que su intervención personal fue notable, su afán por llevar hasta sus últimas consecuencias los compromisos asumidos con los del otro lado de la mesa facilitó su tarea. El éxito de sus gestiones se proyectaría en los años siguientes en la lucha contra sus antiguos aliados.²⁶

²⁶ CASTRO, Pedro. Adol... Pág. 107.

Capítulo VII. Instalación del Régimen Bonapartista.

A. La caracterización del gobierno de Obregón.

El ascenso de Obregón al poder, por su impacto en el resultado final de la revolución mexicana, es singular. Sin haber participado durante la revuelta maderista, incursionando apenas durante el gobierno de Madero como Presidente Municipal, sin ser uno de los firmantes del Plan de Guadalupe, sin grandes logros militares durante las espectaculares batallas presentadas por el constitucionalismo y los federales de Victoriano Huerta, salvo la vertiginosa carrera emprendida con el total respaldo de Carranza para ganarle a Villa la entrada en la Capital de la República, destacando en su trayectoria el no haber perdido al mismo tiempo batalla militar alguna; Obregón demostraría lo mismo un singular talento político para desplazar a Carranza en la Convención y desplazarlo por completo en el futuro, como un talento militar que le permitió, en combinación con las circunstancias que ya se analizaron así como por la asimilación y aplicación de las técnicas emergentes en el arte de la guerra, derrotar a Francisco Villa.

Se le ha caracterizado lo mismo como un caudillo personalista, como un populista, y aunque de una manera muy general, como un bonapartista de izquierda.

Obregón y Calles, con ser tan diferentes, en este punto se identifican por completo: ambos adoptan el programa del populismo como razón esencial de su actuación política, y triunfan cuando mejor saben hacer lo suyo y mediante él son capaces de adunar fuerzas en torno de cada uno. Pero ellos, naturalmente, no son sino los dos más claros ejemplos de cómo podía pensar un político en el México posrevolucionario¹.

(La rebelión de Agua Prieta) Originó el carácter bonapartista del régimen de la burguesía. Determinó que la revolución, en vez de concluir y cerrarse con una estabilización del régimen capitalista asentado en bases políticas y sociales propias, se interrumpiera en un largo e inestable interregno bonapartista. Cambió la liquidación de la revolución en beneficio exclusivo

¹ CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana Ed. Era. México, 1973. Pág. 311.

*de la burguesía, por la interrupción extensa pero transitoria de la revolución.*²

Así que para Gilly el bonapartismo mexicano, a contra corriente del estudio de Marx, representa la “interrupción extensa pero transitoria de la revolución”, ha transformado por completo el carácter contrarrevolucionario del bonapartismo, y en el extremo de la pretensión transformista hace una comparación inadmisible que insinúa:

*El Obregón de 1928 era evidentemente una tendencia diferente de la de Calles y hubiera representado en el poder, posiblemente, una versión muy atenuada de lo que pocos años después significó el cardenismo. Pero Obregón, naturalmente, no era Cárdenas, sino un bonapartista con azulado olfato político que le indicaba hacia donde había que torcer el timón para poder contener a tiempo una nueva ola ascendente de las masas.*³

Si en algo se coincide es en el hecho de que Obregón manipuló el ánimo revolucionario del pueblo para mediatizarlo y constituir plenamente al nuevo régimen. Así que veamos a detalle de dónde proviene y a qué conduce el gobierno de Obregón.

B. Ajustes de cuentas.

De la Huerta tenía el logro de haber unificado y pacificado a la gran “familia revolucionaria”, lo que sin embargo aún no garantizaba la completa seguridad del nuevo régimen ni aseguraba la completa estabilidad política.

Luego de las elecciones del 5 de septiembre de 1920, la Cámara de Diputados reconoció el triunfo de Obregón con 1'131,751 votos contra 74,441 de Robles Domínguez. Como acertadamente apunta Dulles “*Nadie en el estado de Tabasco votó sino por Obregón. En el turbulento estado del general Greene, los candidatos de la oposición obtuvieron cero votos, Parece que en Tamaulipas tampoco hubo simpatizantes del Partido Nacional Republicano o del Partido Católico: Obregón 19,029 votos; Robles Domínguez, ninguno*”.⁴

Al asumir la Presidencia Obregón instaló el siguiente gabinete:

General Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación. Doctor Cutberto Hidalgo, Secretario de Relaciones Exteriores. General Pascual Ortiz Rubio, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. General Benjamín Hill, Secretario de Guerra y

² GILLY, Adolfo. *La revo...* Pág. 326.

³ Ídem. Pág. 345.

⁴ DULLES, John W.F. *Ayer...* Pág. 84.

Marina. General Antonio I. Villarreal, Secretario de Agricultura y Fomento. Lic. Rafael Zubarán Capmany, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. General Celestino Gasca, Gobernador del Distrito Federal. General Manuel Pérez Treviño, Jefe del Estado Mayor Presidencial.

Con Calles y Huerta, Obregón mantenía las dos más importantes carteras bajo el control directo de los más altos dirigentes del bonapartismo. Con Hill, quien recientemente había operado en el Congreso la designación de De la Huerta como presidente provisional, garantizaba el control del ejército. La integración de Villarreal en Agricultura representaba la integración del sector militar medio que había apoyado, aunque claudicantemente, a Carranza, y en Gasca estaba la cuota para la CROM.

Reconocido el liderazgo de Obregón, la confrontación política se traslada al nivel local, lo que le otorgó al Presidente de la República una capacidad de arbitraje empleada siempre para consolidar sus alianzas políticas. Durante sus primeros meses se suscitaron conflictos locales en los estados de Tabasco, Puebla, Aguascalientes, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, México, Jalisco, Hidalgo y Campeche.

Ya con el control del aparato estatal y con gobernación en manos de Calles, iba a retomarse un estilo muy peculiar para garantizar la estabilidad política: los asesinatos políticos.

Todavía siendo presidente De la Huerta, Calles había tenido un ligero incidente con el general Hill por declaraciones del primero con relación a José Inés Novelo, destacado dirigente del PLC. Siendo ya presidente, Obregón planeó junto con De la Huerta un banquete para resolver las rencillas de Calles con Hill y José Inés Novelo. La comilona organizada en el viejo Convento de Churubusco tuvo como resultado que tanto José Inés Novelo como Benjamín Hill enfermaran gravemente, lográndose recuperar difícilmente el primero mientras el general Benjamín Hill moría.

En el mismo sentido, el aparato represor del bonapartismo fraguó y ejecutó un plan para asesinar al legendario general Lucio Blanco, exiliado en los Estados Unidos. Sobre su muerte hay dos versiones: que fue secuestrado por agentes de gobernación en los Estados Unidos, trasladado a México, asesinado y arrojado al río Bravo y, la otra, que fue engañado por un militar bonapartista que, fingiendo rebelarse, pasa a los Estados Unidos, convence a Lucio Blanco de internarse en México, donde es finalmente asesinado y arrojado al Bravo. Al respecto Dulles señala:

...Calles emitió el siguiente comentario: "Ignoro quien será el que intente venir a México después del trágico desenlace de la aventura de Blanco, pero seguramente que no será el general Pablo González, pues lo considero demasiado prudente y suficientemente cauto para no exponerse a correr suerte igual a la de Blanco".⁵

⁵ DULLES, John. *Ayer...* Págs. 109 y 110.

Tocó el turno al carrancista General Francisco Murguía, quien exiliado en los Estados Unidos decidió regresar a México para combatir a Obregón. Desde Zaragoza, Coahuila, lanzó el plan de Zaragoza acusando a Obregón de destruir la obra moral y justa de Carranza, así como enumerar todos los asesinatos políticos ocurridos. Capturado en Durango fue sometido a un Consejo de Guerra express y sentenciado a la pena de muerte, quedando el siguiente registro.

Se me ha concedido –dijo- el honor de que yo dirija mi propia ejecución y tengo el la suficiente entereza para mandarla, pero no lo hago porque no quiero suicidarme pues a mi, ¡oíganlo bien!, no me fusilan, sencillamente me asesinan.⁶

Otro rebelde, el general Juan Carrasco, fue derrotado, asesinado y exhibido su cuerpo en Acaponeta, Nayarit.

Pero el crimen político era una efectiva arma en tanto mayor era su envergadura y trascendencia en función de la importancia del asesinado. Durante el gobierno de Obregón serían dos los más destacados.

El primero representaba la completa derrota de las figuras originales de la revolución y de los movimientos radicales que la constituyeron y ocurrió el 20 de julio de 1923 en Parral, Chihuahua, y fue el asesinato de Francisco Villa.

Friedrich Katz ha logrado integrar toda una serie de declaraciones, informes incluso de agentes del Buró de Investigaciones estadounidenses, que han sido sintetizados por Martha Beatriz Loyo Camacho en su obra, “Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano 1917-1931” y que permiten advertir los nexos entre el asesino Salas Barraza y Jesús Agustín Castro, Gobernador de Chihuahua, Joaquín Amaro, próximo Secretario de Guerra, Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón.

El segundo asesinato político de singular trascendencia ocurriría en el contexto de la rebelión delahuertista y ocurrió el 23 de enero de 1924, sería ejecutada por matones de la CROM para garantizar la sumisión del Poder Legislativo al Ejecutivo sin trastocar por completo el orden constitucional a través de la disolución militar de las Cámaras, para los fines que perseguía el bonapartismo bastó el asesinato del senador Francisco Field Jurado.

Como desenlace de la rebelión delahuertista, el saldo de vidas de viejos militares revolucionarios fue alto, ya que ni cuando depusieron a Carranza se cobraron tantas represalias como en esta ocasión en la que se pasaron por las armas a Diéguez, García Vigil, Maycotte y Alvarado.

⁶ Ídem. Pág. 111.

El bonapartismo trasladaba la resolución de los conflictos políticos militares, tanto de los campos de batalla como de la arena de las instituciones, al vulgar asesinato selectivo. La represión política sería su sello, un solo personaje se salvaría de los pistoleros bonapartistas: Francisco J. Múgica.⁷

C) Subordinación de Poderes al Ejecutivo

Álvaro Obregón llegó a la Presidencia de la república como candidato del Partido Liberal Constitucionalista, agrupación que creó para secuestrar la campaña de Carranza a la presidencia. Así, no sólo asumió la Presidencia de la República sino

⁷ “En la elección de 1920, Múgica proclamó su victoria para suceder a Cárdenas, gobernador provisional, y manifestó tanto a De la Huerta como a Obregón que el Senado federal no tenía porque decidir sobre la legalidad de la elección. Cuando Obregón ofreció visitar Morelia y participar en la ‘difícil situación’, Múgica replicó que no toleraría intervención alguna. Poco después comenzó a tener tantas dificultades con el Secretario de Guerra de Obregón, Enrique Estrada, y con el jefe local de Operaciones Militares, que en febrero de 1922 se inició una revuelta en contra de Múgica...Quejándose de los actos arbitrarios de Obregón y Estrada, Múgica renunció a la gubernatura en marzo de 1922...Múgica trató de reasumir la gubernatura de Michoacán en 1923, basándose en que la Legislatura estatal no había aceptado su renuncia sino simplemente le había concedido licencia por un año...Cuando al día siguiente se ordenó encarcelar a Múgica por el crimen de usurpar las funciones de gobernador, fue puesto bajo la custodia del coronel Miguel Flores Villar, amigo mutuo de Múgica y del General Lázaro Cárdenas. Cárdenas que estaba encargado de las Operaciones Militares en Michoacán, pronto recibió órdenes telegráficas de Obregón para que una escolta llevara a Múgica a la ciudad de México. Se decidió que Múgica iría escoltado por Flores Villar, y con ellos Cárdenas mandó una carta al presidente asegurándole la lealtad de Múgica.

“Aún cuando las instrucciones decían que se usara un tren que haría parada en Irapuato, donde Múgica sería entregado al general Joaquín Amaro o al general Luis Gutiérrez, las circunstancias lo impidieron; por eso tomaron el tren que iba más directamente de Morelia a la ciudad de México.

“Una de las muchas paradas del tren fue en Acámbaro, y ahí llegó un telegrama para el coronel Flores Villar, quien compartía un gabinete con Múgica. Después de leer el telegrama y palidecer, el coronel se lo enseñó a Múgica. Estaba firmado por Álvaro Obregón, y decía:

“SUYO DE HOY, ENTERADO QUE GENERAL FRANCISCO J. MUGICA FUE MUERTO AL PRETENDER SER LIBERTADO POR SUS PARTIDARIOS. LAMENTO LO OCURRIDO Y PRESENTESE USTED EN ESTA A RENDIR PARTE CIRCUNSTANCIADO.

“A pesar de este mensaje ominoso, Múgica y el coronel Flores Villar decidieron seguir a la ciudad de México. En Celaya, el coronel enseñó el telegrama al general Carlos A. Vidal, quien siguió el ejemplo de Cárdenas de escribir una carta en defensa de Múgica.

“En la ciudad de México, Múgica y su escolta se reportaron a las oficinas del ejército. Arnulfo Gómez, de la guarnición de la ciudad de México, estaba momentáneamente ausente, y un capitán permitió al prisionero salir a desayunar con su guardia. Los diarios estaban desplegando encabezados acerca de que Múgica había sido muerto cuando trataba de fugarse y, por consiguiente, cuando éste fue a su casa lo recibieron acaloradamente quienes lo creían muerto. Gómez, furioso por la fuga de Múgica, envió a dos hombres a capturarlo, pero cuando entraron en acción Múgica ya se había escondido. El coronel Flores Villar perdió su grado en el ejército”.

DULLES, John. Ayer... Págs. 196 y 197.

conservó también a través del PLC la Presidencia del Congreso y el control de la Comisión Permanente.

Sin embargo, los bonapartistas desconfiaban de mantener un aliado organizado tan poderoso, cohesionado y con el control del Poder Legislativo, por lo que buscaron fortalecer al Partido Agrarista de Antonio Díaz Soto y Gama, constituido sobre las bases del extenso movimiento zapatista y que le permitía arraigarse entre las comunidades, mientras Calles respaldaba a Morones para la creación del Partido Laborista Mexicano, como un intento para corporativizar al movimiento obrero, sobre la base de la creación de una organización impulsada y respaldada desde el gobierno pero sostenida por el incipiente pero efectivo aparato de presión y represión sindical constituido sobre las bases de los desposeídos de la capital de la república, un sector de desempleados, golpeadores y bandidos, es precisamente hasta esta fase del movimiento popular en México que emerge con claridad la participación del lumpen proletariado; y a Felipe Carrillo Puerto y su partido Socialista del Sureste, también sobre las bases de un movimiento popular y campesino como respuesta a las prácticas autoritarias y sobreexplotadoras de la plantaciones henequeneras de Yucatán; todos estos partidos creados con la intención de constituirse como reales contrapesos del PLC.

Los primeros incidentes en el Congreso no tardaron en ocurrir.

Al anochecer del 13 de mayo de 1921, los diputados estaban enfrascados en una discusión acerca de la nueva ley agraria, cuando una chusma de alrededor de 150 trabajadores "socialista" se abrió paso al recinto legislativo, llevando una bandera rojinegra y gritando: "¡Viva la revolución rusa!", "¡Viva la bandera rojinegra!", "¡Viva el bolchevismo!", "¡Esta es la casa del pueblo y tenemos derecho de estar aquí!" La chusma, que en gran parte se componía de trabajadores de los Establecimientos Fabriles Militares (dirigidos por Morones) y que incluía a algunas mujeres y niños, rebasó los asientos de los diputados y subió a la tribuna, poniendo en el lugar más prominente la bandera rojinegra.

Aprovechando este incidente, los diputados que dirigían el Partido Agrarista, el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y profesor Aurelio Manrique Jr., pronunciaron desde la tribuna furibundos discursos, alabando el nombre de Emiliano Zapata y atacando a los enemigos de su partido. Algunos hombres de la chusma que había irrumpido al recinto elogiaron al camarada Celestino Gasca (Gobernador del Distrito Federal) y al socialismo ruso, al tiempo que hacían advertencias poco agradables a los eruditos líderes del PLC.⁸

Los legisladores del PLC encabezados por Manuel García Vigil y Rafael Martínez, decidieron presentar a Obregón su protesta, solicitando la remoción de Celestino Gasca

⁸ DULLES, John. *Ayer...* Pág. 121.

y de Morones y acusando a De la Huerta y a Calles de fomentar movimientos radicales. Obregón les respondería días después negándose a limitar a los opositores del PLC ya que según él, al hacerlo podría aumentar “...la influencia de los bloques políticos congresionales en tal forma que pudieran usurpar prerrogativas que la Constitución otorgaba expresamente a las otras ramas del gobierno, les advirtió del peligro de tener al país en posición de poder ser gobernado en cualquier momento por uno de esos bloques, ‘trastornando, de esa manera el equilibrio’”.⁹

A esta respuesta correspondió una escalada en el conflicto renunciando Villarreal a Agricultura y Eduardo Neri a la Procuraduría General de la República, mientras que el PLC lograba en la Cámara aprobar decretos para administrar directamente el presupuesto de algunas dependencias y aprobar, de ternas propuestas por el Ejecutivo, a los Secretarios del Gabinete.

Fue entonces cuando los bonapartistas impulsaron la unificación de los partidos Cooperativista Nacional, Laborista Mexicano, Nacional Agrarista y Socialista del Sureste para crear la Confederación Nacional Revolucionaria que pretendía desplazar al PLC del Poder en el Congreso, echando mano de la famosa táctica obregonista de los cañonazos en efectivo.

Mientras circulaban rumores en el sentido de que estaba usándose dinero del gobierno para comprar los votos de algunos de los diputados, la Secretaría de Gobernación, bajo Calles, proporcionó toda la ayuda que pudo a la nueva coalición, por margen de uno o dos votos la Confederación Nacional Revolucionaria obtuvo la mayoría de la Cámara de Diputados.¹⁰

Obregón lograba desplazar del Poder a un grupo político tan cohesionado que podría hacerle contrapeso en el ejercicio del poder, asumiendo el control a través no de un grupo hegemónico, debidamente organizado, sino de fuerzas regionales o sectorizadas, algunas de las cuales se organizaban alrededor de figura o espacios de poder público, tales como el Partido Cooperativista cuyos orígenes era más cercanos a Carranza y que a la larga abrían de acoger la cobertura de Adolfo de la Huerta, así como el recientemente creado Partido Laborista y el Socialista del Sureste, respaldados por Plutarco Elías Calles, y el Nacional Agrarista dirigido directamente por Soto y Gama e identificado plenamente con Obregón.

Con el desmantelamiento de la posición hegemónica del PLC en el Congreso, Obregón conseguía mediatizar y subordinar al Poder Legislativo.

⁹ Ídem. Pág. 124.

¹⁰ Ídem. Pág. 125.

D) Alcances económicos y sociales del bonapartismo.

La aprobación de la Constitución de 1917 provocó un posicionamiento distante de algunos actores con respecto a Carranza. Venustiano Carranza había logrado pactar con la vieja burguesía terrateniente del porfiriato, de la cual él mismo era un destacado representante, pero poco había logrado para consolidar la relación con los Estados Unidos, en buena medida y como lo ha documentado el Dr. Katz, su política de neutralidad asumida ante el conflicto mundial le permitía mantener nexos con Alemania y Japón como un intento más de conseguir autonomía frente al vecino del norte.

En el caso del gobierno de Obregón y a pesar de su “radicalismo político”, se colocó una atención muy especial al restablecimiento de las relaciones con los Estados Unidos para propiciar el reconocimiento al gobierno mexicano. La tarea no era sencilla por la presión del gobierno norteamericano que exigía la derogación de los artículos 27 constitucional en lo referente a la propiedad de la Nación sobre el subsuelo y a la presión del sector financiero para conseguir el reconocimiento de títulos de deuda, incluso los emitidos por el golpista Huerta y, desde luego, su pago.

Obregón había logrado consolidar su presencia política a través de un difícil equilibrio entre los actores radicales de la revolución, el fortalecimiento económico de un importante sector del ejército y el respaldo a fuerzas partidarias fragmentadas.

Pero su gobierno necesitaba sentar las bases que propiciarán el desarrollo económico, requería de recursos públicos además para sostener al gobierno y para conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos precisaba de contar con aliados más adecuados. Las masas campesinas y obreras, en esta ocasión y para este fin no serían útiles, así que se requería de pactos con la burguesía.

María del Carmen Collado Herrera ha publicado en esta materia una excelente obra titulada “Empresarios y políticos”, en ella se realiza un detallado y documentado estudio sobre las relaciones de los gobiernos post revolucionarios con la burguesía. Sin pretender obviarlos, sólo haré referencias a los factores que considero fundamentales.

1.- La relación Obregón-burguesía financiera.

El gobierno de Obregón necesitaba fuertes sumas de dinero para cubrir los compromisos que le otorgaban gobernabilidad a través del aparato administrativo y militar. Para conseguirlos necesitaba préstamos a los que sólo podría acceder si el sector financiero de la burguesía nacional e internacional decidía pactar con él. Los intensos trabajos encabezados por Adolfo De la Huerta a través de la Secretaría de Hacienda llevaron la negociación a un punto crucial: Los banqueros solicitaban el

reconocimiento de todos los títulos de deuda en su poder y la definición de un calendario de pagos; deseaban también ser propietarios del banco único de emisión, conservando así los derechos que en materia de emisión de moneda le otorgó Porfirio Díaz.

Obregón aceptó el reconocimiento de la deuda, incluyendo una parte de las obligaciones adquiridas por Victoriano Huerta e incluso el calendario de pago y el cumplimiento de las primeras obligaciones, sin embargo, respecto al banco único de emisión, tenía otros planes.

En este contexto, la rebelión de Adolfo De la Huerta condujo la relación al extremo. Ideológica y políticamente, Adolfo De la Huerta había asumido al interior de la élite bonapartista la defensa de los intereses de la burguesía financiera. Obregón tenía muy claro que la posición de De la Huerta era más cercana a las posiciones de la burguesía financiera y que esta podría apoyar al rebelde. Pero la burguesía financiera decidió tomar distancia de la revuelta y entenderse con el gobierno constituido.

...los empresarios no secundaron el levantamiento delahuertista, al menos no abiertamente, en el campo de las armas. El 13 de febrero, en plena efervescencia del movimiento rebelde y un mes antes de que De la Huerta abandonara el país, Legorreta resumía su visión del momento político en una carta dirigida a William Luiseman, miembro del Comité Internacional: "Hemos tenido, como usted sabe, momentos muy difíciles durante las pasadas semanas y esperamos vivamente el final de esta situación que ha causado profundos disturbios en toda clase de negocios".¹¹

Resuelta la confrontación militar, Obregón estrechó más su relación con el sector financiero, de cuyos servicios dependía para sufragar los costos de la revuelta, pero además como reconocimiento a la posición que había asumido con relación a De la Huerta.

El Secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, fue el responsable de la operación de estos acuerdos que cristalizaron en tres puntos ampliamente aceptados por los financieros y por el gobierno.

- Que se realizaran reuniones anuales de banqueros para promover el desarrollo de esta actividad y evitar conflictos con la Secretaría de Hacienda.
- Que se nombrara una comisión permanente encargada de enlazar las actividades de la primera con la segunda Convención Bancaria.

¹¹ COLLADO Herrera, María del Carmen. Empresarios y políticos, entre la Restauración y la Revolución, 1920-1924 Ed. INEHRM, México, 1996. Pág. 91.

- Que los miembros de la comisión se dedicarían al estudio de la Constitución y funcionamiento del banco único de emisión.¹²

A través de estos mecanismos el sector financiero de la burguesía pudo participar en la elaboración de disposiciones legales en materia bancaria, aprobadas por la Legislatura durante los gobiernos de Obregón y Calles (Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios de 1925 y la Comisión Nacional Bancaria de 1924, etc.).

Los financieros lograron constituirse, por los azares de la política, en una especie de órgano corporativo de consulta en todo lo concerniente a sus negocios. Las circunstancias históricas fueron favorables para que la banca recuperara su importante función de nexo entre el sector público y el privado.¹³

Sin embargo, los propios bonapartistas pusieron un límite a este nexo, y eso puede advertirse en la creación del banco único de emisión. Por un lado resolvieron el litigio de todos los banqueros inconformes con el intento de monopolio que en materia de emisión deseaba asumir el Banco Nacional de México, al impedir que este fuera un derecho exclusivo de un banco, y posibilitándole a todos los banqueros que desearan participar en el proyecto de banco único con un solo requisito: que aceptaran hacer negocios con un nuevo, acaudalado y ambicioso colega bancario: el propio gobierno.

La creación del Banco de México con una aplastante participación de recursos públicos sentaba un excepcional precedente: el propio Estado dejaría de ser el espíritu absoluto que todo lo contempla desde su pedestal de la historia, con el silencio dramático de la esfinge que caracterizaba a todos los estadistas mexicanos, para volverse ahora un vulgar varón del dinero, un capitalista más, aunque claro esta, con overol de obrero, con sombrero de campesino pero con un sable y bayoneta, con una 30-30 de soldado que irrumpía en los aterciopelados salones de la burguesía.

2.- Obregón y los comerciantes.

Uno de los sectores de la burguesía mexicana y de la avecindada en nuestro país que logró sortear la revolución fue el de los comerciantes. Lidiando lo mismo con expropiaciones como con préstamos forzosos, la actividad comercial nunca perdió movilidad. Según datos de Collado, entre 1921 y 1924 participaba generando el 28.48% del Producto Interno Bruto del país.

Pero por la propia dinámica del comercio y el origen de los comerciantes, pronto se constituyó como un polo de atracción para Obregón. Los intereses comerciales de los

¹² Ídem. Pág. 100.

¹³ Ídem. Pág. 113.

grupos enlazados con los intereses estadounidenses provocaron una tácita alianza entre este sector y el gobierno obregonista con un solo fin: conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos; a tal grado llegó la alianza que la Confederación de Cámaras de Comercio obtuvo el respaldo económico, logístico y político para promover a México como destino de inversiones durante 1921, ante empresarios norteamericanos a través de un largo viaje por territorio estadounidense.

Vale la pena destacar la importancia de un sector de comerciantes, recién inmigrados o descendientes de extranjeros, avecindados en México, quienes al advertir las ventajas de reclamar la ciudadanía extranjera para obtener un trato preferencial del gobierno, acudieron a este factor para su interlocución con Obregón, lo que convino en cierto grado a los intereses del gobierno al comprometerlos en la búsqueda del reconocimiento por parte de los gobiernos de sus respectivos países.

Las relaciones entre los comerciantes y Obregón fueron por momentos inmejorables, al grado de contar incluso con el apoyo del gobierno para la adquisición de imprentas en las que se editaban medios como el Diario Comercial, cuya línea editorial era cercana al gobierno.

Mientras Obregón consolidó su relación con el sector financiero y comercial de la burguesía, con los industriales y terratenientes, la relación fue tirante.

3.- Obregón y la burguesía industrial y agrícola.

Importantes sectores de la burguesía mexicana recurrieron a Washington para defender sus intereses que veían afectados por los alcances de los artículos 27 y 123 de la Constitución, ese fue el caso de los industriales y la burguesía agrícola.

Al principio de la época post revolucionaria, los patrones desconfiaban de los organismos corporativos, acusados de ser instrumentos del comunismo, pero la creciente organización laboral y la cercanía de los dirigentes obreros con el gobierno, propició la organización y solidaridad empresarial.

A partir de 1921, en el Estado de Veracruz y bajo auspicio del gobernador Adalberto Tejeda, el movimiento social tomó un auge importante: se aprobó una ley estatal de reparto de utilidades, se consolidó un importante movimiento inquilinario, se incrementó el número de huelgas y de constitución de ligas agrarias.

La empresarial respondió unificando a los patrones en el estado que respondieron a las huelgas paralizando todas las actividades económicas y obligando a los trabajadores a levantar la huelga.

El gobierno de Obregón fue puesto entonces en una encrucijada: o apoyaba al sector radical de la revolución que lo acompañaba o apoyaba a los industriales.

Tanto una opción como la otra representaban riesgos para el proyecto político del bonapartismo. En el primer caso corría el riesgo de ser rebasado por su izquierda por un sector popular cuya capacidad de organización se fortalecería, repuntando viejas figuras radicales de la revolución; pero la otra implicaba dejarse intimidar por la derecha empresarial.¹⁴

Ninguna alternativa satisfacía a Obregón quien tuvo que medir las consecuencias de su decisión a la luz de un evento militar más: la rebelión de Adolfo De la Huerta.

Obregón echó a andar la maquinaria estatal para obligar a los patrones a aceptar las resoluciones de las juntas de conciliación y arbitraje, supliendo la falta de reglamentación del artículo 123 por una resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Por otro lado procedió a incautar fábricas que paraban, restituyendo a los dueños sus propiedades al resolverse los conflictos y en, excepcionales casos, expulsó del país a propietarios extranjeros.

Uno de los más destacados como temerarios intentos de los empresarios por reposicionar su relación con el gobierno fue protagonizado por los regiomontanos quienes pretendieron instalar una “Convención Pro-Paz” de los empresarios para mediar entre Obregón y De la Huerta.

Las pretensiones de la élite regiomontana de erigirse de árbitro de la contienda política fueron rechazadas por Obregón, quien dio a entender claramente que los sectores que ahora se preocupaban por la paz en el fondo eran simpatizantes del movimiento delahuertista...En tales circunstancias, el gobierno rechazó la mediación que ofrecía el sector privado, pues no hacerlo era permitirle que asumiera funciones políticas que finalmente vendrían a fortalecerlo y darle mayor independencia, cuando en realidad el gobierno ya no necesitaba de la intermediación¹⁵.

Al mismo tiempo que el gobierno consolidaba su posición de fuerza frente a los industriales, en el seno mismo de este sector de la burguesía fue fraguándose una tendencia respaldada por los industriales del centro y del país y del Golfo de México, de acercamiento al gobierno. Así, y a través de la negociación consiguieron el apoyo de Obregón para que sus propuestas fueran integradas en la elaboración de las leyes,

¹⁴ “...Obregón no estaba dispuesto a tolerar que la disidencia industrial alcanzara esos extremos. A sus ojos era inaceptable que los patrones no se hubieran sometido a la mediación presidencial, demostrando soberbia tal que retaba al propio Estado”. Ídem. Pág. 140.

¹⁵ Ídem. Pág. 152.

pero también fueron favorecidos por los fallos de los tribunales en los amparos promovidos.

Obregón había logrado escindir a los empresarios y ahora jugaba un nuevo papel para respaldarlos y reducir el apoyo que inicialmente había brindado al sector popular y radical veracruzano.

Los comerciantes e industriales utilizaron distintas estrategias para influir sobre las decisiones políticas y económicas. Una de las que con mayor insistencia se trató de poner en marcha fue la unificación de ambos sectores, pero fue imposible en la práctica. Multitud de intereses y visiones encontradas dividían a la élite económica. En el gremio industrial existían divisiones tanto derivadas de la competencia entre ellos mismos, como lo que sucedía con los textileros, como resultantes de preferencias sobre ciertas tácticas de lucha. Los manufactureros, a pesar de su debilidad sectorial frente a los comerciantes o los banqueros, lucharon por mantener su independencia y se negaron a integrarse a la confederación de comerciantes.¹⁶

La presión corporativa era más eficaz y condujo a que este tipo de organizaciones contara con más respaldo. Ahora bien, entre las tácticas que utilizaron para presionar al gobierno, la negociación fue la que surtió mejores efectos, pues aún cuando el Estado posrevolucionario apenas se iba constituyéndose éste se negó a ceder terreno por la vía del enfrentamiento y la resistencia.¹⁷

Obregón finalmente había hecho prevalecer al gobierno sobre el capital, aunque para lograrlo había tenido que transformar al Estado en un banquero más, había unido su interés por ganar el reconocimiento ante los Estados Unidos a los intereses comerciales, había escindido a los industriales, utilizando a los sectores radicales como un elemento de presión para que los industriales aceptaran la mediación presidencial y solicitaran su intervención en los conflictos.

Resuelta su alianza con el capital, tenía que atender la cuestión del movimiento popular.

¹⁶ Ídem. Pág. 154.

¹⁷ Ídem. Pág. 155

E) Posiciones populares y resolución del conflicto de clases en el bonapartismo.

Para iniciar el análisis de este aspecto social tan crucial, vale la pena registrar lo señalado por Friedrich Katz:

Lo ocurrido en México no se asemejaba a ninguno de estos modelos. A diferencia de Rusia, en México la mayor parte de la élite económica prerrevolucionaria sobrevivió, aunque sufrió en el proceso una gran transformación. Entre la élite extranjera, los inversionistas y empresarios europeos quedaron muy debilitados, mientras que sus contrapartes estadounidenses lograron una supremacía que nunca antes había disfrutado. Dentro del grupo de inversionistas y empresarios estadounidenses también tuvieron grandes cambios: las empresas pequeñas de mediano nivel no lograron sobrevivir a la tormenta revolucionaria y, en su mayoría, vendieron sus bienes a grandes compañías estadounidenses, que dominarían la escena económica de México en mayor grado que nunca¹⁸.

La decisión crucial para configurar este rumbo de la revolución se circunscribió al éxito de las negociaciones entre la delegación norteamericana y mexicana, sostenidas durante 1923 y cuyos resultados se han conocido como los Tratados de Bucareli. Fruto de este proceso fueron las Convenciones de Reclamaciones sancionadas por el Senado Mexicano y que permitió establecer un espacio de concertación Mexico-norteamericano para revisar las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses, además de dos anexos extraoficiales sobre la cuestión petrolera y la reforma agraria que si bien nunca se oficializaron a través de decretos, por lo menos rigieron las actuaciones del Ejecutivo mexicano, restableciéndose finalmente las relaciones entre los Estados Unidos y México el 31 de agosto de 1923.¹⁹

¹⁸ KATZ, Friedrich. *Pancho...* Tomo II. Pág. 328.

¹⁹ “El 22 de agosto de 1923, el secretario de Estado, Hughes, escribió al secretario de Relaciones Exteriores, Pani, manifestándole que había examinado las actas de las juntas que terminaron el 15 de agosto y que el presidente Coolidge aprobaba las declaraciones hechas por los comisionados americanos; añadió que si el presidente Obregón manifestaba su aprobación a las declaraciones hechas por los comisionados mexicanos, los gobiernos deberían anunciar la reanudación de las relaciones diplomáticas a partir del 6 de septiembre. El 24 de agosto Pani manifestó a Hughes la aprobación del presidente Obregón a las declaraciones hechas por los mexicanos, y sugirió que se anunciara la reanudación de relaciones el 31 de agosto, para que Obregón pudiera mencionarla en su informe al Congreso el 1º. de septiembre.

“En conformidad con lo anterior, el gobierno mexicano informó a su pueblo que las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y México se reanudarían después de una interrupción de más de tres años, y agregó que este reconocimiento no había sido el resultado de ningún acuerdo o compromiso que fuera contra las leyes de la nación o en detrimento de su dignidad. El 31 de agosto las campanas repicaron en la ciudad de México para celebrar el suceso. Con la notable excepción de la Gran Bretaña, otras naciones que habían permanecido distanciadas durante gran parte de la administración de Obregón

De esta manera Obregón realineaba todo su complejo conjunto de alianzas reconfigurando el escenario nacional.

Por un lado contaba con un fuerte respaldo de sectores sindicales que empleaban un discurso radical y apologético de la Rusia soviética al mismo tiempo que establecía una mejor relación con Washington aún a costa de limitar en la acción los aspectos más representativos dictados por el Constituyente del 17. Su alianza con los banqueros y la incursión del gobierno como un nuevo integrante de este selecto club así como los acuerdos permanentes que sostuvo con los comerciantes, le permitieron debilitar el activismo político de los empresarios al margen del rumbo gubernamental. Toda la burguesía financiera, comercial y un importante sector de la industrial tuvieron que reconocer en el gobierno a una instancia superior a ellos a quien recurrir, que reconoció por lo menos su valía y con quien finalmente tenían que cooperar para defender sus intereses comunes.

Tanto por convicción como por práctica personal, Obregón y el grupo que lo sostenía eran capitalistas confesos. Obregón se había hecho millonario durante la revolución monopolizando el mercado de garbanzo en Sonora. No creía en el socialismo ni en la reforma agraria. Al parecer, compartía la opinión de Madero y de Carranza de que una reforma radical podía destruir la economía mexicana y provocar el regreso a la agricultura de subsistencia. Pero para poder obtener el apoyo de los campesinos, no tenía más opción que iniciar un programa limitado de reparto de tierras. A la vez, para que los obreros lo apoyaran contra los levantamientos militares, otorgó un poder creciente a los sindicatos, aunque asegurándose el control sobre ellos.²⁰

La historia de México en buena medida ha respondido a su relación con el exterior. Tanto Porfirio Díaz como Venustiano Carranza quisieron diversificar las relaciones de México con el mundo como un mecanismo para modificar la preponderancia de los intereses norteamericanos. Tanto uno como otro tenía una relación estrecha con el capital agrícola y otros sectores de la burguesía.

Por su parte, Madero, como Juárez en su momento, pretendieron aprovecharse del apoyo norteamericano para desestabilizar el autoritarismo conservador y liberalizar el escenario político, lo que implicaba una transformación del Estado.

Tanto Díaz, como Madero y Carranza, pretendían sostener el desarrollo capitalista del país sin la perturbación política de los sectores populares.

siguieron prontamente a los Estados Unidos en otorgar el reconocimiento. El tratado sobre la Convención General de Reclamaciones se firmó en Washington el 8 de septiembre de 1923 por Charles Evans Hughes, Charles Beecher Warren, John Barton Payne y Manuel C. Téllez. El tratado sobre la Convención Especial de Reclamaciones se firmó en México el 10 de septiembre por George F. Summerlin y Alberto J. Pani” DULLES, John. *Ayer...* Pág. 160.

²⁰ KATZ, Friedrich. *Pancho...* Tomo II. Pág. 329.

Zapata, Villa y otros sectores incluso del ejército constitucionalista reivindicaban por el contrario, un rumbo que subordinaba al capital a la resolución de los problemas de pobreza y marginación de la población.

Entre un bando y otro hay sin embargo un abismo de diferencia en lo que corresponde al proyecto y programa, pero un factor los une a todos por igual: Tanto Díaz como Villa, Madero como Zapata y Carranza, todos fueron derrotados.

Obregón supo mantener el poder y sostenerlo para su proyecto por varios factores a considerar:

En primer lugar, realineó a México de acuerdo con los intereses preponderantes de los Estados Unidos, logrando desactivar una fuente de cobertura y apoyo con que contaron muchos conspiradores mexicanos anteriores, y el cual inhibió para su disidencia.

En segundo lugar, restableció la alianza con la burguesía, particularmente con la financiera, comercial y un sector de la industrial, sentando las bases del proyecto de desarrollo capitalista de la post revolución.

En tercer lugar, a pesar de la preponderancia del capital en la negociación del gobierno, supo aprovechar el radicalismo revolucionario para presionar a la burguesía. Sin entrar en una reforma agraria de grandes dimensiones, hizo pasar el costo de la lealtad del ejército y de sus generales, así como de los dirigentes obreros al sector más declinante de la burguesía: la agrícola.

Obregón propició las condiciones para el desarrollo capitalista del México post revolucionario y, aún más, transformó al Estado en un burgués más. Al mismo tiempo, volvió al Estado en una entidad superior a los intereses de los capitalistas, de los obreros y de los campesinos. A los primeros los mantenía a raya con la presión de los segundos, pero a estos últimos no les permitía excederse de ciertos límites. Unos y otros no podían por sí mismos resolver sus diferencia y dependían de la decisión del gobierno, que como hemos visto se había transformado ya en un burgués financiero más y la mayoría de sus integrantes en los nuevos acaudalados burgueses agrícolas.

Obregón y su gobierno aceptaban y promovían la organización de obreros y campesinos con dirigentes radicales, pero los márgenes de actuación y los objetivos eran muy claros, sobre todo por la organización de un sector de presión y de choque que le permitía lo mismo inhibir a diputados, reprimir a opositores, destruir imprentas de los diarios incómodos, robarse urnas, presionar electores, votar masivamente, espantar curas y empresarios, este sector compuesto por el lumpen proletariado sería el instrumento de control, de la naciente aristocracia obrera organizada en el Laborismo como un instrumento ideal y de choque contra los intereses políticos de los industriales, mientras que las ligas campesinas permitían impedir a la burguesía agraria el impulsar un rumbo propio como antaño.

Lo anterior no representa que todos los movimientos sociales de la post revolución, apoyados por sectores oficiales, respondieran sólo a la condición de naturaleza del lumpen, también subsistían en su seno y sobre todo en los espacios bajo control de algunos dirigentes revolucionarios, expresiones verdaderamente populares como los movimientos como el inquilinario en Veracruz y gobiernos locales radicales como el de Tejeda en el mismo estado y Carrillo Puerto en Yucatán, que eran impulsados y tolerados en tanto favorecían los intereses políticos del bonapartismo. El proyecto social se sujetaba completamente a los cálculos de gobernabilidad.

Es verdad que durante el régimen de Obregón la reforma agraria cobró carácter de un verdadero proceso institucional, o si se prefiere de un movimiento político nacional; procedió siempre por saltos y con un estricto sentido de la oportunidad política, pero se fundaba en una legislación que iba definiendo e inventando los procedimientos y los mecanismos que debían llevarla a término, con grandes dificultades y hasta después de dolorosas experiencias, muchas de ellas inútiles. Juzgadas las cosas por su apariencia exterior, no podía ponerse en duda que se “hacía lo que se podía”. Sin embargo, y dejando de lado la forma desigual en que en cada uno de los cuatro años de gobierno obregonista se llevó a cabo el reparto de tierras, las medidas legislativas, más que promover, ayudaban a retrasar la reforma agraria. Y ello, en especial, resultó cierto en un punto que para los constituyentes de 1917 había sido tan claro como el agua, esto es, la determinación de los sujetos a quienes debía beneficiar la reforma.²¹

En varios momentos de su gobierno, Obregón modificó su apoyo reprimiendo a los movimientos laborales. En 1921 impidió a los trabajadores que se adueñaran de los ferrocarriles. En 1922 destacó, en ocasión de la huelga tranviaria en la ciudad de México, que “*resultaba inadmisibles que el derecho de un ‘gremio’ se sobrepusiera al de la ‘sociedad entera’*”.²²

Además y a través de la Procuraduría General de la República impugnó la Ley del Trabajo del Estado de Veracruz, aprobada durante el gobierno de Tejeda, respaldando a la patronal e intentó incluso apoyar al general Guadalupe Sánchez para socavar la presencia del gobernador veracruzano²³ y fue sólo hasta que Guadalupe Sánchez

²¹ CORDOVA, Arnaldo. *La ideo...* Pág. 282.

²² COLLADO Herrera, María del Carmen. *Empresa...* Pág. 213.

²³ “El presidente Obregón, receloso de la autonomía local de que gozaba el gobernador veracruzano, trató de neutralizarla apoyando al general Guadalupe Sánchez, principal jefe militar del estado. Sánchez se oponía abiertamente a la política radical practicada por Tejeda y, por supuesto, estableció alianzas con los hacendados, industriales, comerciantes y caseros. Obregón respaldó al general tantas veces como le fue posible, utilizándolo como contrabalance a fin de limitar la independencia de que gozaba el gobernador, gracias a su legitimidad entre las bases populares. Ejemplos de este respaldo se hallan en la aniquilación del movimiento inquilinario y la lucha contra el agrarismo”. Ídem. Págs. 289 y 290.

asumió plenamente su convicción cooperativista y ofreció su respaldo a De la Huerta, cuando Obregón tuvo que recomponer su pacto con Adalberto Tejeda.

F) Presiones bonapartistas a las libertades liberales.

Bajo un gobierno como el de Obregón, el ejercicio de las libertades liberales al margen de los intereses del régimen sería imposible. Cualquier opositor, incluso electoral, no era sino un instrumento de la reacción para el gobierno y por ello, tenía que ser combatido por todos los medios, legales o no.

El Estado recurriría a la violencia política para reprimir a dirigentes de la oposición al grado del exterminio pero también para desmovilizar a la sociedad. Los primeros en conocer el peso del aparato de gobierno serían los mismos que antes se habían beneficiado de él. La burguesía tuvo que aceptar el tutelaje gubernamental y aquel sector que se radicalizó frente al gobierno experimentó desde la expulsión del país, la requisita temporal de su empresa, la destrucción de imprentas por los grupos moronistas, como la ausencia de justicia en los tribunales que un día podían fallar en un sentido como al siguiente en otro.

En la medida en que la sucesión de Obregón se acercaba, el gobierno incrementó el uso de medios ilegales y autoritarios para imponer su voluntad. El distanciamiento de Obregón y De la Huerta y el Partido Cooperativista se trasladó a todos los escenarios.

Uno de estos sucesos fue la pugna de Obregón para conocer antes del informe el mensaje con que le respondería el Presidente del Congreso, Jorge Prieto Laurens, destacado cooperativista, con amagos incluso de no presentarse a rendir el informe. Seguido en el mismo mes por un conflicto electoral en San Luis Potosí donde contendía el mismo Prieto Laurens por la gubernatura. Al intervenir Obregón en el caso decide desaparecer los poderes después de que Jorge Prieto protestara el cargo, designando un gobierno provisional. Sin embargo, Obregón llega al extremo de impulsar la desaparición de poderes a pesar de la oposición de los cooperativistas en el Senado, lo

“Al día siguiente del informe presidencial, Obregón realizó una visita a dicho estado, invitado por el general Guadalupe Sánchez, connotado miembro del Partido Cooperativista y defensor de los intereses de los propietarios en el estado. Según Tejeda, él no estuvo enterado de la visita del mandatario, por lo que no fue a recibirlo. Durante su visita al puerto, Obregón emitió críticas al gobierno tejedista, con gran beneplácito de la burguesía veracruzana. Señaló ‘Es por eso lamentable decir que su gobernante no ha trabajado con conciencia, que no ha cumplido con sus deberes, ya que ha permitido que se reproduzcan gérmenes de discordia, que todo gobernante debe evitar a toda costa, si tiene conciencia de sus actos’ Ídem. Pág. 314.

“La filiación cooperativista del general Sánchez, que contrastaba con el callismo ostentado por Tejeda, obligó a Obregón a dar un giro de 180 grados, acercándose de nueva cuenta al gobernador radical. El caudillo necesitaba del amplio respaldo que tenía Tejeda entre las bases populares locales en momentos en que el país se dividía entre callistas y delahuertistas” Ídem. Págs. 314 y 315.

que hace a través de un verdadero golpe militar en la entidad, girándole instrucciones al comandante militar, Luis Gutiérrez, de “hacerse cargo de la situación”.

Prieto Laurens consigue que un juez, miembro del Partido Cooperativista, otorgue un amparo para dejar sin efectos la desaparición de poderes, pero Obregón tiene a su favor a la Suprema Corte de Justicia, recién designada, que deja en firme su disposición golpista.

La pugna interna se acelera aún más y De la Huerta renuncia al gobierno de Obregón, al mismo tiempo que la confrontación se traslada al Congreso, donde resiste un importante reducto del cooperativismo, empleándose todas las malas artes del bonapartismo.

*El licenciado Colunga (designado Secretario de Gobernación en sustitución de Calles) debe haberse encontrado con multitud de problemas. Alonso Capetillo ha escrito que “no hay memoria, seguramente, de una lucha parlamentaria más encarnizada, activa, pasional y trascendente” que la de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1923. “Nada faltó en aquellas memorables jornadas: discursos elocuentes, acusaciones terribles, amenazas sádicas, cohechos y sobornos, injurias, calumnias, asesinatos y tumultos”.*²⁴

Otro de los que sufrió en carne propia la intromisión de Obregón en los procesos electorales locales burlando el voto popular fue Múgica, quien incluso estuvo a punto de ser asesinado.

La presión sobre la prensa independiente era cada vez mayor, John Dulles relata cómo Vito Alessio Robles decidió vender las prensas con que editaba su diario El Demócrata, que tenían ya “el hábito de romperse como resultado de las actividades de sus enemigos políticos”. En la puja por la venta, grupos adictos a Calles terminan por comprar la maquinaria.

La sucesión polariza aún más las cosas pues escinde al grupo bonapartista entre la continuidad que proyecta Obregón en Calles y la disidencia representada por De la Huerta. Ante lo cual, el aparato de gobierno se vuelca a favor de Calles, desde el ejército con maniobras del general Amaro y apoyos extraordinarios a este general por parte del Secretario de Guerra de alrededor de 3,000 pesos mensuales para la campaña.²⁵

²⁴ DULLES, John. *Ayer...* Pág. 177

²⁵ “Amaro manifestó al secretario de Guerra que la intención de Álvarez y los jefes y oficiales de la guarnición había sido hacerle una visita y manifestarle su estimación personal al general Calles, sin la más remota intención política. Esto era por supuesto falso, y el mismo general Serrano le había comentado a Álvarez, a su llegada a México, que Amaro podía contar con 3000 pesos mensuales para la campaña de Calles y que enviara los recibos como excedentes de gastos y él los autorizaría”. LOYO Camacho, Martha Beatriz. *Joaquín...* Pág. 110.

Al mismo tiempo los atentados y presiones sobre el equipo de campaña de De la Huerta no se hicieron esperar.

En el escenario del enfrentamiento abierto entre Obregón y los cooperativistas, éstos lanzaron acusaciones de violencia oficial en su contra. En la tarde del 31 de octubre “una chusma de cuarenta o cincuenta individuos, disfrazados de obreros, pero pertenecientes en su mayoría a la policía militar, dispararon sobre las oficinas del partido”. El Comité Pro De la Huerta acusó del escándalo a los diputados Luis N. Morones y Manlio Fabio Altamirano, por lo que se dirigieron al presidente, “no para demandarle garantías sino para darle a conocer procedimientos que siguen sus subalternos”.

Para noviembre las denuncias de los cooperativistas subían de tono:

Según ellos, el plan contaba con la participación de doscientos elementos militares vestidos de paisanos, a la espera de la señal del capitán Francisco Vizcarra, quien ocasionaría un tumulto y dispararían sobre los cooperativistas que el diputado Manlio Fabio Altamirano iría señalando. El complot fue denunciado al diputado Martín Luis Guzmán por el capitán Roberto Margain, uno de los implicados. Refirió que hacía varios días que el general Gómez había llamado a cuarenta oficiales del ejército y les había dado órdenes para que se presentasen en las oficinas del Partido Laborista Mexicano²⁶.

Las presiones, sabotajes y amenazas llegaban al extremo de temerse la aprehensión de toda la plana mayor del cooperativismo, incluyendo a diputados y senadores, y del propio De la Huerta, por lo que la oposición a Obregón se traslada en pleno a Veracruz dando inicio la primera gran revuelta contra el gobierno que, desde los tiempos de Díaz, no lograría triunfar.

Las declaraciones del Plan de Veracruz sintetizan un año de presiones bonapartistas:

De acuerdo con la declaración, se había perpetrado un fraude electoral en Veracruz para consolidar la tiranía del gobernador Adalberto Tejeda; el gobernador constitucional de Michoacán había sido aprehendido y encarcelado; la soberanía de San Luis Potosí había sido violada por el ejército; al congreso local de Zacatecas se le había rehusado el reconocimiento, para poder establecer ahí los planes para la imposición; el gobernador constitucional de Coahuila había sido despedido para favorecer a personas que respaldaba a Calles.

²⁶ Ídem. Pág. 186.

“Para matar la independencia del poder legislativo de la nación, que se había opuesto, con excepcional energía, a las tendencias imposicionistas (de Obregón) defendiendo bizarramente la soberanía del pueblo, (Obregón) ha organizado con los pretorianos, que aún manchan el honor del ejército y con la mayor parte de sus secretarios de Estado, complots para asesinar diputados...” También se mencionan las amenazas y sobornos como procedimientos para formar cámaras legislativas serviles que podrían “consumar la imposición de una candidatura que desde su origen fue rechazada por el pueblo de manera franca y ostensible”. La declaración decía que la Suprema Corte había sido “hecha a un lado”.²⁷

En Oaxaca Fortunato Maycotte, a pesar de recibir un tradicional cañonazo obregonista por 100 mil pesos, se uniría a la rebelión aduciendo:

...que la imposición de Calles se había intentado por medio de amenazas, cohecho, intimidaciones, asaltos, secuestros y ejecuciones, por medio de asesinatos como el del general Francisco Villa y los intentos infructuosos contra Manuel García Vigil, por medio del robo de fondos públicos, por medio de las elecciones legislativas de 1922, en las que “se consumó de la manera más descarada, la violación al principio de la efectividad del sufragio...por el que tanto se ha luchado en nuestra patria con sacrificios incalculables, y que de este hecho son responsables el actual presidente...y su entonces secretario de Gobernación, general Plutarco Elías Calles, quienes preparaban de esta manera la sucesión presidencial...”²⁸

Un nuevo conflicto al interior del grupo gobernante se trasladaba al campo militar para su resolución definitiva, según Martha Beatriz Loyo Camacho:

De nuevo la actitud del ejército fue decisiva; las primeras tropas se levantaron en el oeste y el sureste del país y más de 70% del ejército se vio de pronto en franca rebelión contra el gobierno. El ejército contaba antes de la rebelión con 508 generales, 2,758 jefes, 8,583 oficiales y 59,030 de tropa; defecionaron 102 generales, 576 jefes, 2,477 oficiales y 23,224 de tropa, 18 batallones de infantería, 28 regimientos de caballería, dos batallones de infantería de marina y algunos elementos de ese cuerpo y de aviación. Al principio el gobierno podía contar con tan sólo 35,000 hombres para resistir a 50,000 rebeldes, pero esta desventaja fue contrarrestada en el transcurso de un mes porque las reservas del ejército fueron movilizadas.²⁹

Una vez más una parte del ejército se rebelaba contra el gobierno. ¿Qué distinguiría a Obregón de Madero y de Carranza para triunfar sobre la revuelta?

²⁷ Ídem. Págs. 201 y 202.

²⁸ Ídem. Pág. 203.

²⁹ LOYO Camacho, Martha Beatriz. Joaquín... Pág. 111.

G) Instituciones del bonapartismo.

La rebelión delahuertista parecía ser una síntesis de intereses de un espectro de grupos sociales opuestos al bonapartismo. Adolfo De la Huerta es, a diferencia de Obregón y Calles, un hombre negociador, generador de consensos y “civilizado”, además de gozar de una excelente interlocución ante la burguesía nacional y extranjera. Pero además se unen a él un sector político organizado en el Partido Cooperativista, sucesores del PLC y, sin lugar a dudas, la fuerza partidaria mejor organizada y posicionada en el Congreso de la Unión y en importantes sectores gubernamentales. Por lo que corresponde al ejército, De la Huerta aglutina lo mismo a sectores militares que aprovechándose de sus posiciones pactan con propietarios y confrontan al movimiento popular, enriqueciéndose, como el caso del general Guadalupe Sánchez, o sectores con una orientación popular de la talla de Salvador Alvarado, e incluso viejos carrancistas ligados a la burguesía terrateniente como Manuel M. Diéguez. Además, cierran la alianza el nuevo tipo de hombre fuerte regional como Carlos Green de Tabasco y los viejos hacendados henequeneros de la Península de Yucatán. Entonces ¿por qué razón, la rebelión de De la Huerta estuvo condenada al fracaso? La respuesta hay que encontrarla en la transformación que para entonces ya experimentaba el Estado Mexicano.

En contraste con la situación típica tras un golpe militar en los países latinoamericanos, en México no sólo la élite política desapareció en los años del torbellino revolucionario, sino también toda la estructura del poder y el viejo ejército. Los jueces, la policía, los jefes políticos y el ejército del periodo de Díaz dejaron de existir para siempre. Fueron remplazados por autoridades locales, que a menudo se negaban a someterse al control central, y por un enorme ejército, que solía ser leal ante todo a los caudillos regionales.³⁰

Efectivamente, lo que operaría a favor de Obregón era el contenido bonapartista con el que había transformado al Estado.

De todos los sobrevivientes de la revolución, Obregón era el militar más destacado, aunque afamado no por su valor y sagacidad para derrotar a los federales de Huerta sino por su ferocidad y éxito en el combate contra el general revolucionario más destacado: Francisco Villa. Obregón conservaba su fama de no haber perdido batalla alguna, aunque tampoco debe reconocérsele a él, el resultado del triunfo del constitucionalismo sobre Huerta. Obregón había administrado hasta cierto punto el grado de su participación política, negándose a incorporar su esfuerzo al movimiento maderista contra Díaz, pero sumándose a la rebelión contra Huerta. Colocado como fiel

³⁰ KATZ, Friedrich. Pancho... Tomo II. Pág. 329.

de la balanza en el conflicto entre Carranza, Villa y Zapata terminaría sosteniendo al varón de Cuatro Ciénegas y combatiendo a los movimientos populares.

Obregón fue más radical que Carranza en su odio y subordinación de los cuadros del viejo régimen. A los militares federales de carrera e incluso a muchos de los destacados generales revolucionarios los sustituyó por jóvenes generales ambiciosos de gloria y de carrera militar como Joaquín Amaro, dispuestos a cualquier cosa con tal de avanzar políticamente y hacer carrera fuera de los campos de batalla. A los viejos intelectuales y dirigentes políticos del porfiriato y de la renovación carrancista, los desplazó con un nuevo tipo de “políticos” y “dirigentes”, hombres de pensamiento y oratoria radical como Antonio Díaz Soto y Gama, así como por los representantes de los trabajadores de la talla de Luis N. Morones.

Para consolidar su posición de poder, el aparato policiaco y las fuerzas de choque de Morones eran capaces de reventar las sesiones del Congreso, asesinar aliados o enemigos, cooptar, comprar, corromper, enmudecer imprentas, violentar el voto popular, etc.

Pero veamos a detalle la operación bonapartista para sostenerse en el poder y con ello su forma y contenido contrarrevolucionario.

El territorio norteamericano tradicionalmente había sido reconocido como terreno natural para los disidentes mexicanos en vías de preparación para incursionar armados al país. Aún en el caso de Carranza, quien nunca abandonó el territorio nacional, muchas de las fuerzas que lo apoyaría en la rebelión contra el general Victoriano Huerta, tenían que prepararse en los Estados Unidos.

Todos los insurrectos revolucionarios y porfiristas destacaban importantes grupos de negociadores y cabilderos a Washington con la finalidad de operar en el lobby del Congreso y de la Casa Blanca para conseguir embargos militares contra las facciones opuestas, armamento, préstamos e incluso para incentivar invasiones a México por parte de los americanos.

Adolfo De la Huerta, como representante del Gobierno ante la banca mundial, conocía bien los resortes del poder americano e incluso, con anterioridad y sin ser secretario de Relaciones Exteriores, había sido recibido por el secretario de Estado.

Pronto las delegaciones delahuertistas en Washington buscaron evidenciar que México bajo Obregón y Calles corría rumbo al bolchevismo. Documentaban los vínculos con las organizaciones obreras moronistas y el agrarismo radical de Soto y Gama. Frente a lo cual De la Huerta garantizaba el respeto a la propiedad y a los intereses del capital. Quizá esto fue uno de los aspectos que más preocuparon a Washington. Frente al radicalismo obregonista-callista, De la Huerta estaba fuertemente vinculado a la burguesía nacional, es decir, a la misma que no había querido sucumbir por completo a los dictados americanos, pero también a la burguesía internacional.

De la Huerta ofrecía además honestidad frente a la creciente corrupción obregonista.

Contrario a cualquier lógica, los Estados Unidos apostaron a conservar sus relaciones con un gobierno “radical”, defensor de los obreros y admirador del “sovietismo” en lugar de apoyar una rebelión que garantizara el respeto a la propiedad. Obregón pudo adquirir avituallamiento militar norteamericano mientras un embargo de material militar cayó sobre De la Huerta. Sus emisarios eran incluso vigilados celosamente³¹. Los Estados Unidos inclinarían todo su apoyo del lado de Obregón.

La desesperación aumentaba en la medida en que los apoyos a Obregón también crecían. La mayor frustración de los emisarios delahuertistas en Estados Unidos era no poder entender por qué un Departamento de Estado tan conservador, que se oponía al “radicalismo” en Rusia, pudiera prestar ayuda al “bolchevismo” en México. En su momento, le seguirían Rafael Zubaran y Antonio Manero, quienes radicarían en Nueva York. Otros representantes fueron Gustavo Arce en Nueva Orleans, Esparza Martínez en San Antonio y Francisco Urías en El Paso. Froylán Manjares, Francisco del Río, Gilberto Bosques y Luis Enrique Erro fueron enviados a La Habana.

La burguesía nacional fue uno de los sectores más conmocionados por la rebelión. Banqueros y empresarios reconocían en De la Huerta a un hombre sensato y concertador a diferencia del jacobino de Calles que les despertaba grandes sospechas. Sin embargo, sólo la burguesía agraria del sureste, y especialmente la de la Península de Yucatán, apoyaría decidida y abiertamente la rebelión. Los empresarios nortños quisieron aprovechar la conflagración para colocarse por encima del gobierno y actuar como mediadores, propuesta rechazada por Obregón. El resto de la burguesía, a pesar de su desconfianza, decidió alinearse del lado bonapartista.

De esta forma la burguesía renunciaba a la posibilidad de aliarse a un sector que les permitiera regresar en mejores condiciones al ejercicio del poder para la defensa de sus intereses. El respaldo de los Estados Unidos y de los sectores de la burguesía mexicana a Obregón resolvía un aspecto central del conflicto, reducía tensiones y

³¹ “Más adelante, Washington también haría valer su alianza con Obregón aplicando con sobrado celo sus leyes de neutralidad. Rubén Vizcarra, alguna vez presidente de la Cámara de Diputados y luego representante de De la Huerta en San Antonio, así como Toribio Villaseñor, exgobernador de Guanajuato bajo Carranza, fueron tomados en custodia por agentes del Departamento de Justicia y de la United Status Marshal’s Office, acusados de reclutar soldados y emprender una expedición militar contra el gobierno mexicano. Su arresto fue antecedido por la aprehensión de tres rebeldes en Eagle Pass. El general Cándido Aguilar, uno de los principales dirigentes del movimiento rebelde, cayó prisionero en San Antonio bajo cargos de violar las leyes de neutralidad, mientras ocurría lo mismo a Jorge Prieto Laurens en Houston. William J. Burns, funcionario del Buró de Investigaciones de Estados Unidos, expresó que no existían órdenes para emprender arrestos masivos del grupo de De la Huerta, pero que funcionarios habían estado alertas desde el principio de la insurrección, con instrucciones de hacer cumplir la ley”. CASTRO, Pedro Adol... Págs. 222 y 223,

aseguraba un respaldo que ni Díaz, ni Madero, ni Victoriano Huerta, ni Carranza, obtuvieron para enfrentar la rebelión.

El de Obregón era entonces un gobierno que o representaba a los intereses americanos en México o que integraba los intereses de México al proyecto hegemónico de los Estados Unidos, además, realineaba a la burguesía nacional en el mismo sentido, con lo que despejaba el único principio y valor que en su momento la constituyó como revolucionaria o progresista: su sentido de independencia frente a los intereses norteamericanos.

Así como Bonaparte necesitó de su sociedad del 10 de diciembre, Obregón también echó mano de sus grupos de choque. Ni Calles ni Amaro, ni sus generales más fieles habían sido destacados soldados de la revolución contra Díaz o Huerta; pero eran sí, capaces de tomar en sus manos, sin el menor escozor, la vida de viejos y legendarios revolucionarios como Alvarado, García Vigil, Diéguez, Maycotte. Su lealtad a Obregón se había consolidado con los actos de corrupción, pago de dádivas con recursos del erario público, propiedades, haciendas, cargos y comandancias cuyos méritos no habían sido ganados aún en los campos de batalla.

Frente a todo eso que representaba Obregón, De la Huerta representaba la moralidad y legalidad, él constituía el riesgo de que cualquier meteórica carrera militar fuera frenada por un proceso de escalafón más riguroso.

Esta revuelta era también una especie de lucha por el entreveramiento generacional en el ejército revolucionario; aunque con un ejército de jóvenes militares corruptos en su mayoría, en el lado de Obregón y los “viejos” generales revolucionarios ambiciosos de poder, en el lado de De la Huerta. En la lucha contra De la Huerta, Obregón organizó casi un nuevo ejército en la base, al mismo tiempo que sacudió de viejas presiones su dirección. Los juicios sumarísimos y los inmediatos fusilamientos fueron la norma en esta fase de la lucha.³²

Ese nuevo ejército fue eminentemente rural. Para combatir a las fuerzas de De la Huerta, en los campos de batalla, se enlistó a las ligas agrarias, fomentando un auge temporal a la reforma agraria a costo de la burguesía terrateniente.

Por su parte, Obregón enfrentaba serias amenazas desde antes del inicio de la revuelta, uno de ellos, como se ha referido, era la pacificación de Francisco Villa por

³² “No es desconocida para los lectores de la historia de México la anécdota de Vasconcelos respecto al destino del licenciado Ramón Treviño, capturado por la Secretaría de Guerra después de que tomó parte de la rebelión delahuertista. Cuando el joven abogado señaló que no era militar y que por consiguiente no se le podía condenar a muerte, el secretario de Guerra, Serrano, resolvió el problema firmando un despacho que dio a conocer a los periódicos: ‘Con fecha de hoy, se concede el grado de general del ejército al licenciado Ramón Treviño’. Anexo iba otro mensaje: ‘Fusile al general y licenciado Ramón Treviño’” DULLES, John. *Ayer...* Pág. 240.

parte de Adolfo De la Huerta, ante esto procedió con el asesinato vulgar para eliminar este riesgo.

Si con Villa procedió organizando su asesinato con la participación del ejército, para enfrentar a la oposición en el Congreso que parangonaba la rebeldía legislativa que sufrió Victoriano Huerta, cuidó de no disolverlo o presionarlo a través de los militares. Para doblegar toda resistencia parlamentaria recurrió al soborno y cohecho, pero también al asesinato selectivo en manos de los grupos de choque del lumpen proletariado, organizados por Morones que cobrarían la vida del senador Field Jurado³³.

La represión se extendió a todos los terrenos, la prensa fue amordazada, la disidencia perseguida, el aparato represivo urbano desatado.

En la ciudad de México, el general Arnulfo Gómez, que había hostigado a De la Huerta al hacerlo seguir por pistoleros, acorralaba diligentemente a los simpatizadores de don Adolfo. El diario Mañana llegó a su fin cuando Luis N. Morones, vestido de mecánico, dirigió a sus compañeros en la destrucción de la prensa y los muebles de la publicación. Unos días más tarde el cuerpo del editor asesinado fue encontrado en un suburbio de la ciudad de México. Se había hecho uso de una combinación de presiones para calmar a la oposición de las cámaras legislativas³⁴.

En otras latitudes, la represión obregonista adquiriría matices de genocidio al confrontar la rebelión yaqui.

La guerra yaqui adquirió matices dramáticos. Los golpes sorpresivos a las fuerzas federales en Tetanhuac, Las Higueras, Cañón de las Vírgenes, y Estación Ortiz, así como las guarniciones a lo largo del ferrocarril Southern Pacific entre Corral y Tonich, pusieron al general Manzo en una situación apurada. No obstante, esta ventaja no duraría mucho. La respuesta del gobierno fue apretar el cerco sobre la sierra de Bacatete y, sobre todo,

³³ “Cuando salía del Senado el 23 de enero Field Jurado fue seguido por dos hombres, a quienes rápidamente se unieron otros tres que esperaban fuera del Palacio Nacional en un automóvil Dodge (sin placas). Cuando el Senador estuvo frente al número 130 de la calle de Tabasco, los hombres que estaban dentro del automóvil le dispararon. Corrió, seguido por sus atacantes, pero cayó muerto cerca del número 86 de la calle de Córdoba con, por lo menos, ocho heridas de arma de fuego.

“A la vez que sucedía esto, alrededor de las 2 p.m., en otras partes de la ciudad otros hombres en automóviles secuestraron a los senadores Ildelfonso Vázquez, Francisco J. Trejo y Enrique del Castillo. Vázquez fue llevado a un lugar a unos quince kilómetros de la ciudad.

“Mientras que los senadores Federico González Garza y Gerzayn Ugarte, también de la oposición, permanecían escondidos, el ingeniero Vito Alessio Robles, se levantó en el Senado para señalar que, aunque él nunca había pertenecido al grupo cooperatista, condenaba severamente los crímenes recientes. ‘Acuso a Morones de ser el autor intelectual del asesinato de Field Jurado y del secuestro de otros tres senadores, Pido, pues, que todos los senadores voten la consignación del diputado Luis N. Morones’” Ídem. Pág. 217.

³⁴ Ídem. Pág. 205.

*hacer uso de la aviación para bombardear sus poblados. La ferocidad de los ataques gubernamentales motivó una protesta internacional del general Luis Matos, quien por conducto de De la Huerta denunció que las tropas federales hacían uso de balas expansivas, y que los bombardeos se estaban haciendo no solamente con bombas de alta potencia, sino con gases asfixiantes y fuego líquido. “Estaríamos menos mal si esos bombardeos se hiciesen exclusivamente sobre sus fuerzas, pero los bombardeos se hacen ahora exclusivamente sobre la población civil”. Matus advirtió que, si se le continuaba hostilizando así, acuchillaría a todo blanco que cayera en sus manos, nacional o extranjero y dinamitaría de paso sus propiedades.*³⁵

El bonapartismo triunfaría derrotando a la rebelión delahuertista y garantizando la continuidad de su proyecto con la sucesión de Obregón a través de Plutarco Elías Calles. Llegar a la revuelta no había sido una decisión exclusiva del grupo que apoyaba a De la Huerta.

Desde el gobierno, Obregón propició la ruptura y expulsó de la legalidad a la oposición para derrotarla por la fuerza y llegar al proceso electoral sin una oposición fuerte, organizada y capaz de disputarle el poder.

Ahora correspondía a Obregón y Calles asumir para sí mismos la representación de la nación, en el marco de una legalidad ficticia y un discurso popular demagógico. Para esos fines serviría la campaña callista.³⁶

Obregón salía de la revuelta delahuertista con una alianza muy sólida con el gobierno estadounidense que le había valido para adquirir permanentemente materiales de guerra, imponer un embargo de armas y productos contra De la Huerta, que no le permitía ni siquiera a éste colocar el henequén yucateco, que le permitió a Obregón que las autoridades americanas locales persiguieran y vigilaran a los enviados de De la Huerta y, de cuando en cuando, que permitieran a los agentes mexicanos secuestrar en territorio norteamericano a destacados delahuertistas para ser asesinados en México.

También había sometido a la burguesía financiera, comercial e industrial, garantizando el desarrollo capitalista regido por el Estado. De ahora en adelante, el gobierno era el árbitro supremo que protegía al capital siempre y cuando éste se sometiera a sus dictados.

³⁵ CASTRO, Pedro. Adol... Págs. 256 y 257.

³⁶ “En el acta notarial del registro de su candidatura se estableció que el emblema del Centro (Director de la Campaña de Calles) sería: ‘un anillo con los colores verde, blanco y rojo; el primero y el tercero ocupando la sección izquierda y derecha del anillo y el blanco, las secciones superior e inferior del centro’”. VALENZUELA, Georgette José. La campaña presidencial de 1923-1924 en México. Ed. INEHRM, México, 1998. Pág. 178.

Obregón contaba con un gobierno basado en su poder militar y la capacidad de represión de sus fuerzas coercitivas, que podían disolver cualquier movilización, infiltrar todo movimiento, golpear, secuestrar, asesinar. La “sombra del caudillo” se extendía y lo alcanzaba todo.

Pero Obregón no podía hacer todo esto sin reivindicar su pasado revolucionario. Él, que había provocado la muerte, que había tomado en sus manos la vida, que con sus decisiones había condenado a muerte a muchos y muy destacados revolucionarios, tenía que revestir su gobierno con el pasado glorioso de la revolución y, especialmente, con la carga de la conciencia revolucionaria del campesinado disperso, no organizado, regionalista, sin conciencia nacional. Es decir, para instalar el proyecto político nacional tuvo que respaldarse en la clase social con menor conciencia nacional: el campesino atado a la miseria de nueva parcela.

Así lo entendió y sobre su apoyó fincó el revestimiento popular de su gobierno y la candidatura de Plutarco Elías Calles.

Del anuncio hecho por Calles sobre el reinicio de su campaña a que ésta comenzara efectivamente pasaron quince días, y por ello se escogió una fecha estratégica, política y simbólica para los campesinos revolucionarios: la conmemoración del quinto aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. Los organizadores del acto fueron Antonio Díaz Soto y Gama y Rodrigo Gómez del Partido Nacional Agrarista, y contaron con la ayuda del presidente Obregón, quien dispuso que salieran trenes especiales de contingentes campesinos de Puebla, Distrito Federal y Puente de Ixtla, hacia Cuautla³⁷.

Calles abría de ser el candidato de Obregón y con ello de la nación toda, sería postulado por los partidos Laborista Mexicano, Nacional Agrarista, Nacional Ferrocarrilero, Unión Regional Socialista del Distrito Federal, Radical Mexicano, Radical Obrero, Liberal Constitucionalista Radical, Alianza de Agrupaciones Revolucionarias de la Clase Media, Revolucionario Mexicano, Político Independiente Jesús M. Garza, Socialista de Trabajadores y Estudiantes.

Durante su solitaria campaña hubo de todo, banalidad histriónica, como su juramento frente a la tumba de Zapata en Cuautla, su discurso en Orizaba del 8 de junio, en el cual declaraba:

“Yo, de mí, sé decir, que si llegado al poder me faltara el apoyo necesario para realizar nuestro programa y me sintiera solo y abandonado para sostener mis principios, antes de claudicar me envolvería en la bandera de

³⁷ Ídem. Pág. 179.

la revolución que el pueblo ha confiado en mis manos, y con ella rodaría deshecho y destrozado al abismo.”³⁸

Había también amenazas de la ya tan conocida acción directa del Partido Laborista y los pistoleros de Morones contra Excélsior. Pero fijaría un límite en su apoyo a los trabajadores, que aunque pareciera leerse como una advertencia para Morones, en realidad era una sentencia para la organización del movimiento obrero con cualidades verdaderamente opositoras y revolucionarias, cuyos intereses legítimos y formas revolucionarias de acción serían declaradas por el Estado como “bribonadas”, “injusticias” “actos delictivos”, etc.

“...los defenderé siempre que tengan la justicia, pero...si un grupo de trabajadores me pide hoy o mañana injusticias, no resolveré favorablemente esas peticiones...no moverán mis actos intereses de personas, sino necesidades de colectividad...ningún líder contará nunca con mi apoyo para bribonadas, pero...los trabajadores lo tendrán decidido y constante para su mejoramiento por medio de la ley...”³⁹

Fue esta una campaña de la Revolución y el país, representados por Calles, contra la reacción y el pasado representado por el General Ángel Flores, revolucionario de orígenes maderistas. Pero también, hay que destacar que fue una campaña de ausencias.

En su parecer (del Universal), la campaña podía ser calificada de “cataléptica” y sui géneris, pues nadie hablaba de contienda electoral, ni existían datos fehacientes que comprobaran que el país estaba en tal situación.

En el norte, en una que otra ocasión, hablaba Calles para después retirarse “a un descanso reparador en Soledad de la Mota”. En la ciudad de México, en la residencia que tenía en la colonia Roma, Ángel Flores asumía “una inmovilidad misteriosa” que simplemente llevaba a recordar a las “esfinges... ¿programas? ¿Partidarios o partidos? ¿Discusiones? ¿Mítines?” Nada.⁴⁰

La elección se resolvería como debía esperarse en un régimen bonapartista, gobernadores y presidentes municipales operando para impedir el registro de candidatos, presionando, intimidando; la Secretaría de Gobernación autorizando al Centro Director de la Campaña Pro Calles a imprimir sus boletas con su distintivo tricolor y a repartir la documentación electoral.

³⁸ Ídem. Pág. 200.

³⁹ Ídem. Pág. 201.

⁴⁰ Ídem. Pág. 259.

En la Ciudad de México, a pocas semanas de la elección se descubrió que el padrón electoral había desaparecido. Ante el tortugismo del Consejo de Listas, en manos moronistas, para elaborar el padrón, el Presidente Municipal procede a empadronar, siendo consignado ante la PGR.

Las quejas por fraudes, actos de violencia y presión, inundaron los periódicos durante los días siguientes de la elección.

La no instalación de casillas o la instalación de más de una en la misma sección, antes o después de la hora fijada por ley, el robo de urnas, la imposición de candidatos, las amenazas, desapariciones, presiones y hostilidades contra los opositores, la falta de registro de candidatos o partidos, la carencia de credenciales, la retención o destrucción de las boletas de votación, la inexistencia de listas de electores o su “extravío”, el uso de “bastones electorales” o de macanas “para asegurar la quieta y pacífica emisión de votos”, los puñetazos y las pedradas, los heridos, el asalto a las casillas, la participación de los militares, la aparición en la capital del país de mujeres con blusas rojas (lo que por cierto demuestra que la “marea roja” no es un nuevo invento del priísmo mexiquense) y faldas negras que en algunas casillas impedían que los votantes se acercaran siquiera o la alarma causada en la ciudad de México por los 50 carros blindados “Arnulfo R. Gómez”, con 30 soldados y una ametralladora al mando de un oficial, que al circular por las calles dispararon de sus aspilleras “algunos tiros de salva como prueba” pero que al darse cuenta de ellos los transeúntes se dedicaron a “admirar estos nuevos instrumentos de guerra con que cuenta desde hace poco el Ejército Nacional”, en fin, ninguna de las quejas e irregularidades formuladas tanto por callistas, floristas e independientes, remitidas a la Secretaría de Gobernación y consignadas por la prensa los días siguientes a las elecciones, impidieron que se generara un consenso con respecto a la legalidad de las elecciones.⁴¹

Con tan descomunal maquinaria para burlar el voto popular, el gobierno de Obregón asumió con total nitidez su condición bonapartista.

Ante un movimiento de masas radicalizado y activo, el gobierno tomó en sus manos y a través de sus agentes, su dirección y con ellos su control. Esta presión social le sirvió para doblegar a la burguesía y subordinarla también. Al mismo tiempo pactó con el gobierno norteamericano integrando al país a un esquema de desarrollo sujeto a las condiciones americanas. Así, el proyecto capitalista fue resguardado desde el gobierno bajo un contexto de movilización popular, el costo social lo pagarían las formas independientes al Estado para organizarse, en el terreno político las libertades democráticas y en el económico, algunos sectores de la burguesía terrateniente.

⁴¹ Ídem. Pág. 279.

La conclusión de la revolución daría paso a la instalación de un régimen político eminentemente contrarrevolucionario, que había hecho sucumbir, sacrificando en el altar de las armas, la demanda inicial de la revolución de 1910: las libertades democráticas.

Frente al reclamo histórico de la burguesía para tomar en sus propias manos el poder, el bonapartismo había aprovechado la cobardía y temor que a ésta le había despertado el encontrarse de frente con los sectores populares armados y con posibilidades de reorientar el rumbo de México. Cediendo todo el poder, sus libertades, e incluso, el papel rector del desarrollo, a un régimen sustentado por la pequeña burguesía a la que pertenecían lo mismo Obregón que Calles, que contaba a su favor con un respaldo popular mediatizado sobre las bases de la clase social con menor conciencia nacional, el campesino parcelario, y un movimiento obrero mediatizado y cooptado. Aunque esa pequeña burguesía será, en este momento, un sector con un discurso popular y radical que, sin embargo, da curso al desarrollo del proyecto capitalista con toda la connotación burguesa, contrarrevolucionaria y nacionalista que en Europa se experimentaba y que, en Alemania por ejemplo, fomentaba el movimiento germanófilo, del cual por cierto era admirador el propio general Calles.

Capítulo VIII. Rumbo a la institucionalización del bonapartismo.

Al momento de dejar el poder, Obregón sabía que a pesar de su fortaleza, no contaba en ese momento con todas las condiciones necesarias para perpetuarse en el poder, en buena medida por la creciente presencia de su heredero político, Plutarco Elías Calles, pero también porque la rebelión delahuertista aún se encontraba fresca, sus alianzas no se habían consolidado por completo y su candidato había enfrentado en la elección al General Ángel Flores, el candidato opositor al régimen, con una campaña disminuida, que obtendría el mayor porcentaje de votos desde los tiempos de Madero y aún cuando en el proceso electoral se cometieron innumerables irregularidades.¹

Sin embargo, Calles consolidaría aún más algunos de los rasgos más importantes del bonapartismo. Plutarco Elías Calles, el mismo que había denunciado la ostentación y corrupción de Carranza, asumiría el poder en medio de ceremonias fastuosas y escandalosas en el Estadio Nacional que construyera Vasconcelos.

Durante la ceremonia de toma de posesión, las designaciones a los miembros del gabinete fueron entregadas por Romeo Ortega y después los individuos favorecidos se dirigieron del estadio al Palacio Nacional, en adornados carruajes tirados por caballos.²

Al integrar su gabinete, designó al licenciado Romeo Ortega como Secretario de Gobernación, hizo repetir a Alberto J. Pani y Aarón Sáenz en Hacienda y Exteriores, respectivamente. Con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas recompensó la alianza del grupo radical veracruzano designando a Adalberto Tejeda, y a uno de sus

1

F. I. Madero	99.26%	F. León De la Barra	0.43%
V. Carranza	98.07%	P. González	1.24%
A. Obregón	95.78%	A. Robles Domínguez	4.01%
P. Elías Calles	84.14%	A. Flores	15.85%
A. Obregón	100.00%		
P. Ortiz Rubio	93.55%	J. Vasconcelos	5.33
L. Cárdenas	98.19%	A. I. Villarreal	1.07%
M. Ávila Camacho	93.89%	J. A. Almazán	5.72%
M. Alemán	77.90%	E. Padilla	19.33%
A. Ruíz Cortínez	74.31%	M. Henríquez	15.87

Tomado de VALENZUELA, Georgette José. *La campa...* Pág. 283.

² DULLES, John. *Ayer...* Pág. 245.

más incondicionales operadores premió con Guerra y Marina: Joaquín Amaro. A su otro operador preferido, Luis N. Morones, premió con la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Los rasgos más desagradables del bonapartismo se acentuaron. La corrupción, violencia y despilfarro de la “aristocracia obrera” crecía en tanto más se necesitaba de su trabajo sucio.

Aunque algunos de sus enemigos hicieron resaltar el hecho de que Morones no “era un hombre de cultura”, es cierto, sin embargo, que del grupo del gabinete nadie era más allegado al Presidente. Morones asistía con regularidad a las sesiones de “póker” o de bacará que se efectuaban en el Club Sonora-Sinaloa o en la casa del Presidente, y Calles concurría con frecuencia a las grandes y ostentosas fiestas en la casa de Morones, en Tlalpan. A la edad de 35 años Morones era con la excepción del presidente, el hombre más poderoso de México³.

Aprovechándose de todas sus posiciones en el gobierno, Morones fortalecía a la CROM, su imperio sindical, a costas del debilitamiento de la Confederación General de Trabajadores. Si bien la burguesía tenía que lidiar con estos representantes del proletariado, pronto llegaron a un espectacular marco de entendimiento que permitió abatir el número de huelgas, de las 173 de 1920 a las 7 de 1928.

Los inversionistas y los directores de empresas encontraron que las condiciones ya no les permitían la libertad a que estaban acostumbrados en asuntos laborales. Pero por ningún motivo podían acusar a los líderes de la CROM de ligas con el bolchevismo ruso o de estar inspirados, como la Confederación General de los Trabajadores, por ideas anarquistas. Era posible sentarse y tratar con los que Díaz Soto y Gama había llamado “los aristócratas del trabajo”. Hubo un pronunciado descenso en el número de huelgas.⁴

A cambio de todo esto, las facciones laboristas garantizaban la estabilidad en el sistema de producción capitalista, colocaban bombas a las puertas de conventos, catedrales y establecimientos eclesiásticos, censuraban con el uso de la fuerza espectáculos teatrales críticos al gobierno o a su jefe Morones, disolvían manifestaciones y respaldaban en todas sus decisiones al gobierno de Calles.

Otro de los pilares del bonapartismo, el sector militar, cosechó también las mieles del triunfo, prestaciones y presupuestos ya no eran suficientes para saldar todos los compromisos con el generalato. Por esta razón, Calles emprendió una profunda reforma

³ Ídem. Pág. 247

⁴ Ídem. Pág., 266

militar que permitiera a los generales y oficiales inmiscuirse en el campo para sustituir a un importante sector de la burguesía agraria.

Calles estableció en 1925 la Comisión Nacional de Caminos para modernizar las vías de comunicación en el país que le permitió ocupar durante ese año a 10 mil hombres e invertir en 1927 casi 27 millones de pesos.

Quiso consolidar y fortalecer a los militares y campesinos, pilares del bonapartismo, por lo que se impulsaron los trabajos en el campo. Durante los primeros 3 años de su gobierno repartió 2 millones 600 mil hectáreas, concedió créditos, promovió el crecimiento del número de hectáreas con riego, estableció escuelas agrícolas, creó la Comisión Nacional de Irrigación en 1925 y gastó en 1927 más de 15 millones de pesos en obras.

Estrechó aún más las relaciones con los Estados Unidos a pesar de graves incidentes al inicio de su mandato.

Georgette José Valenzuela hace una destacada descripción del ánimo callista que vale la pena recuperar:

Es por eso que Calles, concebido a sí mismo como paradigma de lo avanzado, de lo nuevo, de lo “moderno y civilizado” como el salvador de los mexicanos a quienes había que redimir y moralizar, en una palabra, hacer “evolucionar” planteó su lucha contra lo reaccionario, lo viejo, lo injusto, lo arcaico y lo obsoleto; en suma, contra todo aquello que se oponía al progreso en constante marcha ascendente de mejoramiento colectivo, incluidos en el mismo saco obreros, campesinos, capitalistas, terratenientes, etc., pero siempre y cuando fueran progresistas y comprendieran que el radicalismo de Calles no iba más allá de ese anhelo de reformas sociales, razón por la cual nunca atentaría contra los intereses legítimamente creados.

Como cada discurso de Calles pareció ser concebido de antemano dependiendo del lugar en donde iba a ser pronunciado y de la gente que lo iba a escuchar, encontramos que la imagen de radicalidad estuvo sujeta a cada una de esas variables. Ante la tumba de Zapata, su radicalidad agraria asustó a los latifundistas; cuando asistió a una Convención Obrera, anunció que antes de claudicar en la defensa del proletariado se aventaría a un precipicio envuelto en la bandera rojinegra; pero si estaba en la ciudad de México, o si pronunciaba un discurso por radio, esa radicalidad sufría una metamorfosis y entonces hablaba de conciliación, de reconocer la importancia del capital, y de que obreros y campesinos no sólo tenían derechos que reclamar, sino deberes que cumplir con la nueva patria prometida. Efectivamente, aceptaba que era un radical y retaba a los conservadores y reaccionarios a derrotarlo, pero todo el tiempo señalaba

que su límite era la legalidad marcada por la nueva Constitución, y que lo único que tenían que hacer aquellos era encontrar los beneficios que la misma Carta Magna les concedía....Es más, como el estado revolucionario era el único capacitado para guiar y disciplinar a las corrientes impetuosas – las masas obreras y campesinas-, y transformarlas de agentes de destrucción en elementos útiles e inofensivos para la sociedad, para Calles no había ninguna contradicción en que, por ejemplo, considerara que la única acción que permitiría su futuro gobierno a los sindicatos sería la defensa de sus intereses económicos, pues los políticos les estarían vedados.⁵

Lo moderno de Calles sin embargo lo llevaría a desatar una guerra que en Francia, por ejemplo, se había resuelto desde 1790, pero que en México era necesaria para subordinar a los dictados del poder bonapartista al único estamento que aún amenazaba en las sombras: la Iglesia.

La trascendencia de Calles, y que son los apuntes de una futura obra, consiste en las grandes obras que hizo para enajenar y trasladar a las instituciones, primero a la Jefatura Máxima, las cualidades y características del bonapartismo.

Con Plutarco Elías Calles inicia un complejo proceso para institucionalizar el bonapartismo y que concluiría Lázaro Cárdenas. El primero con una visión clara de derecha y el segundo con una visión de izquierda atrapada en los alcances y contenidos de las instituciones bonapartistas. Lo talentoso en la obra de Calles para efectos del estudio posterior de este proceso consiste en que:

- Debilitó al último sector social que podía desplazar a los bonapartistas: La Iglesia.
- Con el asesinato de Obregón, inició el traslado del carácter bonapartista de las personalidades a las instituciones.
- Consolidó las bases del régimen bonapartista al fundar el partido hegemónico, reformar al ejército e impulsar la reforma agraria.
- Delineó el futuro de desarrollo capitalista de México subordinado a los intereses norteamericanos y a las disposiciones del gobierno.
- Y, sin saberlo, puso un límite al ejercicio absoluto, corruptor y autoritario del poder.

Temas todos de una fase más de este complejo proceso histórico: La institucionalización y consolidación del bonapartismo en México.

⁵ VALENZUELA, Georgette José. La campa... Págs. 211 y 212.

Conclusiones

Decir que la revolución mexicana de 1910-1917 fue la primera gran revolución social del siglo XX es el gran consenso de todos los sectores académicos y políticos de este país. Todos los analistas, actores políticos y los lectores estarán de acuerdo con esta sentencia que a fuerza de repetirse pretende ser una verdad de perogrullo.

Priístas, panistas y perredistas reivindican una u otra tendencia de la revolución triunfante, los primeros al sector institucionalizado que deriva de Calles, los segundos al sector de la clase media representada por Gómez Morín y los últimos, desde luego que reconocen en Lázaro Cárdenas la tendencia radical de la revolución triunfante que más les acomoda.

La academia reconoce también la condición revolucionaria triunfante aunque con distintos matices que vale la pena resumir.

Arnaldo Córdova explica el ascenso del populismo y lo justifica políticamente con relación al triunfo del proceso nacionalista, destacando en ello su condición revolucionaria.

Ahora bien, lo apuntado sólo quiere decir que la política populista, de política de caudillismo pasa a ser política institucional, es decir, verdadera política; lo notable aquí es que esa política siempre juega un papel fundamental, trátase del bando de que se trate, dueña de todas las conciencias, por cauces cuya dirección es irreversible.¹

Unos lustros después, los propios imperialistas acabaron por reconocer que la Revolución Mexicana, no sólo no era un factor negativo dentro del área de dominación estadounidense, sino que constituía también un ejemplo que las naciones latinoamericanas muy bien podían seguir en el futuro.²

Por su parte, Héctor Aguilar Camín ha profundizado en su intento de explicar las limitaciones culturales de los campesinos para impulsar un proyecto político propio de

¹ CORDOVA, Arnaldo. La ideo... Pág. 310.

² Ídem. Pág. 401.

nación, lo que condujo al triunfo de la revolución bajo la dirección de la facción de los pequeños rancheros.

Para Villa el país terminaba donde empezara a peligrar su larguísima línea de abastecimientos conectada a la frontera; para Zapata, donde la organización popular de su ejército careciera ya del peculiar arraigo agrario y militar que lo caracterizaba.³

Para Carranza, el país era una totalidad conceptual y administrativa de la que él era el único representante legítimo, sin que importara de momento cuánto de ese territorio dominaba.⁴

A la sugerencia (hecha por Carranza) de fragmentar su ejército en guerrillas y resistir así a los villistas en un momento difícil de la campaña, Obregón respondió: "No salí de Sonora como bandolero para andar a salto de mata. Soy el comandante del ejército constitucionalista, y así moriré si es necesario."⁵

Adolfo Gilly, en cambio, ha llegado a registrar que la condición revolucionaria ha sobrevivido en la conciencia colectiva de la gente, amarrada a la tradición del ejido, a las viejas hazañas, los corridos históricos, el sentimiento revolucionario, todo ello a pesar del gobierno y su partido, señalando incluso que esta revolución interrumpida se ha instalado temporalmente en el poder.

La concepción proletaria y marxista que dice que la revolución mexicana es una revolución interrumpida. Con la irrupción de las masas campesinas y de la pequeño burguesía pobre, se desarrolló inicialmente como revolución agraria y antiimperialista y adquirió, en su mismo curso, un carácter empíricamente anti capitalista llevada por la iniciativa de abajo y a pesar de la dirección burguesa y pequeño burguesa dominante. En ausencia de dirección proletaria y programa obrero, debió interrumpirse dos veces: en 1919-1920 primero, en 1940 después, sin poder avanzar hacia sus conclusiones socialistas; pero, a la vez, sin que el capitalismo lograra derrotar a las masas arrebatándoles sus conquistas revolucionarias fundamentales. Es por lo tanto una revolución permanente en la conciencia y la experiencia de las masas, pero interrumpida en dos etapas históricas en el progreso objetivo de sus conquistas.⁶

³ AGUILAR Camín, Héctor. La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana. Ed. Siglo XXI. México, 1977. Pág. 411.

⁴ Ídem. Pág. 412.

⁵ Ídem. Pág. 412.

⁶ GILLY, Adolfo. La revo... Pág. 388.

Unos y otros quieren ver el triunfo del movimiento revolucionario que tanta legitimidad otorgó finalmente a un régimen político corrupto, autoritario, violento y represor en México. ¿Dónde entonces está el trastoque, la transformación del movimiento popular en el gobierno autoritario?

He intentado hasta este momento llegar a un punto de inflexión que, sin lugar a dudas despertará una violenta reacción, pero que creo haber documentado objetivamente, y este punto consiste en señalar que la revolución social mexicana fue derrotada aún antes de que las instituciones políticas del nuevo régimen se consolidaran. Desde mi punto de vista, la derrota militar del villismo y del zapatismo y la instalación del régimen político mexicano, bajo las características del bonapartismo, representa la derrota política de la revolución y, en consecuencia, el fracaso del proceso popular de transformación social en México.

La revolución mexicana inicia verdaderamente como un episodio de confrontación al interior de la propia clase dominante, fue desde luego un contraste entre el pasado y el futuro, entre las viejas formas de producción y las nuevas que arriban a paso acelerado, entre el alineamiento a los intereses europeos para ganar independencia ante los Estados Unidos o la integración estratégica con el capitalismo yankee; se trató de un episodio esencialmente de discusión política entre un régimen autoritario y militarista y la demanda del juego democrático de fuerzas ascendentes. Fue el choque entre la burguesía terrateniente y aristocrática que se identificaba con Don Porfirio, bajo la dirección económica de la burguesía financiera, la dirección política del viejo caudillo y las corporaciones militares y la participación del capital extranjero en la industria y comunicaciones, frente a una burguesía ascendente de características agrarias pero industrializantes, con cualidades nacionalistas; esta última no sólo era hija natural de la primera en su condición de clase sino incluso en su condición como individuos.

La burguesía terrateniente y aristocrática mexicana respondía a las características de los junkers prusianos.

*...los junkers cultivan por cuenta propia gran parte de sus tierras con ayuda de administradores, y poseen, además, grandes fábricas de azúcar de remolacha y destilerías de alcohol.*⁷

La base fundamental sobre la que se asienta este tipo de dominación es la semi servidumbre de los obreros agrícolas.

Pero a pesar de que es un rasgo de la explotación capitalista, la expropiación del plus valor ligado al tipo de producción termina por quebrar la unidad productiva, de tal forma que el junker o terrateniente permanece agobiado por sus deudas pero entregado al parasitismo de la explotación fácil y muchas veces incluso, con carga al erario público.

⁷ Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888 del "Manifiesto del Partido Comunista" en MARX, Karl y Friderich Engels. Obras Escogidas. Ediciones de Cultura Popular, México. Pág. 52

El poder del junker o terrateniente se basa también en el hecho de disponer del suelo en el territorio bajo su dominio y en el marco de una economía cerrada y protegida por el gobierno. Es su amplia extensión lo que le permite sobrevivir, así como el desarrollo de una incipiente industria primaria a través de las fábricas de azúcar, de remolacha y de las destilerías de aguardiente, principalmente.

Mientras los grandes ganaderos y los exportadores de henequén tienen que competir con el capital extranjero, los terratenientes aristocráticos tienen un amplio territorio sin competencia para sus productos, sin presiones del mercado sobre sus precios, sin ánimo para una industrialización en gran escala.

Frente a la burguesía agraria industrializante, el ritmo de la reproducción de capital es más lento en la burguesía terrateniente y aristocrática, sus deudas se incrementan pero es la persistencia, con la fuerza de la ley y del Estado, de la servidumbre del peón, lo que la mantiene a flote.

Además de su hacienda, al junker o terrateniente aristocrático se le ha concedido la posibilidad de integrar el ejército federal, pero también el control sobre los gobiernos locales, por lo que constituye la élite política en los estados, es la raigambre de poder más recalcitrante en las regiones de México, dueña de gubernaturas, de la representación en el Senado, de las Cámaras y Tribunales estatales, integra y tiene bajo su mando como guardia personal a los rurales y es, finalmente, la mano opresora de la dictadura en los estados.

Pero el terrateniente aristocrático difícilmente vive en su hacienda, las más de las ocasiones establece su residencia en la capital de su estado o de la república, lo que genera un sector medio pequeño burgués pero igualmente recalcitrantemente conservador, el de los administradores y usureros de pueblo, el lumpen de la burguesía terrateniente.

En el sector terrateniente y aristocrático de la burguesía mexicana podemos caracterizar a personajes tan diversos y cuyas trayectorias terminarían chocando entre sí con el posterior desarrollo de los acontecimientos.

Del lado de la burguesía agraria industrializante, las características más claras del capitalismo son evidentes. No es tan sólo, aunque no puede obviarse, que el tipo de producción que fomenta tiene como claro destino la producción industrial, en el caso del ganado y del henequén y que incluso esta producción tiene una clara connotación exportadora.

Dos son los factores esenciales de esta fracción de la burguesía.

Por un lado que hace trascender la condición patriarcal y feudal del dominio sobre la tierra a un carácter eminentemente industrial como cualquier patrón del sistema

capitalista. Con esa condición capitalista se rompe “...con la propiedad territorial como privilegio de un estamento determinado, transformando la tierra en mercancía”⁸, sobre la que ya no hay que sembrar lo que tradicionalmente se hacía sino lo que el mercado exige en la que hay que combinar lo mismo la explotación del peón que la introducción de la tecnología y la industria mecanizada.

Además debe advertirse que trasciende el sistema económico cerrado para abrirse al mercado internacional, así podrán destinarse cientos de hectáreas para producir henequén aún cuando falte el maíz y el frijol para el peón, por lo que exige, con mayor claridad, de obreros agrícolas “liberados” de cualquier tipo de propiedad, al mismo tiempo que mantiene una mejor relación con otras fracciones del capital, con el industrial y financiero, nacionales y extranjero y favorece la circulación de mercancías y la generación del mercado interno.

El inicio de la revolución mexicana lleva en su germen un conflicto entre fracciones de clase. Sin ser una revolución de la burguesía agraria industrializante propiamente, si encierra la contradicción de los intereses de ésta con un régimen político autoritario que sostenía y respaldaba a la burguesía terrateniente aristocrática, cuyos estrechos marcos obstruían ya el desarrollo del capitalismo en otra escala.

Pero esta fracción de la burguesía no podía por si misma desatar una revolución. Primero pretendió limitarse al juego político, espantando al viejo régimen con los extractos decimonónicos del liberalismo sobreviviente y los clubes políticos; pero esto resultó insuficiente para inhibir al régimen de la salida autoritaria. Derrotada en las elecciones de 1910 por el peso de las instituciones del Estado, la burguesía agraria y sus aliados liberales tuvieron que apelar a las únicas fuerzas sociales capaces de desatar la revolución, la antítesis del proceso de acumulación capitalista agraria: los desposeídos de la tierra, vaqueros, pequeños propietarios arruinados, colonos de las ciudades militares del norte y los pueblos y las comunidades campesinas.

Sólo aquellos que nada tenían que perder salvo su vida fueron capaces de desatar la revolución y fueron los primeros en quedarse a media estocada, a merced de las autoridades de siempre, cuando Madero acuerda la transición democrática y la salida de Díaz. Esta primera gran transición del México del siglo XX deriva conclusiones que alcanzan incluso para el final del siglo: La alternancia, que no es igual al desmantelamiento del régimen político autoritario, y el tránsito al ejercicio de la democracia representativa, no propicia la resolución del verdadero estado de confrontación social, sino que lo agudiza.

Luego del pacto de Ciudad Juárez y el gobierno del Presidente “blanco”, Francisco León de la Barra, el Estado experimenta la transición política, de un régimen autoritario y militar a uno de mayor apertura política, pero el Estado no ha sido reformado, sus instituciones siguen sosteniendo los mismos intereses y objetivos, siguen sirviendo a los

⁸ V. I. Lenin. El desa... Págs. 337 y 338.

mismos estratos de clase. Entonces la revolución mexicana en esta condición no es sino el intento modernizador del Estado para adecuarlo a un realineamiento internacional más cercano a los Estados Unidos y un impulso del crecimiento capitalista y burgués, sin los costos del parasitismo militar y las formas anárquicas de explotación de la tierra de tipo del junker alemán.

Pretendiendo conducir la revolución hacia la libertad política, la burguesía no reparó en el precedente singular que registra la condición revolucionaria de ese momento: La posibilidad de modificar el orden social y político con el recurso de la movilización popular pero armada.

La burguesía agraria industrializante quiso gobernar sobre instituciones que sin embargo estaban constituidas con un perfil autoritario y de feroz defensa de los intereses del viejo régimen, así que la libertad absoluta fue empleada contra sus propios propagandistas, al tiempo que el clima de conspiración y golpismo irrumpía por todas partes, aislando a Madero de sus principales aliados populares.

Pronto las comunidades campesinas advertirían las limitaciones de un movimiento revolucionario que quiso tomar el poder para hacer justicia dentro de la legalidad, es decir, para dejar las cosas en el mismo sentido que deseaban que se preservaran, aquellos que dictaron la ley.

John Womack ha registrado que el movimiento zapatista es la historia *“de unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución”*, con este ingenioso juego de palabras quiere diluir el hecho de que fue la violenta reacción de los hombres y mujeres despojados de su proyecto de vida, de la fuente incluso de su propia alimentación, para contar sólo con su fuerza de trabajo, para venderse a sí mismo y generar riqueza que será apropiada por otro; Womack quiere ignorar que la historia del campesino en Morelos es la misma historia del campesino de Alemania y de cualquier otro campesino arruinado, al ser expropiada su propiedad por el gran capital.

El movimiento de las comunidades campesinas en guerra es la crítica armada a las limitaciones sociales de un movimiento revolucionario que al alcanzar el poder se contiene a sí mismo, lima sus agudas lanzas radicales, reniega de sus propuestas de reivindicación popular y queda atrapado en las telarañas de las instituciones creadas con una orientación social distinta y contraria a la propia naturaleza del movimiento revolucionario.

El movimiento revolucionario se escinde así en dos bandos, una tendencia burguesa y liberal, instalada ya en el poder, y una masa del campesinado del que destaca un sector radical extremo con tendencias comunitarias.

El movimiento maderista se constituye como el primer intento de la burguesía nacional, especialmente la norteña, para hacerse del poder político desplazando a los “científicos”

y los “porfiristas” de vieja cepa, al mismo tiempo, para algunos analistas como Womack, el movimiento zapatista es una reacción conservadora de las formas de producción pre capitalistas, otros como Gilly, los condena al fracaso determinista por la carencia de una “perspectiva revolucionaria”.

Los métodos eran revolucionarios, la iniciativa era revolucionaria y ponía en cuestión el poder capitalista; pero la perspectiva campesina era incapaz de ir más allá, de generalizar al nivel nacional y social y dar una salida revolucionaria a la nación insurrecta. Porque una perspectiva revolucionaria contrapuesta a la perspectiva de la burguesía sólo podía venir de la otra clase fundamental de la sociedad: el proletariado. Y éste carecía de dirección, de partido y de organismos de clase independientes.⁹

Ambas expresiones del movimiento revolucionario habían aportado al proceso histórico las bases de su radicalidad temporal, pero unos y otros estaban lejos de determinar el rumbo y desenlace de la confrontación social.

El maderismo, sin su respaldo popular y preso por las instituciones porfiristas, sucumbiría ante el golpe de Estado; las comunidades campesinas en guerra, de no alcanzar una visión radical de constitución del poder que les permitiera integrarse al futuro movimiento revolucionario nacional, correrían el riesgo de representar, al final de la confrontación armada, el sentimiento infantil de propiedad que las volvería botín político y social del bonapartismo.

El golpe de Estado capitalizado por Victoriano Huerta fue la reacción violenta de los viejos sectores porfiristas y de los intereses extranjeros que demostraron la debilidad y vacilación de la burguesía nacional para tomar en sus propias manos los negocios públicos, pero también un golpe de mano preventivo para imponer la represión como respuesta sistemática a la organización popular.

El gobierno de Madero terminaría trágicamente aislado al grado de que se había desatado una secreta carrera de todos los sectores sociales y políticos para derrocarlo, la burguesía renegaba de sí misma y corría a cantar al sable y alabar la bota militar como órgano rector del poder.

Curiosamente la revuelta que se desataría contra Huerta, si bien era integrada por algunos maderistas, también debe considerarse que sus más destacados representantes eran la cara opuesta del maderismo original. Venustiano Carranza era un antiguo senador porfirista, terrateniente que compartía origen y condición de clase más con el porfiriato que con el maderismo, hombre autoritario que no se dejaba ilusionar por el juego democrático, figura patriarcal y enérgica, que a diferencia de Madero, representaba más las viejas formas de producción que las nuevas, si tuviéramos que parafrasear a Womack tendríamos que decir que su historia es la

⁹ GILLY, Adolfo. La revo... Pág. 66.

historia de un viejo burgués terrateniente que para reinstalar las condiciones del viejo régimen (que era la connotación que se otorgaría a los renovadores que él dirigiría) tuvo que lanzarse a dirigir la revolución.

El otro paladín de la rebelión constitucionalista, Álvaro Obregón, ni siquiera participó del movimiento maderista sino hasta su triunfo.

Vale la pena destacar que el movimiento constitucionalista fijó desde el principio los límites de su actuar. El Plan de Guadalupe sitúa el conflicto exclusivamente en el terreno del golpe de Estado. No hay alusión al programa agrario popular, sólo a la deposición del golpista.

Es aquí donde se advierte su primera gran contradicción que abriría la puerta a un movimiento popular de mayores dimensiones y alcances. Venustiano Carranza se erigía como defensor de la Constitución y denunciante del homicidio del Presidente y Vicepresidente, usurpador del gobierno federal, pero además, asumía para sí mismo una condición legal que ningún precepto podía otorgarle de esa forma a un gobernador prófugo del Ejército Federal. Se otorgó así mismo el poder de desconocer a Huerta, lo que podía explicarse, pero también de desconocer a los Poderes Legislativos y Judicial, así como a otros gobiernos estatales.

Más allá de los alcances legales de sus disposiciones, el factor central que permitirá el surgimiento de una nueva tendencia político-social es el desmantelamiento real de las instituciones del Estado que el constitucionalismo desata.

Bajo estos resultados hay que advertir con claridad los cambios que la burguesía experimenta en su interior.

El maderismo y el carrancismo representan dos fracciones distintas de la burguesía en el seno del movimiento revolucionario. En el terreno generacional, Madero integra a una generación pujante de la burguesía descendiente de las familias terratenientes de abolengo, de las que formaba parte Carranza, en cuanto a sus condiciones de clase, Carranza forma parte del esquema conservador de la burguesía terrateniente del tipo del junker, Madero en cambio al propietario eminentemente capitalista e industrializante, uno y otro levantaría simpatías en el lado norteamericano, al grado de poder tener acceso al mercado militar. Madero coincidía con las propuestas democráticas liberales, mientras que Carranza reivindicaba más el viejo estilo autoritario de ejercicio del poder. A pesar de todo esto, el sector de la burguesía que más distante estaba del viejo régimen, el que representaba Madero, buscó conservarlo intacto y sucumbió en su intento, mientras que el que más compartía con el viejo régimen, identificado con Carranza, fue el que se propuso su total desmantelamiento.

De la misma forma como la rebelión de las comunidades campesinas en guerra representaba la crítica armada al movimiento maderista, el constitucionalismo también provocaría su respuesta crítica: el movimiento revolucionario nacional.

La figura del general Francisco Villa y la aportación de la División del Norte se ha pretendido restringir a los logros militares en la lucha contra Huerta, que vale la pena destacar por sus brillantes acciones de armas, pretendiendo expulsarlo de la condición revolucionaria popular. Villa ha sido acusado de asesino, de ser contrario incluso al contenido y alcances sociales de la revolución, de ser instrumento de la reacción, de pro norteamericano, etc. Fue hasta que el Dr. Friedrich Katz contribuyó a su revaloración histórica en sus “Ensayos mexicanos” primero y sus dos tomos de “Pancho Villa” después, que se recuperaría la aportación histórica y social modificando las condiciones del debate, según el Dr. Katz:

*Villa era, y no hay, con base en su actuación pública en Chihuahua, razones para dudarlo, un reformador social genuino que realizó un intento a gran escala para redistribuir entre los pobres la opulencia de los ricos. No es ninguna sorpresa que, al final, haya fracasado en sus esfuerzos. Villa no tuvo la organización ni los conocimientos técnicos o intelectuales para transformar completamente a la sociedad. En vista de la cercanía de México con EEUU y de las coacciones impuestas al país por su localización geográfica, es muy dudoso que cualquier otro hombre durante dos cortos años en el poder pudiera haber llevado a cabo reformas tan profundas y lo que es sorprendente en la administración de Villa en Chihuahua durante los dos años que sus fuerzas controlaron el estado no son sus fracasos, sino sus éxitos.*¹⁰

Y documenta además la aplicación de las medidas revolucionarias en Chihuahua.

*Aunque el estado que Villa creó en Chihuahua era menos revolucionario y menos democrático que el Morelos zapatista, en muchos sentidos fue único en México. Desplazó a la oligarquía de su poder económico y político, repartió mercancías a los sectores más pobres. El Chihuahua revolucionario abrió para las clases bajas posibilidades de movilidad social sin paralelo. Se dio un impulso sin precedentes a la educación. A fines de 1914 la delincuencia llegó a su punto más bajo en la historia del Estado. En su momento cumbre, 1913-1914, el Chihuahua revolucionario fue una de las pocas sociedades en que la administración estatal de gran parte de la economía funcionaba con sorprendente eficacia. En algunos sentidos, puede ser considerado el primer estado benefactor de la historia mexicana.*¹¹

El movimiento revolucionario nacional también colocaba como aspecto central de sus diferencias políticas con el constitucionalismo la cuestión de la reforma agraria y la restitución de la propiedad popular sobre el medio de producción; pero a diferencia de

¹⁰ KATZ, Friedrich. Ensayos mexicanos. Ed. Patria, México, 1994. Pág. 350.

¹¹ KATZ, Friedrich. Pancho... Tomo II. Pág. 421.

las comunidades campesinas, el movimiento revolucionario nacional plantea el proyecto político nacional que Gilly desea encontrar sólo en el proletariado.

La instalación de un gobierno revolucionario que administra los resultados de la producción para conseguir los objetivos del movimiento revolucionario por sí mismo, y los efectos que ellos causaría en la integración de un conjunto de instituciones con un alto contenido popular, es precisamente lo que otorga una condición de reivindicación que permite a los campesinos y sectores populares una propia vía revolucionaria bajo su propia tendencia.

Así como la dirección de la revolución se debatía entre el imperio de las libertades democráticas que ostentaban originalmente destacados representantes de la burguesía agraria industrializante o la connotación legalista, autoritaria, cerrada y localista de la burguesía terrateniente aristocrática; del lado popular también, aunque con una connotación distintas, también se compararían a la larga dos tipos distintos de dirección.

El del movimiento de las comunidades campesinas en guerra, con el germen de las contradicciones del capitalismo en sus entrañas comunitarias, ya que como refiere Lenin:

*La asignación de tierra al obrero del campo que se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales con parcela es propio de todos los países capitalistas.*¹²

Mientras que Marx señala:

*...la primera revolución había convertido a los campesinos semisiervos en propietarios libres de su tierra, Napoleón consolidó y reglamentó las condiciones bajo las cuales podrían explotar sin que nadie les molestase el suelo de Francia que se les acababa de asignar, satisfaciendo su afán juvenil de propiedad.*¹³

En cambio, la actuación del gobierno revolucionario de Villa en Chihuahua muestra un criterio estatizante en el dominio, control y administración de las haciendas confiscadas para alcanzar el beneficio del proyecto político popular. La ruptura que el vaquero y peón agrícola del norte experimenta con la propiedad de la tierra le permitió a Villa instalar un Estado como aparato político de los sectores populares, con control sobre los medios de producción, situación a la que Zapata no pudo acceder por ese “afán juvenil de propiedad” de los campesinos parcelarios; el gobierno revolucionario de Villa contó con una visión que, sin renunciar a su esencia popular, amplía la visión a un

¹² V. I. Lenin. *El desa...* Pág. 183

¹³ MARX, Karl. “El die...” Pág. 173.

proyecto progresista multclasista, capaz incluso de generar una interlocución importante con los Estados Unidos.

Esta es sin duda la piedra de toque que vale la pena destacar en mi intento de reinterpretación de la revolución mexicana.

En la lucha por el perfil y rumbo del movimiento revolucionario van sin duda la impresión que cada fracción de clase le imponen en un sentido de choque entre lo viejo y lo nuevo, entre la notas de un concierto histórico que fenece poco a poco con el desarrollo de las fuerzas productivas y las notas vibrantes de los nuevos tiempos.

La burguesía agraria industrializante había convocado a una revuelta popular contra el régimen político entregado a preservar las unidades productivas de los terratenientes aristocráticos, para alcanzar el triunfo convoca a los movimientos populares entre los que destacan las comunidades campesinas en guerra, afectadas directamente por la concentración de la tierra en manos de los junkers mexicanos y que responden así, con un movimiento que al mismo tiempo que es crítico respecto a las unidades reaccionarios y anárquicas de producción capitalista en el campo pero que también tienden hacia los viejos esquemas semif feudales, semicolectivos de explotación de la tierra pero cuyo fondo y esencia encierra en sus propias entrañas el “afán juvenil de propiedad”, es decir, las contradicciones del capitalismo.

Así como el marco de las unidades de producción terrateniente eran ya una carga frente a la agricultura industrializada, la noción colectiva de los pueblos no cabía en el esquema de ninguna de las fracciones de la burguesía en guerra.

Pero las comunidades campesinas por sí solas, como lo demostró el desarrollo de los propios acontecimientos, no podían resolver la cuestión nacional y con ello carecían de la posibilidad de tomar el poder en sus manos. Zapata y su movimiento tenían una muy profunda raigambre ideológica y una muy alta legitimidad social pero carecían de la posibilidad de integrar un aparato de Estado con un contenido revolucionario sostenido por un ejército con capacidad combativa. Fuera de sus campos, el zapatismo era indefenso en las batallas con un teatro de guerra lejano a sus comunidades.

Como en el caso de las guerras europeas, el éxito de la revolución campesina sólo tendría sentido y sería posible si al mismo tiempo se sumaba a un movimiento popular de alcances inéditos. Y esto era lo que constituía el villismo.

Los vaqueros y campesinos del norte respondían más a un criterio de obreros agrícolas “liberados” de la propiedad de la tierra. Como los zapatistas deseaban ser propietarios de los medios de producción, como los zapatistas deseaban superar su condición de parias, pero a diferencia de los zapatistas entendieron que un Estado revolucionario podría representar la propiedad del pueblo sobre los medios de producción, lo que le permitió a Villa contar con un Estado que administraba la producción, aplicaba los recursos generados en sostener y fortalecer un ejército profesional encargado de

defender, con las armas en la mano, su propio proyecto político. Así como el zapatismo contenía en sus entrañas la esencia de las instituciones capitalistas, el villismo en su origen y funcionamiento, sin entender y ser consciente en si y para si, ejercía ya los principios del dominio de las clases populares sobre el aparato de gobierno, el nuevo Estado y sobre los medios de producción.

Las cuatro fracciones de clase aquí señaladas, vencerían unidas a la plutocracia entregada a sostener la estructura porfiriana y su entrega al capital extranjero. La cuestión fundamental en el futuro será el proceso para determinar quien se impondría y daría al Estado sus características y es aquí donde los acontecimientos adquirirán su dramatismo.

Ya que para derrotar al porfirismo, es decir al régimen político entregado a la defensa de las unidades productivas de los terratenientes aristocráticos y del gran capital extranjero, particularmente europeo, la burguesía agraria industrializante había tenido que convocar a su lado a las comunidades campesinas en guerra y a los obreros agrícolas del Norte. Con el poder en las manos, la burguesía agraria industrializante había pactado de nueva cuenta con la vieja institucionalidad porfirista llamando a su lado a la burguesía terrateniente, al ejército federal y a la burguesía financiera, expulsando de su alianza a las comunidades campesinas en guerra. Pronto sus nuevos aliados sacrificarían violentamente a los dirigentes políticos de la burguesía agraria para imponer un sistema militarista frente al régimen democrático liberal.

Al triunfo de las fuerzas opositoras al militarismo huertista, los bandos vuelven a escindirse y luego de un proceso de vacilaciones, traiciones y engaños, la burguesía terrateniente y aristocrática llamaría a su lado a los militares radicales para vencer a las comunidades campesinas en guerra y al movimiento revolucionario nacional. A estas alturas la burguesía agraria ha perdido todas las posibilidades de encabezar el nuevo Estado. Serán los ejércitos del "centrismo" pero también de los terratenientes aliados a Carranza, los que derroten militarmente y con la ayuda de los Estados Unidos, al villismo y después al zapatismo.

La Soberana Convención Nacional Revolucionaria representa el más amplio espacio de representación popular que las facciones del movimiento revolucionario se otorgaron para resolver la confrontación entre sus distintas facciones.

La Convención representó el fracaso de cualquier salida pactada en el seno del movimiento revolucionario, lo que representa el verdadero movimiento de definición del futuro de México. Hasta este momento, todos los integrantes del bando revolucionario planteaban el relevo del viejo régimen y el paso a nuevas condiciones de dirección política y organización social.

Derrotada la plutocracia, la fase más violenta de la revolución se centra en la tendencia a la que debe responder el nuevo régimen. A pesar de la condición mayoritaria del constitucionalismo en el seno de la asamblea popular, una oscura lucha a su interior

provoca el deslinde de un sector de radicales militares que, bajo la dirección de Obregón, consiguen que el zapatismo vete al general Villarreal del bando constitucionalista y se abstenga de apoyar la propuesta de la División del Norte, que era el constitucionalista Cabral, logrando ganar la votación, por la cual se suplía a Venustiano Carranza como Primer Jefe, a través de la candidatura del general Eulalio Gutiérrez.

Desplazado el villismo y el carrancismo, la nueva facción que encabeza Álvaro Obregón logra hacerse del poder, por lo que a continuación falta por determinarse si esta salida logra cohesionar al bando revolucionario.

La burguesía terrateniente había demostrado su debilidad política a pesar de su condición mayoritaria en la asamblea, al mismo tiempo que el bando de los constitucionalistas radicales, dirigidos por Obregón lograban asumir el poder. Zapatistas y villistas ratificaron su respaldo a Eulalio Gutiérrez poniendo sus armas al servicio de la Convención, al mismo tiempo que Carranza abandonaba la Capital de la República para replegarse hasta el puerto de Veracruz, pocos días después, Obregón y los sectores radicales del carrancismo se fugarían de la Convención para sujetarse de nuevo a la dirección de Carranza, finalmente, el propio Eulalio Gutiérrez terminaría abandonando el proyecto de la Convención y el cargo de Presidente.

A pesar de que los militares populares del carrancismo asumían la dirección del movimiento popular, abdicarían de tomar el poder en este momento para sumarse al proyecto carrancista.

El nuevo choque de las fuerzas del bando de la revolución tensa la situación pero también implica una reinterpretación de la revolución, ello tiene que ver con su desenlace final.

Unos y otros investigadores consideran que el desenlace en la confrontación militar y política se debe a la fortaleza del proyecto político de la burguesía y a las debilidades estructurales de los campesinos.

Unos y otros caracterizan el hecho como una falta de cultura nacional, por la trágica ausencia de un partido obrero, el avance democrático del proyecto popular de la pequeña burguesía y otras razones más, pero todos consideran que los alcances del Constituyente de 1917 y hechos de la post revolución revisten de la condición popular a las fuerzas triunfantes y al régimen instalado.

A la luz de esta investigación, las cosas son distintas. El triunfo de las fuerzas convencionistas representaba la solución popular a la cuestión del poder y, con ello, a la integración del nuevo Estado. El rumbo del país hubiera tomado una dirección eminentemente popular y democrática, ajena a la posterior imposición del régimen bonapartista, así lo registra el Dr. Friedrich Katz.

¿Hubiera sido más democrático un México convencionista? A la larga, las sociedades más igualitarias con más propietarios campesinos individuales ciertamente tienden a ser más democráticas que las sociedades con terratenientes ricos que controlan gran parte del campo. Además, si un reparto agrario masivo hubiera evolucionado desde abajo y no desde arriba, como ocurrió en México en los años veinte y treinta, los rancheros y los campesinos hubieran llegado a ser mucho más independientemente del estado. A corto plazo, en la región zapatista la democracia a nivel local fue mucho mayor que en el resto del país...Frente a la posibilidad de una invasión (de Estados Unidos a México), es muy posible que, a pesar de la resistencia de Villa, de Zapata y de los seguidores de ambos, hubiera surgido un gobierno central fuerte, posiblemente bajo la dirección de Ángeles.¹⁴

Aquí entonces, es necesario considerar en el contexto de la ruptura, qué representa un bando y qué el otro.

Frente al viejo régimen autoritario que había permitido la instalación del capitalismo en México, el proceso de acumulación originaria y violenta y el establecimiento de las bases del desarrollo capitalista con una apertura total al capital internacional, especialmente el europeo, la burguesía nacional intentaba tomar en sus propias manos la dirección del Estado.

A final de cuentas el fracaso de la clase social a la cual pertenecía y cuyos intereses consideraba idénticos a los de México: los hacendados liberales.

No sólo Madero sino todos los dirigentes revolucionarios provenientes de esta clase, tales como el gobernador de Sonora José María Maytorena y Venustiano Carranza, fueron finalmente derrotados por razones semejantes. Todos ellos habían llamado a los campesinos a rebelarse en su favor y todos se volvieron en contra de sus aliados cuando éstos exigieron que se llevara a cabo una reforma agraria en gran escala. Ninguno de estos dirigentes fue derrocado por los campesinos, pero indirectamente todos ellos debieron su caída al problema agrario. Fue primordialmente su temor a las demandas campesinas lo que llevó a Madero a mantener intacto el ejército federal.¹⁵

El resultado final de la revolución, al paso del tiempo y a pesar de la reforma agraria desarrollada es la sobrevivencia de la hacienda y de los hacendados, lo que Katz contrasta con la suerte de la aristocracia rusa. Es un hecho constatado que Carranza fomentó un pacto para restituir propiedades a los terratenientes, mientras que Obregón

¹⁴ KATZ, Friedrich. Pancho... Tomo II. Págs. 418 y 419.

¹⁵ KATZ, Friedrich. La guerra... Tomo I. Pág. 134.

termina, a pesar del radicalismo revolucionario, por integrar al capital financiero, comercial e industrial al proyecto revolucionario.

El mismo Obregón pactaría con los enviados norteamericanos la anulación en los hechos de las disposiciones constitucionales sobre hidrocarburos, mientras que Calles afianzaría con el embajador estadounidense Dwight Morrow, una mejor interlocución del gobierno mexicano con la Casa Blanca, abjurando de todo vínculo con el bolchevismo.

Incapaz la burguesía nacional, a través de sus diversas facciones de tomar el poder, y ante la derrota militar, que no política ni cultural del movimiento revolucionario, el destino del país se traslada al sector más demagógico y corrupto de la revolución, se traslada a un espacio que en los hechos consolida el proyecto que la burguesía no puede instalar por sí misma, para lo cual apela a la carga política e ideológica de todos los sectores populares derrotados, dosificando los alcances de la revolución y administrando su herencia para constituir al bonapartismo como el régimen político imperante en México.

Considerando las principales características del bonapartismo.

- El bonapartismo es un régimen resultado de la incapacidad de las clases fundamentales de la sociedad para imponer su propio proyecto de Nación.
- Es una situación posible en la historia de los países, en la que la pequeño burguesía se declara heredera del legado revolucionario de los sectores populares al tiempo que impulsa la atención de los problemas del desarrollo capitalista con una connotación eminentemente contraria a las propuestas populares.
- Constituye la alternativa contrarrevolucionaria para imponer los alcances y objetivos de la revolución burguesa, constituyendo la contrarrevolución preventiva para impedir el avance del movimiento revolucionario de masas.
- Garantiza el orden burgués de propiedad en representación de la clase media, pero adquiere una connotación representativa de todas las clases y en consecuencia de ninguna, de una frente a otra y viceversa.
- Priva a todas y cada una de las clases sociales de todo vestigio de poder político y se presenta como un poder supra clasista, árbitro entre ellas, que pretende hacer felices, dentro de la sociedad burguesa, a las clases inferiores del pueblo.
- El bonapartismo no representa al campesino revolucionario sino al conservador, no al que pretende trascender la pobreza que lo ata a su parcela, sino a aquel que se ha resignado a ella y la idealiza, no al que busca revolucionar a la sociedad, sino la que en los hechos consolida el viejo orden y la miseria que este representa.

Las características de las instituciones bonapartistas consisten en:

-  Predominio del poder Ejecutivo sobre todos los poderes del Estado.
-  Cooptación y control de la prensa.
-  Limitación y mediatización del derecho de reunión y asociación.
-  Integración de un proceso permanente de corrupción que todo lo alcanza.
-  Instalación de una obesa carga burocrática y militar.
-  Eliminación de la libertad del sufragio.
-  Brutales persecuciones militares y para militares.
-  Instalación de una aristocracia obrera mediatizada al poder.

El bonapartismo sienta sus bases sobre un campesino atado a su parcela y a su pobreza, que constituye la base de la inmovilidad de la sociedad y mediatización del movimiento popular, al mismo tiempo que la aristocracia obrera renuncia a la vía revolucionaria y supedita su organización al control del Estado. Así, burgueses, obreros y campesinos son amenazados, controlados, comprados, corrompidos o reprimidos por el uso de la fuerza militar o paramilitar del lumpen proletariado.

El bonapartismo en México va a tomar un rumbo aún más trascendente. Como testafarro de la revolución cumple los objetivos del desarrollo capitalista y se subordina en buena medida a preservar y consolidar su relación con los Estados Unidos.

Cuando pretende destacar la expresión personalista de Obregón, el atentado de sus propios testafellos permite enajenar lo que en otros países representaba la personalización del régimen, para trasladar sus características al proceso de institucionalización del Estado que queda definido por su contenido contrarrevolucionario.

II.

Finalmente vale la pena resaltar que las interpretaciones de la revolución mexicana, que hasta aquí revisamos y confrontamos, pretenden rescatar el triunfo de las causas populares sobre las limitaciones de clase del movimiento burgués. Dicha consideración desde luego es casi un “afán juvenil” en el terreno científico, intelectual y político. Es

pretender heredar, de la connotación revolucionaria del movimiento social, toda la legitimidad que durante más de 70 años medró el partido de Estado.

Dichas interpretaciones pretenden seguir el juego de que la revolución sobrevive a pesar de los hombres que ocuparon el gobierno, algunos de los cuales quisieron beneficiar al campesinado entregando tierras, abriendo escuelas, construyendo carreteras, presas, infraestructura. Frente al peso de estos hechos, todo los excesos del Estado, la represión sistemática, el asesinato político, los fraudes, la corrupción, el enriquecimiento ilícito, todos estos actos no son sino hechos reprobables ante la conciencia universal. Pasan por alto que uno y otro aspectos de la realidad mexicana no son sino las cualidades del bonapartismo, de un régimen político que se instaló en México para hacer pasar como verdad la simulación, para sustituir la participación libre y democrática por el corporativismo mediatizador, para comprar la conciencia social con la riqueza que el propio pueblo creaba y mucha de la cual iría acumulándose poco a poco en las manos del capital, es decir, para consolidar un orden social con una orientación capitalista bajo el matiz del Estado interventor y que tarde o temprano entregaría la riqueza nacional a una burguesía parasitaria y entreguista.

Frente a estas interpretaciones, reconocer la instalación del régimen bonapartista nos conduce a una teoría y práctica verdaderamente revolucionaria en estos tiempos de inmovilidad, de desánimo y de falta de esperanza.

Reconocer que nuestra revolución no triunfó y que fue completamente derrotada -no por la ausencia de un proyecto político por parte de los sectores populares, sino por todos los elementos que hemos analizados- nos debe permitir aproximarnos a la idea de que la solución a los graves problemas de la sociedad mexicana actual sólo pueden enfrentarse a través de una compleja reinterpretación de una realidad que hasta ahora ha sido constituida en México para preservar la pobreza y miseria de la mayor parte de la población, al mismo tiempo que campea la incapacidad de construir verdaderos mecanismos de participación libre y democrática, ajenos a la mediatización y corrupción.

Ante los grandes retos y desafíos del México contemporáneo, las fuerzas democráticas y patrióticas deben considerar que enfrentan, por un lado, a las diversas fracciones del gran capital corporativo y multinacional enraizado en nuestro país, al mismo tiempo que a su lado corre un enemigo mimetizado que esconde, bajo un discurso ambiguo con matices sociales, los rasgos autoritarios y mediatizadores que caracterizaron al régimen político del país en el pasado siglo.

Frente a ambos peligros, el movimiento popular debe rescatar los principios esenciales del movimiento revolucionario nacional, los cuales corren al parejo de la lucha por otorgar plena justicia social a la población marginada y reafirmar, al mismo tiempo, nuestro derecho a constituir el propio rumbo político, económico y social de la nación, al tenor de los principios de la democracia radical y participativa.

Bibliografía

AGUILAR Camín, Héctor. La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana. Ed. Siglo XXI. 1977, México. 450 Págs.

AGUILAR Camín, Héctor. La revolución que vino del norte. Ed. Océano, Barcelona, 1988.

AGUIRRE Berlanga, Miguel. Génesis legal de la revolución Constitucionalista. Revolución y Reforma. Ed. INEHRM. México, 1985. 279 Págs.

ALESSIO Robles, Vito. La Convención Revolucionaria de Aguascalientes. Ed. INEHRM, 1989, México. 475 Págs.

ALPEROVICH M. S. y Laurov, V. M. Et al. La Revolución Mexicana (Cuatro estudios soviéticos). Trad. Arnoldo Martínez Verdugo y Méndez García. Ed. Los insurgentes, México, 1976, 176 Págs.

ALPEROVICH, M.S., B. T. Rudenko. La revolución mexicana de 1910 a 1917 y la política de los Estados Unidos. Trad. Arnoldo Martínez Verdugo y Méndez García. Ed. Frente de Cultura Popular, México, 1980, 290 Págs.

ANNA, Timothy, et al. Historia de México. Ed. Crítica. Barcelona, 2001. 432 Págs.

AMAYA, Luis Fernando. La Soberana Convención Nacional Revolucionaria, 1914-1916. Ed. Trillas, México, 1966, 468 Págs.

ARREDONDO Muñoz Ledo, Benjamín. Historia de la Revolución Mexicana. Ed. Porrúa. México, 1971. 334 Págs.

AVILA, Espinosa, Felipe Arturo. El pensamiento económico, político, y social de la Convención de Aguascalientes. Coed. INEHRM, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Cultura de Aguascalientes, 1991, 234 Págs.

BARRAGAN Rodríguez, Juan, Historia del ejército y la revolución Constitucionalista. 3 Tomos Ed. INEHRM 1985 (facsimilar) TI 774 Págs. TII 679 Págs. TIII 571 Págs.

BORQUEZ, Djed (Juan de Dios Bojórquez) Crónica del constituyente, Coed. INEHRM y Gobierno del Estado de Querétaro, 1992, (edición facsimilar), 525 Págs.

CASTRO, Pedro. Adolfo de la Huerta: La integridad como arma de la revolución. Ed. Siglo XXI. México, 1998. 300 Págs.

CERVANTES Munozcaño, Federico, Felipe Ángeles: La revolución de 1913. México, INEHRM, 1964, 3ª. Edición. 412 Págs.

CERVANTES Munozcaño, Federico, Francisco Villa y la Revolución Ed. INEHRM, 1960, México. 823 Págs.

COLLADO Herrera, María del Carmen. Empresarios y políticos. Ed. INEHRM. México. 1996. 381 Págs.

CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana. Ed. Era, México. 23ª. Reimpresión a la primera edición, 2003. 508 Págs.

CORDOVA, Arnaldo. La revolución y el Estado en México. Ed. Era, México, 1989. 393 Págs.

CUMBERLAND Charles C. Madero y la revolución mexicana. Trad. Stela Mastrangelo. Ed. Siglo XXI, México, 5ª. Edición, 1940.

DIAZ de Arce, Omar y Armando Pérez Pino. México; Revolución y Reforma 1910 - 1940 Ed. Presencia Latinoamericana, México, 1983, 270 Págs.

DIAZ Soto y Gama, Antonio. La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su caudillo. Ed. INEHRM. 1987. 293 Págs.

DULLES, John W. F. Ayer en México. Una Crónica de la Revolución (1919-1936). Trad. Julio Zapata. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1977. 711 Págs.

ENGELS, Friederich. "El anti - dühring o La subversión de la ciencia por el Sr. Eugene Dühring". Trad. Wenceslao Roces en Obras fundamentales de MARX Y ENGELS, tomo XVIII, Ed, FCE. México, 1966. 812 Págs.

ENGELS, Friederich. "Del socialismo utópico al socialismo científico". Trad. Wenceslao Roces en Obras fundamentales de MARX Y ENGELS, tomo XVIII. Ed, FCE. México, 1966. 812 Págs.

ENGELS, Friedrich, Las guerras campesinas en Alemania Ed, Progreso, Moscú, 1981. 214 Págs.

ESTRADA Reynoso, Roque. La revolución y Francisco I. Madero. Revolución, Obras Fundamentales. Ed. INEHRM, Edición facsimilar a la 1a. edición de 1912, México, 1985, 500 Págs.

FABELA, Isidro. Historia Diplomática de la Revolución Mexicana. Ed. INEHRM, México, 2004. 438 Págs.

FLORES Magón, Ricardo. El sueño alternativo. Compilación y estudio introductorio de Fernando Zertuche Muñoz. Ed. INEHRM, México, 2000. 257 Págs.

GARCIADIEGO, Javier (estudio introductorio, selección y notas). La revolución mexicana: crónicas, documentos, planos y testimonio. Ed. UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 2003. 412 Págs.

GARRIDO, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada Ed. Siglo XXI, México, 2000, 9ª edición. 380 Págs.

GONZALEZ Ramírez, Manuel (Prólogo). Planes Políticos y otros documentos. Colección Fuentes y Documentos. Ed. INEHRM, México, 2003. 353 Págs.

GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida. Ed. El Caballito, México, 1971. 401 Págs.

GILLY, Adolfo, et al. 6 Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Ed. Nueva Imagen. México, 1980, 150 Págs.

GONZALEZ Garza, Federico. La revolución mexicana. Mi contribución político-literaria. Ed. INEHRM. México, 1985. 474 Págs.

GONZALEZ Oropeza, Manuel (Compilador e Introducción). Homenaje al Congreso Constituyente de Querétaro. Ed. UNAM. México, 1998. 255 Págs.

GONZALEZ Ramírez, Manuel. La revolución social de México. Las ideas-la violencia. 3 Volúmenes. Ed. FCE, México, 1960.

GRAMSCI, Antonio. "Notas sobre Maquiavelo" en Cuadernos de la Cárcel Trad. José M. Aricó. Tomo I. Juan Pablos editor, México, 3ª edición, 1998. 334 Págs.

GUZMAN, Martín Luis. La sombra del caudillo. Coed. SEP y UNAM. México, 1982. 328 Págs.

GUZMAN, Martín Luis. Memorias de Pancho Villa. Ed. Porrúa. México, 2000, 3ª edición. 612 Págs.

JOSE Valenzuela, Georgette. La campaña presidencial de 1923-1924 en México. Ed. INEHRM. México, 1998. 314 Págs.

- KATZ, Friedrich Ensayos Mexicanos. Ed. Patria, México, 1994. 467 Págs.
- KATZ, Friedrich La Guerra secreta en México. 2 Tomos. Trad. José Luis Hoyo A, Ed. Era, México, 1982, TI 405 Págs. T II, 348 Págs.
- KATZ, Friedrich. La servidumbre agraria en México en la era porfiriana. Traducc. Antonieta Sánchez Mejorada. Ed. Era, México, 1980. 115 Págs.
- KATZ, Friedrich Pancho Villa. 2 Tomos. Trad. Paloma Villegas Ed. Era, México, 1998. TI 525 Págs. T II, 533 Págs.
- KATZ, Friedrich (Compilador). Revolución, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX. Traducc. Paloma Villegas. Ed. Era, México, 1990. 2 volúmenes.
- KRAUZE, Enrique. Biografía del poder. Caudillos de la revolución mexicana (1910-1940) Ed. Fábula Tus Quets editores, México, 2002. 545 Págs.
- KRAUZE, Enrique. Entre el ángel y el fierro. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1987. 116 Págs.
- LANGLE Ramírez, Arturo. El militarismo de Victoriano Huerta. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1976. 165 Págs.
- LAUROV, N. M. La revolución mexicana de 1910-1917. Ed. Ediciones de Cultura Popular, México, 1978. 359 Págs.
- LEAL y Fernández, Juan Felipe. La burguesía y el Estado Mexicano. Ed. El Caballito, México, 1986. 202 Págs.
- LEAL y Fernández, Juan Felipe. México; Estado, Burocracia y Sindicatos. Ed. El Caballito. México, 1976. 143 Págs.
- LEAL y Fernández, Juan Felipe. Populismo y Revolución. Ed. UNAM, FCPYS. México, 1984. 122 Págs.
- LOMBARDO Toledano, Vicente. La revolución mexicana 1921-1967. 2 tomos. Ed. INEHRM. México, 1988. Tomo I 437 Págs. Tomo II 515 Págs.
- LOYO Camacho, Martha Beatriz. Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano. 1917-1931. Coed. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, INEHRM y FCE. México, 2003. 194 Págs.

LOYOLA Díaz, Rafael. La crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano. Ed. Siglo XXI. 5ª edición, 1998, México. 169 Págs.

V. I. LENIN. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Proceso de la formación del mercado interior para la gran industria. Trad. Del Instituto de Marxismo Leninismo adjunto del CC del PCUS. Ed. Progreso. Moscú, 1981. 816 Págs.

V. I. LENIN. “Informe de la Comisión para los problemas nacional y colonial, 26 de julio”, Para el II Congreso de la Internacional Comunista” en Obras Escogidas en 3 tomos. III tomo, Ed. Progreso, Moscú, 1961, 879 pág.

MAGAÑA, Gildardo. Emiliano Zapata y el Agrarismo en México, 5 Tomos, TI 1937, Ed. PNR, 329 Págs. TII, 1946, SEP, 420 Págs. TIII Ruta, 1952, 424 Págs. TIV INEHRM, 1985, 328 Págs. TV, 359 Págs.

MANERO, Antonio. El antiguo régimen y la revolución. Ed. INEHRM. México, 1985. 424 Págs.

MARQUEZ Sterling, Manuel. Los últimos días del presidente Madero. Ed. INEHRM, Edición facsimilar, México, 1985. 686 Págs.

MARX, Carlos. El Capital 3 Tomos, Traducc. Wenceslao Roces. Tomo I. Ed. FCE, México, vigésima tercera reimpresión de la 2ª, edición, 1994. 769 Págs.

MARX, Carlos. “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte” en Obras escogidas de Marx y Engels. Ed. Progreso, Moscú, 1975, 831 Págs.

MARX, Carlos. La guerra civil en Francia. Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1978. 311 págs.

MARX, Carlos. “Las tesis sobre Feuerbach” en Obras escogidas de Marx y Engels. Ed. Progreso, Moscú, 1975, 831 Págs.

MARX, Carlos y Federico Engels. “Manifiesto del Partido Comunista” en Obras Escogidas de Marx y Engels. Ed. Progreso, Moscú, 1975, 831 Págs.

MAYER, Gustav. Friedrich Engels, Biografía. Trad. Wenceslao Roces. Ed. FCE, México, 1979.

MENA Brito, Bernardino. 8 diálogos con Carranza Ed. Editores Mexicanos Unidos, México, 2ª edición, 1964. 336 Págs.

MOLINA Enríquez, Andrés. La revolución agraria en México. Ed. INEHRM. México, 1985. 504 págs.

M. P. MCHEDLOV, Rodney Arismendi, V. G. Mosolov et al Dialéctica de la Revolución y contrarrevolución Ed. Cartago, Buenos Aires, 1986. 412 Págs.

OBREGON, Álvaro, Ocho mil kilómetros en campaña Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1960, 618 Págs.

PALAVICINI, Félix I. Historia de la Constitución de 1917. 2 tomos. Coed. Gobierno del Estado de Querétaro e INEHRM. México 1987. Tomo I 675 Págs. Tomo II 706 Págs.

PORTES Gil, Emilio. Autobiografía de la revolución. Un tratado de interpretación histórica. Ed. INEHRM. México 2003. 865 Págs.

PUENTE, Ramón. La dictadura, la revolución y sus hombres. Ed. INEHRM, México, 1985. 374 Págs.

PUIG Casauranc, José Manuel. Galatea rebelde a varios pigmaliones. (Antecedentes y fenómeno mexicano actual). Ed. INEHRM. México, 2003. 577 Págs.

RIVERA Castro, José. La clase obrera en la historia de México. En la Presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Ed. Siglo XXI. 3ª. Edición, 1992, México. 247 Págs.

RODRIGUEZ Araujo, Octavio. La reforma política y los partidos en México. Ed. Siglo XXI. 12ª. Edición, 1997, México. 404 Págs.

SAYEG Helú, Jorge. El Constitucionalismo Social Mexicano. 2 tomos. Coed. UNAM e INEHRM. México, 1987, 2ª edición. Tomo I 658 Págs. Tomo II 790 Págs.

SEMO, Enrique. Historia mexicana: Economía y lucha de clases. Ed. Era. México, 1978. 338 Págs.

SEMO, Erique, et. al. Seis aspectos del México Real. Ed. Universidad Veracruzana. Xalapa, 1979, 243 Págs.

SILVA Herzog, Jesús Breve Historia de la Revolución Mexicana. Ed. Fondo de Cultura Económica, 2 volúmenes, México, 1972.

SOLIS, Leopoldo, compilador. La economía mexicana. 2 tomos Ed. FCE, México, 1975, tomo I 465 Págs. Tomo II 605 Págs.

TAMAYO, Jaime. La Clase obrera en la historia de México. En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón. Coed. Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1987. 302 Págs.

TERRAZAS, Silvestre. El verdadero Pancho Villa: el centauro del norte-sus heroicas batallas y acciones revolucionarias. Nota preliminar del DR. F. Katz, Ed. Era, México, 1985, 243 Pág.

VALADES, José C. Historia general de la revolución mexicana. La reconciliación. Coed. Gernika y SEP. 1985, México. 360 Págs.

Varios. 50 discursos doctrinales en el Congreso Constituyente de la revolución mexicana, 1916–1917. Coed, INEHRM y el Gob. del Edo. de Querétaro, 2da. ed, 1992, 473 Págs.

Varios. La dialéctica y los métodos científicos generales de investigación. 2 tomos. Instituto de Filosofía y Academia de Ciencias de la URSS, Departamento de Filosofía, Academia de Ciencias de Cuba. Ed. De Ciencias Sociales, La Habana.

Varios. Contradicciones del desarrollo capitalista. Academia de ciencias de la URSS, América latina: Estudios de científicos soviéticos, no. 36. Redacción “Ciencias sociales contemporáneas” Ed. Nauka, Moscú, 1989. 207 Págs.

Varios. Revoluciones latinoamericanas del siglo XX Tomo I. Academia de ciencias de la URSS, América latina: Estudios de científicos soviéticos, Redacción “Ciencias sociales contemporáneas” Ed. Nauka, Moscú, 1989. 215 Págs.

VILLA Guerrero, Rosa Helia y Guadalupe Villa Guerrero, edición preparada por. Pancho Villa. Retrato autobiográfico. Prólogo de Juan Ramón de la Fuente. Coed. UNAM y Taurus. México, 2004. 548 Págs.

WOMACK, John jr. Zapata y la Revolución Mexicana. Trad. Francisco González Aramburo, Coed. SEP y Siglo XXI, México, 1983, 443 p.

Hemerográficos.

AGUILAR, Camín Héctor. "Los cuentos de la revolución". Proceso. ESQUINA. No. 1151- 23. 23 de noviembre de 1998

BRADING, David A. "Caudillos y campesinos de la revolución mexicana" Letras Libres. Julio 1991

CASTRO, José Alberto Nota de. "Nuevos documentos en su biografía de 900 páginas, de próxima aparición. El historiador Friedrich Katz reconstruye los nexos del asesino de Pancho Villa con Obregón y Calles". Proceso. HISTORIA No. 1141- 40. 14 de septiembre de 1998

ESPARZA Jiménez, Vicente Agustín. ¿Bandidos o Revolucionarios? El bandidaje en Aguascalientes durante la Revolución Mexicana. Revista Conciencia. Revista de expresión de estudiantes de Historia y Ciencias Sociales. Año 3, Número 9, Mayo de 2002.

GARRIDO, Luis Javier. "La Revolución Mexicana: sólo memoria" Proceso. HISTORIA No. 1255- 27. 20 de noviembre de 2000

GILLY, Adolfo "El guerrero y la distancia". Letras Libres. Abril 1999.

GONZALEZ y González, Luis Entrevista a. Por Martín González de la Vara. "El mito de la Revolución Mexicana". Letras Libres. Septiembre 2003.

GONZALEZ y González, Luis y Enrique Krauze. "México en un siglo". Letras Libres. Octubre 1999

HINOJOSA, Juan José. "La Revolución y la gula de poder" Proceso. ANALISIS. No. 1099- 22. 24 de noviembre de 1997.

KNIGHT, Alan Entrevista a. Por Jorge Medina Viedas. "La revolución mexicana, débil pero no ha desaparecido" Etcétera. Año 2000, número 388.

MELGOZA E., José Luis. "Los dioses populares en la Revolución Mexicana" El Heraldo de Chihuahua. 16 de Noviembre del 2003.

Tesis

LUNA Hernández, José Guadalupe y Jorge Alberto Martínez Valero. Proceso Histórico del Régimen Bonapartista en México. Estudio de las condiciones que propiciaron su instalación y desarrollo, y de las causas de su actual desmantelamiento. Proyecto de tesis para obtener el grado de Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública. No concluido.

MELGAR Moreno, Juventino. El ejido de Taxco y su anexo Pedro Martín, la industria turística hotelera en la ciudad de Taxco y el bonapartismo mexicano Tesis para obtener el grado de licenciado en sociología en la FCPYS, UNAM, 1988. Asesor, Francisco Gómez Jara, 212 Págs.